This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

SA5582.1 Bd. March, 1892.

Harvard College Library

FROM THE FUND OF

CHARLES MINOT

(Class of 1828).

Received 27 Aug. 1891.

26

ANALES DE LA PRENSA BOLIVIANA

23371

MATANZAS DE YÁÑEZ

1861—1862

POR

G. RENÉ-MORENO

ROBERTO MIRANDA SANTIAGO

SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA CERVANTES
Bandera, 73
1886

MATANZAS DE YÁÑEZ

—Ahora sí quiero verle. No hay pieza conveniente en la casa; pero á lo menos tendrá la mesa.

Y desde entonces, mañana y tarde, fué nuestro comensal aquel pujante proveedor de las monjas.

Bien pensado, tenía éste urgencia inaplazable de lanzar esos aerolitos. Su truhanería hacía lo demás: describían una curva que iba á espirar entre reliquias que un tiempo fueran vasos de elección y de insigne devoción. ¡Pero él...! "Las gacetas lo dicen, luego es falso." ¿Por qué una tacha tan rigorosamente condenatoria?

¡Ah! Hincan ellas á veces el diente hasta dejar abierta herida que sangra y sangra. ¡Cuántos hay que en la intimidad pueden decir años más tarde, de esas injurias impresas, como el personaje del antiguo teatro español:

Quisiera, Eusebio, callarlas
Y aun olvidarlas quisiera;
Porque, cuando se repiten,
Hacen de nuevo la ofensa...!

Lo tengo perfectamente bien averiguado. Á él no le causaron jamás, ni en la epidermis, el más leve rasguño las gacetas.

No tocaron nunca su persona. Pero veíalas contraídas, en Bolivia, á entronizar y á derrocar tiranos; y eso bastó para detestarlas, aunque conociese que eran meros agentes, como el verdugo.

Su espíritu conservador, que buscaba por el camino del orden la libertad, sentíase agraviado de aquellas vocingleras, que, según él, servían para extraviar de la verdadera senda á los de arriba y á los de abajo, haciendo que

de resultas el país fuese, por el precipicio de las vías de hecho, á parar bajo el sable del despotismo pacificador.

Tócale al descendiente reparar, con una muestra de consideración, la severidad de aquél juzgador patriota, cuyo sepulcro está siempre abierto en el corazón del que esto escribe.

Reconciliémonos con esos girones del aliento social, que nos llegan animosos como ráfagas calientes, trayéndonos de lejos las pulsaciones de la vida que pasó.

Reconciliémonos; porque, si para los contemporáneos mienten y yerran las gacetas, dicen verdad (hasta la verdad misma de su errar y de su mentir) para ante la historia.

¿Cuándo, andando el tiempo, no se delataron á sí propias las falacias de la improvisación apasionada ó interesada? Solamente en casos muy excepcionales la crítica lejana deja de discernir, con claridad, aquello cierto que yacía escondido bajo las ocultaciones ó contradicciones de la prensa.

Podría citar casos de la historia, en que la prensa más aviesamente lisongera ó calumniadora, llegó á ser testigo fidedigno de la verdad pasada.

Un amigo conozco que á peso de romana compra gacetería vieja de Santiago. Las noches de invierno se ocupa en sacar recortes y pegarlos en volúmenes metódicos. Es increíble la suma de verdad social y política que allí queda concentrada, saltando con toda la fuerza de la vida.

Enseñóme una vez el volumen que había formado con las actuaciones de la prensa tocante al oro de Alfredo Paraff. Eran un asombro de elocuencia estas páginas.

Aparece allí en persona la sociedad arrebatada por el vértigo de sacar, de piedras brutas, oro á puñados. Uno siente los latidos de la quimera en los cerebros, y ve producirse el movimiento en toda la periferia social. Actos, contratos, litigios, enlaces, festines, entre personas ajenas del torbellino, aparecen relacionados por hilos conductores con la fe de otros en los prodigios del famoso reactivo.

La gacetería entra á la larga á figurar en la categoría de los demás documentos históricos, que, como es sabido, ó revelan en derechura la verdad, ó la denotan informando sobre ella indirectamente ante el discernimiento del investigador.

Y tiempo llega en que se puede muchas veces argumentar: «Las gacetas lo dicen, luego es cierto.»

Ojalá sirva de ejemplo demostrativo este volumen.

Es un libro de bolivianos para bolivianos. Con todo, no fuera difícil, exprimiendo el jugo de sus páginas, filtrar de la sustancia una bebida de Bolivia para el paladar de las demás gentes.

Por mi parte, no he intentado ensayarme como quiera en una obra de sabor literario. Prefiero modestamente servir á las investigaciones sobre la historia de aquel país, ofreciéndole aquí un denso manojo de luz primitiva, que el arte narrativo utilizará más tarde para sacar de las sombras un suceso terrible, expresión genuina de un estado social de la república.

Ahora siete años pegaba con goma yo también y comentaba en la margen numerosos periódicos. Eran periódicos de Bolivia. Así pegados y comentados, con intento más

bien bibliográfico que histórico, perecieron en ausencia mía esos recortes, consumidos por las llamas.

Mis amigos salvaron, junto con no poca parte de mi biblioteca, los que han servido para compaginar el presente volumen, y aquellos con que podríanse formar todavía unos dos más.

Luciano, en uno de sus admirables diálogos, nos hace asistir á una discusión con Hesiodo, el docto cantor de los tiempos en que la historia andaba confundida con la fábula.

Licino le dijo: «¿De quién sino de tí mismo, inspirado Hesiodo, pudiera yo saber lo que debo creerte? Á vosotros, oh poetas, amigos predilectos de los dioses, esos autores de todos nuestros bienes, toca decirnos con franqueza lo que sabéis, y confesarnos la verdad de vuestros dichos para disipar nuestras dudas.»

El sabio cadencioso contestó: «Mis rapsodias, querido amigo, no son tanto obra mía como obra de las Musas, esas confidentes del Destino, causante de todos nuestros males, y consultoras de su libro inexorable. Á ellas pídeles cuenta de lo que han dicho por mi boca, y de aquello que han querido pasar en silencio.»

Las gacetas bolivianas son las Musas que han dictado el presente centón. Confidentes fueron de esos bandos, autores de tantos males. El libro son de sus designios. Interrogadas con calma todas á la vez, dan cuenta hoy de lo que dijeron y de lo que callaron entonces.

ÍNDICE

	PÁGS.
PRÓLOGO.	V
«El Juicio Público»	1—202
«El Telégrafo»	203—247
«El Constitucional».	249—273
«El Boliviano»	275—282
«El Pueblo»	282—305
«La Causa Nacional»	307—332
«El Liberal»	333—396
«El Club»	397—423
«El Sol de Setiembre»	425—448
APÉNDICE.—Piezas del proceso	451—499

CAPÍTULO PRIMERO

"EL JUICIO PÚBLICO"

1861

Noticia bibliográfica.—Matanzas del 23 de octubre.—Redacción, espíritu y color político de este periódico.—Su arrogante aparición.—Idea general sobre sus trabajos.—Sanción de la vindicta pública.—J. C. Barragán; sus antecedentes.—Un folleto de J. Córdoba, el ex-presidente.—J. M. Santibáñez y Barragán.—Barragán fiscal.—Aparece de testaferro contra Córdoba.—Su célebre entrevista con R. Fernández.—Imputa á éste las matanzas.—Fernández contra la prensa.—La mañana siguiente de la carnicería.—Motivos para recordar lo poco que se publicó sobre el espantoso suceso.

Este periódico de La Paz, publicado en la Imprenta Paceña, comenzó á aparecer el 29 de noviembre de 1861, y cesó con su número 47 el 20 de marzo del año siguiente. El número 19, correspondiente al 30 de

diciembre, es el postrero del año 1861. Aunque destinado á ser eventual, los primeros tiempos salía casi diariamente ó día por medio.

El folio común de oficio, á dos columnas, fué su forma de tamaño hasta el número 39 (febrero 16). Adoptó el folio ordinario de gaceta, un poco ancho, á cuatro columnas, desde el número 40, correspondiente al 20 de febrero de 1862. Este ensanche fué debido al aumento de materiales y suscritores á la vez.

La existencia de este periódico está vinculada al recuerdo de un enorme suceso de la historia boliviana, en sus más aciagos días de hierro y de discordia.

El 23 de octubre de 1861, el comandante general de armas de La Paz, coronel Plácido Yáñez, en alta noche mandó asesinar con la fuerza pública á un medio centenar de ciudadanos, que arbitrariamente había hecho encarcelar días antes á título de belcistas conspiradores. Un mes cabal después de este suceso, el populacho de La Paz, cansado de ver impune y siempre revestido de autoridad al perpetrador de esta carnicería, tomó por asalto el palacio donde estaba encastillado con su gente, y ajustició al criminal con dos de sus cómplices. Se retiraron las turbas en seguida á sus casas.

Se retiró el populacho justiciero sin querer plegarse á la rebelión militar de tres cuerpos veteranos, rebelión que esa mañana sirviera al pueblo de preludio y base para la ejecución. Triunfante y aterrada á la vez, no se atrevió entonces esa rebelión á vitorear á su

caudillo. El caudillo era el Ministro del Interior, Ruperto Fernández, á quien el pueblo sindicaba de haber sido el instigador de Yáñez. Ausente con el gobierno, estaba á la sazón Fernández en Sucre. La soldadesca rebelde se sometió al orden días después sin resistencia.

El Juicio Público es, en la prensa procesante de estos hechos extraordinarios, el periódico que representa propiamente los oficios de juez instructor y de fiscal. La acción del ministerio público fué floja y nula aquella vez. En este concepto, la verdad histórica deberá informes importantes á esta publicación.

Propietarios y directores fueron los hermanos Barragán. La redacción era firmada una parte y otra anónima; suscrita los primeros tiempos por Ezequiel Peñaranda y los posteriores por Rosendo Mendieta. Pero era cosa sabida que el verdadero y principal redactor era el abogado J. Cirilo Barragán, que uno de los inspiradores era el comerciante y ex-director del Colegio de Artes Vicente Barragán, y que también intervenía en la dirección Román Barragán, quien tuvo una vez que sacar la cara por el periódico con motivo de un juicio por jurados.

Firmantes ó no, ninguna de estas personas ejercía cargo público con sueldo, y todos vivían de sus haberes ó de su trabajo privado. Es increible el nervio de soberanía que esta circunstancia presta á los escritos de esta gaceta. Trata á los otros periódicos de alto á bajo. Aunque tildada mañosamente de opositora al gobierno, la redacción no lo era en rigor de verdad;

era independiente tan sólo. El Juicio Público refleja esta independencia hasta el último día de su existencia

No sin frecuencia estuvo de punta, como decirse suele, con los escritores ministeriales; pero fué tan sólo en cuanto á pasiones é intereses que no eran decididamente los del primer magistrado. Con éste estaba de acuerdo en dos cosas fundamentales: mantenimiento del orden constitucional, oposición á Ruperto Fernández. Esta oposición suya era de un tinte subidísimo y encendido.

En una palabra, el color político de El Juicio Público era el belcismo; su objetivo de combate el setembrismo, bando de los antiguos sostenedores de la dictadura de Linares.

Esto explica sus disidencias con ciertos escritores gobiernistas de La Paz, que se plegaron por completo á Achá después de haber servido á Linares.

Pero el belcismo y el antisetembrismo de El Juicio Público no fueron, desde un principio, como su odio á Fernández y á su séquito, sentimientos francos y categóricos. El periódico surgió instantáneamente á impulsos de la indignación que, en cierta hora propicia para dar expansión á esta clase de energía, produjeron en La Paz las matanzas de Plácido Yáñez. Esta ocasión vino después de ajusticiado Yáñez por el pueblo, y después todavía de haberse sometido la sedición militar de Balsa al orden legal (noviembre 28).

Despejado de esta suerte el escenario dentro de la ciudad, y completamente pronunciada una reacción

violenta de los ánimos contra el ministro Ruperto Fernández, se presentó EL JUICIO PÚBLICO ceñido con la toga de la magistratura constituyéndose arrogantemente en juez árbitro y severo componedor de los partidos. Vinieron los estrujones de la polémica y de la chismografía, y aquí EL JUICIO PÚBLICO hubo de destocarse mal de su grado, arremangándose á veces la garnacha, para barajar y sacudir recio y fuerte en la condición de contrincante.

Como quiera que tan sólo habría que rebajar un poco los colores y suavizar las sombras, para que el cuadro fuera históricamente verdadero, como tomado que es á raíz de lo natural, véase el escenario donde le place presentarse, cuando menos como fiscal del crimen, á EL JUICIO PÚBLICO:

"Cuando en Bolivia vemos el crimen y el esterminio como último recurso de la depravación de los partidos, es llegada la hora en que la voz de la conciencia del hombre honrado se alce, para enrostrar á tan maldecidos bandos su abominable encarnizamiento.

"Renunciando las facciones interiores á los fueros de la naturaleza y la humanidad, se han armado del puñal alevoso y han levantado en cada lado el enrojecido estandarte de la matanza, que ha hecho brotar un raudal incontenible de sangre inocente en esta tierra de maldición.

"Si bien el germen de estas facciones estaba latente, llegaron ellas á caracterizarse al principio con el nombre de ballivianistas y crucistas; después, de belcistas y linaristas; y hoy están de pie, sangrientas, bajo la ho-

rrible consigna de setembristas y marcistas (1), para hacer mañana una variante aún más espantosa.

"En estas facciones hay sus tránsfugas, sus renegados, sus apóstatas, sus traidores. Es muy corriente, que el más estrecho y favorito cofrade, se convierta en cruel verdugo de sus camaradas de la víspera; porque, no profesándose en tales proselitismos principio alguno civilizador, político ni humanitario, la granjería personal es el solo punto objetivo de estos afiliados; y la granjería subleva en ellos las pasiones más salvajes (esta expresión es muy débil), subleva los instintos de las bestias de que más se horroriza la creación.

"Perfidia, ingratitud, desnaturalizada atrocidad, son moneda corriente entre los bandos de Bolivia.

"Pero el pueblo, el verdadero pueblo, ¿en pos de qué va? Va como toda asociación de hombres cultos ó bárbaros en pos del progreso. Y ¿quién aleja y oscurece ese porvenir? Los bandos, que cada día reciben y dan de alta en sus filas á gente mala, así como disminuyen cada día en esas filas las plazas del honrado, del industrial, del progresista, del hombre bueno, en fin.

"Aquellos en quienes aun no se ha extinguido la luz de la conciencia humana; aquellos que aún conservan un rayo de esperanza en los destinos de la especie racional, tomemos las armas en las filas de esos hombres buenos, para protestar contra la depravación de los banderíos antisociales llamados políticos. Haga-

---

(1) Apodo de los belcistas aludiendo al saqueo de 1849 en Cochabamba.

mos ver que si hay épocas lúgubres para las naciones, y en pleno meridiano del siglo XIX se hacen exhibiciones de barbarie, que avergonzarían á los cafres y á los caribes, también puede llegar un día de regeneración, que haga conocer que la Providencia no abandona del todo á los pueblos."

Aquí se ve claramente al ciudadano que, al contemplar desde su casa las horrendas escenas de la calle, salta afuera despavorido en busca de garantías, y salta pensando no tan sólo en lo presente sino también en lo porvenir de su país. Pero al mismo tiempo no es difícil percibir, allá en el fondo de este fervor altanero por la estabilidad social y por el reportamiento de los partidos, un algo más que late y que parece inclinarse á fulminar el anatema contra un bando en servicio de otros.

Es lo que desde allí á poco saltó con fuerza á la superficie en el ardor de la polémica. Es también lo que impulsando con brío los trabajos de este periódico, le hizo vencer mil peligros en su espinosa carrera, y ello con gran ventaja de esa aureola victoriosa con que han menester coronarse, en sus sanciones, la moral política y la vindicta pública.

¡Quién pudiera dar, á estos movimientos de la prensa justiciera, algo de esa indignación vehemente y contenida de ciertos oradores ingleses, que apareando como dos corceles la pasión tribunicia y el espíritu jurídico, recorren la arena de sus fiscalizaciones dejando allí estampadas, claras y paralelas, las huellas del subsanable error impetuoso y de la verdad estricta!

La indagación execratoria de las matanzas, y el es-

ÍNDICE

	PÁGS.
PRÓLOGO.	V
«El Juicio Público»	1—202
«El Telégrafo»	203—247
«El Constitucional».	249—273
«El Boliviano»	275—282
«El Pueblo»	282—305
«La Causa Nacional»	307—332
«El Liberal»	333—396
«El Club»	397—423
«El Sol de Setiembre»	425—448
APÉNDICE.—Piezas del proceso	451—499

están en otra parte. Están en la prensa paceña de estos días. Particularmente *El Telégrafo* contiene los descargos y EL JUICIO PÚBLICO todo cuanto se relaciona con la acusación.

Es fama que J. Cirilo Barragán sostenía la vara en EL JUICIO PÚBLICO sin soltarla ni flaquear jamás un punto. Nacido en La Paz en condición modesta, y pacífico y constante habitador de la ciudad, donde solía ejercer cargos concejiles ó municipales, no era la vez primera que tomaba cartas en la prensa. Corría por ahí bajo su firma un folleto político, á que es referente el número 2572 de mi catálogo impreso. La historia de esa producción es la siguiente:

Córdoba, presidente caído, se divertía un poco libidinosamente en el Perú, relegado al desprecio de los que habían sido sostenedores principales de su gobierno, que eran los belcistas. Había sido mal fideicomisario del poder, y los ojos oposicionistas se volvían al fideicomitente su suegro, que era Belzu. No cesaban de escribirle los descontentos á Europa; según el uso, le escribían de la manera siguiente:

"General, venga, venga sin tardanza. Los pueblos lo llaman y sus amigos lo aguardamos con los brazos abiertos, prontos á sacrificarnos por usted. ¿Cómo quiere dejarnos aquí colgados ó entre las garras del tirano? Vuele á salvar á esta patria querida y á derramar por ella, junto con nosotros, su sangre de ciudadano y de soldado. ¡Viva el general Belzu!"

Pero el ingrato argonauta mostrábase sordo así á los mensajes como á los mensajeros. Y tanto fué que, á

fines de 1858, segundo año que comenzaba para la dictadura de Linares, alguien les dijo que aquello era una majadería, semejante á la de los portugueses aguardando la vuelta del rey don Sebastián en su caballo blanco.

Fué entonces cuando cayó á los pies de Córdoba un diluvio de cartas que decían así:

"General, venga, venga sin tardanza. Los pueblos... etc."

Córdoba se entusiasmó al escuchar esta música para él enteramente nueva, se apercibió para emprender una cruzada restauradora, y lanzó el célebre folleto precursor intitulado *Manifiesto y Programa.* (Número 2152 de mi catálogo impreso.)

Córdoba había sido un agraciado de la ciega fortuna. Su rápida ascensión, desde humilde hasta encumbrada esfera, no había sido en alas de la osadía, la intriga y el partidarismo doctoral certeramente combinados, para un golpe de mano, en el cuarto de banderas de un cuartel. Subió al mando por las gradas del favor legalizado, dejando pasmados á los pretendientes. El origen legítimo de su investidura no era tachable según los dictados de una sana política. En cualquier país medianamente constituïdo hubiera sido inviolable en su puesto de primer mandatario.

Una vez echado al suelo por la revolución, el concepto público se había uniformado en Bolivia acerca de su persona. En manera ninguna ese concepto era favorable á sus empresas de pretendiente. Lo mejor que se pensaba de él, era, que la docilidad de su ca-

rácter y la sensibilidad un poco ingenua de su joven espíritu, le alejaban por completo de la escena y de los actores de la política boliviana.

Pero las cartas consabidas y las sugestiones de los proscritos desesperados, que le rodeaban en Puno y Arequipa, enardecieron hasta tal punto el corazón bondadoso de Córdoba, que el folleto citado rompió en desahogos descompuestos de despecho y de coraje. Vociferó imprecaciones de odio al setembrismo usurpador, recordándole el tenor de sus tablas de sangre y de martirios, cual si quisiese fundar en ellas títulos para una retaliación vengadora.

Sus adversarios entendieron que este era un nuevo acto de docilidad, y, sin culparle gravemente por suponerle influido, vieron con recelo detrás de Córdoba un impulso de terribles motores reaccionarios.

Los redactores del folleto de Córdoba habían bajado el estilo, hasta tocar en el tono habitual de la diatriba altoperuana de pura casta. La prensa seria del interior le dijo:

"Debemos observar al general Córdoba, que la maledicencia y el dicterio sientan muy mal al que ocupó un puesto elevado, cuyo recuerdo debiera dignificar todos los actos ulteriores de la vida, aun en la rigidez de la desgracia."

Córdoba había dicho aludiendo muy suavemente á sus francachelas de otros tiempos:

"Si Bolivia me culpa de negligencia ó de juveniles errores, confieso que, en medio de la depravación de costumbres, difícil era que la conducta del mandatario

fuese irreprensible; pues, colocado en un centro de corrupción, á él y á todos arrebata su ímpetu."

Confesión doblemente desacertada, desdorosa sin ventaja de la discusión, y perjudicial al proselitismo popular que Córdoba se presentaba solicitando.

Los contrarios se pusieron en el caso mas favorable á la intención de este último, en el caso de que no había querido referirse al pueblo boliviano, sino al círculo que sostenía y estrechaba en aquel entonces al gobierno. Y le replicaron así:

"Sí pues existía un mandatario sin la suficiente fuerza de voluntad para resistir á ese torrente de corrupción que le impelía, la nación ejerció uno de sus más altos derechos y cumplió con el más sagrado de sus deberes al sustituir, por el recurso formidable de la revolución, á ese dócil y maleable mandatario, otro que consideró de patriótica resolución, enérgico, resistente á las mundanales seducciones, por su fe mas pura que los destinos del pueblo."

Mi opinión particular es que para verificar una mudanza no debió tocarse el recurso formidable de la revolución, y que la nación, ó lo que así se apellidó, contra todo derecho escrito, faltó entonces al más imperioso de sus deberes para consigo misma. Pero, en país sujeto á cambios y removido hasta el profundo por el caudillaje y las facciones, el argumento era propio del intelecto social, y fué reputado como un argumento *ad hominem* incontestable.

Eso no obstante, el folleto de Córdoba contenía un grupo de cargos gravísimos contra el gobierno de la

dictadura. Al hablar de *El Fénix*, de Sucre, he hecho valer la parte eficiente que le cupo en las opiniones oposicionistas y en los conatos revolucionarios del tiempo.

Esta simiente revolucionaria, ó, más bien, este pábulo, era lo que más temían de la prensa los conductores del partido dominante. Por eso, y tan pronto como el folleto comenzó á circular, se dieron á rebatirlo duramente las gacetas setembristas, y se pensó en oponerle cuerpo á cuerpo otro folleto.

Sujeto afable y caballeroso en su trato, José María Santibáñez, jefe político de La Paz, indujo sagazmente al vecino pacífico y ajeno de las reyertas y granjerías políticas, J. Cirilo Barragán, á que publicase el folleto apetecido.

"Es menester, le dijo, que un ciudadano como usted haga con buenos modos un llamamiento hacia el buen camino á Córdoba. ¿No se conocen ustedes desde la infancia y han mantenido siempre cordiales relaciones? Pues usted es el llamado para eso, amigo mío, y el hombre que debe en esta ocasión hacer valer las ideas progresistas y útiles que profesan los hombres de orden, enemigos de revueltas estériles... etc., etc."

Barragán se comprometió á escribir y se echó á cuestas un fardo superior á sus fuerzas. En primer lugar, algunos cargos eran de imposible ó dificultosa contestación. En segundo lugar, aquello de rebatir una invectiva con una exhortación, era como querer vencer á un moro lanza en ristre invitándole á bautizarse.

El propósito virtual del folleto no era disuadir amistosamente; pero Barragán entendió que ese era el verdadero propósito. De aquí resultó que fué hecho y rehecho, y, en suma, fué escrito garbosamente por Santibáñez y suscrito por Barragán.

Allí se trata de persuadir á Córdoba de que aquello en que ardía su corazón es malo y perverso, y ello á mérito de consideraciones generales muy atendibles según los antecedentes de los partidos, los trabajos de organización empeñados al presente, y las visiones y previsiones del porvenir. Todo esto con el tono sensato y el lenguaje comedido y elegante propios del autor. Domina esa fluidez oratoria que contra las vías de hecho inspira siempre la posesión del poder, señaladamente en países dilacerados por la anarquía donde es derecho decir: lo pasado, pisado.

El adagio personal y el alegro amistoso, con que preludia y finaliza la sonata, ciñen á ésta armoniosamente, imprimiéndole un timbre suavísimo de socarrona ironía. El introito ó adagio me parece ser de Barragán. Allí tuvo él la mala cautela de estampar, como para un inevitable contraste ulterior de estilos, esto que sigue:

"Dígase apego á la apacible *domesticidad* ó falta de *connato* espontáneo, *aplazada* ha estado siempre para mí la entrada en los negocios públicos."

Meses después Barragán fué nombrado fiscal del distrito de La Paz. No era empleomaniaco, se sintió abrumado por los expedientes, tenía en ejercicio otros

medios más productivos, renunció una vez sin éxito, y, por fin, hizo dejación del puesto con motivo de lo siguiente, que fué notorio en La Paz:

Salió un aviso en las gacetas de esta ciudad, en el que cierto maestro de sastrería ofrecía premio al que le devolviese un paletó del señor ministro Ruperto Fernández, paletó que le había sido sustraído del taller.

Al presentarse dicho sastre en casa de Barragán á entregar obra le contó que, por causa de aquella sustracción, el ministro habíale vejado con dicterios y amenazas; le contó cómo, después de esto, su deseo era salir del mal paso tentando la buena suerte de recobrar el paletó. Pensóse entonces en el aviso, y Barragán lo redactó.

El ministro de gobierno hizo llamar á Barragán á la sala de su despacho, y, á presencia de no sé cuántos coroneles y del sastre mismo, se entabló entre ambos el siguiente diálogo auténtico:

—Usted ha tenido la ligereza de tomar el nombre de un personaje público en artículos mal intencionados.

—¿Artículos? V. G. hablará tal vez de un aviso para ver de recobrar una especie de su pertenencia.

—Usted me nombraba allí intencionalmente.

—En cuanto á mencionar nombres, V. G. convendrá conmigo en que se puede tomar el de Dios con el respeto debido, si viene al caso.

—Extraño mucho que usted ande metido con esa morralla—y señaló Fernández al sastre,—y que un funcionario judicial esté de escritor.

—He tenido que ver con este menestral para favorecerle; parece que no hay ley que prohiba escribir á los empleados; antes bien, las hay que imponen á los fiscales la obligación de defender á la clase pobre; que en cuanto al empleo, lo había hace tiempo renunciado.

—Ninguna de sus razones me satisface y debe terminar esta retahila.

—Bien; pero será porque V. G. no quiere convencerse y porque yo, si he venido aquí, ha sido por llamado de V. G. con quien no recuerdo haber tenido antes relación.

Barragán salió y dejó en el acto la fiscalía. Ello pasaba por mayo de 1860, esto es, ocho meses antes del mayor encumbramiento de Fernández por virtud de su golpe de Estado.

Estos eran los antecedentes del hombre que empuñó la espada vengadora de las víctimas de 23 de octubre, subiéndose para ello, con la sola fuerza del corazón, á lo más alto de la tribuna periodística de la república.

Pero quien quisiere, al trasluz del presente caso, conocer por el derecho y por el revés la estofa de los hombres del tiempo y de la tierra, tenga paciencia unos cuantos meses, hasta llegar al capítulo sobre *El Eco del Norte*, de la misma ciudad de La Paz. Allí asistirá á la ruidosa prevaricación de Barragán como ciudadano.

Invoca hoy la moral política, la causa de los principios republicanos y la majestad de la ley contra el sangriento, mezquino y desorganizador espíritu de cau-

dillaje. Mañana, en un torrente de sangre y lágrimas, se lanzará á las vías de hecho contra el régimen constitucional, porque ya tiene amo á quien servir. Hoy son el orden y la ley, porque no son Belzu ni Fernández los ídolos predilectos de su proselitismo. Mañana se amotinará á secas contra el presidente recien electo en las urnas y proclamado por el congreso, y ello para seguir á Gregorio Pérez, militar alzado sobre el pavés revolucionario por la poquedad enceguecida del provincialismo localista de La Paz.

En cuanto á Ruperto Fernández, desde su primer número El Juicio Público sostuvo que él movió positivamente el brazo del asesino Yáñez; pero, ante un criterio desapasionado, no hizo valer para ello ninguna prueba convincente. Algo más: en toda la prensa detractora de Fernández no encuentro nada que, en términos rigurosos, me persuada de tamaña imputación.

Más adelante dilucidaremos este punto, que por conducto de la prensa se relaciona con algunas intimidades de la política boliviana.

El Juicio Público en esta parte de sus tareas clamó en coro con las demás gacetas gobiernistas. La execratoria general rompió cuando aquel cabecilla estaba caído boca abajo, ó sea hundido para siempre. Es justo reconocer que aquel periódico se anticipó algunos días para acelerar esa caída. Fernández se incorporó un instante en Salta para lanzar á los gaceteros una mirada de soberano desprecio.

Él sabía muy bien hasta dónde y de lo que son en

Bolivia capaces, contra el caído en particular, los escritores asalariados.

"La prensa periódica en Bolivia, dijo, ha llegado á ser una mercancía para los malos en perjuicio de los buenos. Y si no, recordemos los periódicos desde la época de su existencia política hasta nuestros días; y se verá que sus columnas han servido de cadalso para reputaciones respetables, para ciudadanos honrados y hasta para personas que, por sus servicios á la patria y á la humanidad, debían creerse exentas de la difamación.

"El ilustre general Sucre, fundador de la república; los generales Santa Cruz, Velasco y Ballivián; los doctores Serrano, Olañeta, Linares y otras notabilidades bolivianas, han sido elogiados y vilipendiados alternativamente en el poder ó en su caída; y cuando hasta la memoria de los que han muerto ha sido profanada por las pasiones desenfrenadas de partido, nada tengo que extrañar al ver hoy en la picota mi humilde reputación."

La versión que El Juicio Público da del suceso nocturno del 23 de octubre, es el resultado de prolijas averiguaciones que los directores practicaron en La Paz, desde la mañana siguiente hasta la fecha del aparecimiento del periódico, ó sea durante poco más de un mes.

Aquella mañana de horror, de ira y de vilipendio para la ciudad, salió el principal redactor á vagar en busca de noticias. Con el natural deseo de contemplar el cuadro que presentaba la plaza en esos momentos,

se confundió en los grupos despavoridos de plebe mestiza que intentaban penetrar en el recinto. Allí en charcos de sangre yacían amontonados los cadáveres. Dejémosle la palabra:

"Llegados á la esquina de Indaburu encontramos un grupo de centinelas, jefes y oficiales que impedían al pueblo su ingreso á la plaza. Había también otros grupos de curiosos allí mismo. En esta actitud tuvimos la insensatez de expresar bien recio al coronel Fajardo, ante los señores Ladislao Mariño, Montes, etc., que la escena que estaba á la vista del mundo era de la barbarie más atroz, el más horrible asesinato. Dichos señores convinieron (la verdad sea dicha) en lo funesto de los sucesos. Pero algún individuo contestó que las muertes habían sido consecuencia de un motín de tropa y de un ataque de la cholada, con la circunstancia de haber sido arrebatado del cuartel el coronel Lizárraga, cual lo probaba su desaparición hasta ese momento.

"Replicamos que, si en realidad hubo ataque de la cholada, debió de haber sido metrallada esta gente por las calles; pero que los presos, inocentes y durmiendo, eran un depósito sagrado en poder de la autoridad, y que, el haber sido asesinados en tal condición, constituía un crimen de los más salvajes.

"Se nos dijo que habían sido muertos por orden del comandante general. Volvimos á replicar que éste era un asesino y que era menester huir de esta región espantosa.

"Por muchas partes expresamos públicamente nues-

tro dolor esa mañana. Si no hubo algún aviso á Yáñez que nos hubiera perdido, fué afortunadamente por la nobleza de los señores que presenciaron nuestra actitud y escucharon nuestras voces. Les estamos gratos.

"En nosotros este no fué un acto de valor; era solamente un movimiento instantáneo de la naturaleza, el *motus naturæ* que nos es común con los irracionales al aspecto de la sangre y los cadáveres, antes que el cálculo haya venido á hacernos prudentes, mostrándonos de qué conveniencias nos privaremos, y qué peligros podremos correr, si nos hacemos partidarios de la justicia ó si abogamos por la humanidad."

Este último párrafo contiene solamente alusiones de polémica. No obstante, sin intento y con una ingenuidad terrible, ¿no parece un latigazo á esas caras frías, mudas y durísimas como un candado de acero, á esas caras que allí curioseaban en la plaza sin tinte ninguno de civismo que las animase en la mejilla, siquiera sea por involuntaria lástima? El director perdió toda prudencia y no supo allí lo que se dijo; pero los nobles silenciosos que le rodeaban, si callaron entonces, callaron también después. No le acompañaron á indignarse por su país; pero tampoco quisieron comprometerse mal delatándole. Es esto lo que él les agradece.

La prensa setembrista y la prensa gobiernista, que juntas formaban la mayoría de la prensa, sepultaron en una ola inmensa de olvido la carnicería del 23 de octubre. Por eso mismo, y persiguiendo en ello una especie de reparación, he querido conceder, en estos

anales, páginas extensas al asunto, y por ende á El Juicio Público que fué, contra ese crimen, el campeón denodado de la vindicta pública.

Pero cabe aquí ante todo una declaración previa. Por puro que se quiera suponer el celo de esta gaceta tras de obtener una reparación justiciera, y por más que su fervor en defender á las que considera inocentes víctimas sea muy sincero, el testimonio y las apreciaciones de El Juicio Público deben ser acogidos, no obstante, con la debida circunspección. Ello por motivos obvios de natural prudencia y no por ninguna tacha grave ni calificable. Afortunadamente, el periódico provocó debates contradictorios, por donde ha podido recaer certidumbre sobre muchos puntos importantes del suceso.

CAPITULO II

"EL JUICIO PÚBLICO"

(Continuación)

1861

Prisiones en masa de belcistas.—Aprobación del gobierno y declaración de sitio.—Matanza del 23 de octubre.—Aviso oficial de Yáñez.—Pide ascenso para su hijo.—Unas cincuenta víctimas.—Declaración de un oficial de guardia.—Relación hecha por EL JUICIO PÚBLICO.—Prisión de J. Córdoba.—Celadas.—Logran inquietar su espíritu.—Asesinato de Córdoba.—Victimación de F. P. Belzu, de Hermosa, de Espejo y de Valderrama.—Matanzas de otros detenidos de categoría.—Matanza de presos desvalidos.—Leandro Fernández.—Autos.—Una carta de J. M. Santibáñez.—¿Antecedió provocación?—Luz que arroja la prensa sobre este punto.—El gobierno acuerda no improbar la conducta de Yáñez.—Noticias sobre unas cartas del Ministro del Interior.

Visitando los departamentos del centro y del sur, el gobierno estaba ausente de La Paz desde los pri-

meros días de setiembre. Quedaron desempeñando allí la jefatura política el doctor Rudecindo Carvajal, y la comandancia general de armas el coronel don Plácido Yáñez.

Por el Ministerio del Interior y con fecha 28 de agosto, el gobierno dispuso que, durante su ausencia, la Columna Municipal de la ciudad quedase sujeta al mando inmediato del comandante general, y no del jefe político, como lo prescribía el régimen interior.

Durante el mes de setiembre corrían en la ciudad rumores de una próxima revolución belcista.

No era inverosímil que los belcistas conspirasen. Tampoco era inverosímil que las autoridades se desmandasen contra los belcistas so pretexto de conspiración. Por el modo de ser general de las cosas en el país y por el rumbo especial que llevaban en La Paz, tan probable era entonces lo uno como lo otro.

Por esto, y porque esos días daba sus primeros pasos en el camino de su vigencia la recién promulgada constitución, era lo apetecible y lo más seguro, que el partido que poseía la autoridad y la fuerza, se estuviese á las medidas represivas en sostén del orden legal, que no á las preventivas, odiosas de suyo cuando no injustificables.

En la noche del 29 del mismo mes y en la mañana del día siguiente se practicaron en la ciudad numerosas prisiones. Pasaba de una treintena el número de los arrestados. Eran todos de lo más granado del partido belcista allí existente; coroneles, generales, un ex-ministro de Estado, etc.

El 18 de octubre inmediato fué aprehendido en su chacra y reducido á prisión el ex-presidente de la república, Jorge Córdoba.

Estos arrestos y otros de personas de inferior condición se verificaron de orden del comandante general, con ó sin conocimiento del jefe político, y dándose por fundamento que la autoridad militar había descubierto una conspiración de cuartel contra el orden público.

Al gobierno se le informó que esta conspiración fué descubierta antes de estallar. Ninguno fué detenido, no obstante, en flagrante delito; antes bien fueron arrancados casi todos á deshoras de la cama, ó estando de visita durante la primera parte de la noche.

También fueron encerrados en calabozos veinte ó más individuos de la clase de tropa, pertenecientes algunos á la Columna Municipal, y ello por considerárseles comprometidos á apoyar en dicho cuerpo el movimiento sedicioso.

Dirigiéndose al gobierno, el jefe político confirmó el hecho de una conspiración descubierta, agregando que la ciudad había salvado de grandes males merced á la energía y acierto del comandante general.

Igualmente avisó el jefe político al gobierno que, con estas medidas de seguridad y de precaución, la ciudad estaba ya tranquila, y que el pueblo, lejos de conmoverse, había visto con disgusto la tentativa sediciosa.

El gobierno desde Potosí aprobó lo obrado; dispuso que todos los detenidos, tanto militares como paisanos,

fuesen juzgados por un consejo ordinario de guerra; y, para suspender el goce de las garantías individuales del régimen constitucional, declaró en estado de sitio el distrito de La Paz y las provincias de Ingavi y Pacajes.

Para dictar esta última medida se fundó en que había llegado el caso constitucional de conmoción interior, por cuanto el plan estaba dirigido contra el orden público, y que con temor se ignoraba todo su alcance.

El decreto de sitio es de 5 de octubre, expedido al tenerse conocimiento de los arrestos, y al tiempo de ordenarse que se proceda militarmente contra individuos del fuero civil ordinario, aprehendidos extrajudicialmente á fines de setiembre anterior.

Desde años atrás la antigua capilla de Loreto, sita en el costado oriental de la plaza mayor, está destinada á salón universitario, á recinto legislativo, á proscenio de los pronunciamientos contra el gobierno existente y á local de otros actos públicos del vecindario de La Paz. Conserva todavía su coro alto sobre la puerta principal, la cámara que sirvió de sacristía y otras dependencias interiores.

En este edificio fueron encerrados los presos políticos. El general Córdoba fué alojado en el coro.

Otros presos fueron puestos en el edificio de la policía situada cerca de allí, y también en la cárcel pública y en el cuartel del batallón Segundo, cuartel situado á dos ó tres cuadras de la plaza.

En el estado de alarma en que á la ciudad mantenían estas prisiones en masa y el proceso militar de

todos los detenidos, acrecían de suyo ó por otras causas los decires y cuchicheos sobre una inminente rebelión belcista apoyada por la cholada.

El 17 de octubre tuvo lugar un consejo ordinario de guerra para juzgar á los presos de la clase de tropa. No tuvo resultado y concluyó con escándalo. Dos detenidos protestaron allí que sus declaraciones habían sido adulteradas. Daba sus razones un defensor contra la competencia del consejo y la organización del proceso, cuando fué echado afuera con desaire por el presidente.

Á las doce de la noche del 23 de octubre se oyeron en la plaza disparos de fusil y cierta vocería. Pocos momentos después entró Plácido Yáñez en el edificio de Loreto. Declarando á voces que quería escarmentar á los belcistas sediciosos, mandó fusilar en el acto á casi todos los detenidos allí existentes, sacándoles para ello de sus camas á la plaza. Haciendo traer á los demás presos políticos que estaban en la policía y en la cárcel pública, mandó que también fuesen ejecutados y lo fueron acto continuo en la puerta del Loreto.

Al mismo tiempo dispuso que fuesen fusilados los detenidos que estaban aposentados en el cuartel del batallón Segundo. Los militares José Santos Cárdenas y Leandro Fernández pasaron á aquel lugar y ejecutaron dicha orden inexorablemente.

Fernández fué el que, subiendo al coro con algunos soldados, había poco antes fusilado en su lecho al general Córdoba. La primera orden de muerte dada por

Yáñez fué relativa á esta ejecución. Todas sus órdenes fueron verbales esa noche.

El alcaide José María Aparicio fué quien, en esos momentos, había recordado á Yáñez que en la cárcel pública existían algunos detenidos políticos. Tres presentó y fueron ejecutados. La prensa ha sostenido, sin ser contradicha, que estaban detenidos por causas ajenas de la política, si bien habían servido al gobierno de Córdoba y eran partidarios suyos.

Estos son en esqueleto los hechos perfectamente establecidos é incontrovertibles. Existen, además, algunos pormenores igualmente bien averiguados. Hé aquí, mientras tanto, el aviso oficial que, por un correo extraordinario, que partió en la tarde del siguiente día 24 de octubre, dirigió Yáñez al gobierno, y que éste recibió en Sucre en la noche del 28 inmediato, cuatro días después:

«Á las doce de esta noche, dice con fecha atrasada del 23, memorable y de eterno recuerdo en los fastos de la gloriosa causa de setiembre, una turba desenfrenada acometió al palacio, el cuartel donde se hallaban tres compañías del batallón Segundo Cazadores de la Guardia, el local del Loreto donde existían los presos, el de la cárcel y los puestos de guardias de ambas policías: los que acometían al palacio y Loreto, situados en la circunferencia de la pila, los portales y la calle del Comercio, sostenían un fuego demasiado activo; y, mientras se disponía la columna que está encuartelada en palacio, nos defendíamos con algunos rifleros que se colocaron en las ventanas.

"Organizada y bien municionada que estuvo la tropa, hice abrir las puertas del palacio, salí á la plaza; y con el esfuerzo y denuedo que distingue á estos valientes, los dispersé á todos los facciosos; como éstos hicieron el ataque en todas direcciones, y el fuego sostenido de más de media hora demostraba la tenacidad en su inícua pretensión de destruir el orden público, invocando á Córdoba: se avanzó con el mayor esfuerzo, hasta conseguir que abandonasen la plaza: mientras tenía lugar este hecho horrible, Córdoba acometió al oficial de guardia teniente segundo Miguel Núñez y tomándolo del pescuezo ordenó que lo amarrasen, poniéndose los demás presos en actitud muy hostil. Á este mismo tiempo los presos que permanecían en el batallón Segundo, consiguieron atropellar á los centinelas y avanzaron sobre el cuerpo de guardia, de cuyas resultas ha sido herido el oficial de guardia teniente segundo Manuel Zamorano, se han fugado cinco presos y han muerto y sido heridos los que aparecen en la lista que se adjunta. El coronel Lizárraga que vivía en una tienda al lado del cuartel, ha sido asaltado por los cholos, saqueado, y no se sabe hasta este instante cuál sea su suerte.

"Momentos eran estos, en que para reprimir la audacia de los infames facciosos, era preciso tomar una medida enérgica, castigando á Córdoba que se presentaba como principal caudillo, poniéndolo fuera de la escena de sus intrigas; pues con la muerte de éste y el castigo ejemplar de los agentes más comprometidos desde tiempo atrás para fomentar la sedición, entroni-

zando el imperio del desorden y vandalaje no tenían á quién invocar los tumultuarios. La adjunta lista dará una razón exacta de los que han sido fusilados en el momento crítico, en que pretendían apoderarse de la guardia del Loreto y del cuartel del batallón Segundo. Menos mal es el esterminio de estos hombres funestos, que el sacrificio de las infinitas víctimas que que se hubiesen inmolado á su implacable odio, rencor y venganzas.

"Al poner en conocimiento del supremo gobierno este hecho tan escandaloso y temerario, cumpliendo con un deber sagrado de justicia, debo recomendar al teniente coronel primer jefe de la Columna, Francisco Benavente, el que tanto al tiempo de organizar su fuerza, cuanto en el ataque sobre los facciosos que acometían por la calle del Comercio, ha manifestado la mayor serenidad y bizarría; al teniente coronel José Santos Cárdenas y mis ayudantes comandante Luis B. Sánchez, capitán Leandro Fernández y el teniente primero José Agustín Franco y el igual Darío Yáñez, que cumpliendo con su deber, han permanecido constantemente á mi lado, ejecutando las órdenes que se les daban; y se ha distinguido por su valor el expresado Darío Yáñez, cuyo ascenso se deja al arbitrio del supremo gobierno; al capitán secretario de la causa y á los jefes y oficiales de la plaza, que á los primeros tiros, se han presentado con el mayor entusiasmo á ofrecer sus servicios, expresándose el nombre de ellos en la lista que se incluye.

"En el fragor del fuego de los amotinados y los sos-

tenedores de la ley, se presentó S. S. el jefe político Dr. Rudecindo Carvajal, que por esta circunstancia no pudo reunirse á palacio, acreditando su celo é interés por el orden público; el señor intendente de policía y sus comisarios, los ciudadanos Camilo Elío, médico Mariano Virreira, Cipriano Mariño y el pensionista Felipe Jurado, se han manifestado muy decididos por la actual causa, y han ofrecido sus servicios en circunstancias de no haberse aún restablecido el orden.

"Queda el orden público perfectamente restablecido contra el esfuerzo y pérfidas intenciones de los revoltosos, que tenían su plan perfectamente combinado, premeditado y con los recursos de las armas y municiones que se habían proporcionado y la seducción de algunos rifleros; y sólo al esfuerzo, abnegación y patriotismo de los valientes que sirven á mis órdenes, se debe el triunfo completo de la causa de setiembre, que ya es imperecedera é incólume. Á nombre de la nación he concedido un medio grado á los oficiales de las compañías del batallón Segundo, que se expresan en la lista que se acompaña y al capitán Antonio Gutiérrez.

"Al terminar este parte también recomiendo la conducta que ha observado el sarjento mayor Demetrio Urdininea, el que á pesar de estar preso, se manifestó muy entusiasta por la presente causa, por lo que se le ha puesto en libertad.

"Sírvase V. G poner este parte en conocimiento de S. E. el presidente provisorio de la república, ase-

gurándole que el orden será inamovible en este departamento, etc.»

RELACIÓN DE LOS QUE HAN MUERTO

Jorge Córdoba.—Lorenzo Vega.—José María Torres.—Hermenegildo Clavijo.—Pedro Espejo.—José Agustín Tapia.—Luis Valderrama.—Francisco de Paula Belzu.—José María Ubierna.—Juan Crisóstomo Hermosa.—Mariano Calvimonte.—Victoriano Murillo.—José Ugarte.—José Zuleta.

TROPA

Manuel Aguilar.—Basilio Suárez.—Manuel Álvarez.—Juan C. Cáceres.—Bernardino Camacho.—Carlos Pérez.—Paz, octubre 24 de 1861.—El comandante ayudante.—*B. Sánchez.*

Inútil ha sido buscar en la prensa oficial ni en la independiente la lista de los muertos y heridos en cierto combate del Segundo, á que Yáñez se refiere en su oficio. El jefe de la respectiva sección ministerial Antolín Flores, al verificar de orden del gabinete la publicación en Sucre, certifica únicamente la lista de fusilados que con el título de *Relación* acompaña Yáñez á dicho oficio.

Un ápice al lado de tanta enormidad. Yáñez se interesa por su hijo. «Y se ha distinguido, dice, por su valor el expresado Darío Yáñez, cuyo ascenso se deja al arbitrio del Supremo Gobierno.» Con este motivo un diario de Lima dijo: «Esto muestra que el padre

era sin duda ninguna de pura extracción indígena, sin gota de sangre caucásica en las venas ni mucho menos en la cara."

Mas adelante ha de notarse la declaración de Francisco Benavente, segundo de Yáñez esa noche. Allá no es la tropa de línea atacada en su cuartel por los facciosos; al revés, los del batallón Segundo salieron de su cuartel y se unieron en la calle con los facciosos para atacar el palacio.

¿Verdaderamente existió un ataque á mano armada? Siendo cierto que hubo tiroteo, ¿fué verdadero ó simulado? ¿Tuvo parte Yáñez en la simulación, ó la llevaron á cabo otros para inflamar el encono de Yáñez contra el belcismo y dar suelta á su natural ferocidad?

Puntos son estos tan interesantes como complexos; pero adrede no he querido fijar tesis sobre ninguno de ellos. Estractemos aquí sin plan preconcebido. Veamos qué verdad clara y sincera se desprende de ese raudal onduloso, arremolinado y á veces turbio con que están formadas las páginas de la prensa general de estos días.

En vista de las declaraciones prestadas en la prensa ó en autos por Cárdenas y Fernández, quienes en el cuartel del Segundo ejecutaron como queda dicho las órdenes de Yáñez, resulta que la lista de muertos hecha por éste es incompleta. En ese cuartel los sacrificados pasaron cuando menos de treinta y seis, soldados y gente desvalida casi todos.

¿Intentó Córdoba atropellar á sus guardas en la

forma que dice Yáñez? ¿Se pusieron los demás presos en actitud hostil, como lo afirma?

He dicho antes que es punto establecido como incontrovertible, en Bolivia, que los presos fueron arrancados de sus lechos para recibir la muerte sin resistencia. El dicho de Yáñez y el de sus escritores es al respecto lo único en contrario. En cuanto á lo que ocurrió con el desventurado ex-presidente, he aquí la declaración que por la prensa prestó el teniente segundo Miguel Núñez, á quién según Yáñez, Córdoba embistió para acogotarle en los momentos de sentirse tiros en la calle. Dice así;

"La noche del funesto 23 de octubre me hallaba de guardia, como oficial subalterno, sin otro objeto que custodiar al finado general Córdoba, sin embargo de que había un capitán y otro subalterno de guardia.

"Á pesar de que Yáñez me dió orden que lo ejecutase, desobedecí, y cuando consultaba con el capitán de guardia entró el cuñado de Yáñez y lo hizo ejecutar, como declararán los rifleros de quien recibieron esta orden."

Después de este preámbulo refiere el hecho de la manera que sigue:

"A los primeros tiros la víctima trató de levantarse."—(Deben de ser los tiros que al principio se oyeron en la calle.)—"Prevenido por mí á que permaneciera tranquilo, lo hizo; cuando de repente se apareció el coronel Yáñez en compañía del capitán Leandro Fernández, ayudante y cuñado, á quien el capitán N. Rivas le impuso de lo ocurrido, é inmediatamente dió

la orden Yáñez que lo ejecutasen. Obedeciendo el citado capitán Fernández á la sentencia pilatuna, lo mandó fusilar en su propia cama."

Este desobedecedor de la sentencia pilatuna y junto con eso guardián supernumerario del general, omite lo que veo consignado á su respecto en otros testimonios. Cuando entró Yáñez por la puerta principal, y cuando el capitán de guardia le informó que los presos no se habían movido de sus lechos, Núñez saltó diciendo desde el coro: "El general Córdoba ha querido atropellarme." Á lo que se siguió la orden de "Péguenle cuatro tiros," con que comenzaron las matanzas esa noche.

Hé aquí ahora cuanto refiere EL JUICIO PÚBLICO como resultado de sus prolijas indagaciones con respecto á la prisión y muerte de Córdoba y á las demás ejecuciones del Loreto. Apenas habría quizá que modificar algún ápice de este relato. En vista de todo lo que se ha publicado para declarar el asunto, me parece exacto dicho relato en lo concerniente á la noche del 23. Dice en sustancia:

—Como es de uso y costumbre en tales ocasiones, se procedió previamente á sembrar la alarma. Decires misteriosos y rumores más ó menos incoherentes comenzaron á correr en la ciudad. Ningún conocedor dejó de barruntar que eran síntomas inequívocos, de que se estaba preparando el campo para alguna alcaldada ó tropelía contra las personas desafectas al gobierno. Y en efecto, tuvieron lugar de allí á poco las prisiones en masa de 29 y 30 de setiembre

de 1861, ejecutadas todas por orden exclusiva de la autoridad militar.

—El ex-presidente Jorge Córdoba pasaba mientras tanto tranquilo en su chacra. Desde que solapados agentes siguieron soplando bocanadas de persistentes rumores, se pudo bien presumir que con aquellas prisiones no estaban aún satisfechos los setembristas. Y así sucedió. Días después, el ex-presidente era traído á la ciudad y reducido á prisión.

—Estas alarmas, prosigue EL JUICIO PÚBLICO, y estos atentados no eran todo lo apetecible para los sugestores de Yáñez. Habían con ello logrado, para otros fines, inflamar la índole terrible de este hombre estúpido. Tenían de antemano señaladas ciertas víctimas, y habían concebido el plan luciferino de sacrificarlas invocando la ley. De eso se trató después de las prisiones. Todo estaba ya listo á mediados de octubre, y no había más que hacer sino dar la señal, y servirse de la fuerza pública para destruir de un golpe, en La Paz, el meollo del partido belcista. El proceso no les daba resultado satisfactorio.—

Nuestro periódico muestra en diversos pasajes tal sentimiento intituivo de la inocencia de Córdoba, y el punto es de suyo tan delicado con motivo de ciertas palabras proferidas por éste en momentos críticos, que, á pesar de su extensión y otros inconvenientes, prefiero en esta parte dejar toda la palabra á nuestro periódico.

Ciertos excesos solían á veces desequilibrar la discreción del general. Era además populachero. Con amistades numerosas entre la cholada, y muchas onzas

de oro en los bolsillos, el proyecto de evasión á favor de un alboroto ó bochinche en la calle, proyecto propio ó ajeno, de que se habló entonces por la prensa, no es inverosímil. Pero nada tengo por averiguado. Hé aquí lo que sobre eso da como cierto EL JUICIO PÚBLICO:

"La calumnia y la falsía zumbaban en todos los oídos, como precursores de la más espantosa catástrofe. La ejecución de la atroz farsa fué preparada por estos precedentes:

"Se había instruido á dos soldados rifleros para que, aproximándose á Córdoba con oficios de afectada benevolencia, le inspiraran confianza, á fin de lograr, á fuerza de sugestiones, hacerle aceptar un plan de evasión para sí y de salvación para los demás presos.

"Desde luego Córdoba rechazó toda excitación, temeroso instintivamente de cualquier infame lazo, asegurando á los soldados seductores que, inocente él en su conciencia, nada podía temer en el fondo mismo de su prisión. Le objetaron los soldados que cuando se le había tomado preso, era con algún fin terrible y que pensase en su salvación, protestando que ellos podían disponer de la guardia y de muchos sargentos de tropa.

"Adviértase que el cabo Calvimontes hacía de continuo la guardia á Córdoba.

"Al fin éste contestó á sus instigadores que él no se mezclaba en nada, y que si ellos tenían algún designio humanitario lo verificaran. Entonces aseguraron los soldados, que el pueblo y la tropa estaban resueltos á salvar á un antiguo presidente de Bolivia, y señalaron

la noche en que el acontecimiento figurado tendría lugar: era la del 23.

"El general Córdoba, con estos incidentes alarmantes, no se había desnudado esa noche. Advertido por falsos seductores de la hora de una mentida salvación, que no era en realidad sino el toque al degüello más feroz, se pone de pie á eso de las doce de la noche en el lugar de su prisión, el coro del Loreto, y da estas voces:

—¡Muchachos, arriba!

"Entiéndase que los soldados de la farsa habían sido relevados, y que en lugar de ellos había de guardia un oficial y tropa, que nada sabían del plan. Dicho oficial quiere contener á Córdoba que jadea diciendo:

—¿No oyen que el pueblo me victorea?

"Pasaba en efecto un grupo por la plaza, del que salieron tres ó cuatro voces de *¡Viva Córdoba!*

"Le volvieron á echar en su cama, donde quedó muy tranquilo hasta que comenzó el estruendo de las descargas, seguidas de dianas y vivas por la autoridad, sin que se notase ataque extraño. Córdoba sobrecogido con estos sucesos, y viendo ya desarrollarse á su vista un plan inicuo, una trama espantosa, vuelve á sentarse y dice:

—Señor oficial, he estado como atolondrado ó loco, y he vertido no sé qué expresiones.

"En este estado hace abrir Yáñez el salón de la Universidad, penetra en el recinto donde dormían los presos, dando estas voces:

—Cobardes, ¿por qué no han tomado la guardia? Ahora me conocerán.

"El capitán de guardia contestó:

—Señor coronel, nadie se ha movido de su cama.

"Y nótese que antes habían mandado á los presos ponerse boca abajo.

"En esto un oficial de guardia dijo desde el coro:

—El general Córdoba ha querido atropellarme:

"La contestación de Yáñez fué:

—Péguenle cuatro tiros.

"De seguida el oficial preguntó:

—¿Cumplo, señor, la orden?

"É hizo la pregunta por otra vez. Contestó el capitán Ríos:

—Espere.

"Y saliendo Yáñez, por la puerta principal del salón, se presentó luego el capitán Fernández, cuñado de Yáñez, en el coro, prisión de Córdoba, quién á la sazón se hallaba boca abajo, y le dice Fernández:

—Siéntese, pícaro.

"Lo hace Córdoba, y en el acto truena sobre él una descarga de cuatro rifles. Después se oye la voz de:

—Péguenle otro... otro más.

"Y fueron seis los balazos con los que quedó en silencio profundo el coro.

"En esto volvió á entrar Yáñez con mayor furia en el salón, en compañía de su hijo, del comandante Sánchez y de varios oficiales de la plaza, preguntando:

—Y ¿dónde está ese Valderrama? como haciendo notar un motivo especial.

"Se le contestó que se hallaba en la policía; y dió la orden de traerlo y de que los presos bajasen á formar para sacarlos á la plaza. Sus expresiones fueron:

—Que bajen esos pícaros para sacarlos de cuatro en cuatro.

"Los presos no se movieron, embargados por el estupor. Y entonces el comandante conocido por *el tuerto Sánchez*, indicó que fuesen muertos en sus camas; lo que indudablemente habría verificádose á no haber faltado cápsulas, las que los soldados pidieron al recibir la orden de la ejecución en las camas.

"Al ver Yáñez que los presos permanecían inmóviles en sus lechos, pidió con furia la lista de los presos, que debía tener el oficial de turno para recibirse de la guardia. El oficial la buscó apresurado. Encontrada que fué, empezó á llamar según ella.

"El primero fué don Francisco P. Belzu, quien para salir quiso antes calzarse, pues estaba desnudo. No se le permitió y fué obligado á salir descalzo. En cuanto salió de la puerta hácia la plaza, se oyó la descarga que lo derribaba.

"En seguida se llamó al general Ascarrunz, quien dilata un tanto su salida; y se siguió llamando por la lista al general Hermosa. Este salió tranquilo tan pronto como fué llamado. Llegado puerta afuera, tronó la descarga.

"Después fueron nombrados por lista el coronel Calderón y el doctor Eyzaguirre, los mismos que no se movieron de sus puestos tan pronto como se les llamó. Entonces Yáñez sin atenerse á la lista dijo:

—Á ver el chileno Espejo.

"Este salió pronto y resuelto, y recibió su descarga.

"En este estado se oyó la voz descompuesta de Valderrama, que despavorido entró á darse contra la mampara del salón gritando:

—¡Favorézcanme que me asesinan!

"Lo sacaron á bayonetazos y se le dieron varias descargas en la plaza.

"Siguiendo la lista llamaron á don Luciano Mendizával, quien pidió que se le permitiera vestirse. Mientras tanto salió Yáñez al lado de afuera de la mampara, de donde regresó en compañía de su hijo. Intercedió éste por Mendizával, expresando que bastaba ya de muertos y que eran inocentes. Entonces suspendió Yáñez las ejecuciones diciendo:

—Agradezcan á esta criatura; pues de otro modo habrían muerto todos ustedes, pícaros.

"En tal estado salió Yáñez á la plaza, donde siguieron las matanzas de los detenidos que se iban trayendo de las prisiones de la policía y de la cárcel. Oíase la detonación de las descargas con intervalos."

Baste por ahora con lo copiado. Hago merced al lector del acarreo de presos desde la policía y del acarreo desde la cárcel pública.

En cuanto á la carnicería que en esos momentos tenía lugar dentro del cuartel de arriba, ó sea del batallón Segundo, el proceso levantado por EL JUICIO PÚBLICO, en sus columnas, es riquísimo en fragmentos descriptivos, que horrorizan el alma. ¡Admirable magistratura la de la prensa! Tuvieron que comparecer

ante la mesa de redacción del periódico, temerosos y obedientes, no pocos de los que intervinieron en la tragedia de aquella noche.

En aquel recinto todo fué tan atroz como inicuo por punto general. No hay á este respecto para qué poner en prensa la crítica sobre ciertos incidentes inverosímiles ó contradichos.

En lo que todos están contestes es en que los detenidos eran sacados individualmente de sus calabozos, algunos medio desnudos ó envueltos en sus cobertores, y eran fusilados sucesivamente en un mismo sitio, á fin de no ensangrentar en diversos parajes el cuartel. Puede calcularse en treinta y seis ó cuarenta los cadáveres del montón que allí quedó.

En la declaración judicial de Francisco Mogrovejo, oficial que acompañaba á Yáñez esa noche, aparece consignado un rasgo sobre el primer impulso de Yáñez, en los momentos críticos de un ataque que parecía ser de tropa veterana y, por lo mismo, nada despreciable. Según Benavente, amigo y compañero de Yáñez, éste creía ser ataque de las compañías del Segundo sublevadas. Á pesar de eso dió colocación á su gente y dejó el campo acto continuo diciendo: "Primero los tiramos á todos esos conspiradores, y luego los atacaremos"—(á los que hacían una descarga desde la calle del Comercio).—Y se dirigió Yáñez al Loreto.

Pero la declaración judicial interesante es la del cuñado de éste, la del sicario Leandro Fernández. Si hay justicia sobre la tierra, este calificativo les per-

tenece en propiedad perpetua á él, José Santos Cárdenas y á José María Aparicio.

El procedimiento criminal boliviano, tomado del francés, adopta, para la actuación de estas entrevistas del juez con el declarante, la forma textual de la interlocución dialogada, con preferencia á aquellos relatos expositivos con sus *que* inagotables y sus sempiternos gerundios. Vamos, pues, á escuchar, puede decirse de viva voz, á uno de los principales cómplices de Yáñez. Omito cuanto es referente en su declaración á lo que se llamó el combate de la plaza, á la entrada de Yáñez al Loreto, etc.

"Obediente, dice Leandro Fernández, á la orden que había recibido, entré á la habitación del general Córdoba y le hice pegar cuatro balazos. Di parte al coronel Yáñez, quien ordenó á Cárdenas que en el momento fuese á fusilar á todos los presos del cuartel de arriba, menos á Demetrio Urdininea, mandándonos en su compañía á Franco y á mí.

"Entrámos al cuartel de arriba, en cuyo corredor encontrámos un cadáver; como la noche era oscura no puedo dar razón de quién sería. Cárdenas, después de entregarme á Urdininea, se internó en el cuartel en compañía de Franco, y principió á ejecutar lo que le habían mandado, desde la una y media ó dos hasta las tres ó cuatro de la mañana, sin que yo me hubiera mezclado en ninguno de esos actos.

"Verificado esto, regresámos al Loreto conduciendo á Demetrio Urdininea, donde dió parte Cárdenas al comandante general, expresando que ya había fusilado

á todos los presos del cuartel de arriba, que ascendieron á cuarenta y tantos ó cincuenta. Entonces encontrámos en la plaza varios cadáveres de los individuos que habían sido ejecutados por orden de Yáñez. En estas circunstancias se presentó el alcaide de la cárcel, Aparicio, expresando que á su cargo estaban varios comprometidos en la revolución. Oído esto, Yáñez mandó que inmediatamente los trajese para ejecutarlos. No vi más, porque me retiré á descansar al palacio, en cuyo cuarto de banderas permanecí hasta el día siguiente.

"*Preguntado:* ¿Quiénes eran los que sostenían el fuego de palacio, puesto que cuando salió el coronel Yáñez no quedó un solo hombre, porque los seis rifleros fueron llevados al Loreto y la Columna Municipal quedó en las bocacalles de la plaza?

"*Contestó:* Nadie, porque los rifleros fueron bajados á consecuencia de que no había sino muy pocos tiros de la calle del Comercio; debiendo aclarar que del Loreto no salió un solo tiro.

"*Preguntado.* ¿Cómo es que dice no haberse mezclado en los actos del teniente coronel Cárdenas, cuando Victoriano N. se le abalanzó intercediendo por su vida, y á quién trató de matarlo personalmente con sus pistolas, y si no lo hizo fué porque no tenía acción para ello á causa de estar estrechado por aquél?

"*Contestó:* Es cierto que un individuo rubio, cuyo nombre ignoro, me abrazó diciéndome: "No me haga usted matar," y yo ordené que lo dejaran. Estando aún abrazado de mí le pegaron de atrás un tiro, por-

que yo no sé quién trajo en ese momento orden del coronel para que matasen á todos los presos. Esto sucedió junto á la puerta de su calabozo.

"*Preguntado:* ¿Á qué distancia se hallaba el calabozo, que se acaba de mencionar, de la puerta del cuartel?

"*Contestó:* Está al interior como á unos veinticinco pasos.

"*Preguntado:* Mientras esto sucedía, ¿dónde se hallaba Demetrio Urdininea?

"*Contestó:* Estaría en la puerta.

"*Preguntado:* ¿Cómo lo abandonó cuando estaba á su cargo?

"*Contestó:* Con objeto de saber cuántos habían sido fusilados, entré y lo dejé junto á los soldados que estaban en el zaguán.

"*Preguntado:* ¿Á cuántos individuos de los ejecudos conocía?

"*Contestó:* No vi sino dos cadáveres, uno de ellos incógnito y el otro el rubio de quien he hablado.

"*Preguntado.* ¿Cómo podía estar muerto el rubio cuando, según acaba de decir, se le abalanzó y lo mataron después que él había entrado?

"*Contestó:* Antes de que se me entregara á Urdininea entré con Cárdenas y ordené que lo ejecutaran al individuo de que se trata; entonces fué que se me abalanzó.

"*Preguntado:* ¿Cómo más arriba ha expuesto que los únicos que se internaron en el cuartel fueron Cárdenas y Franco?

«*Contestó:* Recién recuerdo que también entré.

«*Preguntado:* Ya que recuerda que entró, ¿á cuántos recuerda también haber visto ó hecho ejecutar?

«*Contestó:* Yo hice ejecutar al sereno mayor y á un sargento Camacho. No vi á quiénes mandaría ejecutar Cárdenas.

«*Preguntado:* ¿Quién fué el que al rubio, después que aparentemente fué perdonado, lo sacó de los cabellos fuera de su calabozo y lo mandó fusilar?

«*Contestó:* Nadie.»

Este *nadie* del seide me parece sublime.

Por el tenor de esta declaración, luminosa hasta en sus ápices, y de la cual he cercenado como inoficioso lo que se refiere directamente á Yáñez, fueran de seguro las declaraciones que se habrían producido en una pesquisa inmediata hecha conforme á las leyes. Pero, que no se quiso abrir un juicio para llegar al pleno ni semipleno conocimiento de causa sobre la noche del 23 de octubre, es cosa acerca de la cual ha quedado constancia inequívoca en las actuaciones de la prensa coetánea.

Porque no vaya el lector á imaginarse que Leandro Fernández está constituido reo, ni que comparece aquí para una indagación sobre la criminalidad del 23 de octubre; no. Se pasea contoneándose en Cochabamba, al revés de otros cómplices de Yáñez, que, huyendo del furor popular, han escapado de La Paz para andar lejos de allí escondidos ó medio ocultos.

Pero es el caso que el presidente de la república ha sabido, que Leandro Fernández ha esparcido la voz de

que su cuñado Yáñez procedió á los asesinatos á virtud de instrucciones de S. E., según documentos que dicho Fernández sostiene haber poseído y que hubo de poner en manos de uno de los jefes de la oposición parlamentaria. El presidente no quiere dejar correr rumores tan perjudiciales. "Tan infame calumnia, acaba de decirse públicamente en nombre suyo, merece ser comprobada y castigada mediante las formas establecidas por la ley." Y en Oruro, el secretario general de Estado requirió el 23 de diciembre al fiscal del distrito de Cochabamba, para que allí se diesen de oficio y sin tardanza los pasos necesarios hasta el total fenecimiento de la causa.

Á la sazón crímenes más espantosos había impunes, que urgía comprobar y castigar mediante las formas legales, y á cuyo efecto la secretaría general de Estado pudo asimismo requerir una y diez veces á las judicaturas, para la prosecución de la causa hasta su completo fenecimiento.

Pero es lo cierto, que á este requerimiento de interés personal, la prensa debió la adquisición de cierta sumaria indagatoria, donde figura la declaración ó sea confesión de Leandro Fernández. No se exhibieron los decantados documentos, y Achá se dió entonces por vindicado del cargo y con razón. Es fuera de duda: no dió S. E. instrucciones por escrito á Yáñez, para asesinar en la oscuridad de la noche con la fuerza pública á presos; no. Honra y prez por ello á su sentido común. La memoria del presidente goce á sus anchas de esta bienaventurada inocencia, lo más dis-

tante que en la eternidad ella le permita estarse de la memoria de Yáñez.

Si Leandro Fernández, no mezclándose en el asunto de las ejecuciones, despachó ferozmente tres ó cuatro á la otra vida, José Agustín Franco, no vió ninguna muerte, no supo nada; cuánto menos había de intervenir en ejecuciones. ¡Oh! él condena enérgicamente aquella bárbara matanza de inocentes. Movido de desprecio é indignación no ha querido colgarse, ni por un momento, las insignias del ascenso militar con que Yáñez le premió (equivocadamente sin duda) por su heroísmo de aquella noche. Rara fortuna: pisando en sangre toda una noche salió enjuto, sin salpicaduras; no le tocaron sino comisiones llanas; no tuvo que cumplir crueles encargos; pero ni pisó el cuartel del Segundo, donde Fernández ha columbrado su sombra al lado de Cárdenas.

Así lo declara dicho Franco en el número 8 de EL JUICIO PÚBLICO, rectificando la poca lisonjera referencia que de él hace dicho Cárdenas en su publicación fecha 4 de diciembre. Pero ¿quién nos quita ahora que, apurado levemente por la sagacidad de un juez instructor, saliera Franco como Leandro Fernández diciendo en mal castellano provincial: "Recién recuerdo que también entré?"

De escapada desde La Paz, al pasar por Tapacarí, Fernández hubo de ser *lynchado* por el paisanaje de ese pueblo, ciego de indignación al contemplar impune y á buen recaudo á este criminal verdugo. La manera desapiadada con que intervino en la muerte del rubio,

era ya conocida en todos los pueblos del tránsito. Él declaró, no obstante, ante el juez lo que sigue:

"De La Paz no he salido de fuga, sino de día; puesto que aun me he presentado en público, y he visitado por dos veces al presidente. En la segunda le fuí presentado por un caballero cuyo nombre no recuerdo, pariente de don Luciano Mendizával."

Si el presidente Achá no vió en este negocio sino aquello que pudiera afectar á sus personales intereses, fuerza es reconocer que anduvo errado en sus cuentas al preterir de todo en todo para el caso los intereses de la vindicta pública. Luego hemos de ver cuán poco barato va á costar al primer magistrado su omiso proceder en todo lo que se relaciona con los criminales del 23 de octubre.

José María Santibáñez, que desde Tacna observaba atentamente los sucesos, me escribió remitiéndome todos los papeles públicos del día. Dice así con fecha 23 de noviembre de 1861:

"Aun no podemos conocer la verdad de lo ocurrido en La Paz la noche del 23 del pasado. Las relaciones hechas por la prensa, como usted habrá visto por los periódicos que le remito, y las relaciones que hacen las cartas particulares sobre este horrible suceso, no sólo están discordes sobre los incidentes y circunstancias, sino en abierta contradicción sobre el origen, sobre la naturaleza y, en una palabra, sobre el fondo mismo del acontecimiento.

"Tengo á la vista dos cartas escritas por personajes notables de La Paz, extranjeros avecindados en el país

desde muchos años, los dos dignos de crédito; y mientras en una se dice que hubo realmente tumulto popular ó revolución, y, por consiguiente, combate con la fuerza de línea, se asegura en la otra, con entera confianza, "que el pretendido ataque al cuartel y á la plaza es una farsa grosera, calculada para asesinar á nombre de la ley á 55 bolivianos indefensos." Vacila el juicio, y la certidumbre moral es imposible entre testimonios tan contradictorios.

"Esperemos, pues, que el tiempo nos revele la realidad, que la luz de la verdad aclare esa horrible escena cobijada por la oscuridad de la noche. Entretanto, creo yo que, cualesquiera que hayan sido los motivos que impulsaron á Yáñez á cometer estos actos de carnicería, una vez dominada la situación, era feroz, cobarde, bárbaro, sacrificar á los que, como el doctor Tapia, permanecían inofensivos en prisiones apartadas del teatro de los sucesos.

"Escribo al amigo Salinas indicándole la imperiosa necesidad en que se halla el gobierno, de someter á un juicio severo al coronel Yáñez para descubrir la verdad; porque, de otro modo, la misma oscuridad que reina da lugar á interpretaciones desfavorables, que hacen pesar sobre el gobierno una inmensa responsabilidad moral."

Es fuera de duda que, durante los días subsiguientes, los vecinos mismos de La Paz no estaban concordes en si hubo ó no, en realidad, provocación ó conato sedicioso. Después de dos ó tres semanas, disipadas ya las naturales sombras del estupor, comenzó á aso-

marse y se abrió ancho paso en los ánimos la certidumbre clarísima de la verdad: habíase positivamente simulado por la autoridad un ataque.

Acaso la tardanza de este desengaño contribuyó no poco á comprimir desde luego la cólera popular, haciendo á la postre más grande su estallido. El hecho es que el pueblo buscó el 23 de noviembre con ahinco al comisario primero Manuel Monje, para *lyncharlo* después que á Yáñez. Él se había puesto con tiempo á buen recaudo. Acusábasele de que esa noche fatal hizo ademán de atacar la plaza mayor vitoreando á Belzu para atraer incautos.

¿Qué fundamentos de carácter jurídico pudiera revestir ante la historia esta popular creencia? Hé aquí un punto interesante, acerca del cual el protocolo de las declaraciones periodísticas arroja alguna luz suficientemente clara, capaz de producir convicción en juicio.

Llama la atención que EL JUICIO PÚBLICO no se detenga á discutir ni averiguar el punto. Pasa por encima de la afirmación relativa al ataque, pisándola con desdén. No deja de impresionar al investigador esta forma de desprecio tratándose de un hecho tan capital. Cuando más dice irónicamente el periódico, que le muestren las señales materiales causadas por las balas en los muros y techos de los edificios, ni qué combate ha sido éste sin heridos en la derrota, sin persecución por las calles, sin más muertos literalmente que los presos que arrancó Yáñez de sus lechos para ser fusilados.

Esta misma negativa, en su actual brevedad perentoria, la vemos más adelante reproducida bajo su firma por un declarante de la prensa, al rebatir el relato de Benavente.

Este jefe declara: «Á la hora después de los fusilamientos, vinieron á la plaza, ya en orden, las compañías sublevadas.»

Hé aquí, mientras tanto, cuatro hechos testificados por Yáñez y sus subalternos: 1.° Benavente quedó apostado en la plaza con su tropa; 2° Yáñez pasó á verificar personalmente los fusilamientos del Loreto; 3.° Cárdenas pasó con Fernández á practicar los de su cometido ¿dónde? en el cuartel mismo de las compañías sublevadas; 4.° los practicó usando para ello soldados del cuerpo que se dice sublevado y no otros.

¿Quién logró entonces hacer reaccionar, en favor del orden, á las compañías sublevadas? Nadie, según los documentos de la parte de Yáñez; nadie, según los documentos de la parte contraria. Y la afirmación de Benavente queda, según esto, en el carácter de extravagante.

Consta del protocolo indagatorio de la prensa, que el sargento mayor graduado Claudio Sánchez, fué el que ó uno de los que comandaban las compañías destacadas esa noche del cuartel y que se dicen sublevadas. Sánchez se sometió después él mismo á juicio con motivo de cierta imputación sobre los sucesos de esa noche, y Sánchez fué absuelto por la justicia militar ordinaria. Se le imputaban dos homicidios voluntarios, y probó que salió esa noche en pie de disciplina con su

tropa á sostener el orden, y que ni aun para ello dió muerte á nadie.

No he podido encontrar constancia, en ningún documento entregado á la prensa, sobre el hecho notable de la sublevación, siquiera sea transitoria, de las compañías del Segundo. Yáñez mismo en su parte al gobierno no consigna hecho tan grave. Se refiere á un asalto de cholos á la casa de uno de los jefes del Segundo; afirma que, en esos momentos, los detenidos en el cuartel atropellaron á sus centinelas y avanzaron hacia el cuerpo de guardia; hace valer el hecho de que dicho jefe ha sido *desaparecido*, lo cual resultó después sin significado ni exactitud para el caso.

Benavente, interpelado enérgicamente por la prensa, declaró, entre otras cosas, lo que sigue:

"Los sublevados, viendo que los acometíamos, se retiraron en dirección de su cuartel; y como en estos momentos se hacía fuego por la calle del Comercio, el comandante general ordenó que avanzara sobre la esquina con veinte hombres. Yo avancé inmediatamente é hice retroceder al grupo de gente que venía en dirección de la plaza. Él se replegó á la esquina de la casa del general Ballivián (esquina noreste), y de allí me hacía fuego y yo sostenía éste, hasta que á un soldado le ordené que vivase al presidente de la república.

"Á este viva contestaron del grupo, y luego se me dió á conocer el teniente José Pinto, á quien le mandé que avanzara, y le pregunté por qué motivo habían salido del cuartel haciendo fuego. Él me contestó, que

con motivo de haberse aproximado seis ú ocho hombres á la esquina del cuartel, disparando tiros, habían salido en su persecución.

"Como este piquete estaba á las órdenes del comisario mayor don Manuel Monje, á quien en aquellos momentos no vi, pregunté por él y Pinto me contestó: que había venido con la fuerza; que cuando ésta fué rechazada se había ido.

"Habiendo amanecido el día se presentó el señor Monje, y preguntado dónde había estado, contestó á Yáñez y á mí: que se había dirigido á casa del corregidor para que mandase un aviso al coronel Cortés, el cual se hallaba con el resto del batallón en Achocalla."

La declaración de Benavente es de una importancia extraordinaria, por lo mismo que en este punto no ha sido contradicha ni rectificada mediante la prensa, que yo sepa.

Según Benavente, acudieron una después de otra dos partidas de asaltantes á la plaza. Primeramente, la fuerza pública sublevada, que tras de un primer rechazo se retiró en dirección de su cuartel. Pasaba esto en una esquina de la plaza. En segundo lugar, casi al mismo tiempo y por distinta esquina llegó haciendo fuego contra la plaza otro grupo de gente, y fué el que siempre haciendo fuego contra la plaza se replegó á la esquina inmediata.

En este grupo apareció el teniente Pinto; allí había acabado de estar el comisario de policía Monje; no era aquel un mero pelotón de gente allegadiza; en ese grupo estaba un piquete de la fuerza pública, coman-

dada por dos agentes inmediatos de la autoridad. ¿Por qué estaba allí ese piquete haciendo fuego contra el palacio, adonde debía suponer acuartelados y de donde salieron á contestar el fuego la Columna Municipal y las autoridades militares del gobierno? Rebeldes no podía haber por ese lado sino sostenedores del orden.

Consta sin contradición del protocolo los tres hechos que siguen: Una vez que Yáñez y Benavente salieron á la plaza con la columna, el palacio quedó desguarnecido y solo, pues Yáñez se llevó consigo los pocos rifleros que habían sido colocados en los balcones en tanto se armaba y salía afuera la columna. Cuenta Benavente que Yáñez le dijo en esos momentos: "Nos han sublevado las compañías del Segundo." Dice el coronel en su parte oficial que los rebeldes atacaban á las autoridades en seis puntos diferentes de la población.

Analizando esta parte del suceso, un periódico de Tacna dijo: "¡Y Yáñez y Benavente dejaron mientras tanto descubierta su retaguardia, el reducto que servía de base á sus operaciones y á su autoridad!"

Yáñez no se curó para nada de su retaguardia. Recuérdese la ya citada declaración del subalterno Mogrovejo. De allí aparece que tampoco se curó de su vanguardia. Dió colocación á su gente y dejó el campo acto continuo diciendo: "Primero los tiramos á todos esos conspiradores"—(los presos del Loreto),—"y después los atacaremos"—(á los facciosos, que hacían un activísimo fuego; *fuego sostenido por más de media hora, demostrando la tenacidad de su inicua pretensión de*

destruir el orden público, según el aviso del mismo Yáñez al gobierno).

En el número 41 de EL JUICIO PÚBLICO (febrero 23 de 1862), Miguel Pizarro rectificando á Benavente declara lo que sigue entre otras cosas:

"En aquella aciaga noche lo que hubo de cierto es, que para aparentar el motín, se dispararon los tiros de fusil que debían preludiar la matanza proyectada, según se tenía combinado. Á la detonación que se siguió, se destacaron las tres compañías que estaban en el cuartel de la recoba de Sucre, con sus respectivos oficiales, todo en buen orden. Habiendo hecho alto y formádose á la media cuadra, es decir, á poca distancia de dicho cuartel, en dirección á la calle que conduce hacia la plaza principal, en frente de la casa del doctor don Domingo Cardón, mandó cargar las armas el que hacía de jefe, y dió la orden de que todos dijesen á una voz *¡Viva Córdoba!* Después de este grito emprendieron la marcha adelante, y en la esquina que forma la casa de la señora Indaburu repitieron otro *¡Viva el general Belzu!* Estos actos fueron presenciados por el expresado doctor Cardón, don Julián Rada, don Fructuoso Monje y todos los que habitan aquel barrio; personas idóneas y fidedignas que en su caso depondrían la verdad.

"Entretanto, de la parte de la policía del puente de San Sebastián, emprendió movimiento con su piquete de la Columna Municipal el célebre Manuel Monje, dirigiéndola hacia la plaza por la calle del Comercio, alternando y repitiendo los vivas á Belzu y

Córdoba, é incitando á los artesanos que ocupan algunas tiendas de aquella calle, lo mismo que á los de los portales de la plaza mayor, con reiterados golpes en las puertas, para que salieran á tomar parte, pues que había pronunciamiento y revolución á favor de dichos personajes. Mas los inocentes menestrales, llenos de cautela, permanecieron encerrados sin salir de sus talleres, pues que, por lo que posteriormente se ha sabido, habrían sido otras tantas víctimas sacrificadas con tan inicuo engaño. Pero Monje continúa con la algazara y los fuegos vagos y al aire que mandaba dar: testigos de toda esta farsa y ficción fueron los que habitan el barrio.

"Sería demasiado difuso contraerse á objetar punto por punto la plaga de mentiras y contradicciones que contiene el artículo de que me ocupo: basta decir que su autor no se ha fijado en que la fuerza inferior, dispuesta por él en el palacio, que según asegura, no constaba más que de 70 hombres, pudiese superar y vencer tan fácilmente las de los supuestos sublevados, que debían ser doble ó triple comparadas con aquélla; y basta fijarse que en un combate tenaz de un fuego activo, en calles y plazas, no hubiera muertos ó heridos de una ú otra parte, cual pudiera suceder en lucha menos descomunal. No aparecen vestigios de más sangre que la que fué vertida á torrentes, impía y alevosamente, con motivo de los asesinatos. Las leves heridas que cita (á ser cierto) se las causarían entre sí los mismos actores del drama sangriento, incidental ó casualmente, puesto que el oficial N... resultó con un

levísimo raspetón, que no lo inutilizó ni aun para relevar la guardia al capitán Sánchez que se hallaba en el Loreto mientras hizo de comandante. Á los dos días del suceso, éste fué ajustado de su haber.»

No obstante lo dicho más arriba, siempre llama sobre manera la atención el dicho aquel de Benavente: «Á la hora después de los fusilamientos, vinieron á la plaza, ya en orden, las compañías sublevadas.»

Miguel Pizarro dice con tal motivo de Benavente: «Su descaro, cinismo y atrevimiento llega á querer sustentar la estupenda mentira de que hubo motín y sublevación de las compañías que guarnecían esta ciudad.»

Por más que Pizarro se sobresalte de indignación, la verdad es que el aserto de Benavente se concilia muy bien con lo declarado por dicho Pizarro y con la efectividad de una sublevación de las compañías: sublevación externamente simulada con vivas y tiros, sublevación tan primorosamente fingida que llegó al punto de engañar al mismo Benavente, quien, á la cabeza de otro cuerpo distinto, dentro de la plaza, no podía saber lo que fuera de allí pasaba, sea mañosamente, sea en realidad de verdad, con las compañías del Segundo.

El resultado de la indicación de Santibáñez al ministro Salinas para que Yáñez sea juzgado, va á verse en el siguiente párrafo del folleto de Ruperto Fernández sobre estos sucesos, párrafo cuyos asertos se acuerdan perfectamente con los documentos oficiales y la notariedad de los hechos:

«Escribiendo, pues, á Yáñez, ¿cómo llamarle asesino? ¿Cómo anticipar su fallo el ministro que debía juzgar de su conducta? Por eso es que, en comunicación oficial y en la particular, ni se aprobaba ni se condenaba la medida extrema y violenta de que Yáñez daba cuenta; porque así se resolvió en acuerdo de gabinete, al que concurrieron Achá, Bustillo, Salinas y Ávila, sin discrepar ninguno de ellos de este pensamiento; de modo que asombra el descaro con que hoy se presentan estos hombres infamando la memoria del que ya no existe.»

Que en la correspondencia oficial ni se aprobó ni se reprobó la medida extrema y violenta, lo está probando con mayor elocuencia el hecho de que el gobierno no retiró á Yáñez su confianza después de la carnicería: siguió éste ejerciendo la primera autoridad militar del departamento y no se le sometió á juicio. Puede que el lector encuentre que todo esto significa una explícita aprobación solemne, aquella que Yáñez debió más apetecer. El presidente, además, colmó la medida de su aprecio particular, corroborándole su confianza con otra mayor confianza, que veremos más adelante.

En cuanto á una circunspecta reserva confidencial, Ruperto Fernández estaba seguro, años más tarde, de no haberla violado soltando en la ocasión epístola comprometente. Navegando juntos entre Mejillones y Cobija, le toqué en discreta y urbana plática el caso, y aquel célebre corifeo dijo cosas curiosas que referiré más adelante, y entre ellas manifestó la seguridad de

que no existían contra él documentos. «Si me culpan, dijo, me culparán sin documentos.»

¡Sin documentos! Olvidó aquí ó quizá más bien desestimó dos cartas suyas á Yáñez, escritas inmediamente antes é inmediatamente después del 23 de octubre. Días después del *lynchamiento* del coronel fueron entregadas á la prensa, y son de la mayor importancia para la historia. La primera fué escrita al momento de saber las prisiones en masa, y la segunda al momento de saber la matanza de los prisioneros. Por aquí puede calcularse la oportunidad reveladora de su contexto. Vamos á verlas.

CAPÍTULO III

"EL JUICIO PÚBLICO"

1861

(Continuación)

Las cartas del ministro.—Impresión que causaron.—Análisis de la segunda.—Su sentido.—Estallido de la prensa limeña.—Origen del dicho: "Con perversidad y sin decoro".—Alcance temerario.—La prensa independiente y sensata.—Unos jóvenes juristas y San Román.—Caballero.—Barrientos.—Quijarro.—Mayor encumbramiento de Carvajal.—Ecuestre actitud oratoria del presidente.—Un día de patria en La Paz.—Fernández presentado como instigador.—Precipítase á la revuelta.—Bibliografía—Vanas incitativas justicieras.—Diez años más tarde.—El proceso de la prensa es insuficiente.

Hé aquí la primera carta:

"Señor coronel Plácido Yáñez.—La Paz.—Potosí, octubre 6 de 1861.

"Muy querido amigo: Su oficio y carta del 30 me

han sacado de cuidados, pues temía que esos malditos pajuelas burlasen su vigilancia y llevasen á cabo su plan de conspiración; pero usted les ha dado á tiempo una buena lección, que contendrá á los demás y les hará ver que el gobierno y sus autoridades están dispuestos á castigar los crímenes.

"Han sido aprobadas todas las medidas de usted y debe obrar con confianza, pues estando yo en el gabinete no le faltará apoyo decidido.

"Vea usted modo de salvar al amigo que le ha dado los partes de la conspiración; y para el efecto, prevenga usted al fiscal que en las declaraciones del sumario procure presentarlo como cómplice, pero nunca como denunciante; y al tiempo del consejo de guerra cuide usted de que se le absuelva, lo cual será muy fácil si saben preparar bien el sumario. Á todo trance debe usted salvarlo de que aparezca haciendo un papel indigno.

"Por el correo escribiré á usted más extensamente, pues hoy estoy un poco enfermo.

"Mis afectos á Benavente y á los demás oficiales de la Columna, que se han portado muy bien.

"Suyo, afectísimo amigo.—RUPERTO FERNÁNDEZ."

He aquí la segunda carta:

"Señor coronel Plácido Yáñez.—La Paz.—Sucre, noviembre 4 de 1861.

"Muy estimado amigo: Por el parte oficial del 24 y por su apreciable carta del 27, estoy informado de los pormenores del suceso desgraciado del 23 por la no-

che. Son tan variadas y apasionadas las relaciones que se hacen de lo ocurrido que es imposible formar un juicio recto mientras no hablemos personalmente con usted y recojamos informes imparciales. Entretanto, resalta un hecho que los enemigos de la causa de setiembre no pueden negar; y es la seducción en el cuartel y el ataque á mano armada á las autoridades, dando lugar con este hecho á la bizarra defensa que usted ha dirigido con energía y á la que se debe la salvación de ese pueblo, que hubiese sido víctima del saco y del puñal; por consiguiente, las consecuencias desgraciadas del hecho sólo pueden imputarse á los que lo han provocado.

"Sensible es que en el batallón Segundo haya penetrado la desmoralización por descuido ú otras causas, y es preciso que usted, con su acostumbrada actividad, saque de ese cuerpo á todos los contaminados.

"Para mejor juzgar del acontecimiento del 23 y sus consecuencias, el gobierno se trasladará á esa ciudad, donde tendremos ocasión de hacer á usted justicia.

Con la esperanza de darle un abrazo del 25 adelante, me despido como siempre.—Su afectísimo amigo y S. S. —RUPERTO FERNÁNDEZ."

Estas cartas causaron vivísima impresión en toda la república. La prensa del día está llena de ellas y con su examen. El autor reconoció la autenticidad del texto. Hizo estribar en él una parte de la propia defensa, bien así como la mayoría de la opinión veía en las cartas la prueba de que Fernández había movido positivamente el brazo del asesino.

Dijo entonces Fernández que en esta correspondencia no se descubren odio ni planes de venganza, sino el sentimiento político de una situación apurada. Sostuvo que á lo más resalta en ella un espíritu resuelto en favor de una represión enérgica para dominar el peligro. Eugenio Caballero saltó y le observó que cualesquiera espíritu y sentimiento pueden dominar, si bien se quiere, en tales cartas, menos el sentido moral del magistrado en un caso extraordinario de conciencia, al dirigirse á un subalterno que acaba de pisotear en un lago de sangre la constitución y las leyes.

Lo que atañe á nuestro caso es que, bien ó mal, ya se juzga ó, mejor dicho, se prejuzga sobre la imputabilidad del acontecimiento en la segunda carta. Analicémosla con calma un poco, ya que las opiniones contemporáneas no la consideran sino como cuerpo de un gran delito. Me atrevo á creer que esta será quizás la vez primera que se examine tranquilamente este documento, que tan ancho paso acertó á abrirse un tiempo en lo más extremado y fiero de las pasiones bolivianas.

Su sentido me parece claramente favorable á las enormidades cometidas por Yáñez.

De suponer es que la variedad y la parcialidad que al ministro impiden formarse de pronto un juicio recto, como él sostiene refiriéndose á las noticias, no sean relativas á meros accidentes sino á lo sustancial del caso. Es aquí sustancial aquello que sirve para determinar la legalidad ó ilegalidad del procedimiento usado por el subalterno. Pues bien: según el tenor de la

carta, este punto esencialísimo es ya conocido con certidumbre por el superior. El ministro sabe sin género de duda que hubo seducción en el cuartel; tiene seguridad sobre que hubo ataque á mano armada á las autoridades. Afirma estas cosas categóricamente como ciertas y como bastantes para explicar el suceso.

¿Cómo es entonces que dice que entre los informes contradictorios é interesados, le ha sido imposible formarse un juicio recto sobre lo ocurrido? Necesita mayores informes para pronunciarse, y á renglón seguido cree en lo que Yáñez le refiere sobre lo más controvertible del suceso.

Pero se dirá que lo cree tan sólo interinamente, por virtud de una mera aquiescencia revocable, prescrita por la disciplina oficial del despacho, la cual tiende á favorecer en el primer momento, con una presunción de verdad, el aserto del subalterno informante.

Nó es aceptable esta explicación. El sentido de la carta en este pasaje no es hipotético sino asertivo. Con referencia á las variadas y apasionadas relaciones de lo ocurrido, dice así:

"Entretanto, resalta un hecho, que los enemigos de la causa de setiembre no pueden negar; y es la seducción en el cuartel y el ataque á mano armada á las autoridades, dando lugar con este hecho á la bizarra defensa que usted ha dirigido con energía y á la que se debe la salvación de ese pueblo, que hubiese sido víctima del saco y del puñal."

El superior manifiesta aquí resueltamente que está en posesión de una parte importantísima y funda-

mental de la verdad, y lo manifiesta bien así como quien, en mitad de una disputa, dice: *á lo menos esto es cierto.*

Por eso no es extraño que, después de esta conquista, tenga él ya bien establecida, en su entendimiento, la premisa suficiente para deducir una conclusión incondicional y definitiva. Esta conclusión el ministro la formula sin más trámite, y es absolutoriamente favorable al proceder del subalterno:

«Por consiguiente, dice, las consecuencias desgraciadas del hecho, sólo pueden imputarse á los que lo han provocado.»

La prensa de Lima dudó también, y no se pronunció entre los informes contradictorios que la llegaron en el primer correo. El siguiente le trajo el oficio de Yáñez. Allí leyó con asombro aquella confesión cuando éste dice que, una vez vencidos los asaltantes de la plaza, llegó el momento de proceder á castigar á Córdoba y á los demás detenidos. Aquella prensa no aguardó ya más, y sin más trámite estalló unánime contra Yáñez. Tengo esas publicaciones á la vista.

Fernández, que presta fe al informe de su subalterno en todo lo demás, no pára mientes en esta paladina confesión, que torna contra Yáñez toda la fuerza de la presunción legal, y no ordenó el enjuiciamiento inmediato del que, según el propio dicho y la notoriedad del hecho, aparecía como feroz conculcador de la constitución y las leyes.

El aplazamiento para no pronunciarse sino después de nuevos informes y de oir á Yáñez personalmente,

¿no resulta ser, después de lo dicho, un trámite un poco irrisorio ó cuando menos inoficioso?

Fernández afirma que ya tiene la evidencia de un hecho que nadie, ni los enemigos, pueden negar; hecho que por sí solo sirve á caracterizar la corrección de los actos de Yáñez; hecho que convierte dichos actos desgraciados en cargo contra los provocadores.

Corforme á esta manera de considerar la carnicería, Yáñez no responde tampoco de la sangre derramada arbitrariamente sin necesidad. La opinión del ministro es muy clara: basta que haya habido ataque y seducción, para que nada importen, ni el hecho de no haber agredido los presos durante el conflicto, ni el hecho de haber sido fusilados después de vencida la rebelión. Es esto lo que se sabrá más tarde con mejores informes en La Paz, "donde, agrega el ministro, tendremos ocasión de hacer á usted justicia."

Fernández no solamente desestimó la gravísima confesión de su subalterno, y omitió por eso expedir la orden de someterle inmediatamente á juicio. Ahora le abona y alienta con doctrinas que tienden á establecer, antes del pleno conocimiento de causa, la perfecta indemnidad del breve y sumario fusilador de presos.

Después de lo que antecede, ¿no parece que esta justicia, que se va á hacer á Yáñez en La Paz, ha de consistir necesariamente en ascenderle á general ó cosa parecida? Porque no ha de olvidarse que, según el ministro, á la bizarra defensa y á la energía desplegadas por dicho jefe militar, se debió la salvación de la ciudad la noche del 23 de octubre.

Concedamos á Fernández que ni las leyes positivas, ni las morales, le hubiesen sugerido criterio ninguno para juzgar del hecho en vista solamente del oficio de Yáñez. Concedámosle que en su carta no soltó prenda valedera, improbatoria ni aprobatoria, sobre aquello que debió someterse á juicio en el acto para su pleno esclarecimiento. Siempre queda en la carta un algo que se trasparenta y se impone, un algo que se presta hoy á una palmaria apreciación: su tono. Ciertamente, no es el propio de un superior que no quiere anticipar su fallo al dirigirse á un subalterno, cuya conducta en breve tendrá que juzgar sobre materia sangrienta y gravísima.

Cuando en el examen de ese gran fonógrafo que se llama la prensa, uno se ejercita un poco en percibir con distinción, á la distancia, los diversos ecos y rumores que constituyen la opinión de un pueblo, se convence más bien que nunca que, en ciertos pueblos de carnes asendereadas por rudos mandobles, la opinión tiene así y todo en su epidermis puntillos de muy sensible nobleza, que nadie puede lastimar impunemente ni con leve rasgo de la pluma.

Tal sucedió en Bolivia con la carta de Fernández. Fué el tono de ésta, impasible ó mal nivelado con el fiel de la consternación pública, lo que principalmente sublevó con violencia los ánimos. Dijeron: «Con perversidad y sin decoro.»

En efecto: un flúido cordial circula á modo de savia en el estilo, y este flúido dista enormemente de ser por virtud de la ocasión triste y penoso. Es una carta

de espíritu complaciente y alentador. Poca cosa para empañar con nubes la estima y buenas relaciones, poca cosa cincuenta ciudadanos fusilados á media noche sin una fantasma siquiera de juicio. Y se despide del amigo con la esperanza de darle prontamente un abrazo.

La prensa general encontró que esta carta significaba nada menos que una aprobación explícita. Antolín Flores en Sucre y dicho Fernández en Salta, fueron los únicos escritores que no consideraron así la cosa.

Á mí me parece que con ella hizo Fernández llegar, al espíritu del asesino, confianza contra todo temor de castigo, y la confianza de haberse conquistado, á pesar de todo, un título de merecimiento á fuer de buen partidario resuelto. Nada más en el campo de las intenciones y conjeturas.

Con esta carta, no obstante, han querido algunos explicar la soberbia y obstinado furor de Yáñez, después de las matanzas, contra los presos sobrevivientes. Políticamente, y aun quizá jurídicamente hablando, esta deducción es atendible, siempre que pueda subsistir después de descartado del caso todo lo que, en dicha arrogancia, hubiese habido de ardidoso y baladrón. La prensa no arroja datos sobre este particular.

Con vista de la carta, uno se explica ahora las formidables intemperancias de la prensa detractora de Fernández. Cierto periódico daba entonces, como cosa existente, el ajuste de una aparcería sanguinaria entre Fernández y Yáñez para concluir con los belcistas. Citaba los días en que el pacto se maquinó.

Quizá no fué esta especie sino una mera ironía

calumniosa, con referencia á algo parecido á ciertos compadrazgos de sectarios sobresaltados, compadrazgos no raros en las civiles discordias, y cuyos cofrades, en ocasión de alentarse unos á otros la confianza, se concitan fanáticamente al calor del vino, diciendo: "Hemos de concluir con esos malvados."

Sea de ello lo que fuere, hoy asombra que con el solo mérito de estas cartas, las pasiones contemporáneas hubiesen sostenido de voz en cuello, que Fernández movió positivamente el brazo del asesino. Ni tan siquiera debiera aceptarse en sana lógica aquella otra conclusión, que tanto propalaron los periódicos de entonces: "Luego Fernández fué el instigador de Yáñez."

Fué El Juicio Público uno de los que, á poco andar el camino de las acriminaciones violentas, rebajó á estos últimos términos el peso de la acusación contra Fernández.

Mientras tanto, ¿cuál era la actitud de la prensa independiente y sensata del país al recibir la primera noticia?

Esa clase de prensa no había hecho, por aquel entonces, las conquistas de dominio que ha alcanzado más tarde, y que no han sido escasa parte en otorgarle algunas prendas de seguridad para el porvenir. Mas por eso mismo su calificación del hecho, si reflejó con valentía el duelo y el agravio de las leyes, es claro que nos dará una idea significativa sobre la conmoción que sobrecogió entonces á los buenos. Nota importantísima en el concierto del criterio público es aquesta

conmoción; debe ser destacada así de la grita descompuesta como del malévolo silencio, para calcular por ahí lo que tuvieron que afrontar Fernández y los miembros todos del gobierno, al consagrar cual lo hicieron la impunidad del asesino.

Tan pronto como se recibió la noticia, se fundó en Sucre un periódico con el exclusivo objeto de condenar el crimen y exigir con urgencia su condigno castigo. Félix Acuña desplegó en *El Pueblo* toda la intrepidez y el fervor patético de un tribuno. En su propio lugar pueden ser consultadas la cuenta y razón de su labor. Eran principalmente de combate sus columnas; traducían el grito de venganza de un partido feroz y alevosamente agredido de muerte. Pero había sido agredido arbitrariamente á la sombra de la ley por los ejecutores de la ley, y esta circunstancia prestó, á esos clamores, algunos arranques muy capaces de llevar sano convencimiento á los espíritus imparciales.

Todavía se recuerdan las interpelaciones é increpaciones de *El Pueblo* al presidente, al difundirse la noticia de que la conducta de Yáñez no había sido reprobada.

Curioso es que en las demostraciones legales que por aquel entonces se hicieron de la enormidad del atentado, no figure el título de "jefe superior del norte," que pasando por sobre encima del jefe político, se atribuye Yáñez en su parte oficial; título hasta ese momento inédito, de cuya anterior investidura nada publicaron las gacetas del gobierno, y respecto del cual no fué notificado ni el mismo jefe político.

La autoridad de jefe superior político y militar es vieja y soldadesca importación colombiana, enteramente desconocida por las ulteriores constituciones de Bolivia, si bien tiene la virtud de suprimir la directa subordinación jerárquica de los jefes departamentales.

Pocos días después de llegada á Cochabamba la noticia del 23, apareció allí una hoja suelta, suscrita por cinco jóvenes juristas. Con el sentimiento vivo de las garantías consignadas en la recién jurada constitución y penetrados de honda pena por los males que consigo traerá á la sociedad y al Estado cualquier barreno en el régimen legal, miran ante todo en el suceso de La Paz un crimen atroz contra la ley fundamental de la república, cometido por los mismos encargados especialmente de ejecutar y hacer ejecutar allí las leyes.

El escritor Victoriano San Román, presbítero, que encuentra deliciosos los asesinatos, escribe confidencialmente á Yáñez, pidiéndole dinero para contestar por la prensa á estos jóvenes protestadores. Tres años después la prensa reveló esta carta. Su texto es curioso. Al punto se arrepiente en ella y agrega el sacerdote:

"Lo mejor sería que mandase usted un poder en blanco para acusarles judicialmente, y que le prueben que usted es asesino. Estoy cierto que todos ellos irían á parar á la cárcel. Escriba usted al fiscal Carmona, que es su amigo, y mande dinero para abogado y procuradores. Este es el medio de poner freno á la maledicencia de estos mozuelos atolondrados."

Esta intentona de cábala, del extravío del sentido

moral en alianza con las retrecherías abogadiles, no tuvo consecuencias contra los jóvenes juristas.

Una hoja suelta de Oruro entregó á la indignación pública cierta carta de Francisco Caballero, empleado judicial de alta clase en dicha ciudad. Invita en ella á Yáñez á alzarse contra la constitución por Fernández el ministro. Le dice, en 29 de octubre, algo semejante á lo que acabamos de ver:

"Por los acontecimientos de la noche del 23, no pueden los setembristas menos que darse el parabién y declarar que usted ha obrado como hubiera obrado cualquiera de los que de corazón pertenecen á esa causa, que tantos sacrificios nos cuesta. Segunda vez ha sido usted el salvador del país, de la causa y de todos nosotros. Si en algo puede servir este su amigo, deseo que me ocupe para hacer su defensa, su completa justificación y el encomio de su patriótica conducta."

Tres días después que los jóvenes juristas, Pablo Barrientos, sujeto de recursos independientes, amigo del orden, consagrado al trabajo, que tenía el título de haber sido uno de los constituyentes y el de haber dado por cuenta de sus electores su voto para la investidura de Achá como presidente de la república, alzó la voz en otro papel suelto de Cochabamba, para protestar cóntra el atentado y para reclamar el pronto y condigno castigo del criminal insigne; criminal que tanto había ultrajado á la humanidad, cuanto había bañado en sangre inocente é ilustre la constitución pactada á tanta costa por todos los partidos de Bolivia.

Citaba el artículo 7 que dice así:

"Queda abolida para siempre la pena de muerte, á no ser en los únicos casos de asesinato, parricidio y traición á la patria, entendiéndose por traición la complicidad con los enemigos externos en caso de guerra."

Al mandar Yáñez fusilar á ciudadanos constituidos en prisión, y al ejecutarlo por sí y ante sí, ha agravado su enorme crimen con tres circunstancias: 1.ª Haberse consumado contra una prescripción expresa de la constitución; 2.ª Las formas horrorosamente sumarias de la ejecución; 3.ª El número de las víctimas.

Cita Barrientos, además, el artículo 11 de la constitución, que dice:

"En caso de conmoción interior que ponga en peligro la constitución ó las autoridades creadas por ella, se declarará en estado de sitio el departamento ó provincia donde exista la perturbación del orden, quedando allí suspensas las garantías constitucionales; pero durante esta suspensión el poder ejecutivo se limitará, con respecto á las personas, á arrestarlas ó trasladarlas del punto sitiado á otro de la nación, si no prefieren salir del territorio.—Bajo ningún pretexto es permitido emplear el tormento ni otro género de mortificación."

Yáñez había procedido á los arrestos en pleno régimen constitucional, y todos los ciudadanos fueron reducidos á prisión fuera del caso de delito *in fraganti* que las leyes comunes explican.

El artículo 5 constitucional es terminante:

"Nadie puede ser detenido, arrestado, preso ni condenado, sino en los casos y según las formas establecidas por la ley; ni puede ser juzgado por comisiones

especiales, ó sometido á otros jueces que los designados con anterioridad al hecho de la causa."

La declaración de sitio por el gobierno fué posterior y como para legalizar los arrestos.

Según Barrientos, el artículo 11 ha sido infringido por el gobierno por otro capítulo más. El estado de sitio en que están el distrito de La Paz y dos provincias del departamento, existe sin que haya ocurrido conmoción ni se haya perturbado un solo día el orden reinante. El descubrimiento de una trama conspiradora no es *conmoción*. El significado jurídico de esta palabra es *perturbación violenta*, *tumulto*, *levantamiento ó alteración de alguna provincia*, *Estado*, etc.

Con fecha 20 de noviembre, desde Potosí, y en hoja impresa allí mismo, el setembrista Antonio Quijarro reclama enérgicamente el juzgamiento de Yáñez, lo reclama como una necesidad improrrogable para el gobierno, para el setembrismo, para Yáñez y para todo el mundo.

Cree que la declaración de sitio y el juzgamiento militar de los conspiradores descubiertos en La Paz, son actos inconstitucionales. Afirma que hay en los ánimos una tendencia irresistible á preguntarse, si estas dos infracciones fundamentales no son en buena lógica la fatal premisa, el golpe en la noble, la estocada á fondo, que ha hecho brotar del cuerpo social ese chorro de sangre, en cuyo charco yace ahora anegada por los suelos la constitución del Estado.

Si estalló la guerra civil, si fué necesario suspender el régimen constitucional en La Paz, si llegó entonces

el caso de no seguir allá sino los principios de la filosofía ó de la religión ó de la general conveniencia, ¿qué sombra de razón hay para haber sacrificado la vida humana fuera de acto de combate? ¿por qué se ha violado la sagrada seguridad del prisionero? ¿cómo es que se ha fusilado á lo bárbaro, á lo vil y á lo cobarde, cubriendo de esta suerte con el sambenito del crimen á la autoridad pública?

¡Qué! ¿Los belcistas son acaso de peor condición que los facinerosos salteadores é incendiarios, á quienes se les interroga, se les defiende, se les sentencia? ¿Están declarados fuera de la ley? ¿Son los parias de Bolivia? La nación, puesta de pie por la consternación y el estupor, reclama el juicio de Yáñez, inmediato, solemne, público, conforme á la ley.

Esta misma prensa de Potosí, encarándose á Achá y á Fernández, no ha mucho ministros y á la vez derrocadores de Linares, les decía:

"Los autores de esa extraña evolución política llamada "golpe de Estado," han contraído un compromiso formidable, ó, usando su lenguaje, *han cargado con una inmensa responsabilidad.* Están obligados á practicar actos de abnegación á toda prueba, de un desprendimiento sin límites, de un patriotismo de lujo, de un amor por la justicia llevado hasta las alturas del heroísmo. Están obligados á todo eso, para convencer al mundo de que *la pureza de la intención presidió á la consumación del acto.* Están obligados á todo eso; porque así lo reclaman la justicia, el pundonor y la conveniencia pública, cuando lo extraordinario del ceño en

las acciones humanas, hace que éstas fluctúen entre la sublimidad y el crimen."

Tres días después de recibir el presidente esta vehementísima invectiva, nombraba ministro de Estado al bueno pero acomodaticio Rudecindo Carvajal, que tenía por el momento la tacha insubsanable de haber sido primera autoridad de La Paz cuando Yáñez consumó á mansalva las prisiones y las matanzas, y que tenía el delito de haber abonado unas y otras al día siguiente, mediante notas oficiales de que después se arrepintió. Fué uno de los recomendados por Yáñez en su parte oficial sobre la noche del 23.

Cuando después de haber otorgado su perdón á los pretorianos sublevados por el coronel Balsa, en 23 de noviembre, entró el gobierno constitucional á La Paz, á la cabeza del ejército, el 28 de dicho mes, deteniéndose el presidente Achá en uno de los puntos más dominantes de la plaza mayor, proclamó en voz alta al pueblo paceño allí congregado por el entusiasmo ó la novelería. Deplorando que el breve tiempo de su ausencia hubiera sido señalado por tan funestos males en la ciudad, dijo: "Yáñez ha muerto y su instigador vive todavía."

Ese mismo día el ministro secretario general de Estado, Manuel Macedonio Salinas, en una circular á los jefes políticos de la república, dijo que el presidente, en esa alocución, había señalado al "verdadero autor de los asesinatos del 23 de octubre."

Alambre eléctrico no había que hasta Sucre trasmitiera los citados textos al señor ministro del Interior

Ruperto Fernández. En cambio, pechos turbulentos hay en donde golpean, como hilos conductores, las intuiciones subitáneas del cálculo político, con la perspicacia suficiente para reflejar en el cerebro, sin retardo de segundos, el hecho ó el peligro que á esos pechos se les enderezan desde lejos. Noviembre 28: ese día mismo se apercibió Fernández en el sur para sin más respiro ni vagar declararse en rebelión.

Con todo el ímpetu de la ambición desapoderada y del resentimiento enceguecido, hacíala estallar el 30 en Sucre y tres días después en Potosí.

Fernández, al lanzarse de propia cuenta á la revuelta, entendía apoyarse en la sublevación del batallón Tercero, encabezada por Balsa en La Paz el 23 del mismo noviembre. Su telégrafo interior le falló en esta parte: esa bastarda sublevación había claudicado el mismo día ante la majestad de la expiación de Yáñez. No tuvo entonces Fernández otro recurso que la fuga (diciembre 4).

La intentona de su secuaz Agustín Morales en Potosí, fué rechazada y desbaratada sin demora el 3, como puede verse en *El Pueblo* de Sucre.

El gobierno supo en La Paz el 4 por la noche la rebelión fernandista de Sucre.

Ese día se congregó un comicio, que llamaremos oficial, con asistencia de empleados y corporaciones, con golpe de vecinos y de curiosos noveleros. «Pero y ¿qué hacía el obispo?» preguntó un periódico después de las últimas tribulaciones de la ciudad. Moraba en su palacio. Hoy aparece aquí el obispo, quizá á con-

solar al gobierno. Y se presentó Achá con sus ministros á despedirse del pueblo paceño antes de partir contra el perjuro de la constitución, etc., Achá se abstuvo de llamar, á su ministro Fernández, *ministro traidor.*

Hago merced al lector de todo lo que allí se peroró y vociferó. Dos tópicos principales brindaron á manos llenas el caudal oratorio: el argentino aventurero, desorganizador y corruptor de la patria ajena; el instigador de las matanzas del 23 de octubre. El lugar era á gritos muy elocuente á este último respecto. Estaban los congregados dentro del Loreto. Todos se alentaron y se enardecieron contra el vandalismo extranjero. Por eso EL JUICIO PÚBLICO dijo que ese había sido un día de patria, "el espectáculo más espléndido de nacionalismo, —tal vez quiso decir *de bolivianismo,*— que idearse pueda."

Entre los artesanos se firmó ese día una protesta que decía: "Este pueblo heroico, este pueblo de hazañas increíbles en la historia, bajará al malvado de la silla que tantas ilusiones ha creado á su fantasía."

El 7, en momentos de salir para Oruro, recibió el gobierno avisos del 2, de Potosí, por donde se ha venido en conocimiento que, horas antes de estallar su rebelión, Fernández hubo de ser aprehendido en Sucre por encargo de las autoridades de Potosí. ¿Era para ser procesado como á "verdadero autor de los asesinatos del 23 de octubre?" Á lo menos, cuando desde La Paz se prescribió nuevamente esta diligencia á las autoridades de Potosí, el presidente acababa de decir á

gritos en la plaza: "Yáñez ha muerto y su instigador vive todavía."

Aquel cabecilla sin escrúpulos no pudo llevar en paciencia esta vez el cargo de instigador; cargo en verdad tremendo, pero que si partía desde muy alto, no estaba por eso mismo exento de tacha ó de sospecha, ni exento de ser una de las tantas imposturas ó falsedades políticas del tiempo. Lo rechazó inmediatamente por la prensa en el extranjero, cual si la mancha perjudicase á aspiraciones todavía no extinguidas.

Diónos Fernández en esta ocasión el siguiente retrato de Yáñez:

"El genio depende, en gran parte, del concurso de nuestras pasiones buenas y malas; y á Yáñez no le faltaba esa reunión de unas y otras, ayudadas por una gran energía de carácter, para llevar á cabo lo que se proponía sin que lo detuviesen obstáculos ni peligros. Su carácter participaba de los errores de una viciada educación por los hábitos adquiridos en el cuartel desde la clase de tropa; de modo que el prolongado imperio de la tiranía de nueve años, cuyos rigores sufrió, vino á formar en él un odio profundo y una especie de horror á sus autores. Era, además, un hombre original: llegaba á convertir el valor en temeridad, la justicia en crueldad, la fortaleza en capricho, y el patriotismo en intransigencia perseguidora. Así es, que los atentados que cometió, tal vez no fueron obra de un corazón depravado, sino el producto de una alma exaltada, de su fanatismo político, ó los efectos

de un torrente de circunstancias, que no pudo ó no supo dominar."

Fernández cree en este escrito, que el 23 de octubre fué la consecuencia fatal de un motín de cuartel, que provocó la ira furiosa de Yáñez, por cuanto éste iba á ser entonces la primera víctima. Cree á pie juntillas en los partes oficiales de Yáñez, y sostiene que éste, rodeado esa noche de mil circunstancias que no había podido calcular ni prever, mandó en el conflicto fusilar á los presos, como un medio extremo para dominar el peligro é intimidar al enemigo.

Contra el cargo de instigación dice, y dice con habilidad:

"Mis relaciones privadas con dicho jefe, sábenlo muchos en Bolivia y muy particularmente los del círculo de Achá, no eran bastante buenas para inspirarnos confianza el uno al otro. Yáñez, amigo íntimo y partidario de Achá desde Sutimarca, me miraba con los recelos que engendra el antagonismo en política y como un obstáculo para el triunfo de su candidato.

"El hecho mismo de su muerte ha venido á confirmar este aserto. Yáñez se encerró en el palacio sosteniendo al general Achá, de acuerdo con el ministro Ávila, y combatiendo en su concepto contra mí. Véase la nota de Ávila en que da parte del acontecimiento del 23 de noviembre desde Calamarca, y véase la proclama del coronel Balsa de 24 del mismo mes."

El oficio y la proclama confirman lo que dice Fernández.

Sobre el cargo de instigación, fuera de los artículos especiales de los periódicos, que apenas si son en este punto valederos como marcadores de la subidísima temperatura de las pasiones, tenemos un folleto que el imputado publicó tocante á los acontecimientos del día, y tenemos otro que en respuesta sacó á luz inmediatamente Eugenio Caballero. Uno y otro corren inscritos en mi catálogo impreso, bajo los números 2099 y 2567.

Curiosa es sin duda ninguna aquella actitud ecuestre de Achá, señalando con el dedo al "verdadero autor de los asesinatos del 23 de octubre."

Un editorial de *El Comercio* de Lima, decía en los mismos días de la llegada del presidente á La Paz, que el ministro Fernández estaba obligado, estaba forzosamente compelido, si era inocente, á acusar y perseguir con energía á los culpados, á fin de justificarse él mismo. Y este diario ¿por qué no dijo esto mismo con respecto á Achá en particular y al gabinete en general? Es cosa vista: el ministro del interior, hasta desde el exterior, aparecía llevando en hombros todo el peso de una gran responsabilidad.

El diario agregaba:

"Pero tememos que no lo haga. La prensa que recibe inspiraciones del gobierno de Bolivia, en vez de tronar contra el delincuente, busca excusas á su crimen. Si cabe en lo posible, esto es más odioso todavía que el crimen mismo.

"Cuando un empleado público comete uno de esos atentados, el gobierno que no lo persigue por todas las

vías abiertas por las leyes, hace suyo el delito y amparándolo estimula al crimen."

No he podido conocer lo que este diario dijo cuando supo, que no Fernández solo sino el gobierno entero, dispusieron que continuase Yáñez en el mando militar de La Paz, después de su atentado.

Mientras tanto, véase lo que EL JUICIO PÚBLICO dijo sobre el particular al presidente. Junto con dirigirle un saludo respetuoso de bienvenida, y de significarle su deseo de que el espíritu de orden que reinaba en la población encontrase, de parte del magistrado, un propósito positivo de restablecer en ella el imperio de la justicia y de la seguridad, indicó, cual una muestra inequívoca de dicho propósito, el castigo de los asesinos y cómplices del 23 de octubre.

Es amarga la ironía con que al respecto demostró su desengaño.

"Cuando en el extranjero, donde en la actualidad se nos está juzgando como á salvajes, se vean algunos de nuestros poriódicos, en los cuales se hacen brillantes referencias del estado progresivo de nuestra patria, de nuestros municipios, de nuestra instrucción pública y popular, de nuestras magistraturas, de nuestros ejércitos valerosos y defensores de la justicia, se preguntará sin duda: ¿por qué en una nación de tantos héroes, de tanto caballero, de tantos sabios, de tanta ilustración y virtud, se cometen á deshoras por la autoridad pública las atrocidades del 23 de octubre, contra las cuales unos cuantos protestan y á las que los mas apañan? ¡Qué contrastes tan ridículos presenta ante el

mundo un pueblo en que la impostura y la falsedad predominan.»

En la prensa queda constancia sobre cierto rumor persistente, muy valido desde esos días entre el pueblo, y según el cual un conciliábulo de perversos setembristas había sido buena parte en inflamar, hasta momentos antes de la catástrofe, el fanatismo y los instintos de Yáñez. Pero no se pensó en poner á jueces indagadores sobre la pista del hecho denunciado; hecho que bien pudo ser inexacto, pero que hasta hoy en día se presenta como verosímil.

Quizá era eso peligroso y tal vez era muy ventajoso y cómodo á los hombres del gobierno, que Fernández fuese *nominatin* el único fulminado por el anatema.

Diez años más tarde este hombre llevaba todavía el peso del odiosísimo cargo de instigador.

Por eso la justicia histórica exige que se le oiga lo más que sea posible sobre el punto; exige que se extraigan todos los elementos reconstructores de la verdad, estratificados hasta hoy día en la cantera misma de los sucesos. El proceso de la prensa es insuficiente para condenarle en tan subido grado.

CAPÍTULO IV

"EL JUICIO PÚBLICO"

1861

(Continuación)

¿Escribió Achá á Yáñez?—Inmoralidad política.—Barruntos.—Un documento de confianza.—Carta satisfactoria.—La grita se vuelve contra Achá.—Escena nocturna con el hijo de Yáñez.—Acusación ante el congreso.—Rechazo.—Desmedida reacción.—¿Es admisible la absoluta inculpabilidad política de Achá?—Achá no quiso jamás pesquisar las matanzas.—Peligrosísima situación del presidente.—Cartas restropectivas.—Un ministro insignificante en un gobierno pretoriano.—Doblez del presidente.—Los traidores.—Un banquete en Potosí y otros antecedentes.—Achá y Morales entregando á Belzu al universal oprobio.—Achá belcista.—Opiniones de Fernández.—Aberraciones que sirven de solaz.

Cuando la prensa denunció las cartas de Fernández, la segunda sobre todo, tan reveladora del espíritu y conducta del ministro, todos preguntábanse natural-

mente: "Y Achá ¿también ha escrito á Yáñez? Si le ha escrito ¿cuál ha sido el tenor de esa carta del presidente?"

Á decir verdad, después del acuerdo de gabinete que sancionó la impunidad y ratificó la prepotencia de Yáñez en el lugar mismo de su crimen, el punto es de limitadísimo interés histórico. Para lo que es juzgar sobre la moral política del gobierno de Achá en aquella ocasión solemne, basta y sobra con que esté bien establecida la verdad de aquel acuerdo. Y que por él se rechazaron la remoción y el juzgamiento inmediatos que la prensa proponía, es un hecho notorio que no puede hoy ser revocado á duda.

¿No contenía ya aquel acuerdo todo cuanto podía apetecer la arrogancia del criminal? Una cartita del presidente ¿era necesaria aún más?

El odio setembrista se había dado aquella noche el placer de los dioses con la sangre donde hervía el odio belcista. Belcistas y setembristas fueron los dos factores. La persona de Achá se presentaba á trasmano del suceso. El presidente aparecía como si dijéramos colocado en la sombra que la persona de Fernández proyectaba, al ser bañada por el siniestro resplandor de la matanza de La Paz. ¡Era tan intensa y tan notoria la saña de Fernández! El interés del presidente estaba á las resultas ruinosas de la contienda entre esos dos bandos, cada uno de los cuales tenía su caudillo, que precisamente no era Achá.

Y era tal en la sociedad la perturbación del criterio público, que con sólo no retirar de su gracia á los em-

pleados belcistas y á los empleados setembristas, logró esquivar esos días el presidente buena parte de la odiosa responsabilidad, desviándola hacia la persona de Fernández. El discernimiento sobre la responsabilidad de todos los miembros del gobierno que apadrinó á Yáñez, no se presentó á los ánimos sino confusamente, ó si decimos mancomunado con las inculpaciones generales contra uno sólo de esos miembros, contra Fernández. Por eso es que el presidente pudo decir en actitud ecuestre y trágica: «Yáñez ha muerto y su instigador vive todavía.»

Pero, según aparece de algunas insinuaciones de la prensa, el hecho concreto y enteramente personal, de haber escrito el presidente al asesino como si tal cosa, comenzó á asomar su feo semblante algunos días después en las aseveraciones de la oposición contra Achá.

—Carta presidencial, decían, hay sin duda ninguna. Achá ha visto ante todo en este asunto el interés de su ambición personal, que es mantener en la fidelidad á Yáñez y no suscitar con su silencio los temores ó resentimientos de éste. Si los periódicos ministeriales propalan las cartas de Fernández para más perder al rebelde en el concepto público, omiten de seguro el publicar las de Achá para no perjudicar, ante ese mismo concepto, al gobernante que costea esos periódicos. Unas y otras cartas han debido de estar en poder del servidor del gobierno que sacó á luz solamente las cartas de Fernández.—

Menos impetuoso é infinitamente más astuto que su ministro, el presidente ha dejado, entre los altope-

ruanos mismos, fama de artista consumado en la ciencia de fingir. La presunción no era por eso infundada. Por aquel entonces Achá rayaba ya muy alto en su fama de artero y de hipócrita. Según eso, era muy capaz de haber salido del paso sin descontentar á Yáñez, escribiéndole una carta perfectamente dorada y cabalística á la vez.

La verdad es que, en esta especie de estilo, la boliviana labia política ha modulado verdaderos primores del arte, muy superiores, en mi entender, á esos dechados que nos maravillan al recorrer los diez y ocho volúmenes de Muratori, que se titulan *Annali d'Italia.*

. No faltaban algunos que creyesen que Achá, como la pitonisa de Delfos algunas veces, había preferido prudentísimamente callar, aunque arrostrando las alarmas de Yáñez.

En estas y otras suposiciones estaban los ánimos cuando la prensa, esta formidable vocinglera, entregó al público el siguiente documento:

"Señor Dr. Dn.....—La Paz.y noviembre 27 de 1861.—Mi querido..... —.....Como supongo que la noticia de los últimos sucesos llegue á esa desfigurada, te daré una ligera idea de ellos. Ya sabes los inauditos asesiñatos que el coronel Yáñez cometió el 23 del pasado con el general Córdoba, etc.—El pueblo todo esperaba impaciente el condigno castigo de tan insigne malhechor; más cuál fué su indignación cuando, habiendo llegado á esta ciudad el general Ávila"—(ministro de la guerra)—"el 21 de éste por la tarde, el 22 por la mañana todos los presos restantes de la horrible ca-

tástrofe fueron puestos en libertad, *y Yáñez, destinado á hacerse cargo del batallón Tercero y brigada de artillería que mandaba el coronel Balsa, quien debía quedar de comandante general de esta plaza*...—(Firmado). JERÓNIMO."

Ruperto Fernández, defendiéndose contra Achá, fué quien hizo valer esta prueba sobre la alta confianza, que el asesino del 23 de octubre hubo de merecer al presidente de la república, tan luego de conocerse el crimen por dicho presidente. Una rebelión frustró la medida oficial, ó sea el cumplimiento de la medida oficial, y el hecho quedó por un momento desconocido.

La siguiente nota es de Fernández:

"Entre varias cartas que existen sobre este hecho he escogido la de don Jerónimo Tobar, porque siendo empleado de la administración de Achá y uno de los protestantes contra mí, merecerá más crédito."

Ni el hecho aseverado ni la autenticidad de esta carta han sido contradichos por medio de la prensa. El opúsculo defensivo de Achá guardó silencio. El protestante Tobar enmudeció.

Llegaba aquí en estos apuntes, cuando cansado de buscar luz precisa sobre este particular en el cúmulo de periódicos, sueltos y folletos del tiempo, me encuentro casualmente, entre los papeles salvados del incendio que todos conocen, con esta antigua nota marginal de un escribiente mío. "Se copia la carta de Achá á Yáñez después de la matanza."

Carta existía. No he parado desde entonces hasta no dar con ella. Hé aquí con sorpresa esa carta. Mu-

chas veces se me había deslizado de las manos, oculta en el cuerpo de documentos de cierta publicación de 1865 destinada, entre otras cosas análogas, á probar ¡quién lo creyera! la reprobación que Achá no fué dueño de dar por causa de las intrigas que le rodeaban:

"Señor coronel Plácido Yáñez.—Sucre, noviembre 10 de 1861.—Mi tan querido amigo:—Á fin de que no le falten mis comunicaciones, y éntre usted en cuidados, le dirijo ésta dejando mi carta en el correo; porque, como lo tengo insinuado, salgo mañana de aquí con el deseo de darle pronto un abrazo.—Me tienen sin vida en este momento y mi cabeza es un volcán con tanta pretensión, solicitudes y etiquetas.—En Bolivia la presidencia es un suplicio.—Adiós, amigo.—Suyo.—*José María de Achá.*"

Los que se devanaban los sesos barruntando sobre si Achá había escrito ó no á Yáñez, ¿qué pensaron al leer esta epístola cordial y solícita? Aquellos que sostenían, que la prudencia del magistrado no había podido menos que dejar en inquietud al asesino, no escribiéndole, ¿qué dijeron al ver que dicho magistrado corría á dar un abrazo á su tan querido amigo?

Esos que llegaron á imaginarse que la habilidad oratoria del presidente había sabido filtrar, en el ánimo del reo algún beleño, á fin de contentar al subalterno mas sin soltarle prendas sobre la aprobación del superior; esos tales, ¿qué confesaron cuando vieron que, no obstante que el presidente partía junto ó antes del correo, escribió á Yáñez, tan sólo para que ni por una

sola vez falten á éste sus cartas, y á fin de que no éntre por ello en cuidados?

Achá tenía antagonistas políticos y enemigos personales. Una vez que Fernández cayó y quedó fuera de la escena, la figura de Achá se destacó sola ante la imaginación popular. Se destacó así como tendiendo la mano con gesto de inteligencia al asesino. El presidente oyó, desde ese día, zumbar á sus oídos el nombre de Yáñez como una sangrienta acusación.

Porque conviene saber que la grita de émulos y opositores, antes que el verdadero clamor de la conciencia pública, ofuscada por las discordias del tiempo, hacía sin descanso recaer la odiosidad del crimen sobre el presidente, acusándole de una participación más ó menos directa, y aún señalándole al aborrecimiento público como á instigador encubierto de Yáñez.

Vano fué que la ausencia de ninguna prueba concluyente y que las publicaciones de la prensa gobiernista desmintiesen la inculpación. El espíritu de partido es infatigable y no cejó. Mantuvo constantemente vivas las vacilaciones de la opinión, derramando para ello en la prensa, los clubs y la tribuna referencias, alusiones y toda suerte de amaños insidiosos.

La tormenta iba condensando sus nublados y nubarrones. El presidente se había limitado al principio á responder provocando la investigación judicial. Después hizo dar á la prensa algunos documentos que conservaba en su poder. Cosa es muy sabida que Achá sabía tener calma, y que su dominio sobre los demás comenzaba eficacísimamente por el dominio de sí

mismo. Jamás la prensa había dispuesto allá de mayor suma de libertad. Nunca se ha desbocado tanto para decir lo que se le antojase contra el jefe del estado. Los anales del periodismo en Bolivia deben á Achá, por su gran tolerancia, un testimonio de simpatía. Tanta magnanimidad acreditó en el hombre un temple superior.

A dar consistencia á la sospecha vinieron los dichos del hijo de Yáñez y de Leandro Fernández. Según éstos, el comandante general había procedido á los fusilamientos á virtud de instrucciones comunicadas por el gobierno. Y aunque el hijo estaba interesado en remover el oprobio que había recaído sobre su nombre, y el seide Fernández estaba manchado hasta los codos con la sangre de los asesinatos, se concibe fácilmente que sus asertos, propalados en país agitadísimo, suministrasen ancha tela á la maledicencia contra Achá.

Tres años trascurrieron de esta manera. No se puede decir que era ya brecha la que la oposición tenía abierta por este lado contra el presidente; pero sí que el flanco era ocasionado á cómodas cargas de caballería ligera y disparos de guerrilla. Porque aquella áspera sonaja, odiosa y sangrienta, tendía á poner en fila las aprehensiones y sospechas hasta de los ánimos mas imparciales y menos prevenidos.

Hacia el mes de setiembre de 1864 era cosa valida que papeles auténticos existían, según los cuáles quedaba indemne, si cabe, la responsabilidad de Yáñez por las matanzas. Entre esos papeles estaba la orden dada por el presidente para que, al primer tiro sedicioso

que en La Paz se oyera, procediese Yáñez á fusilar á cuantos creyese comprometidos en el conato, dando cuenta con lo obrado. Esos papeles contenían también las felicitaciones que Achá y todos los que le rodeaban dirijieran al autor del 23 de octubre. Le daban las gracias por haber en tal coyuntura salvado al país de una horrenda catástrofe.

Por fin el asunto fué llevado á la asamblea legislativa, reunida por aquel entonces en Cochabamba. Acusado el presidente ante este cuerpo por infracciones de la constitución, uno de los cargos formulados contra la persona del mandatario, fué el de haber tenido parte en los sucesos del 23 de octubre.

En términos más concretos se decía, que no había sido extraño á la preparación de esos sucesos, á los cuales, según se agregaba, había más tarde otorgado amplio asentimiento.

Era jefe de la oposición parlamentaria Adolfo Ballivián, conocido en Bolivia por su callar benóvolo y cuya moralidad pública infundía, con su rigidez, respeto aun á sus mismos adversarios. La expectación era muy grande, así por esta circuntancia, como porque era creencia aceptada que él estaba en posesión de esos terribles documentos. Parecía confirmar esta creencia el hecho de haber ido recientemente á La Paz, y vuelto con celeridad, Darío Yáñez. Este aseguraba que había traído consigo á Cochabamba los papeles de su padre.

¿Qué había de positivo en todo esto?

La verdad es que hubo momento en que la oposición creyó, que había sonado la hora de descargar

sobre Achá un golpe postrero y mortal. Darío Yáñez acababa de ofrecer á Ballivián la famosa orden original. Habiendo éste creído en tal ofrecimiento, dió tregua al debate contra el gobierno, en tanto se recobraba el gran documento de manos de Ramón Estruch, en cuyo poder estaba depositado, según decía Yáñez.

En realidad de verdad tal documento no existía. Pero, como dice un memorialista coetáneo, sea depravación moral, sea un deseo extraviado de lavar la memoria paterna de aquella mancha de sangre, el hecho es que el joven concibió el proyecto de borrar un crimen con otro crimen: determinó falsificar una orden de fusilamiento. Contaba para ello con obtener el auxilio de su amigo y protector Estruch, excelente calígrafo y dibujante.

Reconvenido éste para qué restituyera los documentos depositados, entregó algunas cartas; mas no la que los opositores reclamaban con vehemencia. Con respecto á ella rechazó como falso el aserto de Darío Yáñez, sobre que éste se la había dejado á guardar. Para convencer de ello á Ballivián y á sus amigos, se dispuso que dos de éstos, ocultos en un aposento contiguo á la habitación en que habían de tener una entrevista Darío Yáñez y Ramón Estruch, escuchasen y juzgasen.

De noche y á la hora convenida, Néstor Galindo y Genaro Palazuelos, jóvenes honorables y fidedignos, se constituyeron en una pieza oscura que comunicaba por una puerta con la habitación donde Estruch aguardaba al hijo de Plácido Yáñez. El joven entró. Escuchemos, acerca de lo que pasó, la declaración judicial

de Palazuelos, que, conteste con la de Estruch y con la de Galindo, es no obstante la más concreta al respecto de lo que nos interesa. Dice así:

"Y después de las salutaciones, le dirigió la palabra el señor Estruch, haciéndole cargos sobre cómo quería comprometer su reputación, asegurando á todos haber depositado en su poder los anteriormente referidos documentos, siendo así que ni los había visto. Á lo que contestó Yáñez diciendo: que en manera alguna trataba de hacerle quedar mal, puesto que en último resultado estaba dispuesto á decir la verdad; con tal propósito aún estaba redactando una carta en ese mismo día. Que poco más ó ménos, y en este mismo sentido, se siguieron otras varias explicaciones, que dieron el resultado de hacer conocer que las repetidas cartas jamás fueron puestas en manos de Estruch.

"En este estado, tomó el señor Estruch la luz que había en su habitación y pasó, seguido de Yáñez, á la en que estábamos nosotros, y nos dijo: que si estábamos satisfechos de no ser él depositario de papel alguno, así como de la impostura de Yáñez. Quien á su vez, y dirigiéndose á nosotros, nos dijo: que puesto que el señor Estruch había querido vindicarse, él también lo quería; y declaraba, en ese momento, que si ofreció las tantas veces repetidas cartas, fué porque don Ramón Estruch le había ofrecido falsificar una carta, en el sentido de vindicar la memoria de su padre en cuanto á los acontecimientos del 23 de octubre.

"Al oír esto, don Ramón Estruch se alteró en términos que levantó demasiado la voz, y negó hacién-

dole el siguiente razonamiento: Que no estando él personalmente interesado en vindicar la memoria del finado coronel Yáñez, ¿cómo podía suponerse que se prestara á hacer recaer la responsabilidad de los gravísimos hechos del 23 de octubre, sobre otras personas cuya culpabilidad no le constaba á él en manera alguna? En contestación á esto, replicó Yáñez: que el hecho de la falsificación no importaba una calumnia, puesto que habían existido cartas que vindicaban la memoria de su padre, y que las había tomado en La Paz don Julio Méndez.

"En este estado y satisfecho el principal objeto, que consistía en comprobar la no existencia de tales cartas, cortámos la disputa don Néstor Galindo y yo, reconviniendo á Yáñez, con una dureza que sólo podría disculpar la situación, sobre el perverso papel que había jugado engañando á unos y á otros, para hacer creer en la existencia de los papeles ya mencionados, y sobre el más que infame papel que había querido hacer representar á otros individuos, con documentos falsos y sobre hechos de la más alta y grave responsabilidad. Cortada así la disputa y cuasi botado Yáñez de la casa, nos salímos después de él..."

Habiendo después de esto comparecido Darío Yáñez á la presencia judicial, negó bajo juramento que la anterior conferencia hubiese tenido lugar, negó que había hablado con Estruch lo que ya sabemos, negó que hubiese allí visto á Galindo y á Palazuelos, y negó que éstos le hubiesen hecho reconvención alguna.

En una de las cartas originales exhibidas, anterior á

las matanzas, el presidente decía al comandante general Yáñez:

"Ha hecho usted bien de mandar á Darío á Lima, pues mi deseo es también que se forme ese joven; yo lo recomendaré al señor Bustamente."

No fué á Lima. Ahora ya le tenemos perfectamente bien formado, sin necesidad de haber ido á Lima. Tres años en su propio país han sido para ello suficientes á su tierna juventud.

Impuesto el presidente de lo ocurrido, mandó levantar acerca de aquella maraña y su desenredo una sumaria información, que, leída al día siguiente en la asamblea, produjo enojo improbatorio en todos los bancos, y un sentimiento muy vivo en favor de la inocencia de Achá.

Bajo esta doble impresión, fué votado el mismo día el proyecto de censura contra el poder ejecutivo, proyecto que había propuesto la comisión de constitución y policía judicial, y que venía discutiéndose con calor desde cuatro días atrás. En la noche del 18 de octubre de 1864, fué rechazado en todos sus puntos, incluso entre ellos el cargo relativo á las matanzas.

Allá donde la presión atmosférica está sobrecargada de recriminaciones mutuas y de común exacerbamiento, es visto que no pueden funcionar las balanzas de precisión equitativa, con cuyo auxilio debiera distribuirse siempre la justicia. Sucedió que, á partir de este instante, la reacción en favor de Achá, sobre el asunto del 23 de octubre, no tuvo ya límites en Bolivia y aun fuera de Bolivia hasta el presente día. El discerni-

miento en busca del justo medio no apreció ni despreció, después de entonces, diferencias de onzas, ni de libras, ni de arrobas. Quintales habían sido puestos en el platillo del cargo, y se arrojaron toneladas en el del descargo. Brazo y fiel de la balanza se juntaron con violencia, y ya no hubo escala marcadora ni cuenta de grados posibles.

Y tanto fué y ha sido, que años atrás un sensato y persuasivo historiador extranjero, impresionado con el brillo del voto parlamentario que se acaba de reseñar, ha ceñido también á su turno al presidente boliviano la cándida túnica de la inocencia radiosa. ¿Qué mucho, entonces, que las gacetas del tiempo, impelidas por la ventolera de una reacción reparadora, hubiesen proclamado á toda fuerza la ninguna responsabilidad del presidente? ¿Qué mucho, que plumas adictas al magistrado que ya pasó á mejor vida, en tocando el punto de Yáñez y el 23 de octubre, se entretengan llorosas en tejer á la memoria de Achá guirnaldas de azucenas y azaharés?

Por eso ahora, á mi vez, invocando sereno la memoria aun no desagraviada de las víctimas, y puesto que no se trata sino de un fallo de verdadera apreciación política é histórica, opongo categóricamente una restricción al alcance que, á aquella vindicación, han querido dar los autores de los folletos 1292 y 2197 de la *Biblioteca Boliviana*, y el autor del interesante estudio histórico sobre la administración de Achá.

Porque, ciertamente, una cosa es ante el criterio histórico no salir uno manchado materialmente con la

propia sangre de las víctimas, y otra cosa es tiznarse rostro y manos con la cordial intimidad del empolvorinado y todavía humeante asesino; asesino y asesinos que estamos obligados nosotros mismos á poner en las garras de la justicia. Pero si hay diferencias entre estas cosas, la hay mucho más todavía entre una absoluta inculpabilidad en los sucesos del 23 de octubre, y el hecho de no haber ni tan siquiera improbado Achá, como mandatario, el proceder del perpetrador, con el mérito solo del aviso de octubre 24.

"Así tuvo lugar, dice el historiador Sotomayor Valdés, la segunda información sobre las matanzas del 23 de octubre de 1861, información que acabó de esclarecer la absoluta inculpabilidad del general Achá con respecto á aquellos sucesos."

¡Absoluta inculpalidad!

Es lo cierto que durante la administración de Achá, ni después, se ha mandado levantar especial información indagatoria sobre la verdad de lo ocurrido en aquella tremenda noche. Mucho menos se organizó en aquel entonces un proceso para un solemne juicio plenario. En otro capítulo se verá la suerte de no sé qué causas militares ó procesos comunes, con que se entretuvo á la opinión y que quadaron en nada. Eran contra los subalternos asesinos Cárdenas y Aparicio.

La información sumaria de 1861 y la de 1864 á que se refiere el párrafo citado, y que juntas constan de unas cuantas fojas, se contrajeron pura y exclusivamente á dejar establecido este hecho: es jactanciosa cuanto falsa la afirmación de que existían documentos

que acreditaban que el actual presidente de la república, José María de Achá, había dado orden escrita para que se ejecutasen los fusilamientos.

¿Fusilamiento he dicho? En 1861, dos meses después, el secretario general de Estado ya los calificaba de asesinatos. «Leandro Fernández, decía él con fecha 23 de diciembre, ha esparcido la voz de que éste (Yáñez) cometió los asesinatos del 23 de octubre, en La Paz, por mandato del jefe supremo del estado.»

Pero donde mejor se ve que el presidente consideró punible el 23 de octubre, es en su orden general de 2 de diciembre de 1861. Una vez trasladado á La Paz, se cercioró por sí mismo de la verdad sobre lo ocurrido esa noche. Dice el artículo 3.° de esa orden general:

«También son borrados de la lista militar, por haber coadyuvado en los asesinatos perpetrados en la noche del 23 de octubre último, el coronel Pedro Cueto, el teniente coronel graduado Santos Cárdenas, el sargento mayor Demetrio Urdininea y el capitán Antonio Gutiérrez.»

Ciertamente, á Achá no se le probó que él hubiese tenido la inaudita insensatez de ordenar, bajo su firma, asesinatos á granel con la fuerza pública. Lejos de eso, está probado que quien tal sostuvo es un impostor y un perjuro. Pero también, por otro lado, es cosa averiguada que el presidente Achá no requirió jamás á las judicaturas, hasta obtener como debía el exclarecimiento de aquel crimen horrendo, y el castigo de los que lo cometieron á título de inmediatos delegados

suyos aquella noche. Lejos de eso, confirmó su amistad cordial al asesino principal, estorbó su juzgamiento é intentó revestirlo con mayor fuerza bruta en el teatro de su brutal atentado.

Así es que, de aquella inculpabilidad relativa á la absoluta inculpabilidad del general Achá con respecto á aquellos sucesos, hay una enorme distancia. Dentro de esa distancia cabe una discreta reserva jurídica. La conducta subsiguiente de aquel magistrado bien equivale á un positivo amparo del reo. Su conducta anterior no le abona: él había colocado y mantenido adrede á Yáñez en La Paz. Lo equitativo sería que el tribunal de la historia absolviese á Achá de la instancia, mas no de la acusación.

Tres son las pirámides expiatorias con que deudos y amigos han intentado, dentro de la enorme distancia ya señalada, exornar el túmulo de José María de Achá. Uno de los folletistas citados deriva de todos estos antecedentes las conclusiones verticales que siguen:

1.° "Que los asesinatos de la noche del 23 de octubre fueron la obra exclusiva del coronel Yáñez;

2.° "Que si algún cómplice hubo en ellos, perteneciente al gabinete, ese cómplice no fué sin duda el general Achá; y

3.° "Que el general Achá nunca dió una amplia aprobación á esa hecatombe sangrienta, y que, si no la condenó y castigó como correspondía, fué porque su autoridad en aquella época se hallaba encadenada por las redes de la intriga, como lo revelará algún día la historia."

Esta última excepción, fundada en las redes de la intriga, debe de referirse necesariamente á los meses inmediatos y posteriores á las matanzas.

Está fuera de toda duda que Achá rompió redes de intriga venciendo, en la primera mitad de diciembre, la rebelión setembrista de su ministro Fernández; y asimismo, es notorio que tornó á romper red de intrigas venciendo, en pocos días, la rebelión belcista de marzo inmediato. Ni después de la primera, ni después de la segunda victoria, su autoridad, ya afianzada y libre de intrigas, se ocupó en exclarecer y castigar la sangrienta hecatombe de octubre 23.

¿Hasta cuándo se pretendía que dicha autoridad siguiera rompiendo redes de intrigas, para por fin decir que ya no se sentía encadenada? De sobra tuvo Achá, para bien establecer la sanción de la vindicta pública, con tres años subsiguientes de mando.

¿Qué hay de efectivo tocante á la red de intrigas? ¿Hay huellas de este hecho en los anales de la prensa? ¿Hé aquí un punto interesante que nos empuja lógicamente hacia los días de las matanzas de octubre 23 de 1861, de donde nos habíamos apartado un tanto.

Porque es menester, á fin de abarcar la verdad por todos sus lados, figurarse una idea cabal de la posición del presidente, situado entre pretorianos sin conciencia, como eran los cuerpos armados, y un miembro del gobierno que sobre esta base conspiraba contra el presidente. Es menester figurárselo sin auxilio para su autoridad en ninguna de esas prestaciones de civismo,

requeridas á los ciudadanos por todo régimen constitucional, y figurárselo sin apoyo en la moral depravada del tiempo, que excusaba por costumbre la traición militar y la traición política.

Trabajos históricos han aclarado este punto. Por ellos se ha visto que encontró sus armas el presidente en el disimulo y la simulación, manejadas con serenidad y maestría inauditas. Pero estas dilucidaciones han sido posteriores, y aquí tratamos ante todo de conservar al semblante de la prensa su frescura nativa, y á su testimonio el timbre peculiar de aquello que suena actuando por sí mismo en los sucesos.

He tenido la costumbre de conservar, como otros tantos jirones de la realidad coetánea, las cartas remisivas de los papeles públicos de Bolivia. Sus informes é impresiones ilustran, á las veces, cuando uno quiere explicarse la razón del mentir ó del callar de la prensa.

Dos que voy á trascribir aquí no me fueron dirigidas á mí, sino á mi amigo el comerciante argentino Napoleón Peró, residente entonces y hoy en Valparaíso. Él me las remitió en copia al remitirme del puerto mis paquetes de impresos por noviembre y diciembre de 1861. Las matanzas se supieron por el gobierno el 28 de octubre. Son procedentes dichas cartas de jefes mercantiles de casas extranjeras muy respetables de Bolivia.

Dice la primera, llegada en el primer vapor de noviembre y es de Sucre:

"El gobierno está muy dividido; los únicos amigos entre sí son Achá y Bustillo. Salinas es un ente ente-

ramente insignificante, y Fernández es quien lo hace todo. No sabe Achá cómo desprenderse de Fernández, Flores y Balsa. Al salir de Potosí el gobierno para Sucre, el general Achá mandó un extraordinario al comandante general de Oruro para que, descuidando á Balsa, desarme el batallón que éste manda. Fernández lo supo en el Baño (cuatro leguas de Potosí), y mandó otro á Balsa para que tenga cuidado. El último llegó primero, y por consiguiente los proyectos de S. E. quedaron frustrados y el ministro triunfante. En Sucre, S. E. reunió á todos los jefes y oficiales sueltos de la plaza y á otros adictos á él, para que tomasen el cuartel cuando Flores hiciera salir su batallón."—(En el cuartel quedan todos los pertrechos y las dotaciones de cápsulas, cuando sale el cuerpo á lavar.)—"Supo esto Flores, y desde entonces deja todos los días, en el cuerpo de guardia, cien hombres con bala dispuesta mientras salen los otros. Se habla mucho de un nuevo golpe de Estado. El partido de Linares se ha plegado á Fernández, el de Belzu á Bustillo."

Diez años más tarde este último, Bustillo, me confirmó aquí en Santiago estos hechos entre muchos del militarismo boliviano. Entró en desenvolvimientos que traspasan las sinuosidades de la prensa, penetrando en los dominios de la historia propiamente dicha. Baste, mientras tanto, con la anterior fotografía de aquel gobierno pretoriano, de pura estirpe bizantina ó medieval italiana.

El calificativo de "ente enteramente insignificante" no sé si se deba aplicar en rigor de verdad á Manuel Ma-

cedonio Salinas. Reflexione el lector, que allá donde un ministro previene con otros más veloces los correos secretos del primer magistrado, y donde éste fragua motines de cuartel para subvenir al mantenimiento del orden legal, lord Chatham y Cavour, con toda su ciencia de gobernación reformista y regeneradora, pasarían también dentro de su gabinete por entes enteramente insignificantes.

En la segunda carta tenemos ya que Balsa, prevenido á tiempo por el ministro, se ha largado de cuenta propia á La Paz, se ha sublevado contra el presidente, y no ha podido proclamar al ministro por causa de la ira popular, que aprovechó del desorden para ejecutar á Yáñez, á quien suponía instigado al crimen del 23 por el ministro. Es escrita el 24 de noviembre, en La Paz, al día siguiente de la ejecución, hecho que ha dejado paralizado á Balsa dentro de su mismo triunfo. Dice así:

"Muy señor mío: Para lo que pueda convenir, ó bien para que sepa usted la verdad de todos los sucesos, me tomo la franqueza de relatárselos.

"Con fecha 4 del corriente nos escriben de Sucre Achá y el ministro Fernández. Asegura el primero, que por los acontecimientos del 30 de setiembre y 23 de octubre últimos, se veía obligado á abandonar su política de fusión, para no aceptar más cooperación que la de setembristas, cuyo caudillo no podía ser otro que él. El señor Fernández nos dice con la misma fecha, que todo estaba arreglado con el general Achá, quien había convenido en un cambio de gabinete, por lo que Bustillo debía dejar la cartera, etc., etc.

"Y ¡quién creyera que este hombre engañaba al señor Fernández y á todos sus amigos! Pues, en Pocoata (medio camino entre Sucre y Oruro) hace reconocer á Melgarejo por primer jefe del batallón Primero, aprovechando de que el coronel Flores quedó en Sucre para venirse con Fernández. El 16, al mismo tiempo, retira del cuerpo dos capitanes y á cuantos eran amigos de don Ruperto y de Flores. También manda al general Ávila con instrucciones para que aquí haga igualmente en Húsares, y para que desarme el batallón Tercero del coronel Balsa. En fin, á dejar á Fernández fuera de todos sus amigos.

"El 22 se sospecha aquí algo de todo lo referido, y en esa noche se descubre que al día siguiente sería desarmado y disuelto el batallón de Balsa, quien inmediatamente pone el hecho en conocimiento de los demás jefes, oficiales y tropa; y todos unánimes resuelven batir al batallón Segundo y á la Columna Municipal (con los cuales iban á disolverlos), y á las cuatro y media de la mañana de ayer (un mes después de los fusilamientos de Yáñez), se lanzaron sobre la Columna, la que tomaron sin resistencia, é inmediatamente sobre el batallón Segundo que mandaba el coronel Cortés. Han peleado ambos cuerpos en la calle á quemaropa, y los muertos pasan de ciento y en proporción los heridos. En el combate, que ha sido muy sangriento, ha muerto el coronel Cortés y otros muchos oficiales de ambos cuerpos. El coronel Balsa, herido en una pierna.

"Durante el combate no se ha vivado á nadie.

"El coronel Yáñez estaba en el palacio con cuarenta hombres, y no quiso rendirse después de la toma del Segundo. El resultado ha sido que á viva fuerza abrieron la puerta; y la cholada, que se había plegado á Balsa, tomó á Yáñez y lo hicieron pedazos y arrastraron por la plaza, cometiendo mil barbaridades con el cadáver, lo mismo que con el de un comisario de policía.

"Nada sabemos del interior con certeza, ni menos de don Ruperto; pero de seguro que el 22 debían hacer en Sucre y Potosí un pronunciamiento contra el general Achá, por cuanto éste traicionaba al ministro Fernández.

"De todo lo referido, y según se ve hasta este momento, tendremos otro combate en ésta dentro de seis días, entre el general Achá, que vendrá de Oruro, y los de acá, que no aflojan. Ávila fugó ayer, como á las siete de la mañana, para Oruro.

"No tengo más tiempo y me repito, etc., etc."

Nicanor Flores, en el folleto 2436 de mi catálogo impreso, folleto que con sus documentos es casi una autobiografía, declara sobre la situación del presidente en Sucre:

"Si no hubiese sido hombre de honor y caballero, no estaría hoy el general Achá mandando en Bolivia; y no porque yo le hubiese dado avisos de lo que se tramaba contra él, como pérfidamente ha tratado de hacerlo creer alguno, sino simplemente porque me negué á poner en prisión al magistrado indefenso, que me había confiado la guardia de su persona."

En una carta que vió esos días la luz en el número 6 de *La Causa de Setiembre* de Sucre, decía Flores en noviembre 16 á Achá.

"Acabemos, mi general. Quédese usted con el triunfo de haberme engañado como á un niño. Por mi parte, quiero llenar mi último deber declarando francamente lo que usted no ha querido expresar sino con el hecho: Quedan rotos todos y cada uno de los compromisos que con usted tuve."

Poco antes acababa de recordarle que el 16 de enero, subsiguiente día del golpe de Estado, ambos pretorianos se habían jurado recíprocamente buena fe y lealtad hasta la muerte.

La prensa había dejado columbrar la hondura de la discordia, cuya esencia deletérea corroía ya las entrañas mismas del gobierno, preparando el estallido de disturbios sangrientos. El día de la llegada del gobierno á Potosí, el 4 de octubre, si no me equivoco, tuvo lugar un banquete oficial en el palacio de la ciudad. Hé aquí la versión que de los brindis principales dió *El Telégrafo* del 22 de octubre en La Paz.

Esta versión no fué rectificada sino en cierto pasaje referente á Bustillo.

El señor Fernández.—"El momento es precioso y la actualidad me exige revelar una verdad que debió permanecer oculta. Sepa el mundo entero que si me comprometí á dar el golpe de Estado, como lo hice, en el término de veinticuatro horas, fué con la condición de hacer flamear incólume la bandera de Setiembre para sostener esa causa, esa causa santa, esa causa de Dios.

Digo de Dios, señores, porque lo es de la humanidad, y todo lo que es de la humanidad es divino. Sean caprichos ó absurdos, si vienen del pueblo, debemos respetarlos, y si sublimes, exaltarlos... admirarlos. Señores: yo brindo porque fuí el autor de ese golpe de Estado que debía dar nueva vida á la gran revolución de Setiembre, y no el traidor, como se ha querido calificarme.

«¿Yo traidor al señor Linares? No lo he sido, señores. El señor Linares no quería comprender su difícil situación, y hubo necesidad de que llegara el tristísimo momento de obrar, como obré, posponiendo las afecciones que me ligaban á ese hombre, á quien debemos gratitud y respeto, á la patria. Este es el hecho. Si el general Achá obra contra los principios de setiembre, se verá abandonado de todos los amigos que le rodean, del ejército, que es el vigía de setiembre, y... se verá obligado á descender del mando con ignominia, etc., etc.» *(¡Bravo! ¡Bravo!)*

El señor Bustillo.—«Seis meses antes de que dejara el mando el general Belzu, me retiré de su servicio, y desde entonces no conservo con él relación alguna; quiero, pues, poner un sello en mis labios para no tocar materias que exaltarían... Ó bien, señores, yo brindo, no por la causa de setiembre, sino por la causa de la nación... de la humanidad...» *(Sensación).*

El señor Morales, el doctor Fernández y el señor La Riva le interrumpen y le interpelan.

«No quise, á propósito, tocar semejante materia... pero sépalo también el público que me honro de haber

sido ministro de Belzu, como otro día me honraré de haberlo sido del ilustre general Achá. El señor Morales me ha injuriado, asegurando que yo conducía mal á S. E. el ilustre presidente: protesto contra tal insulto. *(Sonrisas, murmullos y toses).* ¿Yo conducir mal al hombre que más idolatro? Cuando al general Belzu le serví con lealtad y desprendimiento, ¿qué será al muy más digno general Achá?"

El señor Morales.—"¿Qué es eso de Belzu y Belzu? Señores: así como otras veces le hice besar los cascos de mi caballo, así lo juro hacer mil veces siempre que pretenda volver á Bolivia. Señores: olvidemos y despreciemos á ese miserable, que es el borrón de nuestra patria; á ese hombre, por desgracia boliviano, que supo constituirse en jefe de bandoleros, conculcando los más sagrados derechos del hombre, talando la propiedad é insultando á la humanidad entera.

" Belzu no vendrá, señores, no; si quiere expiar sus crímenes, que venga. *(Todos, "que venga! que venga!").* Señores, brindemos por la santa causa de setiembre que convirtió en cenizas el marcismo." *(Bravo! bravo!).*

S. E. el Presidente. "Señores, yo brindo por la fusión, y porque á ese hombre de miserables recuerdos lo despreciemos; porque el enemigo del género humano lo es particularmente del hombre honrado. Belzu no imagino por un momento que piense en regresar á la patria que desoló, á la patria que llenó de afrenta y de ignominia. Belzu no volverá. Yo por mi parte, señores, lo único que ofrezco á mi patria es un buen

corazón, que inteligencia no tengo; pero con los señores Fernández, Salinas y Bustillo, que me guiarán por la buena senda, espero alcanzar mi deseo de hacer á la patria todo el bien que ambiciono."

El señor La Riva. "Señor presidente: en vano invocais la fusión. El motín proyectado en La Paz y los trabajos reaccionarios de los belcistas, son los resultados de esa fusión que invocáis. Es preciso decir la verdad de corazón: estoy contra vuestra fusión. Ha habido fusión, pues la habéis proclamado; y ¿se han aprovechado de ella para el orden? Con los saqueadores de marzo es imposible la fusión. Hay un abismo que nos separa de ellos, como lo hay entre el vicio y la virtud, entre la honradez y el latrocinio, entre el setembrista y el marcista."

En cuanto á ciertas expresiones tocadas de bajeza suma, que se ponen en boca de Bustillo, ha de tenerse en cuenta que *El Telégrafo* era escrito por setembristas adversarios de aquel ministro. Quien le ha conocido en la intimidad puede asegurar una cosa. Bustillo no tenía corazón de esos como el mármol que antes se quiebran que doblarse, no; pero en su espíritu brillaban como potencias dos claridades, la sensatez y la perspicacia. Lo que *El Telégrafo* le atribuye supone que carecía, aquel estadista, del conocimiento necesario para evitarse un perjuicio grave: el de prosternarse públicamente ante un ídolo.

He conservado adrede las manecillas tipográficas de *El Telégrafo.*

Lo curioso es oír aquí á José María de Achá exe-

crando á Belzu. Las gacetas gobiernistas elogiaron con tal motivo su enérgica y patriótica elocuencia.

Recuérdase mucho un dicho suyo: "En Bolivia no tienen memoria." Y así debe de ser. Porque, á la verdad, solamente en pueblos sordos por completo á los gritos del día de ayer, y donde el individuo olvida hasta lo que le es más personal, pudo haber un Achá que, ocho años más tarde, se presentase pintando con horror y detestación al mismo pretoriano, cuya tiranía militar sostuvo con las armas por más de cuatro ó cinco años.

Achá fué belcista. Se alzó por él contra la autoridad del congreso y del gobierno popular.

Achá fué además uno de los declarantes que, en 1850, trasmitió á los jueces militares ciertas confidencias ó quejas de Belzu, moribundo ó convaleciente á causa de las heridas que Morales le infiriera cuando intentó asesinarle. Achá en dicho proceso contribuyó con eficacia á llevar al patíbulo á Laguna, para vengar á Belzu.

Ni se diga que el hecho quedó sepultado en los archivos. José Gabriel Telles, en el folleto 118 de mi catálogo impreso, publicó el año 1856, entre las más condenatorias, la declaración de Achá. Es ella tan terrible, que, para quien conoce la astucia de todos estos políticos hasta en la hora de la muerte, y particularmente la astucia y vengativa índole de Belzu, no puede menos que entender sino que Belzu quiso decir, por intermedio de Achá: "Fusílenme á Laguna." Y Laguna fué fusilado.

Lo que en sus escritos Fernández aduce contra

Achá, contribuye no poco á sugerirnos una idea del escabrosísimo terreno, del volcán quizá, sobre que pisaba el presidente, cuando el atentado de La Paz vino á reclamar de él un pronto y ejemplar castigo. Fernández, que al derrocar á Linares había invocado la impopularidad que á éste su protector y jefe habían acarreado sus persecuciones arbitrarias, no podía conformarse con la política de fusión que pretendía implantar Achá. Su idea fija era que debía gobernarse con el apoyo exclusivo de los setembristas, poniéndose para ello á raya de su ruina ó exterminio al belcismo.

"Nadie ignora, dice, que la marcha del gobierno se había desviado completamente del sendero que le abrió el golpe de Estado; que las preferencias de Achá por el partido belcista inquietaban seriamente á los setembristas; y que esa natural desconfianza é inquietud de unos y otros, imprimían un carácter incierto y agitado á la política del gabinete. Á este tiempo el partido belcista, apoderándose, por medio del ministro Bustillo, de las pasiones del mandatario débil, preparaba sordamente la mina que debía estallar bajo los pies de un gobierno sin unidad de acción.

"Este partido conspiró al principio para derribar al ministro que representaba la causa de setiembre, el cual le servía de obstáculo, á fin de hacer triunfar más tarde, en medio del desorden general, su causa personal, que el buen sentido público, la sana razón, y, sobre todo, las tempestades revolucionarias habían rechazado para siempre.

"Todos esos trabajos, dirigidos por espíritus turbu-

lentos y peligrosos, cuyos elementos ordinarios son la chusma y la agitación, se removían tenebrosamente acechando la coyuntura de mostrarse á la luz del día.

"El general Achá, semejante á esos hombres de rostro risueño, de exterior pacífico, de maneras insinuantes, que ocultan en su seno el veneno de las pasiones y unos odios violentos, continuaba impasible azuzando á ambos partidos, al belcista y al setembrista, debilitando á éste y fortaleciendo á aquél, equilibrando sus fuerzas para la lucha en que más tarde debían despedazarse, para que, de entre sus ruinas y despojos, se alzase el partido achista, que nunca había existido fuera del círculo de su familia.

"En tal situación se proyectó la visita á los departamentos del sur, sin plan ni objeto de utilidad pública; y al mismo tiempo recibió Achá una denuncia fundada de la conspiración que se tramaba por los belcistas con motivo de haberse aproximado su caudillo, y que debía estallar á la salida del gobierno y de las tropas que guarnecían La Paz. No hizo caso del aviso, ni del clamor público (pues los principales vecinos de la ciudad le representaron los riesgos á que quedaban expuestas sus vidas y propiedades con una salida tan intempestiva), y abandonó La Paz sobreponiéndose á las instancias é inconvenientes que se le presentaron por uno de los ministros, que fuí yo.

"Existen muchas personas respetables de La Paz que atestiguan este hecho. De modo que Achá, con premeditación ó sin ella, dejó preparado el terreno que había de producir tantos desastres. Su debilidad ó su

falsía no le permitieron conjurar á tiempo los males que amenazaban al país, y que hubieran sido precabidos con sola la presencia del gobierno y del ejército en La Paz. Por todo remedio, llamó al coronel Yáñez, que estaba en Cochabamba, pues quería dejar la importante plaza de La Paz en manos de un amigo suyo que no tuviera compromisos políticos conmigo; y para tranquilizar á los paceños les dijo á su despedida: "Os dejo al valiente coronel Yáñez, que es el terror de los pajueleros y con quien no se jugarán los conspiradores." Y esa su previsión ha quedado cumplida en todas sus partes á costa de muchas víctimas.

"Pero aún no es todo. Descubierta la conspiración antes denunciada, Yáñez llamó á varios de los comprometidos, y les dijo: " que si persistían en perturbar el orden, *los fusilaría con la constitución en el pecho.*" Esta ocurrencia la participó al general Achá en carta particular, y éste la publicó en los salones de palacio, con aire risueño y satisfecho por su acertada elección, de comandante general, en la persona del coronel Yáñez.

"Posteriormente he encontrado la explicación de esta conducta, porque he visto una carta del general Achá al coronel don Agustín Morales, en la que le dice: *Los pajueleros me han pagado mal; es una canalla á la que es preciso exterminar.* Y si esto decía al jefe superior del sur, con quien no tenía buenas relaciones, la presunción está porque dijese lo mismo á Yáñez, jefe superior del norte, que era su amigo de íntima confianza,

"La carta original que contiene los conceptos copiados, existe en poder del coronel Morales, y no sólo se publicará oportunamente, sino que servirá para apoyar una acusación cuando se reuna la próxima asamblea nacional.

"Por complemento de esta conducta, Cuando Achá pensó en separar al coronel Balsa del mando del batallón Tercero, premió la conducta de Yáñez eligiéndolo para reemplazar á Balsa. Así aparece de las órdenes que el ministro de la guerra Ávila comunicó en La Paz, la víspera del movimiento encabezado por Balsa. Tengo varias cartas de La Paz que revelan este hecho, y publico al final una de persona fidedigna."

Es la carta que arriba queda trascrita, cuando propuse la presente tesis, sobre si Achá improbó ó se dispuso á castigar los asesinatos del 23 de octubre.

Prosigue un momento más Fernández, á quien es menester oír mucho ya que ha sido condenado en demasía.

"El general Achá y su ministro Salinas, con hipocresía sin igual, parecieron asustados de la situación violenta del país, pronunciado abiertamente contra la *fusión*, tan mal entendida y peor realizada por ellos; y advertidos por mí del peligro que corría el orden público, y de la necesidad de un cambio en la política, tomaron el consejo imparcial de personas respetables de la capital Sucre. Fueron llamados los señores Hilarión Fernández, Andrés María Torrico y Gregorio Aníbarro, y de común acuerdo se resolvió verificar dicho cambio, *echándose el gobierno en brazos del partido*

setembrista para gobernar con él, por ser el más preponderante en la nación y el único que proclamaba principios.

"El general Achá contrajo este solemne compromiso por actos oficiales, á presencia de los altos funcionarios de la corte suprema, del consejo de Estado, del tribunal general de cuentas y de las corporaciones departamentales; y mandó publicar su nuevo programa en el número 4 de *El Constitucional*, periódico oficial. Veamos ahora cómo llenó sus ofrecimientos."

Fernández refiere aquí las separaciones inesperadas de Morales en la jefatura superior del sur, de Flores y otros jefes y oficiales en el batallón Primero; el envío de Ávila á La Paz para sacar á Balsa del batallón Tercero, y ello á fin de entregar el mando de dicho cuerpo al perpetrador de la carnicería de octubre 23, etc.

Cosa que no poco divertirá al lector es la santa indignación con que Fernández estalla contra la doblez y perfidia de Achá, y la sacratísima cólera de Achá por la traición y alevosía de Fernández. ¿No hemos oído poco ha á Morales execrando á Belzu en los estrados de la moral universal, por causa de sus concusiones y porque con su depravación insultó á la humanidad; á Belzu, que, á lo menos, no fué jamás rapaz mercader con los dineros públicos, y que, siguiendo ciego el natural instinto, veneró, como cualquiera otro padre, la virtud y el pudor de sus hijas?

Convenido si por estas y otras aberraciones se pinta entre los hombres á la justicia vendada. Pero, sin duda ninguna, los principios morales han de ser tan necesa-

rios al hombre social como los principios del aire á los seres que viven, cuando vemos que estos pretorianos sin ley saltan heridos en el alma por el pecado ajeno, y se duelen con elocuencia del mal que ellos no han tenido ocasión de cometer.

Dejémoslos que de esta suerte se mortifiquen unos á otros, en estas sus discordias por beneficiar sus pasiones con la sangre y el sudor del pueblo. Solacémonos con ver que, al menudearse sendos tajos y reveses de arbitrariedad y de perfidia, vayan alternativamente sintiendo todos en lo íntimo la tortura del desengaño, y aun más todavía, que ninguno de ellos escape de paladear á sorbos la triunfadora impunidad del adversario. Y consolémonos de la expulsión del deber político, al ver que caen sin remedio en el abatimiento estos caudillos de la intriga y de la fuerza, que caen abriendo jadeantes las fauces, asfixiado cada uno á su turno, buscando hacia arriba resuello moral de sentimientos nobles y de buena fe y de respeto á las leyes.

CAPÍTULO V

"EL JUICIO PÚBLICO."

1861

(Continuación)

Ufanía paceña por el *lynchamiento.*—Las clases elevadas.—Comicio político.—El pueblo y el motín de Balsa.—Retrospecto de las matanzas.—Rudecindo Carvajal.—Su aviso al gobierno.—Una primera consulta suya.—Iniquidad que aconsejó y obtuvo.—Yáñez quería matar pronto y harto.—Carvajal intenta detenerle con consultas al gobierno.—Dos nuevas consultas.—Declaración de sitio—Una ingenuidad terrible de Carvajal.—Responsabilidad del gobierno.—Pobre Carvajal.—Renuncia la jefatura y se queda.—Un padre de la Buena Muerte.—Carvajal el 24 de octubre.—Lágrimas matutinas de Vega.—El fiscal Sanginés.—Muerto el perro.

"Quisiera ir con la calma de un río; pero me arrebata un torrente." Así decía Montesquieu, no obstante que sabía empuñar con vigor la brújula en el océano

de sus ideas. Es también lo que pudiera decir el que, descendiendo á lo pasado, quisiese allá bogar dentro del caudaloso oleaje de la prensa, en un país removido hasta el profundo.

Un rápido nos ha llevado ya sin quererlo hasta la expiación de Yáñez. Mientras tanto, siguiendo firmes por el álveo del río, tendríamos todavía, antes de eso, que tocar con algunas afluencias y confluencias de hechos importantes. Estas corrientes de pasión y opinión, á la manera de un motor hidráulico formidable, son las que nos llevarían, con la mayor suma de fuerza, á la caída profunda que se llama el *lynchamiento* popular de aquel desventurado.

Dice El Juicio Público, con referencia á la tremenda expiación del 23 de noviembre:

"A los periódicos que increpan á La Paz apatía y abyección en los días de las matanzas y horrores recientes, este heroico pueblo ha contestado con la cabeza de los asesinos. ¡Qué respuesta tan formidable y sublime!"

La prensa general se refirió más principalmente á las clases superiores de la ciudad; al señorío acomodado, á los diputados, á los jueces, etc.

No se puede negar que la plebe paceña, provocada más que nada por la impunidad insolente y amenazante del asesino y sus cómplices, reasumió tumultuariamente la soberanía, para el solo acto de hacer justicia de Dios *lynchando* á los culpados. Pero el cargo de los periódicos en lo principal quedó siempre de pie.

El vecindario no asomó cabeza en esto para nada.

Hizo acto de presencia en comicio político, después de ejecutado Yáñez, cuando estaba ya vencida bajo el peso de la ira popular la triunfante rebelión fernandista de Balsa. Malherido éste físicamente y también en lo moral, vió que su atentado perecía de hora en hora dentro del vacío. Vió que perecía de inanición, y abrió entonces puertas á una junta de vecinos.

Allí acudieron los políticos. Se presentó el belcismo y ¿cómo no? En el comicio aquel se trató de rectificar principalmente la aguja de marear, un poco perturbada. Los patricios, en tal coyuntura, formaron colectividad para mantener á flote la nave política. Mostraron acto continuo la popa al árido islote solitario representado por Balsa, y maniobraron para enderezar rumbo hacia las amplias aguas del único poder subsistente, que era el gobierno. Esto consta con inequívoco sentido en los documentos de la prensa.

Caso de haber quedado Balsa, sobre victorioso contra las armas del orden legal, fuerte además moralmente, sea por la adhesión ó sea por la indiferencia popular, las que para el caso dan allá lo mismo, ¿habrían vuelto las espaldas airosamente los vecinos, cual lo hicieron, á aquel pretoriano de Fernández? ¿Habría existido, y caso de existir el comicio, habría su civismo afrontado á Balsa? ¿Habría usado, para ello, de un poco de denuedo en combinación con algún sentimiento de respeto al orden legítimo? ¿Habría declarado rebelde usurpador á Balsa?

Cuando se verificó el comicio, no solamente estaba ya Balsa en imposibilidad física y moral de tener pro-

babilidades de éxito contra el régimen legal. La barra en el comicio fué inmensa. Cuando uno de los patricios pidió que se explicase el sentido de las palabras *habiéndose verificado un cambio político*, contenidas en el bando de convocatoria, el pueblo, con tono amenazador, gritó: "¡Que se expliquen! ¡que se expliquen!" Por eso una gaceta, refiriendo lo que también consta de los documentos, dice:

"Afuera se hablaba del bofetón que el pueblo había dado á esta tentativa revolucionaria. En ese instante triunfó ya el pueblo con su fuerza moral. Nada había que esperar."

Más equitativo sería decir que nada había entonces que temer de la tentativa revolucionaria. El comicio de vecinos antes bien tenía mucho que temer y mucho que esperar del gobierno legal.

Y ¿dónde estaban, mientras tanto, las autoridades legítimas?

Rudecindo Carvajal era, cuando las matanzas, el jefe político en esta sociedad compuesta de soldados, de presupuestívoros, de plebe turbulenta y holgazana, de señorío sin civismo ni mayor cultura, de indiada estúpida y de industriales tímidamente egoístas. Las fuerzas sociales militantes eran dos: la soldadesca pretoriana y la plebe proselitista. Una y otra de casta indígena ó mestiza, y, por lo mismo, radicalmente incapaces ambas de comprender y practicar los deberes republicanos.

Las clases todas, sin exceptuar la indígena, que también suministraba núcleos de formación á la estructura política, componían en común el protoplasma de donde

se venían derivando y desprendiendo los gérmenes de vida, que, convenientemente fermentados y fecundados en sus intrínsecos requisitos, por condiciones externas que no es del caso referir, creaban malas fuerzas orgánicas y lanzaban, como es notorio, la arbitrariedad y la violencia á producir la anaquía.

El estado social tenía, pues, raíces hondas; y no tendría yo más que enumerar someramente los actos oficiales de aquel referido mandatario, para que se viese reflejada en su persona la naturaleza especial del hombre político boliviano, nacido fatalmente del desorden para el desorden, buscando siempre el equilibrio de sus actos en la cuerda de las exigencias de partido, entre dos puntos fijos que son el hoy y el mañana de su hogar, y todo á la luz de nociones confusísimas sobre responsabilidad moral en política.

Y téngase presente que Rudecindo Carvajal no pertenecía al gremio numeroso de los pervertidos. Nada menos que eso. Era, más que un hombre de leyes, un excelente ciudadano según los tiempos de su país.

Pero léase el folleto número 375 de mi catálogo impreso, folleto donde trató él de explicar sus circunstancias y su actitud de primera autoridad durante las matanzas de Yáñez. Allí se verá á las claras, que su criterio indicador del deber, fluctuó á menudo, entre la complacencia al mandón y la impopularidad del momento.

La figura de este conspicuo y muy bien quisto personaje de la política boliviana, es un luminosísimo término de comparación, para medir la talla moral de

tantos otros personajes inferiores ó peores, como son los que de ordinario se forman en las entrañas de esa misma política. No he recibido la corona fúnebre del prócer; pero estoy seguro que ella es un monumento ciclópeo, erigido por el provincialismo paceño en sitio muy prominente del panteón nacional. En los momentos de mayor exaltación, la prensa de los agraviados le guardó miramientos increíbles.

Carvajal es, por lo mismo, un carácter digno de ser conocido á través del suceso que nos ocupa. Al revés del común de los políticos altoperuanos, su palabra suele ser ingenua y sincera dentro de sus cautelas. Es ella la que nos va á transparentar sus actos El amor entrañable al puesto público está por ella misma delatado con pruebas heroicas. Comenzó con fuerza á dar de sí ese amor en el hombre, al punto mismo también que comenzó lo terrible á diseñarse en la situación.

En las personas de Carvajal y de Yáñez, colocadas frente á frente, se ven representados el civilismo y el militarismo, ó sean el doctor y el pretoriano, dos tipos genuinos y dos factores de la política boliviana. Habla el doctor:

"En los días próximos á la salida del gobierno para el Sur, se anunció en La Paz con profundo y casi universal disgusto, que el coronel Plácido Yáñez quedaría allí de comandante general. Por mi parte sentí, al saberlo, viva repugnancia á continuar de jefe político. Bien comprenderá cualquiera la razón de mi antipatía, tocante al individuo que se asociaba á mi persona en el gobierno local.

»Representé de palabra al ministro de gobierno mi deseo de separarme del puesto, sin franquearle explicaciones sobre las causales que verdaderamente me asistían. Igual insinuación hice ante el señor presidente. Mas me redujeron á la resignación, de una parte las amistosas manifestaciones de ambos personajes, y de otra el empeño y hasta súplicas bondadosas de muchos caballeros de mi afecto, para que no dejara la jefatura. La prensa misma se opuso, como puede verse en *El Telégrafo* del mes de agosto del citado año 61, á que se me admitiera la renuncia del puesto que ocupaba.

»Sin duda creían éstos que yo serviría, con la autoridad política, de algún contrapeso á Yáñez, cuyo carácter arbitrario y feroz harto conocían y temían.

»Mal de mi grado hube, pues, de conformarme con mi posición pública en ese momento, y cuando, en verdad, sentía muy distante de mi ánimo la persuasión de que pudiera el hombre del derecho y de antecedentes opuestos en política á los de Yáñez, hacer respetar las garantías de todos, y mucho menos las de aquellos tan enconadamente aborrecidos por el militar despótico, á cuyas órdenes estaba sujeta exclusivamente la fuerza material del distrito.

»Por nota oficial del ministerio del interior se me previno, desde luego, en 28 de agosto, que durante la ausencia del gobierno, la columna municipal de la ciudad quedaba al mando inmediato del comandante general. La autoridad política se veía así del todo desarmada mediante esta suprema disposición.»

Los preliminares eran amenazadores; pero nadie hubiera creído que lo tremendo había de comenzar tan luego al punto. Prosigue Carvajal:

"Muy pocos días después de haber dejado La Paz el presidente de la república, insinuaba Yáñez su régimen de arbitrariedad, ordenando secretamente, y como jefe militar del departamento, la prisión, sin causa conocida, del señor Diego Povil. Se hallaba éste en la ciudad, y ya le precedía la orden para que se le apresase al llegar á Corocoro, hacia donde era sabido que debía encaminarse.

"Informado yo, por un aviso particular, de esa medida clandestina y atentatoria á las garantías individuales, que acababa de proclamar la nueva carta, comprendí esa total ausencia de escrúpulos, en el comandante general, para lanzarse á las violaciones de la ley. Y guiado prudentemente por el sentimiento de respeto á los derechos legítimos del ciudadano, me propuse evitar semejante tropelía, haciendo prevenir, con reserva de mi persona, al señor Povil, sobre el peligro que lo amagaba en su viaje á Corocoro.

"Él marchó, sin embargo. Pero burlando las asechanzas de la partida, que de orden de Yáñez le perseguía, apareció al cabo refugiado en el Perú. Cordialmente he debido complacerme de mi conducta; pues no hay duda que así se salvó aquel caballero de perecer entre los victimados en la horrenda catástrofe de octubre.

"Existe en la ciudad de La Paz el amigo respetable de quien me valí para dar aviso al señor Povil.

"De tal manera principiaron las transgresiones del funesto comandante general, tan justamente repugnado por el pueblo, quien rara vez se engaña en sus presentimientos y previsiones.

"En pos de este hecho vimos sucederse algunos días de tranquilidad; y no se divisaba el menor síntoma de perturbación en el orden público. Bajo tal aspecto presentaba yo el estado político del Norte en mis correspondencias particulares al jefe de la nación.

"Llegó finalmente el 30 de setiembre á torcer el curso de las cosas.

"En la noche de ese día y en la mañana del siguiente se habían hecho varias prisiones por mandato exclusivo de la autoridad militar. Sorprendido con tal ocurrencia, la que vino á participarme en mi casa el señor Vega, intendente de policía, á las siete de la mañana, inmediatamente me apersoné con el jefe Yáñez.

"De sus explicaciones resultaba que se había descubierto una conspiración de cuartel, en el momento mismo de estallar. Me manifestó muchas pruebas hasta materiales sobre el caso; y creí, en efecto, como creyeron algunas personas, entre otras el ilustre general Brown, que era evidente la tentativa de una revolución por el partido belcista contra el gobierno."

Rudecindo Carvajal, vocal antes de ahora de una corte de justicia, consideró correctas las prisiones en masa, hechas por la autoridad militar en pleno régimen constitucional, sin previo estado de sitio ni forma jurídica ninguna.

Al mismo tiempo que Yáñez, Carvajal informó al

gobierno de la manera siguiente, en setiembre 30. Este documento no lo ha publicado él; se lo publicaron á él.

"Por los partes, dice, que dirige con el presente extraordinario S. S. el comandante general, se impondrá el gobierno de haberse cortado á tiempo los planes de conspiración tramados por los partidarios de Belzu, para entronizar á su caudillo en el mando de la república y desquiciar el orden constitucional que actualmente rige.

"Han sido presos los principales autores del plan de conspiración, así como las clases é individuos de tropa en la columna municipal, con quienes contaban y sobre quienes tenían sus trabajos establecidos, para que estallara un motín de cuartel como base del movimiento. La lista nominal de unos y otros individuos la acompaña á su comunicación el señor coronel Yáñez.

"La actividad, vigilancia y acierto de este funcionario, en sus medidas de precaución y seguridad, han salvado á esta ciudad y al país de los peligros que los amenazaban...."

Y junto con esto decía también al gobierno:

"Aun no se conocen los pormenores del plan de conjuración: aprehendidos sus autores y sindicados en él, *recién* se principiará con los procedimientos judiciales que descubran la verdad de las cosas."

Tarjo aquí el *recién*, no por lo incorrecto sino por lo pintoresco.

Esos días se hizo cómplice de detención arbitraria el fiscal del distrito Saturnino Sanginés, quien estaba obligado, por el artículo 440 de la ley del procedimien-

to criminal, á trasladarse inmediatamente á las cárceles, á hacer poner en libertad á los detenidos

Carvajal indicó al gobierno, que, puesto que los ciudadanos aprehendidos habían conspirado sobre la base de un motín de cuartel, su juzgamiento debía ser por un consejo de guerra, como lo previene para esos motines el código de enjuiciamiento militar. Sus palabras al respecto no son menos dignas de citarse que las anteriores:

"A fin de proceder con acierto en materia tan delicada, y que los conspiradores no se acojan a las formas de la constitución que no han sabido respetar, dirijo á V. G. la presente consulta."

Magnífico encontró el gobierno, si bien un poco basto ó grueso el procedimiento aconsejado por su jefe político de La Paz. Encontró áspero aquello de arrojar á puntapiés á los presos políticos que corriesen á asilarse en la constitución. Á fin de perfilar y bruñir un tanto el procedimiento, dispuso y declaró el estado de sitio.

¿Cosa más eficaz y sencilla? De esa manera quedaban suspendidas en La Paz las garantías constitucionales. Podía entonces un comandante de armas aprehender, por sí y ante sí, á un medio centenar de ciudadanos alegando que estaban en sus casas y en los cuarteles conspirando, según se vería muy bien después que se supiese la verdad. Podíase, además, proceder militarmente contra estos delincuentes civiles y políticos del fuero común. Y todo esto, que no podía

hacerse ayer y se hizo ayer, fué lícito entónces, porque hoy se declara que desde hoy en adelante habrá de poder hacerse.

Según él nos lo asegura, aquí habían sido los apuros de Carvajal. Refiere que su colega Yáñez quería matar pronto y harto.

¿No había éste intentado, al siguiente día de las prisiones, hacer juzgar á los detenidos por un consejo verbal de guerra? ¿No había intentado ejecutarlos dando cuenta con lo obrado? Pues, precisamente, para detener su terrible brazo, el jefe político inventó el expediente de los consejos ordinarios de guerra con previa consulta al gobierno. Ello á sabiendas de que sería por éste desechado tamaño arbitrio. Pero, á lo menos, se ponía traba por algunos días á la violencia de aquel hombre, y se ganaba tiempo para ver de ingerir en el negocio formas más regulares. Tal es la sustancia de lo que declara Carvajal.

Ahora el gobierno salía adoptando de mil amores los consejos de guerra.

¿Era para complacer á Yáñez, para que éste procediese á matar harto y pronto á punta de sentencias marciales? La historia tendría sobrados indicios para sospecharlo respecto del gobierno.

Adoptados los consejos ordinarios de guerra ¿qué hacer?

Dos cosas se le ocurrieron en esta tribulación á Carvajal, y dos cosas logró hacer con maestría verdaderamente altoperuana: detuvo otra vez el brazo de Yáñez

á pretexto de una nueva consulta al gobierno, y dejó constancia inequívoca de que había á la sazón renunciado el puesto de jefe político.

Digo con maestría; porque, de los documentos que exhibe, aparece claramente el furor de Yáñez, y también porque el oficio y epístola de renuncia le sirvieron de zuecos en el charco de sangre del 23 de octubre. Se presentó sin salpicaduras al día siguiente. Nítido de pies á cabeza pudo empuñar, acto continuo de la expiación de Yáñez, la cartera de Hacienda en el gobierno de aquel país singularísimo.

Las consultas fueron estas dos:

Los aprehendidos como autores de un plan de conspiración contra el orden público, ¿podrán pedir el ejercicio del derecho que les acuerda la constitución para salir del territorio de la república, suspendiéndose entretanto el procedimiento militar que se sigue? Todos cuantos resultaren en adelante complicados según los datos del proceso, ¿serán arrestados y sometidos á la autoridad militar, ó bien, conforme al estado de sitio, se limitará la jefatura á mandar trasladarlos de un punto á otro de la república,si es que no prefiriesen salir del territorio?

Otro apuro para la sabiduría del gobierno. No podrá negarse á la traslación so pretexto de no querer consentir en la impunidad jurídica. La constitución era suspicaz de puro cautelosa contra la arbitrariedad soldadesca. "Y tan luego, decía, que se restablezca el orden, volverán á sus hogares las personas trasladadas,

y serán sometidas á juicio conforme al artículo 5.»

Este artículo declaraba atentatorio todo procedimiento que no fuera el del fuero común.

Después de haber pedido venia para cumplir ó no con la constitución, Carvajal concluye refiriéndose á los presos futuros con estas ingenuas palabras, terribles de puro ingenuas:

« Porque no cabe duda, que si todos han de ser sometidos á juicio, como los que actualmente se hallan presos, es ineficaz la medida de sitio que se ha tomado con respecto á esta ciudad, medida que supone el estado de conflagración ó conmoción del departamento ó provincia que son declarados en estado de sitio. Felizmente, esta ciudad y el distrito de Pacajes é Ingavi se conservan en paz y tranquilidad, porque no existe una conmoción abierta y declarada, aunque hubiese tenido lugar un conato de rebelión.»

Hasta excesiva es la palabra *conato de rebelión:* descubrimiento de un plan de conspiración sería lo exacto. Nada hubo externo, según Yáñez y Carvajal cuando dieron aviso al gobierno. La sociedad no fué alarmada sino con las prisiones en masa.

Vuelvo á repetir: hay sobrados indicios para que la historia pueda sospechar que el gobierno quería dejar hacer al feroz Yáñez en La Paz por medio de los consejos de guerra.

Pobre Carvajal. También consultó sobre otro punto:

« Ultimamente deseo saber: si la circunspección, encargada en la nota á que contesto, se ha hecho también extensiva al comandante general del departa-

mento; y si esta autoridad, en las medidas que acordare y ejecutare, lo hará por sí sola ó de acuerdo con la jefatura.

"Tanto más urgente es este esclarecimiento que solicito, cuanto que el señor comandante general, en sus actos y comunicaciones oficiales, se titula jefe superior del Norte, sin que hasta la fecha conozca yo de un modo oficial las condiciones civiles ó militares de esa superioridad."

Fué en esta misma fecha (octubre 12) cuando elevó la renuncia de que se ha hablado. Este paso era para un hombre de leyes inaplazable. Era muy de sospecharlo: Yáñez estaba adrede para proceder por las vías de hecho encima del régimen constitucional.

Oigamos cómo explica el mismo Carvajal estos procedimientos suyos; oigámosle sin interrupirle, que su modo de decir es siempre, allá en el fondo, el del hombre bueno:

"¿Qué pude, que debí hacer, mayormente cuando se ponían á mi vista pruebas, y en mis manos de autodad, por algunos del mismo partido y que hoy figuran en empleos públicos, cartas de Arequipa, Puno y Tacna, todas en igual sentido, denunciando una próxima tentativa de rebelión?

"Nada lógico es juzgar de acontecimientos extraordinarios, en los momentos en que se efectúan, con la misma serenidad y acierto que cuando ya han pasado, y se tiene un conocimiento casi indudable de los antecedentes que los han motivado. Ahora que la sociedad ha podido columbrar los motivos misteriosos para

sucesos tan funestos, se discurre, se examina y se pronuncia el fallo con una calma estoica contra lo que se hizo, y se señalan los remedios que pudieron haberse empleado para evitar el mal.

"Con tales antecedentes y en cumplimiento de mis obligaciones públicas, al paso de dar parte al supremo gobierno, dirigí una circular á las demás jefaturas políticas, comunicando el descubrimiento en La Paz de un conato de anarquía.

"En esos momentos me participó el comandante general su designio, ya deliberado, de someter á los detenidos á un consejo verbal de guerra que los juzgase sobre la marcha, juntamente que á quince ó más soldados de la columna, á quienes tenía en prisión rigurosa y mortificante.

"Me alarmó sobre manera semejante proyecto, cuya concepción entrañaba indudablemente intenciones siniestras; y de súbito se me ocurrió proponer la idea de un juicio en consejo ordinario de guerra, conforme al código militar vigente. Mas le hice ver la necesidad de consultar previamente con el gobierno.

"Exasperado se resistía Yáñez á desechar su primer pensamiento. Al cabo de una dilatada conferencia lo reduje á mi parecer, logrando mi propósito de ganar tiempo á fin de favorecer á los arrestados políticos. Me lisonjeaba la esperanza, y aun la positiva presunción, de que, interviniendo el gobierno, se desechase el juzgamiento indicado, y que aquél impusiese por lo mismo, al comandante general, bajo de responsabilidad, un procedimiento más legítimo y ajeno de vaguedades

respecto de su sana interpretación, para la garantía y defensa de los sindicados en la tentativa de convulsión interior.

"Alcanzado mi objeto de contener por aquel medio la violencia á que se disponía Yáñez, nos dirigimos por separado al supremo gobierno.

"Seguidamente comuniqué, en mi oficina, al señor tesorero don Manuel Camilo Crespo, allí presente, el arbitrio mío para resguardar, á los acusados, de los arranques arbitrarios del funcionario que ya se titulaba jefe superior del Norte. Igual confidencia, en desahogo de mis congojas del momento, deposité en mi amigo el señor Bustamante, llegado de Oruro á la sazón, de paso para el Perú en comisión oficial. También impuse de aquel arbitrio oportuno al señor fiscal del distrito doctor Saturnino Sanginés.

"Este digno magistrado, con el celo que lo distingue, se apersonó en la jefatura para informarse, de si era efectivo que hubiese estallado una conspiración de cuartel, y si había delito evidente para el arresto de tantos ciudadanos; pues que, como custodio de la ley, no debía él permitir las infracciones en que podía haber incurrido la autoridad militar.

"Según llevo dicho, yo le expuse, que, en la conveniencia forzosa y momentánea de frustrar el perverso designio concebido por Yáñez, de proceder al juicio de los presos en consejo verbal de guerra y dar cuenta con lo obrado, le había sugerido, para evitar males irreparables, la idea del juicio militar ordinario, consultándolo antes con el gobierno.

"Para no dar campo á las desconfianzas del comandante general sobre la verdad de la consulta por mi parte, le llevé mi nota relativa que se cerró y selló en su presencia. De tales precauciones era preciso valerse, para contener sus ímpetus á un déspota semejante, y no dejar resquicio á su genio suspicaz.

"Por ese mismo espíritu, reconocido en su carácter, era dable suponerle muy capaz, en aquellas circunstancias, de violar tenebrosamente mis comunicaciones al gobierno. Y ¿de qué género de intrigas hubiera sido incapaz quien, con sus posteriores atentados, ha escandalizado al mundo?

"Por aquella razón hube de limitarme, en dichas comunicaciones, despachadas por un correo extraordinario, á expresar lo muy preciso, consonando en lo posible con algunos conceptos de Yáñez y sin descubrir todavía mis propias apreciaciones sobre las miras siniestras que á éste le suponía, ni mi estado de inquietud en orden al proyecto de juzgamiento que le había contrariado.

"A poco de esto, el citado señor fiscal instó, mediante mi cooperación, porque se entregase á los detenidos á disposición de los jueces del fuero común. Yáñez, en tono soberbio repuso que él sólo era responsable de la conservación del orden público, teniendo para ello facultades que á todos excluían del derecho de contrariar sus determinaciones, bien fuesen muy legítimos los pretextos.

"Aun más sucedió, en este sentido, con el señor fiscal doctor Sanginés, como se verá al fin de estas páginas

(*Documentos números 2, 3 y 4*), sobre lo cual excuso comentar.

"Yáñez, cuya calidad de jefe superior del Norte no conocía yo oficialmente, me dirigió en 12 de octubre una nota-orden, para que la tesorería pública suspendiese el pago de pensiones á muchos individuos por él calificados de belcistas. A fin de guardar toda la prudencia posible en mi conducta, al atravesar por tan azarosa situación, y no obstante de serme extraña su competencia para dictar semejante medida, trascribí la orden al señor tesorero, y en la misma fecha elevé el original al conocimiento del supremo gobierno por el órgano respectivo. (*Documento número 5.*)

"Omito hablar de varias otras medidas posteriores, relativas á destitución de empleados subalternos, como sindicados de belcistas; medidas que igualmente puse en conocimiento del gobierno, con fecha 19 del citado octubre.

"Por todo lo referido se viene en conocimiento del grado de omnipotencia que Yáñez se arrogaba; y sólo podía poner coto á tamaños desafueros la suprema autoridad, de cuyas benéficas disposiciones se esperaba el remedio á tan crítica situación.

"Había llegado, finalmente, el correo trayendo, no lo que se aguardaba, sino providencias que debían empeorar el estado de las cosas y, por el abuso, dar ensanche á la audacia del comandante general y jefe superior del Norte, para atropellarlo todo como fatalmente sucedió. El gobierno, en acuerdo de gabinete, resolvió el juzgamiento en consejo de guerra ordinario,

de los detenidos belcistas, declarando al mismo tiempo los distritos de La Paz é Ingavi en estado de sitio.

"El decreto de sitio apuró el malestar. Vacilé, por mi parte, en cumplirlo dentro de mi jurisdicción, apoyándome en el precepto del gobierno, de que tan luego como hubiese desaparecido la circunstancia de conmoción, se le avisase para mandar cesar el estado de sitio. La conmoción de hecho no existía: se trataba únicamente de comprobar y juzgar el intento de ella que se había descubierto. Yáñez, empero, á quien representé el caso, se negó con incontrastable tenacidad á mi propósito. Sólo me quedó el recurso, á la vez que de publicar el decreto, de hacer ante el supremo gobierno las observaciones contenidas en mi oficio de 12 de octubre. (*Documento número 6.*)

"En la misma ocasión, á causa de mi angustiada situación para continuar una lucha moral con mil arbitrios sostenida contra las demasías de Yáñez; y viendo ya que sin el inmediato apoyo del gobierno, impotentes serían todos mis esfuerzos para rectificar el giro legal de las cosas, tan fanáticamente torcido, elevé mi renuncia en forma. (*Documento número 7.*)"

Gran silencio guardó el gobierno tocante á la *superioridad* septentrional que Yáñez se arrogaba. En cuanto á la renuncia, contestó en octubre 20 que él, Carvajal, era un buen ciudadano, un probo magistrado, uno de esos hombres necesarios etc.; que se quedase no más en la jefatura y que á la patria hiciese ese nuevo sacrificio, muy requerido en los momentos por la opinión y por el gobierno, etc.

Y Carvajal se quedó. Dejó el puesto en noviembre para subir al ministerio.

Evidentemente, Carvajal tenía miedo á Yáñez, y Carvajal llevaba á cuestas antecedentes de belcista, si bien es cierto que tiempo hacía que, por andar fuera de las filas, no respondía á la lista del partido. Por esto, y porque temía la tacha de desleal al gobierno, molestábale mucho la idea de aparecer como encubridor indulgente de las faltas del belcismo, ya que el concepto público no cesaba de colocar del lado de este bando las secretas simpatías de Carvajal. Otra razón más era ésta para haberse retirado desde un principio.

"¡Ai! de mí, se decía, si con entereza contrarío las arbitrariedades y violencias de Yáñez. Capaz es este furioso de pensar que estoy patrocinando á mis antiguos amigos, y todavía hasta es capaz de sentarme terriblemente la mano, imputándome complicidad en el plan revolucionario de que les acusa."

Esto explica por qué este empleomaniaco doctor, muy lejos de reprobar el atentado de las prisiones en masa, se sintió fácilmente llevado, no sólo á tolerarlas, sino también á cohenestarlas oficialmente.

El acento candoroso de su estilo irritó á los amigos de Achá. Hoy por hoy, no recaiga tanta severidad sobre el individuo como sobre su medio ambiente social. Á mi juicio, su sano corazón era exclusivamente suyo propio; su ofuscamiento moral, que, así como lo estamos viendo, se amañaba á la iniquidad por retener un puesto público, obra era, ante todo, de los tiempos en aquella tierra..

Entraba yo al despacho del presidente Tomás Frías en el palacio de Oruro, el año 1875, en el momento que salía un hombre grande, rostro encendido, edad cercana á los sesenta. El presidente me dijo:—"¿Le conoce?" Y cuando advirtió la sorpresa de mi curiosidad al saber que aquel que había salido era Carvajal, agregó:—"Acaba de prestarme su juramento de ministro de Hacienda. Es oficinista laborioso y entendido en nuestros arreglos rentísticos, corazón sosegado y espíritu recto. Un excelente padre de la Buena Muerte, para ayudar en su agonía á este mi gobierno, ya próximo á cesar."

Espíritu recto, perfectamente; pero me parace que la rectitud implica cierta entereza de carácter.

Por lo demás, ni una palabra entonces ni poco después sobre el antecedente de las matanzas. La opinión de Tomás Frías, con todo, tiene para mí mucha fuerza. Espero que este su total olvido del 23 de octubre sea, para el lector, otro rasgo pintoresco del país.

Carvajal, como ya se sabe, suscribió al día siguiente, bajo el dictado de Yáñez, la célebre circular á los jefes políticos de la república, documento en que se cohonesta lo sucedido la noche del 23 de octubre.

Ruperto Fernández asegura que así también se lo escribió á él en carta particular. Carvajal le decía: "La ciudad se ha salvado de una catástrofe mediante la actividad y energía del comandante general."

Yáñez dijo en su parte al gobierno sobre el 23 de octubre:

"En el fragor del fuego de los amotinados y los sos-

tenedores de la ley, se presentó S. S. el jefe político, doctor Rudecindo Carvajal, que por esta circunstancia no pudo reunirse á palacio, acreditando su celo é interés por el orden público."

Lejos de desmentir este grosero embuste, Carvajal supo corresponder á la fineza recomendaticia con análoga fineza en su célebre circular. Mentira por mentira.

Él se ha quejado por cuanto un periódico de Cochabamba calificó de *mañoso* aquel parte. Fué tímida y mañosamente inicuo.

Llegó á la plaza en el día, atravesando los grupos de pueblo mudo y aterrado. Se despachaba en el palacio un correo extraordinario. Era ineludible oficiar sobre lo ocurrido al gobierno. Á Carvajal no le constaba la refriega por amotinamiento popular. Exigió que se le diese un parte oficial del suceso. Fué ese parte con la añadidura de algunos elogios á Yáñez, lo que en copia legalizada trasmitió al gobierno, y lo que, para usar de otra condescendencia, trasmitió en su circular oficiosa á los jefes políticos de la república.

"Así procuré, dice ingenuamente, poner á cubierto mi responsabilidad sobre la inexactitud que pudiera haber en los hechos relatados."

El parte que le pasaron, en su brevedad, era á pedir de boca. Decía:

"Á eso de las doce y cuarto de anoche, han sido atacados á fuerza de fuego todos los puntos de guardia de esta población, por una facción de hombres que invocaban el nombre del exgeneral don Jorge Córdoba,

habiendo muerto y resultado heridos varios individuos de tropa y particulares *en el combate.*"

Suscribe este parte como intendente de policía Máximo de la Vega. Pero éste no había presenciado muertes en combate sino asesinatos. Á las cuatro de la mañana, según afirma Carvajal, "vino Vega á participarme lo ocurrido, lleno de terror y espanto y con las lágrimas en los ojos por las victimaciones que había presenciado."

¡Qué lágrimas las de Vega!

Carvajal cuenta sus angustias con colores que están sacados de la notoriedad de los hechos, y que nos pintan el aire ambiente donde á sus anchas respiraban los instintos del insigne malhechor público. Dice:

"En esos momentos no contaba con recurso alguno que me sirviese de apoyo. Me hallaba aislado y luchando, en mi impotencia, contra la exaltación de un furioso que respiraba sangre y venganza.

"El comandante general aseguraba que había sofocado una conmoción popular combinada con un motín de cuartel, y no existía un solo individuo, de los pocos que permanecían en la plaza, que asegurase lo contrario. Los jefes y oficiales que presenciaron las escenas de esa noche, estaban subordinados á la autoridad militar de Yáñez y dependían inmediatamente de él. Ninguno se habría prestado á dar una declaración que contradijese los asertos de su jefe, y menos hubiese obedecido á mi llamamiento, hecho con el fin de levantar una sumaria información para esclarecer la verdad de todo lo ocurrido en esa funesta noche.

"Cada uno tenía fija la vista en el carácter feroz y exaltado de Yáñez. Nadie quería pasar por el trance de agonía á que fué sometido el capitán don Benigno Guzmán. Este joven oficial, hoy comandante de ejército y mayor de plaza de la capital, entró en La Paz con el batallón Cortés (el batallón Segundo comandado por Cortés), á que pertenecía. Sorprendido con las ejecuciones que habían tenido lugar, tuvo la imprudencia de lamentarlas en un estrecho círculo de amigos. Yáñez, á quien no le faltaban espías, supo la ocurrencia y mandó llamar al capitán. Inmediatamente que éste se presentó, dió la orden para que fuese fusilado en el salón mismo de la casa de gobierno. Los rifleros, que servían de retén y escolta al comandante general, tenían ya preparadas sus armas, y, en el momento de descargarlas ¡un milagro salvó á Guzmán!"

Este milagro fué la intervención tan casual como afortunada de Benavente. Éste entraba ese momento é hizo recuerdo á Yáñez, que el oficial Guzmán era deudo inmediato del presidente Achá.

"Habría deseado que otro más enérgico y menos *pusilánime* que yo hubiese ocupado en esos días aciagos la jefatura política de La Paz. Quizá uno de tantos valientes que después ha criticado mi conducta habría hecho un ejemplar castigo con Yáñez, mandándolo fusilar sobre el montón mismo de sus víctimas."

Después de consumados ó conocidos tamaños excesos y tamañas flaquezas, compréndanse ahora los estallidos de la prensa independiente.

Pero, antes de recoger estos clamores de la huma-

nidad indignada, citaré un caso pintoresco, para cerrar este punto sobre los irreparables agravios, que los magistrados de La Paz infirieron á la constitución y á las leyes, en las personas de los detenidos y sacrificados en octubre.

Después de ocho días que los ciudadanos estaban sumidos en las cárceles bajo tribunales de sangre y con alarma de la sociedad entera, Saturnino Sanginés, el fiscal, á petición de parte y no de oficio, dirigió timidísimamente una nota indagatoria al comandante general, no tampoco sobre las prisiones en masa, sino tan sólo sobre la del hijo de la persona ocurrente y acerca de la autoridad que estuviese juzgándole. Los demás detenidos no le merecieron atención.

No sé si Yáñez tomó por lo serio este reclamo del custodio de las garantías individuales, sustentáculo de las personas y propiedades, portaestandarte ó abanderado de la conciencia pública, atalaya avanzado de la sociedad, etc., con que los retumbantes documentos oficiales de Bolivia solían denominar á estos señores fiscales. No sé si entendió que lo que este Sanginés quería, era recabar ó apañar para sí un documentito de ulterior resguardo, á fin de estarse á su sombra más quedo que nunca en su casa.

Había por ahí en la ley del procedimiento criminal una prescripción primordialísima, pero algo riesgosa de cumplir en la ocasión, y que Sanginés se había cuidado muy bien de no cumplir, siquiera sea humildemente, ante Yáñez; y dice así á los fiscales tocante á prisiones arbitrarias:

"En caso de alegarse causa legal para la detención, harán conducir al detenido inmediatamente ante su juez respectivo."

No había remedio: era ineludible encararse á la fiera y decir á presencia suya á los detenidos:—"Á la calle todos." Ó bien, si bien se quiere y para más conceder: —"Éstos al fuero común, aquéllos al militar ordinario, y yo estaré allá para ver todo eso." Yáñez de seguro no obedecía. Perfectamente. Pero á costa sólo de un acto de entereza Sanginés quedaba indemne con honor.

Bien sabía el coronel Yáñez que no ha sido raro en la milicia el acudir derecho á un puesto de muerte y perecer allí á sabiendas por honor y por deber. No me parece que el presente fuese en el foro un caso semejante. Mas, quizá aquel acto reposado de celo intrépido y generoso, hubiera provocado una crisis oportuna en el furor de Yáñez, cayendo esta rectitud sobre ese furor, ó como centella ó como baño de antipirina.

Carvajal y Sanginés cambiaron después cartas de purificación sobre su conducta, cargando en la romana todo el peso á la furia de Yáñez. Hay que creer sobre su palabra á estos dos togados, que se hacen profundas genuflexiones para darse mutuo testimonio de su respectiva fidelidad con la ley. Es esto lo único divertido que encuentro entre los escombros de aquella tragedia sangrienta.

Entretanto, dada esa furia salvaje, me parece que si hubo alguien en La Paz que estaba expresamente remunerado para—y obligado á—morir antes que una

cualquiera de las cincuenta víctimas del 23 de octubre, ese era sin duda Saturnino Sanginés.

De los términos que usó Yáñez al dar respuesta á la tímida, tardía y forzada pregunta del fiscal, se deduce que el primero no tomó al segundo por lo serio, pensando quizá que se las había meramente con uno cualquiera del vulgo, ó sea con un curial trémulo y encorvado. No temió equivocarse y le echó socarronamente este bufido:

"Mientras tanto, el silencio se debe imponer y no admitir recursos de esta naturaleza, los que se propone esta comandancia general no escuchar, como cualesquiera otros que se le puedan dirigir por las autoridades, que por condescendencia con los conspiradores, parece que toman una parte interesada en lo que debían reprobar, pidiendo más bien que recaiga el condigno castigo."

Chitón con esto ó como el vulgo dice: "Muerto el perro."

CAPÍTULO VI

"EL JUICIO PÚBLICO"

1861

(*Continuación*)

Invectivas contra el egoísmo paceño.—Hojas impresas apelan á la ira popular.—Noble actitud indignada de la prensa peruana. —Temple vehementísimo de la prensa tacneña.—*La América* y *El Comercio*.—Excitaciones marciales.—Deprecaciones.— Lo furibundo y lo gemebundo.—La tecla biográfica.—Ecos interiores por un escarmiento.—*El Pueblo* y otras publicaciones. —Increpaciones.—El santo obispo con su clero.—Alarmas.— Un rayo de esperanza.—Yáñez amenazador.— Un capitán de guardia.—Consejo del obispo.—Las suplicantes tocando á las puertas de Balsa.—Libertad de los detenidos.—Rugidos del coraje popular.—Un curioso tipito boliviano: el vividor doméstico.

Un impreso boliviano de Tacna, fechado en noviembre 5, decía entre otras cosas, bajo la impresión cauda en dicha ciudad por las matanzas:

"...Hay una consideración, lo decimos con profunda tristeza, que lleva la muerte hasta el fondo mismo del alma: no podemos comprender cómo es que cuando se juega tan atrozmente con la vida humana..., no se levanta la ciudad en masa para esterminar el mal!... ¿Qué es del patriotismo nacional, qué de esos esforzados ciudadanos de otros tiempos? ¿Cuál es el hombre, cuál es el monstruo, que arrebatado de santa indignación no se subleva, como la tempestad, contra los actos antisociales, contra las crueldades de marca mayor, contra los crímenes de imponderable gravedad, contra las maldades sin término de comparación, contra el asesinato, en fin, de los ancianos, de los enfermos, de los ministros del altar?... ¡Qué pueblos, qué hombres, qué tiempos!"

Días antes, otra hoja, también impresa en Tacna (noviembre 1.º), invocaba con más fe y confianza al pobre pueblo, de cuyos rangos habían sido inmolados no menos de treinta individuos. Mostrando más segura la venganza, fiándola á estas toscas manos, que no saben escamotear nada ni prestidigitar en política, decía á Yáñez:

"Sicario: ¿por qué habéis enlutado vuestra patria? Soldado soez: ¿por qué habéis manchado tan negramente la historia de Bolivia?... Bien pronto caerá sobre vuestra cabeza la venganza del pueblo, que es la de Dios."

La misma prensa boliviana de Tacna decía en otra hoja suelta, con relación á la gallarda avilantez con

que Yáñez se mostraba en La Paz, merced á las tolerancias del egoísmo y del miedo:

"Desgraciado el país donde un inmundo esbirro, hez del pueblo, hijo de la canalla, puede impunemente disponer de vidas y haciendas... Los pueblos que no saben defender su libertad merecen besar sus cadenas."

Otra hoja impresa el 14 de noviembre, en Tacna, y que, como las anteriores, tuvo vasta circulación en Bolivia, vista la radical impotencia de los bolivianos resortes sociales, pedía la intervención de los gobiernos de América para devolver la salud viable á tan dilacerada república. Decía entre otras cosas:

"Insultada la moral en el santuario mismo de las leyes, rasgado el código fundamental por el soldado que ayer juró custodiarlo, escarnecida la religión con el ultraje de sus ministros, y reducidas á la orfandad en un momento de calor tantas fámilias ilustres, son precedentes muy notables para afirmar que en Bolivia la barbaríe ha levantado su trono sobre las ruinas la civilización. Deber de los pueblos y gobiernos americanos es, pues, emplear los medios de combatir esa barbarie y restablecer la civilización vecina, si se quiere conservar la propia."

La prensa genuinamente peruana, ligada entonces por muchos vínculos con la política boliviana, estuvo casi unánime en reprobar el 23 de octubre y en pedir el pronto castigo de los culpados.

En este sentido, escribieron los redactores de *El Comercio* y de *El Independiente*, de Lima, y los de *El*

Porvenir y de *La América*, de Tacna. Estas gacetas circulaban ampliamente en Bolivia.

El número 7,115 de *El Comercio* decía:

"Y si todo no ha sido mas que un motín figurado, con premeditación de matar, como lo aseguran contextes todas las comunicaciones de Bolivia, Yáñez no sólo es calificable de asesino, sino también de cobarde y villano asesino."

El número 7,109 decía:

"Pasajeros venidos de Arequipa nos aseguran que á última hora se había recibido allí la noticia de la fuga del degollador Yáñez. Quiera el cielo que eso sea exacto. Si el mal causado por el asesino no tiene remedio, así se salvaría á lo menos el honor de esta América, probándose con la fuga de Yáñez, que el gobierno de Bolivia estaba dispuesto á castigarlo con la severidad á que se ha hecho acreedor."

Al publicar el parte de Yáñez al gobierno, *El Mercurio de Iquique*, decía en su número 18, entre otras cosas:

"En momentos que acababa de saciar su sed de sangre en la aristocracia de la desgraciada Bolivia, aquel tirano americano detalla á grandes rasgos su memorable carnicería, carnicería que ni el polvo de los años borrará en Bolivia."

Al leer dicho parte, los redactores de *El Independiente, de Lima*, que atónitos se ocuparon al principio en analizar las noticias breves y concisas de los primeros correos, estallaron reprobando á Yáñez sin más trámite en el número 227. Dijeron:

"Escribimos estas líneas dominados todavía por la profunda impresión de temor y de espanto, que ha producido en nuestro ánimo la lectura de las comunicaciones venidas por el vapor del Sud. El crimen que el comandante militar Yáñez acaba de cometer, es un atentado capaz no sólo de desacreditar á Bolivia, sino á todo un continente. Por fortuna, el Perú ha contestado, por su parte, con un grito unánime de reprobación."

Según un escrito de la época, las oficinas departamentales, las cancillerías consulares, los escritorios mercantiles, las imprentas más conocidas, recibían en La Paz estos papeles de formidable censura, papeles con cuya remisión los editores peruanos se apresuraban á significar su simpatía á la ciudad y á las familias dolientes. *El Comercio* tenía, además, suscritores en La Paz, en Sucre y probablemente también en Cochabamba.

Cartas directas de La Paz y Arequipa, y los informes de un corresponsal suyo en el Desaguadero, determinaron el juicio de *El Comercio* desde la primera hora. En su número 7,105 encabezaba así sus comunicaciones recibidas:

"La Paz ha sido teatro de una matanza tan odiosa, que es imposible que haya un solo americano que oiga narrar, sin sentir rubor, los episodios de ella. Como hijos de este continente y como hombres, no podemos menos que protestar contra asesinos que infaman á los pueblos sudamericanos. Baldón eterno sobre los asesinos de San Juan y de La Paz. La maldición del cielo

y de los hombres persiga por todas partes sus pasos."

Días después, al recibir el número 459 de *El Telégrafo*, correspondiente al 27 de octubre, exclamó aquel diario en su ya citado número 7,115:

"Coronel Yáñez: atentados de esta naturaleza nunca lograron cubrirse con una tira de papel, ni se borran con cuentos tristemente forjados por el estoicismo de algún escritor sanguinolento. En las tumbas heladas donde yacen aquellas víctimas, sacrificadas á un mortal odio de partido, reciban de la justicia un soplo de valor para deciros enérgicamente: que lo que habéis mandado compaginar en *El Telégrafo* es mentira. Las sombras que os rodean os dicen: ¡mentira! Vuestra conciencia criminal desde el fondo os grita: ¡mentira!"

Son notables estas impresiones de la prensa extraña que, vecina á los sucesos, observaba las cosas de Bolivia.

La prensa de Tacna figura en otra categoría. Indudablemente se puso por simpatía al servicio de los agraviados y del resentimiento público en Bolivia. Quizá en alguna parte su redacción fué inspirada ó influida por la emigración residente en la ciudad. La prensa tacneña circulaba profusamente en Bolivia. Tenía su parte en la polémica de los partidos interiores. Siempre ha sucedido que, cuando el periodismo independiente es medroso ó yace amordazado en Bolivia, la prensa de Tacna, ó cuando menos su imprenta, ha servido de tribuna á la oposición boliviana.

Encaminado á lastimar saludablemente en lo vivo el sentimiento nacional, es un artículo de *La América*

de aquella ciudad. Entre varias especies conducentes á presentar ante el pueblo boliviano un sombrío retrato de sus conductores, contiene lo que sigue:

"Tan extraordinarios sucesos, horribles en el fondo, atroces en la forma, que propagan por todas partes la alarma y el peligro, anunciando en el continente americano la peor de las reacciones, la reacción de la barbarie, han puesto á Bolivia en estado de sitio continental, hanla constituido en completo entredicho con todas las naciones del mundo, y especialmente con las repúblicas vecinas, que rechazan indignadas el contagio del mal.

"¿Quién, en adelante, tratará con Bolivia, uncida como está al carro del crimen?"

El tono y conclusiones del suelto impreso el 14 de noviembre en Tacna, y el espíritu del anterior párrafo de *La América*, se hallan en perfecta armonía con un editorial de *El Comercio* de Lima, aparecido también estos mismos días.

Encuentra éste, en el texto del oficio de Yáñez al gobierno, la medida de la sima en que ha caído el estado social boliviano; porque allí el pretexto que se invocó al matar, de oficio se declara ahora paladinamente por sí mismo un mero pretexto: ¡tanta es la frivolidad con que Yáñez se presenta alegando meras frases en favor de un crimen tan grande, cometido con la fuerza pública en un pueblo civilizado!

Y después de algunos consejos referentes á la elección de hombres públicos, el tal artículo dice:

"La indolencia con que miran los estadistas ameri-

canos la falta de sensatez, dignidad y patriotismo con que algunos gobiernos se conducen, es incomprensible é injustificable. La no intervención se ha llevado hasta la negación de advertencias y consejos amigables... Para que Bolivia tenga derecho á las simpatías de la América, necesita ser más humana y ocuparse preferentemente de la civilización y mucho menos de la adquisición de empleos."

Enderezado precisamente al espíritu de justicia de la clase popular, cuya sencillez no juega partidas con la baraja de los empleos, es un artículo comunicado que apareció en *El Comercio* de Lima, correspondiente al 18 de noviembre y que fué transcrito en Bolivia. Allí se dice:

"Esperad un momento. El castigo es necesario. Llegará el día. Dios es justo. El asesinato y el sacrilegio nunca quedaron impunes."

Otro artículo, boliviano probablemente, que apareció en la prensa de Lima, circuló en Bolivia y fué trascrito en La Paz, se muestra espantado y atónito con lo acaecido en esta última ciudad. Concluye así:

"¡Pueblos! ¡despertad! Vuestro adormecimiento es más funesto que el letal marasmo de las lagunas Pontinas. Sacudid la vergonzosa inercia que os agobia. Defended vuestos tesoros dilapidados, vuestra libertad encadenada, vuestra vida amenazada por horribles hecatombes!"

El 1.º de noviembre, en Iquique, se escribía por la prensa lo siguiente, bajo la impresión del drama sangriento:

"¡Pueblo boliviano! ¿Dónde has sepultado el patriotismo que tanto te caracteriza? ¿Cómo consientes que se improvisen cadalsos para tus ilustres hijos...? etcétera.

En una hoja boliviana de Tacna, tras un cuadro desconsolador de la república, en que aparecían el crimen triunfante, las garantías violadas, el pueblo en dispersión, las muchedumbres hambrientas, etc., etc., se dijo más ó menos por este mismo tiempo:

"¡Pueblo de Bolivia! ¡Lo que nos asombra es vuestra larga paciencia!"

En un artículo suscrito el 11 de noviembre en Iquique y que circuló en La Paz, impreso en *La América* de Tacna, Juan de la Cruz Benavénte pinta á los hombres de La Paz confundiendo sus lágrimas con la sangre derramada, y proclama á las mujeres á fin de que sean ellas las que asalten el palacio para castigar á Yáñez.

"Id, les dice, al antro del asesino con todas las que sean esposas, madres ó hijas, y arrojadle de La Paz, donde *le toleran los hombres*... etc."

Venían igualmente de Tacna hojas sueltas como la que lleva por título: *Una lágrima sobre la tumba de las víctimas del 23 de octubre.*

Para cada una de las víctimas ilustres ó distinguidas hay un rasgo de ardiente conmiseración en esta necrología. Este obituario consigna, como allí se dice, los ayes doloridos de millares de amigos y parientes, ayes también por la patria querida, que rueda al abismo.

"Mas no: el espíritu alienta aún. Heroicos hechos

hablaron en favor de vuestra historia, y ellos serán la garantía de vuestro porvenir."

En el estilo fúnebre la prensa del interior no se dejó sobrepujar por la prensa boliviana del exterior.

Lo que llamaremos aquí el tono menor del reclamo político con sus varios semitonos se asila á veces en la literatura. El espíritu de partido tiene dondequiera una nota deprecatoria, que concierta maravillosamente bien con esas peroratas gemebundas é inofensivas, que á menudo resuenan al borde de los sepulcros en Bolivia. Este concierto se acuerda con el disimulo y la simulación intencionales, que están en la índole de la raza.

Porque no se puede negar que la literatura de crespones, cirios, ampolletas, guadañas y paños negros con calaveras y canillas blancas, es género predilecto del ingenio mediterráneo boliviano. Esa es allá cuerda sonora, cuya amplitud se aviene á variedad de sones y sonsonetes. Uno de esos sones suele ser el odio ó el resentimiento político. La nota fúnebre ha solido estampar alguna vez páginas de radiosa alevosía. Invisible como el filo de una daga florentina, la malicia de la prensa lastimera y lúgubre, en Bolivia, ha tenido ocasiones de no dejarse sentir sino cuando ha aparecido clavada ya en el corazón de un adversario.

En el presente caso Sucre, Cochabamba y Potosí nos han dejado muestras muy curiosas. Por senderos apartados y floridos, llenos de inmortalidad y de eternos descansos, el espíritu político se encaminaba malignamente, en estas producciones, á excitar la venganza

del pueblo de La Paz. Uno que no conociese el teclado de ardidosos resortes de la prensa altoperuana, pudiera candorosamente caer en la celada patética de estos compungidos escritos. Formaría quizá candorosamente con estas plegarias un lacrimatorio al uso antiguo, para ofrendarlo hoy día tipografiado á los manes de los belcistas inmolados el 23 de octubre.

Con fecha 5 de noviembre, un boliviano residente en Tacna publicó en *El Porvenir* de dicha ciudad un artículo mixto, pues se puede fácilmente descomponer en dos partes, una gemebunda y otra furibunda. En mitad de su carrera la pluma del escritor, cansada de fingir ternezas, comienza á chisporrotear, y de repente, como si fuera el metálico punto extremo de una corriente eléctrica, descarga su ira vengadora incitando al pueblo paceño á la rebelión.

Las notas medias de este registro de sonidos tan distantes, son también aquellas en que brilla más la hipocresía plañidera propia de esta clase de escritos políticos.

—Noche lóbrega en la ciudad. La bestia feroz acaba de ser desencadenada por sus domadores. Mientras tanto, sueño dulcísimo de los corderos inocentes en las prisiones, etc. En seguida, carnicería por calles y plazas, etc. Silencio sepulcral, etc. Al día siguiente, luz del sol del siglo XIX alumbrando la hecatombe, la infortunada nación muda de espanto, la América indignada y atónita, etc., etc.

—Mirad á este antiguo mandatario supremo, amortajado con sus húmedas y teñidas sábanas; contemplad

más allá al sabio jurisconsulto, revolcado y tinto en su propia sangre; aquí, un virtuoso hacendista durmiendo desnudo el sueño eterno en las baldosas de la plaza; allá, el montón de cadáveres destrozados á bala de cerradas descargas, etc., etc.—

No falta en este escrito uno solo de esos lugares oratorios prescritos en sus recetas por los retóricos atenienses, y que se ven brillar con todas las pompas de la decadencia en las arengas de los sofistas alejandrinos.

"Y escucho el ¡ai! de los agonizantes. Y la voz de un padre que dice: hijo mío, ¿dónde estás? Y la de un hijo que exclama: padre mío, ¿por qué me *habéis abandonado?* Y la de un esposo que dice: esposa mía, las dulces caricias que me brindabas en los primeros días de nuestro amor, sírvenme también de consuelo en los últimos momentos de mi vida.

"Y oigo la voz del matador que dice: herid sin compasión, bala con ellos. Y los genízaros se lanzan como lobos hambrientos á devorar su presa. ¡Y principió la matanza y se consumó también! ¡Ah! ¡Terrible y tristísimo espectáculo, cuadro desgarrador, la ciudad de La Paz un lúgubre panteon!

"Del seno de ese pueblo infortunado, por entre el ahullido y algazara de los asesinos salió el eco del ¡ai! de las víctimas; eco que vaga incierto por la atmósfera de Bolivia; eco, que resonando en el corazón de los americanos, ha puesto en guardia á los habitantes del mundo de Colón, y ha sido como una consonancia de la voz aquella que decía: *Despierta Italia.*

"Si, Bolivia va á despertar, porque el eco de ese ¡ai! no se extinguirá. El estará eternamente clamando venganza. Y la venganza, os lo digo, ha de llegar. Pero, ¡temblad, malvados! ¡temblad asesino! Porque la venganza de los pueblos es terrible....

"¡Arriba, bolivianos! La infamia y el baldón para vosotros si permanecéis indiferentes... etc."

Hago á los pacientes lectores merced de la peroración flamígera proclamando en esta parte el desquite sin cuartel.

También la cuerda biográfica se puso al servicio de la indignación, para tocar en sus resortes motrices la formidable máquina popular. El más certero fué Pedro Lozano. En una hoja suelta impresa en Cochabamba decía:

"La pública indignación que ha corrido por todos los ángulos de la república, haciendo hervir cada corazón, cada vena de las almas generosas, me ha puesto la pluma en la mano para mostrar ligeramente, que ese anatema horroroso contra los matadores del general Córdoba, tiene un fondo noble de verdadera justicia."

La muerte del general fué, sin duda ninguna, la que más impresionó al país. Parece que el gobierno mismo, con presunciones ó con certidumbre de su inocencia, mandó por correo extraordinario orden de ponerle en libertad. Llegó tarde. Al leer el pliego (cuenta una gaceta) dijo Yáñez: "Hace dos días que está libre y descansando en grandes."

Agrupando Lozano un conjunto de hechos públicos concretos, presenta encima de ellos á aquel hijo del

pueblo paceño; lo presenta descollando entre tantos poderosos de plebeya estirpe, descollando por su filantropía con los desgraciados y con los pobres, mientras ejercía mandos que ensoberbecen. Le sigue en su rápida carrera, hasta verle empuñar el estandarte de la clemencia y de la inviolabilidad de la vida, una vez que hubo, por el camino de la elección directamente popular, pisado el solio de la suprema magistratura. Allí le contempla, y allí acumula las citas para demostrar que Córdoba seguía apellidándose, entonces como siempre "hijo del pueblo."

Tales fueron las formas indirectas y solapadas, con que la escasa prensa independiente del interior, pretendió seguir el impulso vigoroso y turbulento, si bien muy fuera de la tangente, que á los ánimos daba desde Tacna el espíritu boliviano allí asilado. Pero también hubo formas francas y categóricas.

Fué sin disputa en intensidad primera entre las primeras *El Pueblo*, periódico de Sucre, su escritor Félix Acuña. Aun cuando no se hubieran estampado en la república otras manifestaciones oportunas de un noble espíritu justiciero, era de creer que, para el desagravio debido por la conciencia pública á la moral histórica, había de bastar como testimonio vindicatorio este solo eco vehemente, sostenido, intrépido y generoso. Fué un grito de esos que se lanzan sea lo que fuere el hoy ó el mañana de quien los lanza; fué un anatema que parecía envolver en el reato de Yáñez al gobierno y á un partido declarado preponderante. Ese gobierno era el gobierno boliviano, que quiere decir atropella-

dor; ese partido era el setembrista, que quería decir bando de violentísimos arranques.

Mientras reinaba sepulcral silencio en La Paz, y cuando el gobierno ni siquiera improbaba teóricamente la carnicería, Yáñez veía con ira que la gaceta sucrense circulaba en la ciudad, haciendo que los ánimos se cobrasen y reportasen allí para perseguir un castigo.

"Como siempre, decía *El Pueblo*, Bolivia ha estado sumida en la abyección. Extraño ha sido para algunos que se hubiera levantado siquiera una voz débil contra el matador inhumano... Ciertamente, que se han resentido nuestros hábitos de esclavitud y humillación... La impunidad del crimen que hoy oprime nuestros corazones (pensemos con la calma de la reflexión), ¿á qué dólorosas y sangrientas consecuencias conducirá á los hombres que, constituidos en legítima defensa, tuvieran que prevenir la agresión, repeler la fuerza con la fuerza, la violencia con la violencia? La venganza de los agravios, comprimida un momento por la vehemencia del dolor, con el ardor de la indignación se inflama como la pólvora, y enciende el fuego inextinguible de una reacción creciente, impetuosa. Porque la expansión, tanto en lo físico como en lo moral, está siempre en razón directa de la compresión."

Proféticas y singulares palabras.

En otro lugar ya hemos visto el moderado pero enérgico grito de justicia, levantado por Antonio Quijarro en Potosí, y por los jóvenes juristas y por Pablo Barrientos en Cochabamba.

Unas honradamente patrióticas como las anteriores,

otras políticamente intencionadas cual otras tantas que se ven en los escritos públicos del día, estas manifestaciones del resentimiento social llegaban día á día, hora tras hora, junto con fogosas cartas privadas, á La Paz. Llegaban también increpaciones directas. Todo llegaba y hablaba con punzante y revolvedora vehemencia á la sociedad paceña y á su masa popular.

La sociedad, ó sean las clases superiores, recibieron increpaciones especiales.

En una de las protestas cochabambinas que antes de ahora he citado, se dice con fecha 9 de noviembre:

"Y ¿quién ha levantado la voz ante ese infame atentado? ¿quién ha osado reprobar públicamente esos villanos asesinatos? Y ¿qué se han hecho allí los delegados del pueblo, que plantearon en el país la carta de sus garantías? ¿Qué hacen los que lloraron la caída del dictador y los que maldijeron á Belzu, á Córdoba, á Linares, por sus abusos? ¿Qué hacen los que rigen la marcha de la república, y los que otras veces consultaron al pueblo y le aconsejaron que defendiese sus derechos? ¡Tristes preguntas! Y, entretanto, el pueblo desfallece, tiembla de horror, y desespera de su destino en medio del letargo mortal de los que le prometieron su felicidad!... ¿Por qué no exigen una reparación del insulto y una satisfacción para el pueblo?...

"Y ¿de dónde nace, pues, el estupor universal, ese silencio de todos los que representan la sociedad por su patriotismo, sus luces y su celo por las garantías públicas? El miedo, tal vez el ejemplo de otros gobiernos, la debilidad...

"Hombres de luces, de patriotismo, de voluntad firme, escritores acendrados y celosos por el bien de la sociedad, diputados del 61, autoridades guardadoras de la ley, sacudid vuestro letargo; estáis haciéndoos criminales con vuestro silencio, que el pueblo traducirá, y con razón quizá, por tolerancia, debilidad y cobardía...

"¡La sangre vertida cobarde y villanamente sobre las frescas páginas de una constitución, que ayer naciera de la soberanía del pueblo, ha ahogado la voz de los espíritus más fuertes, que no han podido ó no han osado levantarla en alto, y ha dado el último golpe, el golpe mortal, á toda esperanza de prosperidad, á toda fe en el gobierno, á toda confianza en sus prohombres y á toda garantía de sus más caros derechos! La república agoniza..."

Diez meses apenas que había sido derribada la dictadura de Linares, á título principalmente de que mutilaba, con sus antojos arbitrarios, las instituciones republicanas. Tan reciente era la fecha, que habría sido imposible olvidar, que uno de los objetivos de la reforma fué conquistar el goce de las garantías individuales, y la inviolabilidad de la vida por causas políticas. Tres meses apenas que la flamante constitución había sido jurada en este sentido, promulgándose con beneplácito de todos como un pacto de transacción patriótica entre los partidos.

Por más grande que se suponga ser el extravío de éstos y su mala fe, tales hechos y los correspondientes dictados actuales de la razón pública, tenían necesaria-

mente que abrirse paso en todas las conciencias bolivianas, viniendo sus palpitaciones á tocar, como si fueran un requerimiento severo, á las puertas del vecindario numeroso donde se habían aposentado el crimen y sus perpetradores.

Á esta excitación á las jerarquías superiores de la sociedad paceña, para un esfuerzo moral y combinado, tendente á buscar un desagravio á la vindicta pública, se agregaron ciertas interpelaciones á cuerpos ó personas determinadas.

"¿Qué hace el obispo, qué han hecho los sacerdotes?" Esta pregunta salió de la prensa boliviana de Tacna. En su sobresalto llegaba, ni más ni menos, á demandar al pastor diocesano denuedo y abnegación. Los hechos van á decirnos, que con exigir al magnate y á su grey de operarios mero civismo, ó sea ardor boliviano en sangre humana, el periodista habría pedido enormente demasiado.

El montón de cadáveres y el charco de sangre coagulada cubrían una parte de la acera y calle, que en la plaza enfrentan á la puerta del Loreto. Era la mañana del 24 de octubre. Se concibe la consternación y desesperación de las familias, que se agolpaban á saber cada cual la suerte que le había cabido en la carnicería. El pueblo inferior se arremolinaba atónito en la puerta del cuartel del Segundo, y se derramaba en pelotones hacia el cementerio. Centinelas apostados por todas partes estorbaban el libre acceso á los sitios sangrientos.

En esto, que eran las nueve de la mañana, llegó de

Achocalla el coronel Cortés con una parte del batallón de su mando, el Segundo. La otra parte había figurado en La Paz la noche del 23 de octubre. Asomó á la plaza haciendo resonar alegremente sus músicas y trompetas. Fué esta música un rayo de esperanza para los que hasta aquí habían librado con vida en las prisiones. Recibían constantemente las amenazas de Yáñez sobre que proseguiría los fusilamientos, con vista del proceso y, más que todo, según fuere ó no agresiva la actitud exterior del populacho.

Ni obispo, ni clerecía, ni señorío viril, aparecieron en esos momentos, siquiera sea para hacer acto público de presencia compasiva por nada ni por nadie. El obispo aparece más tarde, días después, entre bastidores, favoreciendo una salida de señoras y criaturas desoladas á la calle, á mendigar de casa en casa misericordia y garantías.

Una pintoresca polémica se sostuvo algún tiempo después, desde *El Telégrafo* por una parte y EL JUICIO PÚBLICO por otra, sobre á cuál jefe militar la humanidad doliente debió su mayor gratitud en estos trances. Los candidatos á la guirnalda fueron varios. Uno de ellos ¡quién lo creyera! fué el gobierno mismo. ¿No pretendió un momento hacer creer al vulgo, que había destacado de Sucre al ministro de la Guerra por sólo redimir á los cautivos? Pero la prensa hizo ver con toda evidencia que el ministro vino expresamente á desarmar al cabecilla fernandista Balsa. Esto no obsta para que por añadidura hubiera traído instrucciones humanitarias en favor de los cautivos. El campo de esta re-

yerta gacetera quedó sembrado de despojos y metralla. Fundida ésta en el matraz de la crítica, da buena ley de verdad para la crónica de estos días.

Por de pronto, los afligidos y los indignados creyeron ver en el coronel Cortés un vengador. «Es hidalgo, se decían, es bien nacido; en caso tan extraordinario, como el presente, se lanzará lleno de coraje contra el feroz matador; no reparará en su posición y ejemplarizará á la sociedad, al gobierno, con un golpe atrevido de justicia.»

Pero, por lo mismo que el coronel era criollo castizo y sin mezcla, tenía bien embutidos en el cerebro la noción de la disciplina militar y el sentimiento de sus deberes civiles. Se negó á todo paso irregular y desesperado, no deliberó con nadie, y obedeció en su esfera al comandante general Yáñez. Éste, á la verdad, no le perdía de vista y lo tenía como sitiado.

Policarpo Eyzaguirre cuenta lo que sigue á nombre de una veintena de compañeros de prisión:

«Pasados algunos días en que iba subiendo de punto la cólera del asesino, al ver la indignación general y oír el grito humanitario de la prensa, ya no fué posible esperar la protección del coronel Cortés. Cada momento, cada instante, y con las continuas nocturnas amenazas de aquel frenético, aguardábamos una farsa cualquiera, una detonación, un *viva* en la puerta del Loreto, y tras eso una descarga sobre nuestras cabezas.»

En este estado de mortal angustia velaban sin descanso los presos, cuando el 10 según unos, el 15 según

otros, llegó á La Paz el coronel Balsa al mando del batallón Tercero, de un escuadrón de Húsares y de una sección de artillería. Nuevo rayo de esperanza lució con esto en el consternado corazón de los de dentro y fuera del Loreto. Las fuerzas recién venidas no estaban salpicadas con la sangre del 23 de octubre. ¿Cómo no habían de ser un contrapeso al poder exterminador de Yáñez?

Éste, mientras tanto, cercado de recelos y desconfianzas indecibles, vociferaba amenazas de muerte y de represión sangrienta en las personas de los detenidos. Delante de cuantas personas querían oírle, y eran poquísimas, se holgaba de lo hecho y se ufanaba con lo que le restaba por hacer. Su jactancia tenía los aires de una impunidad muy segura de sí misma.

Los detenidos creen que tales amenazas iban á tener su cumplimiento tal ó cual noche. La inocencia y la agonía de estos desventurados penetraron hasta el alma de uno de sus guardianes. Quiso consolarlos á costa de una promesa. Tres de ellos recibieron de un capitán la declaración que sigue:

—«Caballeros, estoy resuelto á sacrificarme, y solamente sobre mi cadáver podrán hacer con ustedes algo. En último caso, tendré que armarles con los fusiles de la guardia para que se defiendan.»

En vez de confianza y aliento, estas palabras llevaron el terror al pecho de los detenidos. Consideraron inminente el riesgo de sus vidas. No había tiempo que perder. Pero, ¿á dónde dirigirse? Buscar amparo en el alto cuerpo social. Mudo hasta aquí, era menester que

éste hablase por si lograba interponerse entre las víctimas y el sacrificador. Comunicaron los detenidos sucuita á una ó dos esposas, y éstas hicieron lo demás. En ménos de una hora habían disturbado todas las familias. La sociedad infantil y femenina se puso en alarma. La población salió entonces á la calle á mostrar interés pacífico por los amagados. Por vez primera hubo zozobra en común, compasión y misericordia á la luz del claro día.

El ronco y vulgar susurro se encargaba, por su lado, de esparcir la especie de que Yáñez se alistaba para pasar á cuchillo, en alta noche, á los del Loreto. Decires misteriosos agregaban que serían todos sepultados secretamente en el traspatio de aquel edificio. Este individuo aseguraba haber visto afilar los cuchillos, aquél otro había visto abrir los fosos. Terror frenético se apodera de las pobres familias. Madres, esposas é hijas salen como locas á la calle. Comienza una femenina propaganda de duelo, un vía crucis para implorar conmiseración y auxilios.

Fué en esta coyuntura cuando el obispo tuvo, dentro de su palacio, ojos para ver y oídos para escuchar y corazón para sentir y boca para decir:

—"Vayan reunidas, vayan sin tardanza á casa del coronel Balsa; yo haré que las acompañen los padres guardianes de San Francisco y de la Recoleta y el comendador de las Mercedes. Pero ¡por amor de Dios! cuidado con provocar tumultos que pudieran ser funestos á los desdichados presos: vayan por parcialidades y obren con prudencia."

Hé aquí de cuerpo entero el obispo. Á la manera de éste también se conmovían todas las gentes de iglesia que imploradas fueron. Daban consejos. Con esta actitud, él y su clero pudieron dar la respuesta á la hoja antes referida, que decía con desesperado candor:

"¡Obispo de La Paz! ¡Sacerdotes de Bolivia! ¿Por qué habéis permanecido tranquilos cuando la sangre de vuestros hijos corría á torrentes? ¿No sabéis que el arzobispo de París se presentaba, crucifijo en mano, en los formidables arrabales de San Antonio, predicando la paz y la concordia entre hermanos anarquizados, y que, herido por el plomo homicida y derramando sangre á borbollones, decía gozoso: "Dios quiera que la mía sea la última que se derrame: el buen pastor debe dar la suya por sus ovejas?"

Las puertas de la casa de Balsa se abren á estos grupos de mujeres suplicantes, presididas por religiosos. Clamorean, cercan al hombre, le arrancan una promesa generosa. Ante la humanidad, ante la patria, ante Dios, se hace responsable de la vida de tanto ciudadano indefenso, él ciudadano armado. Así lo jura á madres, esposas, hijas, amigas y señoras compasivas allí gimiendo. El arbitrio queda concertado: tropa de su batallón cubrirá la guardia del Loreto; los sayones de Yáñez serán relevados por soldados de confianza; en vez de matadores habrá custodios. Estas seguridades devolvieron un poco de calma á las familias.

El relevo que se consideraba salvador no pudo, empero, verificarse fácilmente, ni sin altercados con los tenientes de Yáñez, ni sin resistencia de Yáñez mismo.

Era tal el terror que este hombre había logrado inspirar á las gentes, que era opinión casi general esos días, que, sin el relevo, los presos del Loreto hubieran sido sacrificados irremisiblemente la madrugada en que estalló la rebelión de Balsa, mucho antes que el pueblo llegara y ejecutara en Yáñez la sentencia de Dios.

Pero todavía más antes que ese riesgo llegase, el 21 de noviembre llegó á La Paz el ministro de la Guerra. Escuchó esa tarde el clamor general, notó por la noche que vigilantes de Balsa rondaban en las cercanías del Loreto, habló con los oficiales del Tercero que cubrían la guardia del edificio. Pudo quizá presenciar por sí mismo aquel frenesí sanguinario de que, según cuentan, estaba Yáñez poseído. Tomó su resolución y sus precauciones para el día siguiente. Por la mañana temprano se presentó en el Loreto y puso en libertad á los presos. El alborozo fué inmenso en las familias, terribles desde este momento los rugidos del coraje popular.

El acto revistió solemnidad y fué muy patético. Hé aquí como lo refiere *El Telégrafo* en su núm. 472 (enero 15 de 1862):

«El día indicado, en compañía de las autoridades locales y del vecindario, se apersonó» —(el ministro de la Guerra general Celedonio Ávila)—«en el lugar del Loreto y puso en plena libertad á esos desgraciados, que de un momento á otro aguardaban, sumidos en las más acerbas angustias, la hora fatal de la muerte.

«Éstos, semejantes al resucitado Lázaro, de la Sagra-

da Escritura, manifestaban á porfía, con las más patéticas expresiones, sus sentimientos de eterna gratitud al ángel tutelar que les había salvado la vida.

"El general Ávila, lleno de las más tiernas emociones en esta grandiosa escena, los abrazó, y confundido entre ellos les dijo: "Al daros la libertad he cumplido con las prescripciones del jefe supremo de la nación, quien ha conocido que sois víctimas de la más nefanda maldad."

"Repitió esto mismo á las corporaciones civiles y eclesiásticas, que se presentaron en su alojamiento al objeto de darle las gracias por el acto magnánimo que en aquel día había ejercido."

Después de esto, Ávila pasó toda ese día y esa noche departiendo amigablemente con Yáñez.

En varios pasajes de las declaraciones publicadas se hacen referencias al dicho aquél de Yáñez, á los conspiradores, de "fusilarlos con la constitución en la cabeza," ó bien "con la constitución en el pecho," ó según otros "en la frente." En lo sustancial el dicho no parece ser inexacto, si se ha de dar crédito á los mismos á quienes fué dirigido.

Por otro lado ya hemos visto que Ruperto Fernández refiere, que sabedor Achá de esta ocurrencia por carta particular del mismo Yáñez, la celebraba en los salones del palacio en Sucre. No he visto que los escritores de Achá negasen este aserto de Fernández.

Según éste, el presidente se holgaba públicamente de haber acertado eligiendo á Yáñez para el comando militar de La Paz en aquellas circunstancias. Los *pa-*

jueleros (belcistas) iban á tener allí en dicho coronel la horma de su zapato.

Ya hemos visto que Yáñez cumplió su palabra: fusiló á los belcistas con la constitución en sus pechos. Ahora va á verse el caso de un individuo azotado con la constitución en las nalgas.

El anciano Francisco Romero Mamani, corregidor de indígenas en Escoma y Guaichu por los años de 1831, guarda de la ribera oriental del Desaguadero en tiempos inmediatamente posteriores, y hoy en día alguacil de menor y mínima cuantía en la ciudad de La Paz, pasó en la tarde del 2 de noviembre á la tienda de aguardientes y botillería de doña Ignacia Salazar, con motivo de una notificación, y allí se expresó en términos duros contra los recientes asesinatos del 23 de octubre. No faltan concurrentes á estos establecimientos. Al día siguiente por la mañana, Mamani era reducido á prisión, y, á pocos momentos, acompañado de sus gendarmes, se aparecía allí Yáñez en persona. Hizo llamar á alguien que entró á poco. "¿Este es Mamani?"—preguntó. El recién entrado respondió: "Mamani."

Lo que después pasó lo refiere dicho Mamani en su comunicado de diciembre 3, inserto en el número 14 (diciembre 19) de El Juicio Público:

"Sin más formalidad que su bárbara y satánica ferocidad, he sido tendido en tierra, habiéndoseme descargado con la mayor inhumanidad más de trescientos palos.

"Nótese que en ese trance fatal, en que creí exhalar

el último aliento, por razón de mi edad octogenaria, con las lágrimas y ruegos más suplicantes pedí que se me sometiera á juicio, para con su resultado más bien sufrir el fusilamiento con que se me amenazó. Todo fué en vano. El tirano estaba acompañado de su hijo, quien con fría indiferencia espectaba ese cuadro que para otro hombre hubiera sido lastimoso... Este suceso se verificó á presencia de todos los detenidos de la cárcel, los más por sospechas del terrorista..."

Hubo polémica con ocasión de esta denuncia. Lo peor para Mamani es que Mamani por nadie fué desmentido. Todos confirman por la prensa el hecho de la azotaina. Pero es justo declarar que los concurrentes á la pulpería no aparecen aquí como delatores. Desempeñó este oficio la dueña de casa, la Salazar. Pretendiendo ésta alzar el cargo, lo confiesa por la prensa paladinamente:

"Confieso, dice, que como mujer me asusté, y temí que comprometiera mi casa. Es por esto que en conversación se lo avisé á Jiménez, sin que después hubiese tenido conocimiento del resultado, que ha sido tan aflictivo para el imprudente alguacil."

Jiménez era ni más ni menos comisario de policía. En la pila bautismal le pusieron Bartolomé Luis. Su postrera intervención en este negocio fué cuando, interrogado por Yáñez, respondió: "Mamani;" y se dió comienzo á la flagelación del anciano.

Ya hemos podido sorprender lo que hizo por aquellos días el obispo. Los personajes y las corporaciones fueron increpados á la par del obispo. Mas, para po-

der responder sobre el punto hoy día, tendría uno que trasbordarse, de la prensa, que es nave que boga sobre las aguas, al pontón de las costumbres paceñas ó bolivianas, pontón aferrado con garfios y rejones profundos al fondo social, y que el que esto escribe no quiere entrar á examinar.

Porque, en mar tan revuelto de maldades y bajezas, no sería cosa fácil pescar con el anzuelo de la prensa rasgos tan pintorescos, por ejemplo, como el de la Salazar y de Jiménez, como el de las lágrimas de Vega, en que todos á la vez dan de sí, la sociedad y el que de ella se señorea. Los rasgos mayormente reveladores sobre la depresión moral de los personajes del día, están ligados sin duda ninguna á procederes cautos y privados, y consisten en hechos que se escaparon hábilmente á la publicidad y á la prensa. Mientras tanto, los actos colectivamente pasivos nada dicen sino en ocasiones muy determinadas.

Que los diputados, las corporaciones civiles y eclesiásticas, la magistratura judicial, etc., de acuerdo en este punto con el vecindario acomodado y con el común de ciudadanos, no se muevan para nada y se esquive cada cual á más no poder embozado en su yo, es un hecho social tan grueso, que la prensa no ha podido ni con dedos ni con dientes asirlo, para presentárnoslo en especie y vivo entre sus páginas durante estos días memorables. Hecho negativo, aservo social, impasibilidad colectiva de la discordia profundísima, sometimiento solidario al brazo fuerte, etc., etc., este modo de ser de todos y de cada uno, ¿no es en persona

el mismo enorme mónstruo sociológico, que se trata de estudiar analíticamente por partes, ó sea en alguna de sus articulaciones, ó sea más bien en algunos de sus nervios motores? ¿No es todo Bolivia?

Eso de quedarse agazapado en su casa, cuando uno está quietecito allí y la arbitrariedad ensangrienta las demás casas contando con el mutismo de los no ultrajados, es recursò de tímidos egoístas, indiferentes á la cosa pública é indignos del elogio ó vituperio de la prensa. No hay más que dejar que esta innoble mezquindad pontifique majestuosamente puertas adentro. ¿Qué nos diría si la interrogásemos? Este gran callar colectivo, por causa de enseñar demasiado, no enseña nada. Por eso renuncio á trasuntar aquí algunas de sus resonancias, porque es innegable que tiene en la prensa ruidos este gran callar.

Antes que al vulgo anónimo y poltrón prefiero á su legítimo engendro, prefiero la persona del soldado pretoriano. El acto público, bueno ó malo, contiene una afirmación positiva sobre la vida política, y la vida política de una sociedad es escuela moral y experimental. Los vividores domésticos, que no saben salir al comicio de la sociedad ni en los grandes días, no tienen puesto ni cabida en el tribunado de la prensa, que es instituto republicano del espíritu público. Con vista de ellos me explico con claridad á Yáñez, y eso me basta. Mientras tanto, Yáñez, impulsado en su ferocidad por el fanatismo político, crece á mi vista cien codos delante de los vividores domésticos. ¡Qué tipito este!

De todo lo anterior se deduce claramente el sentido en que deben tomarse las jactanciosas palabras de EL JUICIO PÚBLICO:

"Á los periódicos que increpan á La Paz apatía y abyección en los días de las matanzas y horrores recientes, este heroico pueblo ha contestado con la cabeza de los asesinos. ¡Qué respuesta tan formidable y sublime!"

CAPÍTULO VII

"EL JUICIO PÚBLICO"

1862

(Conclusión)

Sarcasmos sobre las matanzas.—Definición del setembrismo.—El golpe de Estado.—Ofensas á los personajes caídos.—La aristocracia feble.—El motín belcista y la prensa belcista.—Una declaración aguardada con curiosidad.—Conflicto de EL JUICIO PÚBLICO.—Malévolas transcripciones.—Táctica burda de ataque.—Fuerzas para pacificar el Sur.—Las leyes y el militarismo pretoriano.—Últimos momentos de EL JUICIO PÚBLICO.—Su opinión postrera sobre los partidos.

En *El Liberal*, de Sucre, se dió cuenta de un suelto, aparecido los primeros días de febrero en La Paz, sobre el descubrimiento de una conspiración en favor de Belzu. Los ciudadanos con tal motivo sometidos á juicio se descartaron bien, fueron absueltos y todo quedó en nada. Menos la alarma, que era grande, en

forma de una inquietud indecible, y menos la reacción belcista, que indudablemente se apercibía para las vías de hecho.

En la hoja aquella se decía: "¿Buscaban un gobierno de garantías? Contesten los infames revoltosos del 23 de octubre." Á este cruel sarcasmo se siguieron otros. En un periódico se dijo que si mañana resonara en Bolivia otro vez el nombre de Belzu, también tornaría á resonar el violín del 23 de octubre.

No sé lo que sintieron entonces los belcistas. Lo que es El Juicio Público no perdió su aplomo. Replicó: "Y si ese nombre se pronunciara por superchería y para satánicos designios, ¿qué harían entonces los inocentes? Repetirán sólo: venga Dios contra el infierno."

Á ese espíritu resuelto, según cierto calificativo de Ruperto Fernández, para concluir con los belcistas, nuestro periódico le da el nombre de "espíritu degollador propio del setembrismo."

Ensayóse con tal motivo en definir y establecer la filiación política del setembrismo. El punto es de interés. Es el concepto público del belcismo respecto del setembrismo, estos dos grandes y fieros bandos de las discordias bolivianas.

Decía así:

"Es preciso que nos entendamos.

"Si por setembrismo se comprende progreso, libertad, imperio de la razón, desarrollo industrial, ensanche de los derechos del hombre, instrucción del pueblo, en fin, realización de la verdadera república,

entonces no hay boliviano honrado que no sea setembrista, ni puede haber cosmopolita que no corriera á acogerse á tan espléndida bandera. Los que así entienden el setembrismo y obran en este sentido, son los regenadores de la patria, los nobles soldados del porvenir. Su memoria será venerada por las generaciones. Entonces el setembrismo es y será la más noble de las causas.

"Empero, si la palabra setembrismo se toma por consigna para dar cima á aspiraciones bastardas, para formar bandeíos exclusivistas, para hacer un centro de reunión al proselitismo sangriento y exterminador del bando que se cree rival: si el setembrismo ha de ser la clave de un constante monopolio del poder, para tener aprisionado á ese noble pueblo que otro día, lleno de ilusiones, consumara una revolución social con la fe más pura en mejores destinos: si el setembrismo ha de marcar la división más bárbara y funesta de partidos, y ha de consignar en nuestra historia la era de Tiberio y Diocleciano, entonces los setembristas de tal bando serán los renegados de la naturaleza, los verdugos y depredadores de la humanidad.

"Es preciso distinguir el setembrismo-causa, del setembrismo-pretexto.

"El cristianismo es y ha sido desde su cuna la más grande causa de la especie humana, y ¿cuántas abominaciones no se han cometido en su nombre por los falsos cristianos, por los correligionarios de la hipocresía? No hay crimen que no haya cometido Fernández, el Antecristo del setembrismo, á nombre del setem-

brismo. Lo invocó á tiempo de cometer la más infame de las traiciones,—la del 14 de enero. Lo invocó Yáñez con su cuadrilla en las negras horas de las matanzas de dormidos. Entre los afiliados del crimen que capitaneaba Fernández, se hizo del "Viva setiembre" la contraseña de sangre y el nema de las comunicaciones públicas y privadas. Invocaron setiembre los traidores á la patria, en 30 de noviembre último, al tiempo de vender la patria al extranjero, y en el instante de atravesar los corazones de los ilustres defensores del honor nacional con el plomo asesino.

"La causa de setiembre fué aclamada por una gran mayoría de la nación; sí, como lo es toda causa de los pueblos. Pero, ¿qué se propusieron éstos con tan solemne proclamación? Lo diremos sencillamente: el imperio pleno del derecho y el rápido impulso del progreso. Uno de los votos más ardientes, consignados en las actas populares, fué dar las más altas franquicias á la emisión del pensamiento por la prensa, emisión que tanto aborrecen las tiranías y tanto temen los cómplices de grandes crímenes contra la sociedad.

"La primera herida mortal dada á la causa de setiembre, fué el decreto de 31 de marzo; autocrática ordenanza, que condenó al silencio á un pueblo, en momentos en que más necesitaba de la libre emisión del pensamiento para fijar sus destinos.

"Los pueblos recibieron un primer desengaño, vieron la esterilidad de tantos sacrificios recientes por la libertad, y desesperaron de su salud, traicionados por los caudillos que tantos bienes les habían hecho entre-

ver en falaces promesas, que se hicieron pedazos el día que empuñaron esos caudillos el poder.

"Pero, al silencio de la prensa síguese siempre el sordo rugir de la opinión comprimida, dispuesta siempre á estallar. Así sucedió; y el malestar público se pronunció desde aquel momento, para marchar sin detenerse con creciente cortejo de calamidades. La opinión zumbaba indignada debajo de la compresión.

"Hubo un partido que creyó poder aprovechar de esta disposición crítica de los ánimos, para proclamar la reacción, porque los partidos han buscado siempre en el descontento popular el apoyo de sus tentativas. La política se colocó en la ruta funesta de los hechos: estallaron motines, se levantaron patíbulos políticos y fué ultrajada y cubierta de oprobio la faz de una noble revolución.

"Cuando se proclama la causa del derecho y de la justicia, es un atroz ultraje á ella misma el tesón de sostenerla con sangrientas violencias."

¿Cómo negar que dentro de esta invectiva hay un manojo de verdades históricas?

Pero lo que está muy bien caracterizado es el perpetuo prurito de los setembristas, de cubrir sus iniquidades de tres años con el entusiasmo popular y revolucionario, que un día los pusiera en posesión del poder.

Dice que, á pesar de este estado de cosas, los hombres de bien y la masa popular, cuyo instinto certero rara vez se equivoca en la explicación de los hechos públicos, miraron con marcadísimo desvío ó con desprecio el golpe de Estado del 14 de enero. Presintie-

ron que iba á ser preludio de un mayor envilecimiento de los caracteres políticos.

"Un hecho de profunda perfidia, por grandes objetos que se propusiese, era incapaz de fundar ningún orden de cosas laudable ni legítimo."

El crimen, según nuestro periódico, no puede servir de base para nada que esté llamado á establecer derechos y obligaciones recíprocas, como son aquellos que constituyen el mecanismo de un partido en ejercicio del poder.

Tocando la cosa más de cerca, dice sobre la dictadura:

"La dictadura del doctor Linares había llegado á fatigar al pueblo. Habiéndose inaugurado su administración bajo los auspicios del derecho, declaró el hecho y la violencia como el único símbolo de su gobierno. La absorción del espíritu nacional en una férrea y caprichosa voluntad, de la cual estaban colgadas todas las garantías sociales, había hecho, ante la nación, vitalmente necesario el descenso de Linares del poder. De otro lado, á lo último ya no ejercía el dictador, por la creciente gravedad de sus males, ese poder sino para satisfacer las perversas miras de un extranjero, cuya depravación afectó aquél haber descubierto en hora póstuma.

"Fernández era el alma de esa dictadura: conocía bien este aventurero que el pueblo se exasperaba de un gobierno que él mismo, el aventurero, había calculadamente conducido al desacierto.

"La nación conocía al fatal mentor, al criminal ins-

tigador que Linares sostenía á despecho de todos los bolivianos. Fernández no era al fin sino un funesto prestidigitador, que sabía agitar entre sus manos á una momia irascible, á cuya voluntad presunta sacrificaba la vida y los intereses nacionales de un país de heroicos recuerdos.

"Esta era la actitud de Bolivia la víspera del 14 de enero.

"La madrugada de este día sorprendió al pueblo con el rumor de un cambio político. Todos se agitaron. Diversos rumores circulaban sobre la índole del acontecimiento. Muchos le creían popular.

"Pero, más tarde, un intenso y desgarrador desengaño sembró el espanto en todos los espíritus y heló todos los corazones. Fernández á la cabeza de un batallón era el que proclamaba el motín militar.

"Su presencia arrancó un grito de maldición al pueblo. Las miradas de indignación y desprecio seguían por todos lados á todos los que aprobaban aquel execrable suceso. Tuvo que soportarlas el general Sánchez, que ascendido poco há por el dictador, paseó ese día por la plaza mayor su ignominia y su ingratitud, á la cabeza de una división seducida y engañada.

"El pueblo es siempre noble en sus primeros arranques. En ese día no vió ya en Linares sino una víctima digna de miramientos, y convirtió su odio contra una infidencia la más inesperada."

Ni una palabra sobre el otro reo de esa atroz infidencia, el actual presidente Achá.

El estado mayor del partido setembrista, en La Paz,

estaba muy resentido con EL JUICIO PÚBLICO, tanto por sus acriminaciones un poco genéricas respecto á las carnicerías del 23, cuanto por ciertas transcripciones, aun más recriminatorias, tomadas de la prensa belcista por nuestra gaceta.

Según estos escritos, el setembrismo (y esta palabra usada en absoluto) había estimulado, azuzado é inflamado los feroces instintos de Yáñez.

Como en ese estado mayor estuviesen figurando hombres verdaderamente intachables y dignos de gran respeto, como Tomás Frías, Evaristo Valle y Adolfo Ballivián, EL JUICIO PÚBLICO hubo de restringir el alcance de esos escritos, con entereza ciertamente, y poniendo á salvo los derechos de la prensa garantida, pero diciendo en desagravio lo siguiente:

"Algunos escritores quieren suponer que pretendemos hacer recaer los crímenes del 23 de octubre en el partido setembrista. Error. No queremos sino que recaiga sobre sus verdaderos autores. Una absoluta generalización sería demasiado injusta. Nuestro tesón de buscar pruebas, es por conocer la verdad, para hacer una justa apreciación del hecho y de sus perpetradores.

"Si hacemos algunas transcripciones, es por dar á conocer á todos el juicio que la prensa de otras partes ha hecho del acontecimiento más alarmante, por su ferocidad, que en el presente siglo ha podido tener lugar en un pueblo del orbe cristiano."

Pero llegó el caso en que los tres individuos nombrados acusasen la transcripción de un suelto de la

prensa boliviana de Tacna, intitulado *¡Adelante, setembristas!* La transcripción fué condenada en la persona de su garante Román Barragán. Éste dijo de nulidad ante la corte suprema y la obtuvo. Mientras se tramitaba, no sin peripecias y emociones, este juicio de imprenta, EL JUICIO PÚBLICO se mostró duro y durísimo contra los setembristas.

Antes se había ensañado contra los infidentes, y por lo mismo, secuaces de Fernández, dejando en paz á los leales al dictador, entre los cuales figuraban Frías, Valle y Ballivián. Ahora los disparos son también contra los leales, á quienes trata de señalar, en mal punto, á las animadversiones mestizas ó plebeyas.

Pinta el aristócrata de las viejas monarquías europeas, benéfico, patriota, etc., y habla de que la aristocracia no tiene razón de ser en nuestras repúblicas:

"Por desgracia vemos en las repúblicas esas aristocracias de impostura, esas noblezas postizas, que como cosa bastarda, son el reverso de la virtud y de la fraternidad filosófica. En tales sociedades, donde la igualdad debía ser la esencia del cuerpo colectivo, esa igualdad de la razón y de la religión, que establece necesariamente las categorías del verdadero mérito; en esas sociedades, por la más funesta aberración, saltan á engreírse aristócratas hechizos, que toman la inhumanidad por hidalguía, el egoísmo é indiferencia cruel hacia sus semejantes por gran tono, la absorción de la sustancia pública por título hereditario, y el eterno monopolio del poder por blasón incuestionable de la raza.

"El aristócrata de esta laya, si no mira con estúpida indiferencia, se complace en las calamidades públicas que no le tocan. Verá morir al pueblo de hambre y desnudez, y una mirada sañuda y desdeñosa tan sólo responderá á los lamentos de la desgracia; verá cadáveres de ilustres víctimas no aristócratas, de inocente é inerme pueblo descuartizado en las plazas por la mano de un verdugo consabido, y lejos de verter una lágrima, de hacer un gesto de horror á la sangre corriendo y á los miembros humanos esparcidos, ese aristócrata trabajará por infamar la memoria de las víctimas, para emponzoñar hasta el mismo dolor de las huérfanas familias.

"Sacando argumento de hechos infaustos que por mucho tiempo pasaron, y contra los que ha habido las más sublimes protestas, perseguirá al inocente pueblo sin permitirle un momento de reposo, haciéndole retorcerse sin consuelo entre la miseria y la ignorancia; y de esto sacará también cómodo pretexto para hacerle morir por el látigo y el tormento, en los traspatios de cuarteles y en el abandono de los páramos.

"Tal es el ligero paralelo entre el verdadero noble y el aristócrata bastardo."

Los setembristas de *El Telégrafo* motejaron como una falta, á El Juicio Público, el que su espíritu y tendencias más ó menos bien encubiertas fuesen belcistas.

El hecho es que El Juicio Público apareció para reclamar el desagravio de la moral pública, cuando dicho bando acababa de ser asesinado en las personas

de cincuenta de sus miembros. Es también un hecho que dejó el palenque de la prensa cuando acababa de estallar en Sucre un motín, que invocó á Belzu contra la constitución y las leyes.

Es lo que bien interesa consignar en estos anales del periodismo. Ese deslinde cronológico señala á esos clamores su valedero diapasón, y de aqueste diapasón arrancó EL JUICIO PÚBLICO su nota dominante y memorable. Lo demás ¿qué nos importa ahora? Todo induce á creer que no tenía á Belzu por candidato, y que tampoco lo tenía una parcialidad respetable del belcismo.

Estalló aquel motín, y los redactores de nuestra gaceta quedaron colocados en una posición espinosa, ellos que venían defendiendo con intrepidez á los caídos, defendiéndolos en campo legal con armas lícitas.

"Aquí los queremos ver,"—se dijeron entonces con maligno placer los setembristas de *El Telégrafo*,—"aquí los queremos ver. Esos redactores tendrán ahora que hablar, ora reprobando con la energía más vehemente aquellas tendencias proditorias, ora aprobando un hecho en que sólo la ceguedad é interés depravados de un infame partido pueden fundar esperanzas."

El sábado 15 de marzo salió por la tarde el número 46 de EL JUICIO PÚBLICO, que era aguardado con ansiedad desde las primeras horas del día. Sus palabras revestían para todos una doble solemnidad: la de una determinación concienzudamente adoptada y la de un sabor inusitado y peregrino en Bolivia, donde

lo común eran sólo prensa autoritaria y prensa revolucionaria. Hé aquí esas palabras:

"Se sabe que en la capital de la república ha estallado un movimiento revolucionario, y que la suprema autoridad se prepara á reprimirlo con prontitud, por los medios que la ley pone en sus manos. Muy bueno, muy oportuno.

"Así como deploramos los males de nuestra desgraciada patria, así también tenemos la satisfacción de que rija una constitución y un gobierno que ha protestado acatarla hasta en sus ápices. Que cumpla tan solemne juramento, y esto le acarreará más glorias que mil triunfos sobre hermanos y mil ovaciones del partido vencedor.

"Un gobierno nacional no tiene la fatal necesidad de apoyarse en un partido para combatir á otros. La ley y los medios de ejecutarla, que los pueblos han depositado en sus manos, son suficientes para reprimir los avances, tanto de las personas como de los mismos partidos.

"Cada uno de éstos está en acecho de los destinos de la patria, para darles el giro que más conviene á su índole y á sus intentos. Si el gobierno ha tenido la ventura de sorprender á tiempo las tramas de un partido, que castigue á los verdaderos delincuentes, conforme á esa ley tantas veces invocada.

"Pero que no vuelva á suceder, por Dios, que se entregue un partido aprisionado á la rabia de su rival.

"Aun no acaba de deplorar el mundo, con respecto á Bolivia, los horrores de semejante política....."

Es menester estar muy al tanto de la política boliviana, para poder saborear todos los ápices de consumada malicia contenidos en estos serenos y llanísimos conceptos. Pero es terreno pecaminoso el de querer glosar muy á fondo la prensa de partidos tan enconados y astutos. No obstante, la malicia puede conocerse por el verdadero furor con que dichos conceptos fueron recibidos por *El Telégrafo*, en su número 486, correspondiente al 19 de marzo.

Entretanto, dos cosas saltan á la vista en este artículo: primera, no existe la aguardada reprobación enérgica, vehemente, de las tendencias proditorias del belcismo; segunda, un gobernante puede sostenerse en Bolivia sin el apoyo resuelto de un partido, siéndole en tal caso suficientes los medios legales para contener los desmanes de las facciones anárquicas.

¿Está dicho esto último con un sentido práctico capaz de parar el golpe del calificativo que merece lo que no está dicho con sinceridad? Lo primero ¿acredita un deseo decidido de ver consolidadas las instituciones mediante el afianzamiento del orden legal? En uno y otro caso me parece que no. Y no hay para qué moralizar aquí sobre el deber tribunicio de apoyar, por sobre cualquier otro interés, el principio de autoridad, autoridad legítima, contra los embates de la soldadesca pretoriana, en un país minado y contraminado por las facciones del caudillaje.

Pero á donde no puede uno seguir á *El Telégrafo* es hasta la severidad con que condena, en los escritores de El Juicio Público, su improbación tibia del

motín belcista y su reclamo simultáneo de garantías al poder represor. ¿Debían anatematizar por malvados á sus correligionarios sediciosos? Tanto rigor de virtud apenas era exigible de humanos lidiadores, si la prensa es escuela de disciplina democrática para milicianos políticos, y no claustro cenobítico de votos solemnes para heroísmos de otro mundo. La gaceta setembrista exigía bien, pero exigía demasiado de la gaceta belcista.

Entretanto, era deber de toda prensa honrada sostener al presidente legítimo Achá contra todo avance revolucionario.

Duro, durísimo conflicto para los intrépidos belcistas de EL JUICIO PÚBLICO, que ya veían coronados sus valerosos esfuerzos con una vastísima circulación del periódico en toda la república. Esta circulación aumentaba la influencia positiva del periódico mucho más allá de los muros de La Paz, en momento que estaba próxima á abrirse la campaña electoral de la legislatura y de la presidencia.

Pero tuvieron el noble sentimiento de su situación nueva. Aun vencida, la rebelión belcista acababa de desautorizar la palabra de los redactores, que para belcistas habían reclamado justicia conforme á las leyes y contra las vías de hecho. Por eso, y antes que bastardear el timbre distintivo del periódico con otros tonos y otras modulaciones, bajaron de la tribuna dejando la escena.

Los adversarios no sospecharon esta dimisión. Creían que los propietarios y redactores habían de seguir maniobrando, según los casos, tras, contra ó al sesgo de

la corriente. Olvidaron que en Bolivia á nueva situación, nueva gaceta.

El Juicio Público, á su holgada subsistencia económica, juntaba entónces la ventaja moral y positiva del reciente triunfo que acababa de obtener, en la suprema corte, contra los tribunales de La Paz. En el citado número 46 dice al respecto lo siguiente:

«Hacemos la transcripción de un papel suelto de Tacna titulado *¡Setembristas, adelante!* para dar á conocer la impresión que ha hecho en los ánimos la causa que, con tenacidad, se siguió á nuestro editor responsable por el simple hecho de una transcripción. Pero es preciso que conozca el mundo, que si en Bolivia hay algunos jueces que desconocen los deberes de su sagrado ministerio, también hay altos magistrados que dan espléndidas pruebas de encumbrada justificación. Así ha sucedido en nuestro caso, con la excelentísima corte suprema de la nación, á cuya eminente probidad debemos el haber cesado toda persecución á nuestro respecto y el gozar hoy de la plenitud de las garantías individuales.»

La transcripción acusada y condenada en La Paz, fué la que nuestro periódico hizo del suelto tacneño intitulado *¡Adelante, setembristas!* Contenía inculpaciones injustas y sangrientas contra determinadas personas. El nuevo suelto que hoy transcribe contiene el siguiente párrafo, que copio aquí para que se conozcan á la vez el temple de todo el escrito y la perversa hipocresía del periódico transcriptor:

«¿Creéis, por ventura, matar la idea despedazando

el cráneo que la cobija? Ó, como aquel maniaco de la historia, ¿pensáis acaso contener el océano dentro de una copa? ¡Necios! Suponéis que cortando la lengua á los que se quejan y sacando los ojos á los que lloran habéis hecho olvidar vuestras iniquidades y maldades. Os asemejáis á los asesinos que borran presurosos las huellas de la sangre derramada, como si después de eso no siguieran arrastrando consigo la soga que los ata al crimen, soga que tarde ó temprano ha de ponerlos sobre la horca. Aun humea la sangre vertida por los setembristas en las manchadas calles de La Paz. ¡Quién lo creyera! Todavía el setembrismo está de pie aguzando en secreto el puñal homicida. ¡Qué decimos en secreto! ¿No está la justicia en poder suyo? ¿No están confiados á ellos los altos puestos?»

El Telégrafo declaró, después de esta caida á fondo, que en adelante no guardaría ya miramientos con escritores que habían depuesto toda buena fe en la discusión, abjurando del respeto debido á sí propios y á los colegas del periodismo, hasta el punto de llevar la invectiva más allá de una vehemencia no tolerable ni aun en tiempo de mayor exaltación que los presentes, etc., etc.

El Juicio Público no tuvo ningún inconveniente en convenir en todo esto, mas sin darse él por aludido. «Francamente decimos, agregó, qne no queremos ver escritos, ni como algunos de los que contiene *El Telégrafo*, ni como el intitulado *¡Setembristas, adelante!* transcrito en El Juicio Público. Son la más alta expresión del encarnizamiento de los partidos, á quienes

el pueblo y el gobierno debieran contener en sus justos límites como á esos seres atacados de insania."

Indudablemente que esta táctica de combate no era ingeniosa; pero su misma calidad basta estaba tejida como para sacar de quicio á los contrarios; y así sucedía en efecto. Éstos gastaban, no obstante, algunos adarmes de espíritu agudo al preparar sus grajeas. Así, por ejemplo, decían lo siguiente, que tiene importancia para las nomenclaturas históricas, y que alude con oportunidad al famoso saqueo de marzo, ejecutado por los belcistas en 1849, y á las recientes expoliaciones de Sucre y Potosí, también en marzo consumadas:

"Los partidos que hicieron la revolución de 1857 tomaron la denominación de *setembristas*, es decir, que rehusaron llevar el nombre de linaristas por temor de que se les tachara de ser bando personal. ¿Por qué el partido *belcista* no abandonaría esta denominación, tomando asimismo el nombre del mes en que siempre se ha hecho notable? Por nuestra parte creemos que debieran ellos adoptar el de *marcistas*. Marzo es el mes de acontecimientos memorables de nuestra historia. En un marzo los belcistas se hicieron célebres, en otro marzo quieren renacer á una mayor celebridad."

Por esos momentos la ansiedad general en La Paz era extremada, con respecto al resultudo del choque entre la división constitucional puesta al mando del general Gregorio Pérez, y las fuerzas revolucionarias organizadas por los belcistas en Sucre y Potosí.

Pérez acababa de salir de La Paz el 14 de marzo con dirección á la capital de la república, llevando

consigo el batallón Primero. Debían de incorporársele en Oruro una sección de artillería, el regimiento Sucre y la columna municipal de aquella ciudad.

Por correo extraordinario se supo el 15 que los facciosos habían desocupado Sucre el 11 con la mira de pertrecharse y engrosarse en Potosí. Comunicaciones fidedignas aseguraban que el vecindario sucrense no había tomado parte y que reprobaba, *in petto* se entiende, el movimiento. Burlas y rechiflas de los estudiantes habían acompañado á su salida á los cabecillas Torrelio y Aguilar. Las autoridades legítimas, prontatamente restablecidas, hacían esfuerzos para que los vecinos formularan una protesta por escrito contra el motín pretoriano de la columna municipal, motín que constituía el origen militar y base única de la rebelión.

Con esta última noticia y con la de no ser más que unos doscientos hombres los que los facciosos habían logrado organizar y movilizar en tan pocos días, los partidarios del gobierno decían el 15 por boca de *El Telégrafo:* "Á nuestro juicio, la pacificación del sur será completa, porque los facciosos de Sucre carecen de apoyo moral y material."

Antes de partir Pérez, al pretoriano Balsa le bajó de lo alto un amor muy grande á la constitución y á las leyes. Junto con empaparse en sangre y enlutar un centenar de hogares, habíalas conculcado á secas, sin invocar nada ni á nadie, el 23 de noviembre del año próximo pasado.

"Circunstancia es esta, dice ahora, en que sería una mengua para todos los hombres de corazón, para los

que conservan un resto de amor al país y á sus instituciones, y en especial para los militares de honor, no empuñar la espada y volar en apoyo de los defensores del orden."

El gobierno le dió las gracias, ofreciendo utilizar sus servicios oportunamente.

Este aplomo increíble valió á Balsa mansas brisas de olvido que fueron á soplar benéficas sobre sus heridas. El trivialísimo concepto "no hay sanción moral en Bolivia," comenzó á descender como bálsamo para él y como hiel para los huérfanos é inválidos constitucionalistas del 23 de noviembre.

Muy pronto hemos de ver también al actual general en jefe de los defensores del orden, á Gregorio Pérez, alzarse á su vez contra ese orden invocando su yo, por ser éste preferible á la constitución y las leyes. El proselitismo que entonces acaudilló este pretoriano costó igualmente mucha sangre y daños al país.

Hé aquí lo que á punto mismo dice un impreso de estos momentos para caracterizar la actual rebelión soldadesca de Sucre:

"Quisiéramos que se reunan todos los belcistas en sinagoga plena, y que después de meditada discusión y puesta la mano sobre el pecho, sin dar oído más que á las inspiraciones de la conciencia y de la razón, nos respondieran á esta pregunta: ¿Qué motivos tenéis para revolucionaros? Los hombres de corazón callarían. Un belcista exaltado y rojo, que quisiese romper el silencio para expresar su pensamiento con franqueza y audacia, nos diría:—"Nosotros hacemos la revolución

simplemente para que gobierne Belzu, porque cuatro años de proscripción hemos sufrido, porque nuestros prohombres han sido asesinados en alta noche, porque queremos dominar, porque queremos vengarnos."

Se recordará la manera arrogante y presuntuosa con que EL JUICIO PÚBLICO apareció en la prensa á mediar entre los partidos, cada vez más exigentes por virtud de su egoísmo y sus rencores recíprocos. Como si quisiese cerrar el ciclo de sus trabajos justicieros, acentuando la falacia de aquel oriflama de combate, el 20 de marzo se presenta él vistiendo con colores serios la toga de árbitro arbitrador y amigable componedor. Con la formalidad imperturbable del que va á recomenzar de nuevo sus tareas, dice:

"Que el pueblo imparcial y sensato vea la disposición respectiva de los bandos, para que con mano diestra, con previsora conciencia, aleje la tempestad que amaga. Respecto de nosotros, diremos que hemos procurado dar pruebas de imparcialidad entre las facciones, acusando el crimen en cualquiera de ellas. Hemos hecho una irrevocable profesión de fe, de independencia, y esto nos es característico. Se engaña quien crea que pudiéramos someter nuestro pensamiento á ningún caudillaje. Lo que hemos intentado es interponernos entre los partidos para que no se destrocen.

"Tampoco nos arredra la amenaza con el ministerio fiscal, ni otras que se nos hacen material y moralmente. No lo primero, porque existe un gobierno constitucional que garantiza el cumplimiento de las leyes relativas á la libertad individual, sin ceder á las sugestiones

de los partidos en furia. No lo segundo, porque el apoyo de una conciencia pura desconoce todo temor...

"Nos complacemos al leer los partes de haber terminado ó de estar próximo á terminar el motín del Sur. Ojalá los negocios públicos tomen su marcha normal y que entremos de una vez en el palenque en que sólo deban luchar la razón y la ley, cuyo eco es el periodismo y con cuya arma podemos lidiar con ventaja nosotros los escritores públicos, enemigos naturales de las vías de hecho. Sucediendo al actual conflicto la calma política, calmará también la efervescencia de los partidos..."

Pero antes que eso suceda y durante el actual conflicto, fué táctica de nuestra gaceta el vituperar el motín setembrista de noviembre en el Sur y en el Norte, señalado por la traición de Fernández en Sucre y por el sangriento combate de Balsa en La Paz. Ahora bien, los amigos de estos cabecillas rodeaban actualmente al presidente Achá en la última ciudad, y las alusiones y referencias de EL JUICIO PÚBLICO tendían á abochornar á los cortesanos y á impresionar á Achá, sembrando entre unos y otros la poca gana de anatematizar con furor el actual motín belcista del Sur.

Aquella confianza en el buen éxito de la campaña contra los facciosos no estaba exenta de zozobras, y con razón. En Potosí había dos mil fusiles y mucho dinero en la casa de Moneda. Esto era grave. En una solución librada á la brutalidad de la fuerza, entra por mucho en el cálculo de probabilidades, como factor, el acaso sin lógica.

En los encuentros de las facciones del caudillaje bo liviano era principal agente el militarismo; y el militarismo, por el estado social engendrado, era aleve, desvergonzado y sin principios. Genízaros el presidente, en su proclama de uso y costumbre, llamaba á los traidores de la columna municipal de Sucre; pero los que de La Paz y Oruro iban á combatirlos en sostén de la ley, eran también genízaros, como pudo certificarlo más tarde el mismo Achá, presidente constitucional.

Lo cierto es, que cuando el 9 de abril llegó á La Paz la noticia de la total dispersión de los rebeldes, no pudo menos que confesar en un documento público, el gobierno, que su espíritu acababa de salir de una mortal inquietud.

Á la sazón veinte días hacía que El Juicio Público había dejado de existir. No cantó su muerte como el cisne su próximo fin, ni celebró con pompa sus propias exequias como Cárlos V al abandonar la mundanal batalla. Firme al pie de la brecha estaba en el postrero, cual estuvo en el primero de sus días, asumiendo la judicatura política en el foro tempestuoso de los partidos, zurrando á manteniente al setembrismo paceño, si bien ahora más que nunca particularizándose contra éste, mediante el ardid pueril de no llamarle partido sino partidos.

Pero su mal intento le delata ante nosotros; y véase si su generalización, meramente verbal, no es también, por muchos conceptos, una generalización sustancial, con sentido perfecto y justicieramente histórico, respecto de todos los bandos, el belcista incluso.

Las alusiones locales y personales, perdidas para la posteridad, no perturbarán sino acentuarán la integridad del juicio. Dice:

"Los partidos conjuran en su ayuda á todos sus afiliados, no importa si son grandes criminales, no importa si el anatema universal, y el de ellos mismos, han marcado la frente de algunos renegados de la patria y de la humanidad.

"Los últimos acontecimientos de la capital no han hecho sino servir de piedra de toque, para conocer los grados de iracundia que se profesan los dos partidos belcista y setembrista. Se miden de hito en hito, se amenazan, se denuestan, se enfurecen y se lanzan al terreno de la lucha.

"¡Qué diferencia de esta época á aquella en que, habiéndose levantado el pendón de extranjero motín por Fernández en Sucre! El pueblo, el verdadero pueblo, levantó su majestuosa frente, prestó su apoyo al gobierno, y en pocas horas quedó aniquilada la perfidia del huésped ingrato, y salvado el honor nacional. Sucedió instantáneamente la paz, la clemencia con todos los delincuentes políticos, que se cobijaron bajo la égida del espíritu de confraternidad y filantropía, que caracteriza al pueblo boliviano, con pocas excepciones.

"Pero los partidos, los envenenados partidos, más se resignan al baldón de coyunda extranjera que á la reconciliación, exigida por los futuros destinos de Bolivia, por la naturaleza y por la misma religión.

"Sobre los partidos está, no obstante, ese pueblo, hijo predilecto de Dios, compuesto de propietarios, in-

dustriales; pensadores y artesanos. Son las abejas de la República. Sus tareas y lucubraciones se ven á menudo interrumpidas por los zánganos partidaristas, que no les permiten elaborar el espléndido *panal* de las sociedades, que consiste en el progreso y la ventura.

"Pero ese pueblo se ilustrará al fin sobre sus verdaderos intereses; conocerá que los partidos son el enemigo capital de su dicha y reposo, y ahogará los partidos todos á la vez con esa omnipotencia que sólo es concedida á un designio verdaderamente nacional

"Bien sabemos que todas las revoluciones de Bolivia, que marcan otras tantas eras luctuosas, han venido acompañadas de un abundante y falaz cortejo de principios, propósitos y promesas más ó menos lisonjeros. ¿Qué han visto como consecuencia los pueblos? Tan sólo el eclipsarse cada día más y más la estrella de su porvenir, socavarse más bajo sus plantas la fosa de su ruina. El partido que domina hoy, siempre más detestable que el que dominó la víspera.

"Y no sólo eso: cada partido á su vez ha fundado, en el aniquilamiento de Bolivia, su título para dominarla eternamente. Cada partido dice: "Yo operé una revolución social en tal época ó mes; esta revolución ha hecho de la patria un cadáver; pues bien, de allí arranca mi exclusiva prerrogativa de eterno dominio."

"Es abominable el contraste que forma la actualidad tristísima del país con las balandronadas de principios, progreso y perfectibilidad social que arrojan los partidos. Y lo remarcable es que el mundo ya contempla compasivo y horrorizado á la jóven nación, explotada,

deshonrada y envilecida antes de haber llegado á la pubertad.

"Con atroz injusticia los partidos de Bolivia se disputan hoy la presa. Aparte de que en los sistemas republicanos el gobierno nacional debe resolver y reprimir las odiosas parcialidades, entre nosotros no hay partido que pueda, con justicia, atribuirse la satisfacción de haber labrado un bien positivo á la patria, beneficio que pudiera fundar un título de merecimiento, mucho menos que le concediera la prerrogativa exclusiva del mando.

"Este prurito exclusivista no es estéril, sino demasiado fecundo en calamidades. Fernández dijo: *Quiero mandar tan sólo con el partido setembrista.* Y una divisa semejante es en su caso la de todos los partidos, y por mandar entienden nuestros políticos *dominar*, *poseer*, *aniquilar*.

"Los partidos han sido incapaces de obrar el bien alejándonos del mal. En adelante continuarán demostrando su impotencia como una calamidad inevitable de la patria.

"Buen ejemplo tenemos de esta verdad en la rebelión extranjera de noviembre próximo. En ese acontecimiento, tan alarmante para la dignidad y honra nacional, los partidos ¿qué hicieron? Guardar la actitud del egoísmo y de la intriga, conservar esa espectación del cuervo para lanzarse, cuando convenga, sobre la consabida presa descuidando al rival, ó bien para ponerse á merced del vencedor haciéndoselo propicio y aplazar las tentativas.

"Sólo los pueblos, con su heroísmo innato y con el sentimiento intuitivo del honor nacional, pudieron entonces salvar la patria, al gobierno y las instituciones, del conflicto más calamitoso que han ofrecido nuestros lúgubres anales.

"¡Pueblos de Bolivia! reinstalaos en vuestros derechos, que tan sólo así los partidos depondrán sus pretensiones liberticidas, y se retirarán arrepentidos á una vida de reparación."

Las adulaciones de siempre al pueblo boliviano por su heroísmo innato y su vivo sentimiento del honor nacional. Es indudable que los escritores allá necesitan el uso de esta salsa, puesto que con ella todos guisan sus manjares. Pero, francamente, esto de que el pueblo de Bolivia, compuesto de artesanos, propietarios, industriales y pensadores, sea el pueblo predilecto de Dios, me parece poco conciliable con aquello de que el mundo ya contempla horrorizado á la joven nación, envilecida antes de llegar á la pubertad.

CAPÍTULO VIII

"EL TELÉGRAFO"

1858—1864

1861

Noticia histórica y bibliográfica.—Los coroneles Flores y Balsa ligados á Fernández.—Achá se deshace del primero é intenta lo propio con el segundo.—Libertad de los presos políticos.—Alarmantes rumores en La Paz.—Estalla la rebelión del Tercero.—Combate con el Segundo.—El grito popular: *¡La cabeza de Yáñez!*—Yáñez en el palacio.—Su ejecución por el pueblo.—Dos ejecuciones más.

Si *El Juicio Público*, bien compulsado por la crítica, puede contener y contiene en efecto el proceso histórico del 23 de octubre, no presenta la misma fuente copiosa de información con respecto al hecho correlativo de las matanzas. La ejecución de Yáñez un mes cabal después, debe estudiarse en toda la prensa del día, pero más principalmente en EL TELÉGRAFO.

Este periódico de La Paz apareció el sábado 16 de octubre de 1858, y concluyó con su número 755 el 31 de diciembre de 1864. Acababa entonces de consumarse en Cochabamba el gran motín militar encabezado por Mariano Melgarejo (diciembre 28), que echando por tierra al gobierno legítimo y el régimen constitucional, entrañó para el país las consecuencias de una revolución, pero revolución de la peor estirpe soldadesca que allá se recuerda. El despotismo por ella entronizado, durante sus seis años de tropelías, de violencias y de patíbulos, no dió cabida á las empresas del periodismo que no fueran abyectas de espíritu ó venales por sus medios de subsistencia.

Durante los dos primeros años y meses de su existencia, EL TELÉGRAFO sostuvo la dictadura de Linares. Por ello no se podrá concluir, que los jóvenes que redactaban con ardimiento esas columnas, careciesen de dignidad tribunicia, ni que su adhesión de sectarios á la persona del caudillo setembrista dejase de ser sincera y patriótica.

Cuando dos de los ministros de Estado (enero 14 de 1861), maniataron y expulsaron al dictador invocando libertad y protestando abnegación, pero en realidad para quedarse uno y otro en la arena, á disputarse á brazo partido la presidencia, EL TELÉGRAFO debía naturalmente de experimentar y experimentó con efecto una dislocación en su espíritu. Había que pasar bruscamente de la defensa á la condenación de la dictadura. Durante el breve interregno del estupor y del rubor redactó la sección editorial Félix Reyes Ortiz.

Pasó el intervalo agudo ó áspero de la transición. Muy sin demora la convocatoria de la asamblea, la campaña electoral, los ideales legislativos de una reforma, la congregación respetable del cuerpo nacional, abrieron á los escritores públicos sendas y puntos de mira elevados y que implicaban, como antecedente lógico y como requisito político, la aceptación del orden existente y aun su defensa por sobre los hechos consumados el 14 de enero.

Reanudó entonces con desahogo sus tareas EL TELÉGRAFO, tareas conservadoras del poder constituido, considerando las cosas desde el punto de vista de las facultades del gobierno y de las obligaciones de los gobernados.

Usaba lente de color y de aumento al practicar sus observaciones en este sentido. La sangre setembrista se agolpaba hirviendo á su cerebro, al contemplar las faltas ó desmanes del belcismo.

Por eso no halló palabras elocuentes con que denigrar las matanzas de Yáñez y perseguir á los culpados y culpables. Desplegó en cambio un enorme silencio. Con todo, se negó con valor y nobleza á calumniar á las víctimas.

¿Su subsistencia material? No libre estuvo jamás, en su carrera, de subvenciones ministeriales ó gajes gubernativos, á título remuneratorio de servicios y por contrata. Así y todo, no perdió del todo el espíritu de empresa independiente, aspirando en lo posible á contar con suscripciones libres en el comercio y en el vecindario, y abriendo en una de sus páginas un tre-

cho ó palestra neutral, accesible aun para las polémicas políticas de cierto temple ó alcance.

Puede concluirse, que durante los seis años de su total duración, los ecos de este periódico respondían á la necesidad moral del orden en las diversas esferas política, religiosa é industrial, que constituían, junto con la enseñanza pública y la vida municipal de La Paz, lo más activo del movimiento del país y de la localidad. Fué por eso sostenedor ó amigo de los tres gobiernos que se sucedieron en el poder desde 1858 hasta 1864; y son á saber: la dictadura de Linares, el triunvirato del golpe de Estado, la presidencia de Achá.

Su forma de tamaño ha sido habitualmente el folio mayor de gaceta boliviana á cuatro columnas, con excepciones momentáneas del folio común de oficio á dos columnas. Aparecía ya trisemanal, ya bisemanal, ya eventual, ya también diariamente, si bien esto último por breves intervalos. La Imprenta de Vapor y la Imprenta de la Opinión se han alternado para publicar EL TELÉGRAFO.

El año 1861, EL TELÉGRAFO tocaba en enero 5 al número 306 y en marzo 31 al número 329.

Desde el número 330, correspondiente al 15 de marzo, se publicó diariamente en folio común de oficio á dos columnas, hasta el número 459 correspondiente al 27 de octubre. Nicolás Acosta, el erudito autor de los *Apuntes para la Bibliografía Periodística de la Ciudad de La Paz*, da cuenta del número 460 (noviembre 27) en la misma forma de tamaño, número

que no conozco; y debe de ser interesante, por cuanto contiene la primera parte de un relato cuyo término veo en el número 461, relato referente á la rebelión de Balsa, muerte de Yáñez y demás sucesos en la ciudad acaecidos entre 23 y 28 de noviembre de 1861.

Desde el número 461, correspondiente al 4 de diciembre, apareció eventualmente EL TELÉGRAFO, volviendo á su habitual forma grande, ó sea cuatro columnas en folio de gaceta. El último número del año 1861 es el 468, correspondiente al 28 de diciembre.

Tocaba EL TELÉGRAFO en su número 458 cuando sobrevinieron las matanzas. El número 459, del 27 de octubre, salió por obra de fuerza mayor publicando los documentos y la versión del asesino sobre aquellos horrores. Calló seguidamente un mes entero.

Sucesos ligados con las matanzas son los que, un mes cabal después, tornaron á ensangrentar la ciudad de La Paz. Me refiero al motín de Balsa y á la expiación de Yáñez.

Las publicaciones de la prensa coetánea contienen materiales suficientes, á mi juicio, para un cabal establecimiento de la verdad sobre aquellos sucesos. EL TELÉGRAFO ante todo. Sé decir que hasta su número 476 (febrero 5 de 1862) contando desde el ya citado número 460 (noviembre 27 de 1861), contiene lo más luminoso de la polémica contradictoria de afirmaciones, negaciones y rectificaciones, que se suscitó esos días sobre el suceso principal y sus incidencias. Pueden tomarse en cuenta, á mayor ilustración ó abun-

damiento, lo publicado por *El Juicio Público* en sus números 2 y 13 (noviembre 30 y diciembre 17 de 1861), el rarísimo pliego suelto paceño intitulado *La Madrugada del 23 de Noviembre*, el número 2 del periódico sucrense *La Causa Nacional* (diciembre 10), y el folleto inscrito en mi catálogo impreso bajo el número 888.

El que quiera tomar á lo serio la tarea de hacerle historia al militarismo pretoriano de Bolivia, ya puede en estas fuentes impresas hacer caudal de pormenores y menudencias, sobre el escándalo sangriento y sobre la expiación famosa del 23 de noviembre de 1861 en La Paz.

Mientras tanto, hé aquí lo que, según mi modo de ver, se presenta como bien averiguado, para la ciencia de los hechos, sobre los primeros pasos terribles de la constitución de 1861 en el vía crucis de su vigencia.

Desde que la asamblea nacional, como victoria arrancada á una batalla parlamentaria, declaró á Ruperto Fernández boliviano de nacimiento, bien pudo colegirse que este corifeo político aspiraba enérgicamente á la presidencia de la república. La asamblea ejecutó ese día un acto de justicia, y junto con eso abrió ancha puerta á la ambición furiosa de aquel hombre. Es la verdad que, para continuar Fernández de ministro de Estado, no había menester de semejante declaratoria, declaratoria con tanta instancia solicitada, y por lo mismo con no inferior vehemencia combatida.

Los coroneles Nicanor Flores y Narciso Balsa, ar-

gentinos de nacimiento, y bolivianos hasta lo más hondo del corazón como Fernández, si bien no con los títulos muy calificables que á éste asistían para obtener el nacimiento legal, estaban ligados á él por íntima amistad y por una perfecta comunidad de opiniones políticas. Tenían respectivamente el mando de los batallones Primero y Tercero del ejército.

Á la sazón Fernández, en el puesto de ministro del Interior, suscitaba embarazos de todo género á los trabajos conciliadores del presidente Achá, trabajos encaminados á reclutar y formarse un partido personal propio, en campo situado entremedias del belcismo y del setembrismo. Junto con esto y por consecuencia, el ministro, declarándose en abierta pugna con los belcistas, asumía en el poder la gestión de los intereses del partido setembrista, poderoso partido de odios vengativos, compuesto de hombres resueltos y muy agraviados del belcismo.

Trece días después de haber sabido el suceso de las matanzas, el presidente partió para el Norte, dejando en Sucre á Fernández y á Flores, quienes debían reunírsele en pocos días más en Oruro. Escapaba de una mansión peligrosa, de entre las redes y asechanzas que rodeaban su inerme autoridad legal.

Tanto aquellos corifeos como todos los setembristas de su facción, quedaron adormecidos con el beleño que les había propinado Achá, sobre que un cambio abiertamente setembrista de política debía presto consumarse en la gobernación del país. Achá no encontró inconveniente para que se declarase en un periódico

oficial, á nombre del gobierno, que éste administraría políticamente el Estado, en adelante, echándose en brazos del partido setembrista.

Á tres jornadas antes de Oruro, en Pocoata, el 15 de noviembre separó á Flores del comando del batallón Primero, haciendo acto continuo reconocer por jefe al coronel Mariano Melgarejo. Á Flores se avisaba que se quedara en Sucre con el cargo de comandante general de armas. Una jornada más adelante, en Chayanta, el 17, destacó en comisión rápida á La Paz al ministro de la Guerra Celedonio Ávila, á fin de separar del comando del Tercero á Balsa. Llevaba el título de jefe superior político y militar del Norte, y debía tomar el mando de la división de Balsa, compuesta del Tercero, del escuadrón Húsares y de una sección volante de artillería. Yáñez se haría cargo del Tercero, y algunos creen que también del comando de la división.

Otros arreglos en el ejército hiciéronse además, tendentes todos á separar de las filas á ciertos parciales del ministro, confiándoles comisiones sin peligro, y llenando los huecos con oficiales adictos al presidente.

El general Ávila llegó á La Paz el 21 de noviembre. Esquivó con maña las exigencias de Yáñez para que por una orden general aprobase los fusilamientos y los ascensos del 23 de octubre. Conferenció largamente con él. Le manifestó que él, Yáñez, era el jefe destinado por el presidente para tomar con tiento el comando del Tercero.

Á Balsa se le propuso, con efecto, que se hiciese

cargo de la comandancia general de La Paz. Él calificó desdeñosamente de *píldora dorada* la proposición.

El 22, por la mañana temprano, el ministro puso en libertad á los detenidos políticos del Loreto. Igualmente sacó á la calle, de sus calabozos, á los soldados tenidos por Yáñez desde setiembre en el concepto de conspiradores.

Ese día la población de La Paz, en todas sus esferas, escuchó de viva voz el relato que esos señores y aquestos desvalidos, sobrevivientes todos del 23 de octubre, hacían de sus padecimientos, del simulacro de motín y de la nocturna carnicería.

Desde la llegada de Balsa con su división se acentuaban con fuerza creciente los rumores de un próximo golpe de Estado, dirigido por la mano del mismo que llevara á cabo el de 14 de enero último.

No estaba Yáñez ajeno de secretas insinuaciones de cooperación en el sentido de una revuelta setembrista. Estas insinuaciones colocaban con urgencia las cosas, ante su criterio personal, en el siguiente punto de vista: Con relación al suceso del 23 del octubre, tenía él mucho que temer de la actual política semibelcista del veleidoso Achá, y mucho que prometerse de un inmediato encumbramiento dictatorial del inflexible Fernández.

Desde pocos días atrás, el presidente de la república estaba en Oruro con su cuartel general, una división del ejército y uno de los ministros del despacho. En este punto céntrico y estratégico aguardaba los acontecimientos del Sur y del Norte de la república.

El coronel Balsa, sea que así lo temiese, sea que lo usara como ardid de seducción, hizo entender la noche del 22 á los jefes y oficiales de su mando, que el batallón Tercero sería desarmado al siguiente día, y que esto se llevaría á cabo por medio del batallón Segundo y de la columna municipal.

Yáñez, con unos cuarenta rifleros escogidos, dormía esa noche en la Caja, edificio colonial, sito en el ángulo sureste de la plaza mayor, ángulo formado por las dos calles que desembocan en la esquina del palacio. La columna municipal no ocupaba ya este último edificio, como en tiempos de mayor desvelo por el orden público. Estaba en el cuartel de Santa Bárbara.

Eran las cuatro y veinte y cinco minutos de la madrugada, cuando se oyó en el centro de la ciudad una detonación ligera de tiros de fusil. Media hora después despertaba sobresaltada la población entera, al fragor de descargas y tiroteos consecutivos, que denotaban un combate dentro de la ciudad.

Era que el batallón Tercero, al mando de sus jefes Narciso Balsa y Federico Tardío, apoyado por cuatro piezas de artillería y por la columna municipal, asaltaba al batallón Segundo en su cuartel de la calle del Recreo. Las cosas habían comenzado de la manera siguiente:

Sin ser sentido y en obra de pocos minutos, Balsa, con dos compañías del Tercero, se apoderó de la columna municipal y la incorporó sin resistencia á sus filas. Tardío, al mando de las otras compañías del Tercero, y la artillería y la columna municipal según

órdenes, pasaron acto continuo á sitiar y á intimar rendición en su cuartel al batallón Segundo.

Una partida, destacada por Balsa en los primeros instantes para observar en la plaza mayor los movimientos del comandante general, disparó inopidamente algunos tiros, los primeros que se oyeron y que fueron para el Segundo un alerta del peligro. Dispertó y corrió á las armas.

Una descubierta improvisada al instante, mientras adentro se armaba el batallón, cruzó no lejos de la puerta algunos fuegos con gente del Tercero, en la calle del Recreo, calle que por delante del cuartel sube al oeste hacia los barrios centrales. Mas, al punto mismo, vítores patrióticos y voces fraternales introdujeron allí la incertidumbre, mientras ambas partidas avanzaban en dirección convergente; y poco después la confusión era grande al encontrarse unos y otros compañeros de armas. No ha podido averiguarse de cuál grupo partieron primero las protestas pacíficas.

Acababa entonces de formarse el batallón á la izquierda de la puerta del cuartel. Momentos después llegó Tardío con tres compañías del Tercero. ¿Qué ocurría? Súpose entonces allí toda la verdad. Acababa este batallón de sublevarse con los demás cuerpos de la plaza, y exigía que el Segundo siguiese este movimiento para salvar la patria.

En orden silencioso de formación permanecían ambos cuerpos, firmes, armas al hombro, muy cerca uno del otro, mientras el comandante Pablo Caballero, jefe accidental del Segundo, conferenciaba con Tardío. Por

breves momentos nada anunció allí que estos dos cuerpos veteranos del ejército, habían de pelear luego el uno contra el otro.

Vítores y algunos disparos de fusil resonaban fuera del recinto. Pelotones de plebe turbulenta comenzaban á fluir. Una parte del Tercero, la columna municipal y la artillería, mientras tanto, habían tomado posiciones dominantes y seguras en torno del cuartel. Un toque de corneta aguardaban para romper el fuego.

Apareció entonces Balsa al centro de una escolta de rifleros y seguido de su corneta de órdenes. Avanzó por el flanco hasta el centro del batallón sitiado. Fué recibido con un abrazo por Caballero.

Todo parecía allí de paz, con tendencias á un avenimiento, que señalase al débil la trivial zaga del más fuerte, cuando se presentó el coronel José María Cortés, primer jefe del Segundo. Este hombre noble y valiente cambió al punto la faz de las cosas, señalando á los suyos, con ascendiente moral irresistible, la senda del deber.

Balsa escapó allí de la muerte. Obra fué ya todo de segundos. Cortés apostrofa á sus soldados, ordena que disparen sobre el traidor, él mismo le descerraja un pistoletazo, su escolta rodea á Balsa herido, salvan presto con él en brazos el corto espacio que los separa de sus compañeros, retíranse á su línea de combate, suena la corneta de Balsa y se rompe el fuego convergente contra el batallón Segundo.

Mientras el enemigo repechaba la vía pública para

ganar la esquina de la Moneda, tiempo breve tuvo el coronel Cortés para desplegar en secciones su fuerza, á fin de resistir con individualidad á los diferentes puntos del ataque. Estaban los suyos á pecho descubierto en la calle. La derecha extrema de los contrarios, aquella que de más cerca les acosaba, habíase para petado á la entrada de la Alameda detrás de unas tapias frente al cuartel.

"Fuego y avancen" tocaba la corneta de Balsa; y el fuego era vivísimo de una y otra parte, sin que el avance fuera posible para nadie en aquellos momentos.

Casi al mismo tiempo de trabarse el combate en condiciones tan desventajosas para las armas de la ley, recrudecía el brío de los contrarios con creces de mortandad para las filas del Segundo. Tuvieron éstas que replegarse hacia el cuartel, al paso que se estrechaba en torno suyo el círculo de fuego, por virtud de un refuerzo inesperado que acababa de recibir el enemigo.

Tenía Balsa, el grueso de sus fuerzas y su base de operaciones hacia el occidente, en la calle del Recreo, esquina y puente de la Moneda, á la derecha de Cortés. Por las bocacalles de su retaguardia y de su mano izquierda afluía en oleadas el populacho preguntando: "¿Y Yáñez? ¿Cuál va contra Yáñez?"

Vista su actitud, obvio fué el ardid de decirles que Yáñez se defendía allá abajo con el Segundo dentro del cuartel. No oyeron más. Las turbas entraron furiosas al ataque, poniéndose de parte de los rebeldes con piedras y con palos, con las armas de los

muertos y de los heridos, y con el torrente de sus pechos y de sus gritos que servían de antemural y de aliento á los soldados de Balsa.

La resistencia del Segundo fué valerosa por más de media hora. Fué mucho durar. En aquella situación no era suficiente el valor del soldado boliviano, excelente en el primer impulso. Allí, para salir con éxito y triunfar, se habían menester otros requisitos morales en el valor. Desde el primer momento un desastre fué indefectible y todo se confabulaba para acelerarlo.

Muy al principio cayó mortalmente herido el hombre heroico, el coronel Cortés. Estaba también fuera del combate su segundo el coronel graduado Miguel Lizárraga. Caballero era algo conferenciador con—y un poco abrazador de—los traidores que se acercaban á intimarle rendición. ¿Quién hubiera sostenido entre las balas el valor del soldado? ¿Quién hubiera inflamado su constancia y su fe en la buena causa?

Los rifleros de Yáñez no acudían en auxilio de estos defensores del orden, ni llamaban la atención del enemigo por otros puntos. Entre muertos y heridos yacían en el campo unos ciento treinta soldados, casi todos del Segundo. Á eso de las seis y media de la mañana la dispersión era completa. Un puñado de valientes intentó hacerse fuerte algún tiempo más en el cuartel. Sobrevino un asalto, y el cuartel fué entrado en tropel por plebe revuelta con granaderos.

Antes de que aquello se verificase, Caballero atravesaba los fuegos, ganaba las alturas de San Pedro, ponía en salvo dos compañías y las incorporaba en el

Quenco con el escuadrón Húsares. Prudencia á que más tarde correspondió el gobierno sacándole del cuerpo, y enviándole á sentarse en una oficina militar de Santa Cruz.

Húsares y aquel resto del Segundo emprendieron todo ese día la retirada hasta Calamarca.

Mientras á cuatro y cinco cuadras de la plaza mayor se verificaba este combate, Yáñez no dió un paso fuera de aquel recinto central. Al principio estuvo dentro de la Caja; en seguida se paseó un rato con su escolta por las aceras como en observación ó en ademán demostrativo.

Los grupos de curiosos decían al verle: "Yáñez está por el orden". Otros replicaban: "Y entonces ¿por qué no acude á apoyar al Segundo?" Nadie podía afirmar con seguridad ni lo uno ni lo otro. En aquellos momentos la inercia de Yáñez, así podía traducirse por bien entendida reserva estratégica en favor del orden, como por complicidad con la rebelión. Era cuando menos una inercia con astucia.

Á lo último, Yáñez se encerró con toda su gente en el palacio, edificio alto y sólido, bien que muy expugnable por fuerzas superiores. Pocos momentos antes había emprendido la fuga el general Ávila á reunirse en el Quenco con el escuadrón Húsares, llevándose la seguridad de que Yáñez se sostendría por el orden en el palacio.

Las fuerzas de Balsa estaban triunfantes. Con eso todo era, sin embargo, encogimiento en torno de los jefes rebeldes. Viendo estaban que del fragor humean-

te del combate surgía independiente una potencia nueva. Viendo estaban que se iba levantando como un solo hombre, y que se engrosaba y se armaba y se enfurecía y se lanzaba hacia la plaza la mayor de todas las fuerzas numéricas militantes: la masa popular compacta, sedienta, inmensa y soberana.

"La cabeza de Yáñez," fué su único pensamiento cuando, á eso de las siete y media de la mañana, resonaban en la calle del Recreo las dianas de la victoria.

Ellos, estos jefes sin fe ni ley, acababan de vencer con sangre á los leales, para labrar sobre esta hazaña la usurpación de Ruperto Fernández; y hé aquí que la voluntad enfurecida del pueblo se apoderaba de la victoria, para ajusticiar á los que la fama señalaba, desde un mes atrás, como sanguinarios precursores de Fernández.

Sin ley ni fe, se ha dicho; pero ¿cómo dudar que, en esos momentos, la conciencia de su delito les agigantó más, ante su estupor, la majestad de aquella sanción inesperada y tremenda de la justicia de Dios?

Torrentes de plebe, encabezada por grupos considerables de cholos armados, desembocaban en la plaza por las calles que van á acabar juntas en la esquina del palacio. "¡La cabeza de Yáñez, la cabeza de Yáñez!" es el grito formidable de aquella muchedumbre, que venía del combate, ebria entre el olor de la pólvora y la sangre, arrebatada por el impulso del odio y de la venganza, buscando con clamoreo atronador al asesino del 23 de octubre.

Entre la multitud que llenaba de cabezas ardientes

la plaza, los artilleros y granaderos de Balsa resaltaban como manchas leves en la superficie pardusca y movible del conjunto, manchas que flotaban de aquí para allá, como sargazo desarraigado sobre las olas en un día de tempestad.

Si Yáñez no había antes huido por encerrarse en espera de protección de parte del motín triunfante, tocó en estos momentos su desengaño con indecible angustia. Por alguna rendija de las cerradas ventanas del palacio pudo ver, que estaba levantada sin remedio sobre su cabeza el hacha de la vindicta nacional, hacha templada y retemplada un mes entero en la ciudad de La Paz, con los hielos del terror en el fuego intensísimo del coraje comprimido.

Pensó entonces en la fuga. ¡La evasión dentro de aquellos altísimos muros sitiados!

La gran puerta del palacio tenía que ceder al impulso de los asaltantes. Un cañonazo la abrió de par en par. Chocando la bala en una columna hizo temblar el edificio. El turbión popular invadió el patio y todo el primer cuerpo de esta fábrica. La ola creciente llegó en un instante al segundo piso y lo cubrió en todos sus departamentos. Gente y gente seguía con empuje entrando de la plaza. El nivel perseguidor subió entonces al tercer piso hasta llenar sus cámaras y galerías.

«¡Es él, el asesino!» fué un grito inmenso y prolongado el que resonó en este momento en la plaza. Allí acababan de divisar á Yáñez en el caballete de uno de los tejados más altos del edificio. Raro y misterioso destino. Á presencia de la ciudad entera, él mismo

subía por sus pies al más culminante cadalso que se pudiera imaginar. No fué larga su congoja. Presto una detonación, y el atlético cuerpo del feroz asesino del 23 de octubre caía al profundo de la ira popular.

Cárdenas, Fernández y Aparicio, Monje, Cueto y Sánchez eran buscados por todas partes. Un comisario, Leopoldo Dávila, que se hizo odioso al pueblo en el cementerio el día de las inhumaciones, fué ejecutado en la calle de la Caja. El ayudante y secretario Luis B. Sánchez recibió la muerte dentro del palacio. Los soldados de Yáñez fueron amnistiados. Nada del mobiliario del palacio fué tocado. El pueblo se retiró á sus hogares silencioso.

Tal es lo que considero cierto y bien averiguado sobre los extraordinarios sucesos de este día. Pero son tan enormes dichos sucesos, que uno está impaciente por volver á la prensa en busca de algunos pormenores. Entremos á las oficinas de El Telégrafo. Allí, encima de la mesa de redacción, están los boletines frescos de este periódico y toda la papelería pública de estos días. Busquemos algunos granos entre la paja, que es inmensa.

CAPÍTULO IX

"EL TELÉGRAFO"

(Conclusión)

1861

Pormenores sobre el 23 de noviembre.—Últimos momentos de Cortés.—El combate según Caballero.—Confusión y falacia de Balsa vista la actitud del pueblo.—Cómo describe el combate.—Su defensa contra un cargo grave.

Agustín Aspiazu, sujeto honorable, que ha desempeñado altos puestos públicos y que merece fe, fué testigo ocular de muchos sucesos de este día. Su relato fué la pieza que abrió la polémica investigadora de la verdad. En EL TELÉGRAFO del 4 de diciembre (número 461) refiere tocante á la muerte de Yáñez lo que sigue:

"Un hombre de atlética estatura aparece en uno de los techos de la policía y más de cinco mil voces exclaman: *¡Él es! ¡el asesino.* Un sargento del batallón Tercero le pone el punto, y á la detonación del fusil sigue el estruendo de un cuerpo que se desploma de una elevación inmensa.

"Abierta la casa del señor García, en cuyo patio cayó Yáñez, la multitud se arroja sobre su cadáver. Es conducido á la plaza.

"Á la voz de que Yáñez ha muerto, la turba de gente"—(la gente espectadora que llenaba las calles vecinas, mientras el populacho actor ocupaba parte de la plaza, el palacio y la calle de la Caja)—"se precipita en la plaza por las cuatro bocacalles, como otras tantas cataratas.

"Los soldados que escoltaban el cadáver, vagaban como otras tantas hojas secas en un remolino de agua. La gorra de la víctima es arrojada por los aires con bastante algazara; en seguida la levita, luego los pantalones, y últimamente los vestidos interiores.

"¡Al Loreto, al Loreto!" gritó la multitud, y el cadáver fué conducido al salón de la Universidad, donde se le dirigieron varios apóstrofes por causa de las víctimas sacrificadas en la noche del 23 de octubre.

"Otra vez comienza á agitarse la multitud, y formando oleadas, el cadáver es arrastrado por ella á palacio, á pesar de millares de voces que gritaban: "¡Al cenizal!"

Aspiazu refiere lo que sigue tocante al combate. La crítica con conocimiento de la polémica investigadora,

no tendría que rectificarle sino puntos pocos sustanciales. Uno de ellos es el diálogo entre Cortés y Balsa, cuya efectividad tampoco afirma asertivamente Aspiazu:

"Hacía meses que el pueblo murmuraba de un nuevo golpe de Estado, que debía ser dado por el ministro Fernández. Esta conversación se hizo más general á la llegada del coronel Balsa y en la víspera del 23 de noviembre. Los hechos han justificado la desconfianza del pueblo; éste se engaña pocas veces.

"Á las cuatro y veinticinco minutos de la mañana de dicho día, la población fué despertada por dos descargas consecutivas de tres ó cuatro fusiles. Era el batallón Tercero que, comandado por sus jefes Narciso Balsa y Federico Tardío, y con cuatro piezas de artillería, asaltaba al batallón Segundo, alojado en el cuartel de la calle del Recreo.

"Se dice que antes de principiar los fuegos, el coronel Balsa llamó al coronel Cortés y le dijo: "Amigo, todo el ejército se ha pronunciado por Fernández y sólo resta que el cuerpo de su mando complete este pronunciamiento." Á lo cual se dice que contestó el coronel Cortés: Que si todo el ejército estaba pronunciado, el batallón Segundo tendría ocasión de dar pruebas de su valor y lealtad al gobierno. Que á esto se oyeron un grito de *¡viva Fernández!* y un pistoletazo disparado á quemarropa contra N. Caballero, tercer jefe del batallón Segundo. En este mismo instante Cortés es herido mortalmente por una bala de rifle, y el fuego se rompe entre ambos cuerpos.

"Á las cinco de la mañana el batallón Tercero, des-

tacado en pequeñas partidas, ocupaba los siguientes puntos: Esquina superior del hospital de mujeres, esquina inferior de la calle de la Merced, esquina de San Agustín, esquina de la casa de Moneda, alturas de Cara-güichinca, calle de San Jorge y torres del hospital y de las Recogidas.

"Todas estas partidas hacían un vivo fuego contra el cuartel de la calle del Recreo y contra algunos destacamentos del batallón Segundo, que luchaban á cuerpo descubierto. El jefe Caballero, con un puñado de valientes, se abre paso por medio de los enemigos, arroja á varias partidas de sus puestos y se dirige al Alto por San Pedro. Los destacamentos del batallón Segundo se reconcentran en el cuartel sosteniendo un fuego activo.

"Poco antes de las siete de la mañana aparece una bandera blanca en el cuartel. Otra bandera del mismo color aparece en el puente de la Moneda. Las paces estaban aceptadas por ambas partes y, sin embargo, el fuego no cesaba.

"Al principio de la refriega, el coronel Balsa es herido en el muslo. Un dependiente de don Claudio Rivero le ofrece poner un paño de aguardiente: el herido acepta la oferta, y al dirigirse á la tienda, es llamado por unas señoritas que presenciaban el combate desde las ventanas de la casa de don Juan Mas. Cuando se le vendaba la herida, el coronel Balsa se expresó: "Han querido hacerme tragar una píldora dorada, pero "se han equivocado."

"Parece que estas palabras se referían á la indicación

que se le hizo día antes, de que se encargara de la comandancia general de este departamento.

"Vendada la herida, el coronel Balsa montó á caballo á dirigir en persona el combate. El corneta de órdenes del batallón Tercero daba las señas de *avancen y ataquen.*

"Al cabo de dos horas y media de un fuego sostenido, el cuartel es tomado por el Tercero, ayudado por la cholada.

"Durante la lucha, Yáñez permanecía en el palacio con cuarenta hombres. Muchos hacían la siguiente pregunta: "¿Yáñez está en la revolución?"—"No, contestaban unos; va guardando la plaza."—"Sí, contestaban otros; ¿por qué no baja á proteger el cuartel."

"Yáñez estaba en la revolución; y á haber atacado con sus cuarenta hombres, por retaguardia de cualquiera de las partidas del batallón Tercero, el triunfo habría estado por el batallón de Cortés."

Á Balsa se le imputó una alevosía, la muerte de Cortés durante el diálogo. Se organizó un proceso. Este relato, como se ve, no confirma el cargo. La verdad es que no hubo diálogo.

Agustín Aspiazu también refiere lo siguiente:

"A eso de las ocho y media de la mañana me dirigí al hospital con mi amigo don Ramón Mas, á ver al coronel Cortés. Cuado llegamos, el sacerdote, después de darle la absolución, le dijo:

—Los señores Mas y Aspiazu.

—Que pasen, contestó el enfermo.

"Y tomando luego nuestras manos nos dijo:

—Yo muero en defensa de las leyes... Que venga mi hijo.

"Entra el hijo y se lanza en brazos de su padre. Hay un rato de silencio, interrumpido por los sollozos del padre moribundo y del hijo herido en el mismo combate.

"Los espectadores no pueden permanecer fríos. Lloran juntamente con el joven desconsolado que se lamenta por su padre.

"Despues de algunos instantes, el enfermo se incorpora y pregunta al hijo:

—¿Quiénes han vencido?

—Los facciosos.

—¿Tomaron el cuartel?

—Sí.

—¿Has recogido el equipaje?

—Todo se lo han llevado.

—¿Y los papeles? ¿Y mi cartera?

—Están en mi poder.

—Abrázame.... Conozco que me quedan muy pocos instantes de vida.... Amigos, decid al general Achá, que la suerte de mi hijo le queda confiada..."

El coronel no falleció en ese momento. Oigamos al mismo narrador fidedigno:

"Pasada esta atroz escena—*(el lynchamiento* de Yáñez)—me dirigí segunda vez al hospital en compañía del doctor Ramón Salinas, á ver al coronel Cortés.

"El enfermo, al parecer, no corría inminente peligro, á pesar de que la herida se hallaba situada entre la clavícula y el omoplato. Los pulmones no es-

taban comprometidos, y esto nos hizo concebir muchas esperanzas.

"Inmediato al lecho del coronel Cortés, se hallaba postrado un joven oficial. En su pálido semblante ya comenzaban á notarse los primeros signos de la muerte.

—Señor, me dijo tendiéndome la mano ensangrentada, un poco de caldo. Siento un ardor que me devora.

—¿En dónde está usted herido? le pregunté.

—Aquí, me contestó, mostrándome una enorme herida en la boca del estómago.

"Inmediatamente llamé al cura don Juan de Dios Medina, para que le prestase los auxilios espirituales.

—¿Cree usted que mi herida es de muerte? me dijo.

"Luego dando un profundo suspiro:

—¡Ah! no quisiera morir.

—¿La gracia de usted? le pregunté.

—Vicente Arraya, natural de...

"Un grito de dolor vino á interrumpir estas últimas palabras.

"En seguida bajé al depósito de los muertos. Entre éstos se hallaba tendido el joven oficial N. Balsa. Hasta estas horas, que serían las once de la mañana, las víctimas pasaban de treinta allí, y los heridos de ochenta.

"A las dos de la tarde regresé al hospital.

"Cortés acababa de espirar. El hijo estrechaba sollozante las manos heladas del padre. Muchos jóvenes con los ojos arrasados en lágrimas, presenciaban esta desesperante escena. Arraya, presa ya de la muerte,

comprimía con ambas manos su herida del estómago.

"Por la tarde, el carro fúnebre atravesaba la calle Ancha conduciendo el cadáver de Yáñez. En lugar de plañideras, saguían el carro una turba de mujeres furiosas. Le hacían cargos por las víctimas del 23 de octubre. En esto el cadáver es arrebatado y arrastrado, y otra vez puesto en exposición vergonzosa.

"El hombre que un mes antes había infundido terror á 70,000 habitantes, era hoy la burla y el juguete del más débil.

"De noche reina en la población la oscuridad y el silencio de los sepulcros. Amanece el 24 sin el menor desorden."

Un soldado del Tercero, que se hallaba de guardia en el hospital, giraba la vista en todas direcciones buscando alguno en quien descargar su fusil. Á este tiempo se presentó á la puerta del hospital el abogado Martín Paredes Campos. El semblante del soldado se cubrió de alegría. "No podía haber llegado más á tiempo, dijo. Usted es el juez que en Sicasica me apresó". Y sin más, disparó el arma sobre Paredes Campos. Erró el tiro y exclamó el soldado dando una patada contra el suelo: "¡Mal haya sea!" Se preparaba á un segundo disparo cuando alguien estorbó su intento. El doctor dijo: "Hé ahí á lo que se expone en Bolivia un juez."

Un testigo fidedigno refiere de ese sitio y momento lo que sigue:

"Otro soldado ebrio recibe orden de despejar la multitud de gente que se hallaba en el patio del hos-

pital. "¡Señores, retirarse!" dice; y sin más prevención hace fuego. La bala pasó silvando por encima de una multitud de cabezas sin herir á nadie. Un joven que estaba á mi lado dijo: "En estos instantes más se aprecia la vida de un perro que la de un hombre."

Pocos días después del suceso circulaba en La Paz una hoja suelta, en folio común de gaceta boliviana, á tres columnas, impresa por la Imprenta del Pueblo en Oruro. Desde un principio fué rara esta publicación. No obstante, contiene dos documentos de valor esencial sobre el motín de 23 de noviembre.

Es el primero una carta de oficio del general Ávila al presidente, datada en Calamarca el 24, una jornada al sur de La Paz. Avisa brevemente lo ocurrido en la ciudad hasta el momento de su salida, las siete de la mañana más ó menos.

El segundo documento es un parte de la misma fecha y lugar, suscrito por el comandante Pablo Caballero, tercer jefe del batallón Segundo. Comunica lo ocurrido en el campo del combate hasta el momento que tuvo él por conveniente abandonarlo, para ganar en retirada, con parte de la gente, el ribazo de San Pedro y de allí el camino real por el Quenco hasta Calamarca.

Su relación contradice y acrimina á Balsa. Hízose valer en el proceso de asesinato, bien así como el testimonio de otra carta escrita por el segundo jefe Lizárraga. El presidente consideró como político el delito del 23 de noviembre, y lo cubrió con un decreto de amnistía. La suprema corte declaró que aquella muer-

te ocurrió en delito militar. En esta causa se mandó sobreseer el 7 de marzo de 1861.

Caballero refiere las cosas de la manera siguiente á Ávila:

"Hacía muchos días que corría el rumor de que la división Balsa, que había llegado á aquella ciudad el 15 del presente mes, proyectaba una revolución en que se proclamaría la elevación del ministro Fernández á la suprema magistratura.

"La salida del escuadrón Húsares, de La Paz, y la entrada á la misma de V. G., parecieron disipar aquella vocinglería, ó á lo menos así lo creían las personas que no se persuaden hasta dónde puede llegar la perfidia humana.

"El coronel Cortés, el igual Lizárraga y yo descansábamos en esta persuación, y más que todo en los sentimientos patrióticos y de elevada nobleza, de que suponíamos poseídos á los jefes y oficiales del batallón Tercero. Nos limitábamos, por consiguiente, á tomar en nuestro cuartel las precauciones de mera seguridad para el orden interior.

"La noche del 22 era yo jefe de día, y como tal salí tarde de la noche á rondar los cuarteles y puestos de guardia. Serían las tres y media de la mañana cuando llegué al cuartel del batallón Tercero. Me anuncié en mi calidad. Se me contestó que diera media vuelta, pues el jefe había ordenado que no se abriera la puerta á nadie. Regresé á mi cuartel.

"Hacía media hora que estaba allí cuando oí una descarga de fusilería, que venía de la esquina de la

casa de Moneda y otros tiros del puente que está á retaguardia. Llamé á la guardia sobre las armas, y mientras los capitanes de las demás compañías hacían lo propio, ya estuvieron presentes el primero y segundo jefe, quienes mandaban formar las compañías en el patio y repartían cápsulas.

"Aunque el fuego había cesado en este corto intervalo, temiendo el jefe que los enemigos tomaran algunas posiciones ventajosas, ordenó inmediatamente que salieran las fuerzas á la calle para afrontarse á aquéllos.

"El coronel Balsa, que anunciándose como mayor de plaza, había hecho abrir el cuartel de la columna municipal, y que sacando de allí toda la fuerza, lo mismo que la artillería (que existía en la Merced) había destacado una parte de sus fuerzas sobre Cara vichincha y San Pedro, posiciones dominantes de nuestro cuartel, y el resto en la Alemeda, tras de unas paredes que existen frente al cuartel, y de los solares del cuartel nuevo; hallándose el grueso de las fuerzas en toda esa calle que se halla á la derecha del cuartel.

"Colocados así, y formando el batallón Segundo á la izquierda del cuartel, se rompió el fuego por una y otra parte con una viveza muy tenaz. Mientras tanto, por orden del jefe, atacaba yo con una partida á los enemigos situados en la quebrada, el capitán Teodoro Villalpando se dirigió á la esquina del hospital por don de aparecieron algunos soldados de la parte contraria, el mayor Eleodoro Camacho atacaba á los de San Pedro, y el coronel primer jefe acometía de frente con el resto de las fuerzas.

"En este estado hizo tocar el coronel "cesar el fuego". Obediente, mandé en retirada á la partida que comandaba, y me replegué sobre las del primer jefe.

"Entonces ví, señor general ministro, un hecho que parece inaudito.

"El coronel Balsa traía su fuerza de flanco por las dos veredas de la calle, al medio venían tres piezas de artillería, y él á la cabeza victoreando á "sus hermanos del batallón Segundo, al orden y á S. E. el general Achá." Llega donde estábamos, me abraza con expresiones de cordial cariño y me pregunta por el coronel Cortés. Al echarme el brazo al cuello, me asesta al oído una pistola, cuyo frío me hace agachar rápidamente, y la bala, en vez de tocarme, hiere á un soldado que se hallaba á mis espaldas.

"Seguidamente toma la otra pistola, y le da un tiro al primer jefe, que se hallaba á poca distancia. Éste, aunque herido, grita conmigo "¡traición!" Y tomando un fusil por el cañón daba de golpes á los enemigos, en tanto que los nuestros rompían un violento fuego sobre aquéllos.

"La lucha se hizo entonces sangrienta y encarnizada, como lo es toda lucha cuerpo á cuerpo.

"El primero y segundo jefe estaban heridos y fuera de combate. No me era, por consiguiente, posible pasar más allá de la esquina de la Moneda, hasta donde retrocedieron los enemigos. Retrocedí, pues, hacia el cuartel, y de allí seguí para la Alameda, de donde nos hacían fuego.

"Cuando quise volver al cuartel, no me era ya posible. El enemigo había ya ganado el alojamiento del primer jefe que está frente á dicho cuartel. Dejando entonces en la Alameda al ayudante mayor Pablo Iriarte para que sostuviera el fuego, me dirigí á San Pedro con el capitán Tomás Fontao. Allí encontré al mayor Camacho, quien, levemente herido había escapado de los enemigos que le hicieron prisionero.

"Acompañado de éstos, viendo que me faltaban las suficientes cápsulas para volver sobre el enemigo, y viendo al mismo tiempo que por la falta de los jefes estaba en dispersión la mayor parte de nuestra fuerza, me retiré á las alturas de San Pedro. De allí, por el silencio en que quedó el cuartel, noté que ya estaba tomado éste. Esperanzado entonces en la protección del escuadrón Húsares, me dirigí á esta parte, siendo lo demás del conocimiento personal de V. G.

"Mientras S. S. el primer jefe pueda dar á V. G. una información nominal, acerca del comportamiento de los jefes, oficiales y tropa del batallón Segundo, séame permitido decir á V. G., que nunca he visto mayor bizarría, y que me es sensible deplorar la muerte der capitán Agapito Villegas, y las heridas de los señores jefes Cortés y Lizárraga y de los oficiales Pomier, Arraya y otros. Oportunamente se pasará una relación de éstos y de los de la clase de tropa que han perecido en un fuego activo de más de tres horas de duración; pudiendo asegurar desde ahora que ha sido mayor la pérdida del enemigo, cuya tropa, engañada villana-

mente, está hasta ahora en la persuación de haber peleado por el orden y contra un batallón que ellos juzgan rebelde.»

El 24 lanzó Balsa, titulándose jefe superior político y militar del Norte, una proclama á las fuerzas de su mando. Entre otras cosas, decía á los granaderos del Tercero:

«Habéis salvado La Paz y vengado la constitución política del Estado. El monstruo del 23 del pasado, que llenó de terror y espanto á esta indefensa ciudad, ya no existe.

«No hay poder, por fuerte y caprichoso que sea, que pueda resistir á vuestro valor; y sois invencibles, granaderos del Tercero.

«¡Soldados! Habéis ennoblecido más las armas del soldado boliviano; y la historia, la gloria y la victoria... etc.»

En los documentos oficiales del gobierno se declaró, que los soldados del Tercero habían envilecido con una nueva traición las armas del soldado boliviano, y que la constitución del Estado, muy lejos de haber sido vengada por el motín de Balsa, acababa de ser pisoteada una vez más con escarnio del país.

Balsa decía también en su proclama, que sus soldados habían peleado por el pueblo y triunfado con él, siendo por ello acreedores al título insigne de *libertadores del más populoso y denodado pueblo de Bolivia.*

Que Balsa adule al pueblo paceño con los dos calificativos que más lisonjean á su provincialismo,—ciudad populosa y denodada,—cosa es trivialmente con-

forme con el sentido práctico de cualquier jefe de facción. Además, acababa él de palpar que el populacho enfurecido era capaz de algo, en su hora, contra un jefe fuerte y caprichoso, soberbio de su ferocidad. Pero lo que raro me ha parecido y hasta indigno es que *El Juicio Público*, periódico justiciero, pretendiese prestar asenso á la otra patraña de Balsa; es á saber, que el 23 de noviembre tuvo por objeto castigar al autor del 23 de octubre.

Desde el día mismo que Balsa entró con sus fuerzas á La Paz, quedó Yáñez en precaria situación y, para el caso de un choque ó conflicto, á merced de aquel jefe. ¿Por qué entonces no aprehendió al asesino? ¿Por qué, siquiera, no puso en libertad á tanto ciudadano arbitrariamente detenido y amagado de muerte? Un desmán ó atentado suyo en obsequio de la constitución, de la humanidad ó de la vindicta pública, hubiera sido bastante para sujetar á castigo al autor del 23 de octubre, y fuera preferible en todo caso al crimen revolucionario del 23 de noviembre.

Con sobrada razón los hechos denotan que ese designio no cupo en la mente de Balsa la madrugada del 23. El Telégrafo, en su número 471, de enero 13 de 1862, decía rebatiendo la especie:

"Todos sabían que Yáñez dormía en el palacio, y el coronel Cortés frente al cuartel de la calle del Recreo. Si Balsa quería castigar á Yáñez, ¿por qué, en vez de dirigirse al cuartel, no se dirigió al palacio?... Si Balsa quiso castigar á Yáñez, ¿cómo es que éste último se paseaba muy fresco en la plaza durante el combate, á

presencia de un destacamento del batallón Tercero, situado en la esquina inferior de la Caja?"

El Juicio Público no rectificó ni podía rectificar la verdad de este hecho notorio. Estaba esos días dado á elogiar á Balsa, sea por mero espíritu de oposición al gobierno, sea con la mira de atraer hacia el belcismo los resentimientos y la desgracia de aquel pretoriano de armas tomar. Evadióse por una oblicua salida y dijo:

"¿Quién podrá negar que Balsa,—inocente ó criminal, leal ó traidor,—fué el medio, tortuoso si se quiere, de que se valió Dios para infligir un castigo que sólo su brazo hubiera impuesto? Dígasenos: ¿quién hubiera operado ese castigo,—primer paso de la regeneración del país y de la vindicta de la humanidad? Señálesenos á ese predestinado, que lo que es entre nosotros creemos que nadie, nadie, hubiera castigado á Yáñez. Estas son nuestras convicciones."

Balsa quiso castigar á balazos al Segundo, que se mostraba fiel á su bandera sosteniendo el orden legal. En prueba de ello, un articulista saltó en la prensa con esta otra pregunta contundente:

"Si el motín se proponía castigar á Yáñez, ¿cómo es que, cuando el pueblo se asoció al ataque en el supuesto de ser contra Yáñez el motín, los del Tercero le hacían creer que dicho asesino se había encastillado en el cuartel del Segundo, lo que era y resultó falso?"

El Telégrafo asestó á *El Juicio Público* el golpe postrero con esta otra pregunta del número 473 (enero 20):

"Si el combate del 23 de noviembre no tuvo otro objeto que castigar á Yáñez, ¿con qué motivo se convocó el día 24 á este vecindario en el salón de la Universidad? ¿Sería para que se juzgara á Yáñez, que ya estaba muerto?"

El Juicio Público cayó en la veleidad de colgar á Balsa también el título de libertador de los detenidos. EL TELÉGRAFO apoyó por merecido el dictado.

"Ese día, dijo, esta sociedad ha tenido la gloria de recibir en su seno á todos los malhechores que de la cárcel se fugaron á favor del motín."

Por desgracia para el periódico belcista, tan efectivo es el hecho de esta fuga, como el de la convocatoria al vecindario, *por haber ocurrido un cambio político*, según decía el bando publicado por orden de Balsa.

Para mayor confusión de *El Juicio Público*, pocos días después Balsa mismo, forzado á una declaración con que poder rebatir la fama, que le imputaba delito de muerte alevosa en la persona del coronel Cortés, manifestó por la prensa, entre otras cosas, sus miras con respecto á Yáñez en las siguientes palabras:

"Eran las cuatro de la mañana cuando ordené al teniente coronel Tardío que con tres compañías del batallón se situara, sin dejarse sentir de nadie, en el puente de la Moneda. Luego mandé cuarenta hombres para que rodearan la manzana de la Caja, con la orden de hacer preso á Yáñez siempre que intentase salir de ella ó se propusiese hacer cualquier acto de oposición."

No. La ausencia solamente de un pretexto cualquiera confesable, pudo hacerle decir en su proclama que

quiso vengar la constitución y libertar de su feroz tirano á La Paz. Fué un motín á secas el suyo, por amor propio herido, para entronizar á un usurpador amigo, con la trascendencia de un cambio político que echaba por los suelos la constitución.

No perdamos esta oportunidad de seguir oyendo á Balsa. Su palabra tiene valor esencial en toda la historia del suceso. Así también se verá más claramente que su objetivo, el 23 de noviembre, no era Yáñez sino el batallón Segundo. Él continúa:

"En seguida me dirigí personalmente con dos compañías al cuartel de la columna municipal. Tomada ésta sin ninguna resistencia, marché á incorporarme con las compañías que estaban bajo las órdenes de Tardío, y durante la travesía por las calles oí algunos tiros por el lado de la Caja.

"Juzgando por estos tiros que se hubiese trabado combate entre el coronel Yáñez, que tenía su buena guardia en la Caja, y los cuarenta hombres que había yo apostado en rededor de ésta, apresuré mi marcha hacia el puente de la Moneda.

"Al llegar á la esquina de San Agustín, dí orden á mi ayudante para que, adelantándose, previniera á Tardío que yo era el que avanzaba con mi gente, y que no hiciera movimiento ni ruido alguno por causa de mi aproximación.

"Muy luego regresó el ayudante asegurándome que no había un solo hombre en el puente.

"En este momento oí unos tiros y vivas por la parte del batallón de Cortés. Á fin de imponerme de lo

que allí ocurría y de buscar á Tardío, marché en aquella dirección, seguido de algunos rifleros y de mi corneta de órdenes.

"Pocos instantes después descubrí que las compañías de Tardío estaban muy cerca del batallón de Cortés.

"Apresuré entonces mis pasos hasta encontrar á Tardío. Díjome éste, al verme, que el batallón de Cortés se había rendido, y que, por este motivo y también por tomar una buena posición militar, había abandonado el puente y se había aproximado hasta aquel punto.

"Con esta seguridad avancé hasta el centro de dicho batallón, donde encontré al comandante Caballero. Saludándome éste afectuosamente, me dió un abrazo en señal de paz y amistad. Con lo cual acabé de convencerme de la realidad de la rendición de aquel cuerpo.

"En tales circunstancias salió, no sé por qué accidente, el tiro de una pistola que yo llevaba en la mano, é hirió á uno de los soldados del batallón de Cortés.

"Sorprendido y apesadumbrado por este accidente, me aproximé á dicho soldado, me incliné sobre su cuerpo tendido, y principiaba á darle satisfacciones, ofreciéndole una pronta curación y un buen obsequio pecuniario, cuando, de improviso y tomándome bruscamente de un brazo, me arrebató de aquella posición y de aquel lugar el sargento mayor don José Cámacho, acompañando esta acción violenta con estas expresiones: "¡Lo matan, mi coronel!"

"Al acento agudo de estas palabras, y en el momento de verme arrastrado por el mayor Camacho, distinguí recién al coronel Cortés, que colocado cerca de mí, ordenaba á sus soldados, con ademán furioso, que me matasen al instante. Á estas voces él y sus soldados descargaron sobre nosotros; él sus pistolas contra mí, y aquéllos sus fusiles contra los míos.

"De resultas de esta imprevista y repentina descarga, fuí yo herido en la pierna por Cortés, quedando una multitud de mis soldados tendidos en línea sobre el suelo.

"En tan crítica circunstancia fuí súbitamente arrancado, otra vez, de en medio de aquel peligro inminente por el sargento Peñaranda, quien me colocó en un instante en medio de mis granaderos. Con ellos retrocedí hacia el puente, para preparar la defensa ó el ataque, en la lucha que tan inesperadamente había comenzado el coronel Cortés.

"Debo advertir aquí, que esta retirada fué hecha por los soldados de mi batallón defendiéndose, esto es, haciendo fuego contra sus agresores.

"Cuando, vuelto de mi sorpresa, hube colocado las fuerzas de mi mando en las posiciones más ventajosas, lo cual se hizo con la celeridad posible, ordené recién que principiara el ataque contra el cuartel.

"En estos momentos y en medio del ruido de la fusilería, oí unas voces de soldados que decían: "Ya cayó Cortés" Por ellas comprendí que el coronel Cortés había sido muerto ó herido."

Bajo la primera impresión del dolor, el hermano del

finado coronel publicó un violentísimo escrito contra Balsa, imputándole esa muerte con el cargo de alevosía. Véase *La Causa Nacional*, de Sucre, en su número 2, correspondiente al 10 de diciembre de 1861. Algunos artículos remitidos á EL TELÉGRAFO aseguraron lo mismo. La voz pública insistió en la imputación largo tiempo. Hoy no reina todavía pacífico silencio.

He examinado con detenimiento este asunto en los datos de la prensa. Mi parecer es favorable á la inocencia de Balsa; esto á juicio de buen varón.

Jurídicamente hablando, aquel pretoriano está libre de culpa y pena. En el proceso aparecen en su contra apenas dos testimonios, y son tachables é informales. Y por más que la justa indignación del momento hubiese clamado por el castigo de Balsa, es indudable que á la sazón estaba éste incluido en la amnistía sin excepciones, que había dictado el presidente Achá al entrar pocos días después á La Paz.

Mientras la prensa se limitó á dar versiones ó comentarios más ó menos desfavorables y execratorios del suceso político, el jefe guardaba desdeñoso silencio, dejando, acerca de la verdad de lo ocurrido, que el público pensase ó juzgase como quisiera. Salió á la prensa un momento con una invectiva, tan sólo para pasear una mirada de desprecio á la muchedumbre de sus impugnadores.

Éstos le recordaban su juramento á la constitución, sus deberes de hombre y de soldado para con el que fiara á esas manos las armas del orden y de la ley, etc.

"Estoy caído, dijo, y esto basta para explicar el valor y la injusticia de mis adversarios de la prensa."

Su invectiva estaba calculada para causar impresión en las gentes, y á fe que la causó. Habla con gravedad de hidalguía y de los nobles sentimientos propios de un corazón bien puesto. Todo esto arde en su pecho con fiereza brillante, y fué significado con verdad y energía.

Puede parecer ello increible al lector extranjero; pero no cabe duda que, sintiendo y expresándose así después de su prevaricato, Balsa era sincero y acertaba además á ser elocuente ante la sociedad boliviana. El aire ambiente estaba allí constituido con la química necesaria para alimentar la vitalidad genésica del militarismo. Hay vigor nativo en la avilantez de Balsa. Los pulmones del pretoriano, tipo del traidor desvergonzado sin saberlo, podían respirar á sus anchas en semejante atmósfera.

Tan luego como principió á ganar terreno en la opinión la creencia de que había él dado muerte alevosa al noble Cortés, su humor impasible cedió de su majestad, y el hombre se sintió lastimado en lo vivo de sus sentimientos. ¿Se podía ser sin desdoro traidor público, pero no asesino común? La verdad es que érale insoportable que el vulgo dejase de ver en él un héroe pretoriano, cubierto en su perfidia con la aureola de la desgracia. Acudió por su honor ante los tribunales y saltó á nuestra arena, á la prensa.

Acabábamos de verle sin descaecer, sin bastardear de lo que cumple á un cabal genízaro hacedor de sultanes.

No turbado ni con mucho el sentido, no turbado por el olor capitoso de toda esa sangre traidora y de toda esa sangre leal, derramadas tan sólo por su innoble culpa. ¡Quién piensa en eso! Trivial y desusada sensiblería.

Pero ¡ah! esto otro, este asesinato, con su sangre y sus lágrimas, es cosa diferente. Esto sí que traspasa el alma. Á un lado, fe militar, que aquí está el verdadero punto de honor. Y lo que se decía sobre esta otra sangre derramada, le arrancó la calma. Visible es la pena que á su espíritu causaba aquel odioso cargo. Sus palabras, al recordarlo, están tocadas de emoción profunda.

Á su descalabro se mostraba sensible. Á su espíritu no se asomó, entretanto, ni la más remota sospecha de que el jefe había manchado para siempre su honor y su memoria, rasgando como lo hizo la bandera constitucional fiada á su defensa. Ceda esto en su abono. No lo sintió adentro ni ello le punzó desde afuera. Presto hemos de oirle una vez más. El lector va á presenciar este curioso fenómeno psicológico, ó sea más bien dicho sociológico. La ignorancia de Balsa, sobre que puede caber deshonra en una perfidia política y militar, es á todas luces invencible. El candor de esta traición es purísimamente virginal.

Enfermo y triste desde el 23 de noviembre, no tardó mucho tiempo sin caer él también, y según me parece, algo bajo el peso de la vida. Por este lado es leve su memoria ante la moral histórica. Éste á lo menos no ofreció el espectáculo de una rehabilitación ultrajante.

Quizá, en sus últimos momentos, lo que más hubiera deseado es que los rasgos que la muerte de Cortés arrancó á su pluma militar, prevalecieran en el concepto público, así como si fuesen el reclamo de una conciencia triste pero tranquila, ó como un festón de la sinceridad de su alma, festón destinado á enlazar más tarde entrambos sepulcros.

Es lo que, por virtud de una piadosa interpretación, voy á hacer transcribiendo aquí algunos de esos párrafos. Tienen la elocuencia de una despedida y la desolación de las borrascas revolucionarias. Resalta el candor de que se venía hablando. Léanse, y dígase si no fluye de lo hondo tanta sencillez de acento:

"Probo y humano por carácter, me resolvería á perder lo que más estimo en el mundo, me determinaría sin vacilar á perder la vida (y ojalá que hubiera concluido en la jornada del 23), antes que manchar mi honra con una acción indigna. Durante los años que cuento de vida y en los mil lances más ó menos peligrosos en que me he encontrado, he puesto siempre mi mayor empeño en observar, conforme á mis naturales sentimientos, las reglas de la decencia, de la humanidad y de lo que se llama valor de buena ley.

"Nunca, jamás, se me ha imputado una acción de que pudiera avergonzarme, y cuánto menos alguna que pudiera cubrirme con el odioso manto del crimen. Estaba reservado al doctor Manuel José Cortés, hoy poseedor del portafolio de Instrucción Pública, el llamarme asesino de su hermano.

"No: yo no he muerto al coronel Cortés.

"No lo he muerto. Por el contrario, casi he sido yo más bien su víctima indefensa. ¿Cómo hacer para que comprenda bien esto el señor ministro de Instrucción, á fin de que, calmando su dolor por la irreparable pérdida de su hermano, me haga la justicia que exijo, y á la que, por mis antecedentes y por mi conducta pública, me juzgo acreedor sin embargo de hallarme hoy en desgracia?

"El sentimiento, cualquiera que sea su intensidad, y cualquiera que sea la causa que lo produzca, no da derecho á nadie para ser injusto, es decir, para hacer acriminaciones falsas, desnudas de toda verdad.

"Veinte y cuatro años han pasado desde que, de edad de diez y seis años, me enrolé en clase de cadete en el ejército de línea de Bolivia. Durante este largo tiempo he concurrido á todos los sucesos de armas que han tenido por objeto, ya sostener el imperio de la ley y de las instituciones, ya conservar la integridad territorial de la república.

"Entre otros hechos, sólo mencionaré el combate de Mecapaca, el año 1841, en que fuí el único oficial ascendido por el presidente Ballivián: el de la famosa jornada de Ingavi, en que fuí premiado con una medalla de honor, y recomendado por el consejo marcial que calificó la conducta de los jefes y oficiales que combatieron en ella.

"Tampoco dejaré de hacer notar, que en el año de 1848, peleé en favor del soberano congreso constituente; y que, consecuente con mis principios y opinio-

nes políticas, fuí jefe y vencedor diez años después en la batalla de Cuchiguasi.

"En estos combates, como en otros muchos cuya referencia omito, me he visto rodeado verdaderamente de graves peligros; pero siempre he salvado de ellos sin ninguna nota que pudiera manchar mi reputación.

"Mucho menos pudiera haber adquirido esa nota en el combate del 23, y especialmente en conflicto con un amigo como el coronel Cortés, á quien siempre estimé.

"Para que el señor ministro se convenza de que yo no he sido quien hirió á su hermano, quiero hacer una relación sucinta y clara, sin ambages ni reticencias, de lo ocurrido en aquella mañana, apoyándola en la declaración judicial de personas dignas de entero crédito. En atención á ella no dudo que el señor Cortés rectificará su juicio, respecto del modo como falleció su distinguido hermano."

Este es el lugar de los párrafos narrativos que hemos visto arriba. Y concluye Balsa de esta manera:

"Tal es la relación verídica que, á fe de caballero y de hombre honrado, hago de los sucesos ó circunstancias que dieron lugar á la muerte del coronel Cortés. De ella no resulta, ni que yo hubiese tenido conferencia ó entrevista de clase alguna con aquél, en tales momentos, ni que yo lo hubiera muerto ó herido. Quien diga lo contrario falta á la verdad y la ofende villanamente, por sólo vender lisonjas y adulaciones al señor ministro de Instrucción Pública.

"Para probar esto me hallo dispuesto á sostener la verdad de mi relación ante cualquier juez ó tribunal.

"Hay más. El coronel Cortés, que no murió en el momento mismo de ser herido y que, durante su permanencia en el hospital, estuvo recibiendo á sus amigos y conversando con ellos acerca del suceso del 23, según lo ha dicho por la prensa don Agustín Aspiazu, no me culpó á mí de que lo hubiese herido.

"Ni podía, en verdad, haberme dirigido tal inculpación por enojado que conmigo estuviese.

"Era aquél, por otra parte, uno de esos soldados que saben morir en un campo de batalla, resignándose á la ley de su destino, sin proferir pueriles quejas. Mucho menos era capaz de arrojar mentirosas acriminaciones sobre la honra de nadie, y todavía mucho menos contra aquellos que supieron combatir lealmente con él.

"Concluyo reclamando del señor ministro Cortés, y de los que le han dirigido cartas anónimas á Sucre dándole partes ó avisos falsos, que rectifiquen su juicio acerca de la muerte desgraciada del coronel Cortés La circunspección es siempre útil y loable en cualquiera circunstancia.

"Por lo demás, mis detractores pueden hacer de mí lo que quieran, especialmente ahora que me hallo desvalido y enfermo por mis heridas, con tal que respeten mi honra, adquirida y conservada al través de numerosos peligros y vicisitudes."

Esta manifestación está escrita por Narciso Balsa en La Paz, á 31 de diciembre de 1861.

CAPÍTULO X

"EL CONSTITUCIONAL"

1861—1862

1861

Comicio del 24 de noviembre.—Sociedad del Orden.—Llamamiento y venida del general Pérez.—Capitulaciones.—Entrada del gobierno con su ejército.—Yáñez y Balsa.—Rebelión de Fernández y salida del gobierno.—Flores y Achá.—Bibliografía de EL CONSTITUCIONAL.

Dándose el título de jefe superior político y militar del Norte, Balsa se dirigió el 23 al presidente de la municipalidad paceña en estos términos:

"La fuerza de mi mando ha creído, como yo, llenar en este dia uno de los deberes más sagrados impuestos al ciudadano armado, en cuyas manos depositó el pueblo sus garantías. Éstas, señor, fueron pisoteadas por quien debiera hacerlas respetar.

"Al invitar á US. y al respetable cuerpo que preside para concurrir el día de hoy, á horas cinco de la tarde,

en el salón de la Universidad, á nombrar las autoridades que deben mantener el orden en el país y garantir la propiedad, no tiene el que suscribe por objeto arrastrar á US. á un compromiso político, y sí sólo poner en práctica la libertad, primer principio que invoca el soldado republicano."

El presidente de la municipalidad contestó el mismo día: que acababa de dar las órdenes conducentes á la reunión, en la seguridad de que esta aquiescencia no importaba de su parte ni de parte de la corporación municipal un compromiso político, y sí sólo el deseo de cautelar la tranquilidad pública y la propiedad, inminentemente amenazadas en aquellos momentos.

Publicado un bando convocatorio por orden de Balsa, y circulados oficios á varias autoridades y corporaciones en el mismo sentido, el jefe rebelde hacía estribar la reunión de la junta popular, en el hecho de haber ocurrido la mañana del 23 un cambio político.

El domingo 24 se verificó á las cuatro de la tarde la junta. Allí concurrió el segundo de Balsa, Federico Tardío, en el concepto de dar cuenta del cambio y dejar constituido el comicio. Al punto de entrarse á deliberar se retiró. Presidía Diego Monroy como cabeza del ayuntamiento.

Antonio Gutiérrez, un jefe militar en retiro, no admitió el hecho ni el dicho de que se hubiera verificado el día anterior un cambio político. Fué apoyado por la concurrencia. Continuó entonces exponiendo, que, existiendo establecido legalmente un gobierno nacional, no era lícito arrogarse facultad ninguna de

nombrar empleados. Lo contrario sería, de parte de la junta, cometer un grave delito contra la constitución.

El presidente de la junta indicó entonces, que nada era más natural que la subsistencia de las autoridades legales existentes antes del suceso del 23. Propuso que en su mérito se llamase á Rudecindo Carvajal, jefe político legítimo.

Apoyaron esto todos los patricios. La muy numerosa barra popular que asistía, hizo manifestaciones calurosas de asentimiento.

Tornóse á instar, á manera de interpelación, sobre el sentido que se había querido dar á las palabras *cambio político*, contenidas en el bando convocatorio. El presidente puso término á este debate, que amenazaba ser tempestuoso, con todo de ser inmensa la mayoría que apoyaba con insistencia el restablecimiento de las autoridades legales.

Acto continuo se dió aviso de lo ocurrido á Balsa, diciéndole que quedaban restablecidas las autoridades legales.

El 25 estaba la ciudad silenciosa y á la vez inquieta. Los más, ocupados en averiguar noticias. Y en mentir, según dice un cronista de la prensa, en mentir cada cual conforme á su pasión política.

Por la noche hubo conciliábulos y negociaciones.

"Eran, dice un periódico de la ciudad, hombres de paz y de justicia, de actividad y de entusiasmo, los que trabajaban por disminuir los males del país."

Así se pasó la noche confiriendo lo más conveniente á la salvación del orden y de la propiedad. El resul-

tado de todo este hormigueo fué el alumbramiento de un caudillo tranquilizador, y que se presentaría con carácter meramente local y de buenas por ahora.

Al día siguiente se mandó llamar de la aldea de Mecapaca al general Gregorio Pérez. Que se venga volando á redimirlos á todos y á salvar las instituciones. Esto no podía ser á secas: partió una comisión á traer al señalado del dedo público.

Á las cinco de la tarde del 26 se instalaba aparatosamente la Sociedad del Orden, compuesta de vecinos respetables, pacíficos, capaces con su ejemplo y con sus influencias de imprimir, en cualquier otro país, un movimiento vigoroso á la opinión en el sentido del orden legal.

Pero parece que era punto menos que imposible, según el estado social y los hábitos, que el vecindario desempeñase ningún acto de presencia cívica por sí sólo, como persona mayor de edad y sin tutor militar. Cierto es también que subsistía dentro de la ciudad la soldadesca de Balsa, rebelde y sin contrapeso.

En sus debates, actas y oficios esta asociación hizo valer con algún alarde los impulsos de su voluntad colectiva, como si no tuviese la junta otros ídolos que el orden y la legitimidad de los poderes constitucionales. Parece que éste era un sentimiento dominante en estos escogidos.

Es posible, según esto, que si la masa social hubiese amado, como sus representantes, el orden simplemente porque es mejor y más útil que el desorden, acaso el temor á la soldadesca pretoriana hubiera sido apenas

un tropiezo ese día, mas nunca una imposibilidad para obrar por sí solos el bien. Entonces no se hubieran visto las cosas menguadas y grotescas que se vieron. Vaya un ejemplo:

Punto muy interesante para esas gentes y muy de consecuencias, fué el saber quién había sido el primer mortal que en aquellos mares desconocidos descubrió tierra. Premio ha de tener algún día, como lo tuvo el marinero descubridor, en la carabela de Colón. Sépalo la historia por boca de la prensa:

"Honroso es mencionar el nombre del distinguido señor Pedro Iturri, que fué el primero en indicar, como oportuna, la intervención pacífica del señor general Pérez, á quien debía arrancársele del retiro rural que había elegido para no tener mas participación en los acontecimientos de nuestra nada halagüeña política."

Esta cuerda de las recomendaciones captatorias vibraba que dió gusto estos días. De un escrito suyo aparece que Iturri andaba lleno de satisfacción y de esperanzas.

Rudecindo Carvajal salió entonces á luz para servir al restablecimiento del orden bajo la égida benéfica de Pérez, y mientras el gobierno supremo proveía lo conveniente á la causa pública. Dice un periódico:

"El señor jefe político, que no ha descansado un solo instante por el bien del país, que no excusó ninguna coyuntura para contribuir á la pacificación, aplaudió este pensamiento, el de llamar al general Pérez. Llamado el señor Tardío para que emitiese su voto sobre este particular, convino en ello.

"Véase la descripción que hicimos en el número anterior."

Eso sí que no. Basta con lo copiado y con lo que se copiará, para que veamos lo interesante aquí; y es la manera cómo vecindario y plebe van á una formando y formando al caudillo pretoriano. Siguen las pompas.

Antonio Fernández, un cronista de la prensa, refiere lo que sigue:

"Se nombró una comisión de jóvenes amigos del general Pérez, quienes condujeron á éste la nota firmada por los señores Carvajal y Tardío. Le hicieron una exposición verbal sobre la situación de La Paz y sobre la necesidad de su presencia en ella. Dócil y sensato, el modesto general Pérez aceptó.

"El 26 se rumoreó la venida de este señor: el pueblo se agitó, y convencido hacia las cinco de la tarde de la verdad, cubrió contento las calles por donde entró aquél.

"Decíase que venía á proclamarse, ó á sostener la revolución. Al principio se ansiaba por ver su persona: y después, por saber su pensamiento. La arenga del señor Monroy descorrió el velo, y manifestó la insensatez de los que atribuían ambición ó decepción á un hombre de bien á toda prueba.

"El señor Monroy le expresó: que el pueblo, de acuerdo con la fuerza armada, le habían llamado como al ángel tutelar de la paz, del orden y de las instituciones: que como representante que fué de la nación en la asamblea que dió una constitución y una auto-

ridad legal, estaba él comprometido á realizar el pensamiento nacional, expresado por aquel cuerpo soberano: que á nombre de la Sociedad del Orden, compuesta de numerosos y notables ciudadanos, é instalada hacía pocas horas, le manifestaba el deseo vehemente de una reorganización, después de tanta sangre vertida, etc., etc.

"El señor general contestó: "Hombre del orden, "siempre del orden y de las instituciones, me esfor- "zaré por salvar mi país y darle paz y tranquilidad, de- "rramando, si fuese posible, mi sangre, sacrificando mi "vida por la constitución."

No es de este lugar el comentario elocuente que da la historia á estas palabras de Gregorio Pérez.

Dentro de muy pocos meses este *hombre de orden, siempre de orden y de instituciones*, se alzará contra el orden constitucional, alegando pura y simplemente que él piensa ser mejor presidente, que el que acaban de elegir los comicios públicos y de proclamar el congreso.

Fué entonces cuando se esforzó en hundir un poco más su país, dándole el presente de una contienda civil enconadísima y violenta, sazonada con provincialismo separatista, con derramamiento copioso de sangre boliviana: todo por ser él presidente contra las instituciones.

De esta suerte cumplió su fervorosa promesa de esforzarse para dar paz y tranquilidad á su país, derramando para ello su sangre y sacrificando su vida por la constitución.

Y ha de tenerse muy en cuenta que Gregorio Pérez era entonces, como dicen los periódicos, modesto y pacífico. Habló con la más perfecta buena fe. Ya el lector puede estar comprendiendo obra de quién habrá sido todo lo malo que hizo, y quiénes fueron causantes de esta otra ambición egoísta.

Conocíle poco después de sus hazañas aquí en Santiago. Me dejó la impresión de un varón justo.

Tanto y tanto fué lo que desde este día creció sin saberse cómo su talla, que cuando hizo su revolución, en agosto 18 de 1862, había ya alcanzado la estatura de los gigantes.

Leo en un memorialista, que un día se le vió en la plaza mayor de La Paz, trepado en un caballazo blanco. Vestía gran uniforme militar de oro y colores; en la cabeza un plumero descogido al viento. Estaba lindísimo, arrebatador. Ebrio de admiración y de amor provincialista, como un mar se abalanzó el populacho por los cuatro ángulos de la plaza á.... tragárselo.

Algo por el estilo me ha referido como testigo presencial Guillermo Matta. Dice que le vió, caballero arrogante y marcial, en un hermoso zaino. El pueblo en tropel le cercó y estorbó el paso hasta formarle un muro y dejarle fijo en un sitio. Allí se acercaban cholos y cholas, prodigándole palabras cariñosas, á besarle las piernas y los estribos.

Hoy por hoy, durante estos días de incertidumbre, por ignorarse si la fuerza de Balsa se someterá al orden ó resistirá á las del gobierno que ya se aproxi-

man, Pérez recibe visitas y tarjetas y recados y gustosos obsequios de parte de la sociedad paceña.

Pérez y Carvajal despacharon un correo extraordinario al presidente Achá, comunicándole la manera cómo la intervención del vecindario congregado en junta, había obtenido el restablecimiento del orden constitucional, mediante una transacción con los jefes rebeldes. Achá recibió esta noticia en Calamarca, y la celebró é hizo celebrar como una nueva dichosa, por cuanto alejaba el temor de un próximo derramamiento de sangre.

Congregada el 27 la Sociedad del Orden, envió á encontrar al gobierno una comisión honorable. Su encargo era que procurase reducir á éste á la clemencia y á la conciliación. Debía arrancarle promesas valederas sobre varios puntos concretos. Eran los principales: entrada pacífica mediante una capitulación, derogación del estado de sitio, amnistía para los amotinados.

El 28 llegó temprano el presidente al Quenco, posta situada á tres leguas de la ciudad. Allí recibió la mediación del cuerpo diplomático, la del obispo diocesano y la de la comisión arriba dicha. Recibió también el pliego de la capitulación solicitada por los rebeldes. Estos deponían las armas, y en cambio exigían olvido y garantías de seguridad para sus personas, etc. El presidente asintió á todo sin dificultad y con señales de cordial complacencia. Como era natural, nada estampó por escrito ni firmó.

Los rebeldes no quedaron seguros ni satisfechos. Hicieron llegar al presidente condiciones que, junto

con impetrar garantías personales, imponían formas y exigían concesiones propias sólo de una convención; y en estas solemnidades no quiso Achá consentir.

Retiraron entonces sus primeros ofrecimientos. El ejército llegaba mientras tanto á extramuros de la ciudad.

Por esto, y porque el espíritu de discordia y el temple bélico de la soldadesca rebelde no estaban en la sazón del todo sometidos, creyóse durante el día que habría combate en las calles de la ciudad.

Aquí fueron los buenos oficios de Pérez. El vecindario, agazapado en sus casas. Propúsose aquél ante todo evitar un desborde. Tenía que correr de uno á otro cuartel, perorar á la tropa, sosegar á aquellos hombres desesperados por huir ó pelear. No faltó quien les soplara al oído que el presidente venía á *quintarlos* y á fusilar oficiales y jefes.

En esto sacaron del cuartel, en silla de manos, al coronel Balsa. La conmoción fué muy viva.

"Habían peleado aquellos soldados, dice un cronista de la prensa, por amor á este jefe solamente, sin tener otra idea que seguirle y ejecutar su voluntad. La subordinación es la gran virtud del soldado. Por eso es un crimen abusar de esta virtud. Fué conducido aquel jefe á casa del cónsul del Ecuador señor Ampuero."

Es importante que se sepa el estado de impotencia física en que yacía Balsa. Esto disminuye algunos quilates á las intrepideces legitimistas de aquellas horas.

Por fin obtúvose que los rebeldes se resignaran á

deponer las armas, á trueque del perdón de sus vidas y de ser eximidos de cualquiera humillación ó vejamen degradante. La promesa fué verbal.

Llegó el presidente con su comitiva á la plaza. El concurso era inmenso, señaladamente de cholada. Damas en los balcones, flores, vítores, etc.

Luego entró el ejército y á su cabeza el general Celedonio Ávila. Componíase del batallón Primero, al mando del coronel Mariano Melgarejo; de una parte del batallón Segundo, denominado hoy Cortés, al mando del comandante Pablo Caballero; de un escuadrón de caballería á las órdenes del sargento mayor Lucindo Revilla; del escuadrón Húsares, á las del teniente coronel Juan Antonio Rojas; del escuadrón Bolívar, al mando del coronel Carlos de Villegas.

Poco más tarde entró la columna de Omasuyos, á las órdenes del coronel Ignacio Zapata, á la que se reunió luego la columna de Corocoro. Estas dos columnas, unidas á las dos compañías del Segundo, salvadas del desastre del 23, formarán en adelante el batallón Cortés.

Por entre la vocería y los vivas saltó de repente y comenzó á acentuarse y á rugir un grito terrible: "¡La cabeza de Cueto! ¡La cabeza de Cueto!" El populacho quería más cabezas.

Refiriéndose á esta escena, *El Telégrafo* dijo:

"¿Por qué la cabeza de Cueto?... Que el día del combate último estuvo al lado de Yáñez. Pero él ignoraba que Yáñez estuviese comprometido en revolución alguna...

"Aquí nos viene una filosofía muy sencilla y natural... No hay en Bolivia muchos Yáñez; no habrá en Bolivia muchos pueblos que se ceben en cadáveres. Cuando haya esos tiranos, abortos del infierno, no es difícil calcular que habrá pueblos abortos de venganza. La reacción, por otra parte, es siempre más fuerte que la acción; la venganza más que la ofensa; la rabia de un pueblo más que la de un hombre."

Según aparece de algunas referencias vagas de la prensa ministerial, hacía camino desde este tiempo en los ánimos la creencia de que Yáñez estuvo positivamente el 23 de acuerdo con Balsa. Á la vista estuvo solamente que dejó hacer ese día al batallón rebelde.

En el número 483 de *El Telégrafo*, correspondiente al 13 de marzo de 1862, Manuel Santisteban publica un artículo muy notable, en que se da por existente una perfecta connivencia con la rebelión.

Para demostrarlo, el articulista afirma: que el comandante general Yáñez eludió la salida de la sección de artillería, salida prescrita por el general Ávila para el 23 de noviembre; que de acuerdo con Balsa previno al oficial de guardia de la columna municipal, José Manuel Camino, que en la ronda nocturna del 22 recibiera al mayor de plaza sin el trámite de reconocer la persona previamente, á cuya franquicia se debió que Balsa, titulándose mayor de plaza, entrase de rondón al cuartel y se apoderase de la columna; que cuando un destacamento del Tercero huía al empuje de los del Segundo, Yáñez con su partida de rifleros ocupaba la esquina del palacio, punto dominante del lugar de la

refriega, y no quiso atacar la retaguardia, á pesar de aconsejárselo el general Ávila; y que, una vez convencido del triunfo de los amotinados, se encastilló con su gente en el palacio, sin quemar un grano de pólvora, impasible en su carácter iracundo, y con todo de haber sido su actividad febril y muy recientes sus desvelos por el orden legal, etc., etc.

Un agente de Fernández en Oruro, decía á Yáñez con fecha 29 de octubre, en la carta auténtica que tengo citada en el capítulo III, página 73.

"Parece que el gobierno había resuelto poner en libertad á los presos, y creo que en este correo hubiera ido la orden. Y ahora ¿qué dirá? Ya es sabido que Bustillo maneja el gabinete y natural es que haga por los suyos.

"Nosotros, abajo y más abajo cada día. La prueba es la destitución de Morales de la jefatura superior del Sur, la de usted de esa jefatura; todo lo cual era el preparativo para darnos el último golpe, es decir, la separación del señor Fernández, que la tienen dispuesta para muy luego, al mismo tiempo que la disolución de los batallones Primero y Tercero.

"Para el batallón Primero está dispuesto el golpe del modo siguiente: el general deberá ir al cuartel estando la tropa fuera, dar él mismo orden para que salgan los demás, y á ese tiempo caer la columna municipal y apoderarse del cuartel. Para disolver el Tercero. se han meditado también las medidas á fin de agarrarlo entre los dos regimientos.

"Y ahí tiene usted acabado el negocio, y desparecida

la causa, y creado el gobierno de los pajueleros á nuestra costa, con nuestros esfuerzos y sacrificios.

"La separación de usted es un hecho indudable, y mucho más con los últimos sucesos. Fernández debe ser conducido á la República Argentina.

"Esta es, amigo, nuestra situación, y este el trance del que tenemos que salvar nuevamente á la causa de setiembre. Y lo conseguiremos sólo uniéndonos los setembristas como lo hemos sido siempre.

"Le incluyo una carta de Sucre que acaba de llegar, y deseo que en contestación á ésta me diga usted con la franqueza de nuestra amistad, lo que piensa usted acerca de lo que en ella le dicen; teniendo entendido que, desde Oruro, todo el Sur está conflagrado con ese pensamiento, que es el único que puede salvarnos.

"Piense usted que vamos andando á entregarnos maniatados á los pajueleros, y mañana ¿qué será de nosotros? ¿qué será de usted en particular? No hay más que la horca, de la cual podemos librarnos haciendo un esfuerzo, de los que sabemos hacer.

"Encargo á usted mucha reserva de mi carta, y deseo que usted me conteste aunque sea por extraordinario, dirigido al comandante general de Oruro."

Este documento ¿viene á confirmar el aserto de Santisteban? Nadie lo dudó desde entonces.

No reposó muchos días después de su entrada á La Paz el presidente.

En la última asamblea constituyente se discutió y aprobó una moción famosa: aquella que declaraba

haber merecido bien de la patria los ministros Achá y Fernández cuando derribaron del poder á su jefe, el dictador Linares. Antonio Quijarro dijo entonces en la tribuna:

"Convengamos en que los ministros de Estado no pueden constituirse en delegados de la soberanía nacional, para el efecto de destituir á un mandatario supremo. Proclamar el principio contrario fuera abrir un abismo insondable en las leyes y en los actos públicos. Eso sería autorizar á los actuales ministros del presidente Achá, para que mañana le obsequien á él con otro golpe de Estado."

Era precisamente lo que acababa de suceder en el sur de la república. El ministro del Interior enviaba por un correo su renuncia, y dos días después por el siguiente lanzaba el decreto de su destitución al presidente, con el apéndice de quedar encargado del supremo mando el autor del decreto. Fernández contaba sin duda ninguna con que otra asamblea, constituyente para más señas, había de declarar que él había tornado una vez más á merecer bien de la patria.

Como lo hemos visto en otra parte, el expreso que trajo esta noticia al gobierno, habíase puesto de Sucre á La Paz en cuatro días. Es el plazo ordinario de un *extraordinario*. Había cabalgado al trote en cuarenta y una mulas de posta, para recorrer las 124 leguas castellanas que median entre una y otra ciudad. Estas leguas, en buena cuenta extraoficial, suman unas 140 leguas, de 40 y 46 cuadras cada una, á razón de 150 varas por cuadra. Todo esto estaba medido como en

tiempos de la colonia, con la mira de defraudar algo de sus salarios á los indios postillones.

El día siguiente fué consagrado á las disposiciones para la nueva campaña. Salieron las fuerzas de infantería precedidas del escuadrón Húsares y de una sección de artillería que estaban fuera de la ciudad. Una guarnición de infantería y de coraceros montados quedó en La Paz á las órdenes del general Pérez.

Además, se declaró en estado de sitio el distrito de Sucre; se refundió el despacho de los cuatro ministerios de Estado en una secretaría general; lanzáronse al pueblo y al ejército las proclamas de uso y costumbre. Achá lució este día la procacidad del estilo proclamatorio en campaña, peculiaridad del país. Bien es cierto que la conducta de Fernández merecía durísimos calificativos. Al ejército dijo el presidente:

"Aún no acabáis de sofocar el grito de rebelión que salió de los cuarteles, cuando vuestra presencia es demandada en el Sur para restablecer el orden y el imperio de las leyes. El insigne traidor Ruperto Fernández se ha investido por sí y ante sí del poder supremo, y comprime la opinión de la capital de la república con la columna municipal, puesta á sus órdenes por el desleal coronel Olañeta."

La historia no tendrá que quitar una tilde á esta enunciación del hecho.

La rebelión de Fernández tuvo una novedad muy interesante. Contra el uso frecuente, careció de *pronunciamiento.*

Hasta entonces en el país todo motín iba siempre

acompañado de su respectivo comicio reasumidor de la soberanía, seguido de la respectiva protesta firmada en que se proclamaba el caudillo de la revolución. Por eso el lenguaje político, en vez de decir amotinarse ó rebelarse, decía: *hacer el pronunciamiento*, tal día *hubo pronunciamiento*, fulano *prepara su pronunciamiento* con este y aquel otro cuerpo del ejército, etc.

El presidente dice: "Fernández comprime la opinión de la capital." El cargo es exacto. ¿Por qué omitió Fernández el trámite ordinario y facilísimo del pronunciamiento? Concurrentes y firmantes hormiguean en los pueblos y ciudades. Su motín por este lado fué extravagante. En vez del acta firmada por muchos, un decreto á secas firmado por Fernández, que decía: "Asumo el mando supremo de la república."

Como ministro que era del Interior, Fernández se expidió en el asunto de su motín con los elementos solos de la autoridad pública: el jefe político Pedro Olañeta, el comandante de armas Nicanor Flores, la columna municipal. Fué aquel un acto administrativo.

Este día 5 de diciembre, día de preparativos y de despedidas, el presidente tuvo por útil el concurrir á una gran junta pública. EL CONSTITUCIONAL (número 6 de diciembre 7) describe del modo que sigue este acto aparatoso:

"Pero el acto más solemne en este día fué la reunión del pueblo, convocado por el gobierno en el salón de la Universidad (el Loreto). Rebosaba hasta la plaza la inmensa multitud.

"S. E. comparece acompañado de los ministros de

Estado. Con la lectura del documento de la investidura de Fernández, da cuenta de la situación al pueblo. Sus entusiastas palabras por el sostenimiento de la constitución, eran contestadas con protestas enérgicas del pueblo. Los nombres de Fernández, Morales y Flores, asociados á recuerdos de victimaciones en el Prado de Sucre, en Copacabana, en el recinto mismo del Loreto, hizo brotar la indignación de todos los labios.

"¡Qué inmensa diferencia entre Fernández, que insulta á la soberanía nacional al investirse del poder supremo por sí y ante sí, y el general Achá, que llama al pueblo para encargarle el triunfo de su propia causa!

"La protesta entusiasta que publicaremos es la contestación auténtica con que el denodado pueblo paceño responde al llamamiento del gobierno."

Encabeza esta protesta en favor del orden constitucional á toda costa y en contra de cualquiera rebelión, el general Gregorio Pérez.

Un poco tarde vino Achá á recordar los fusilamientos de Flores en Copacabana y el crimen de Morales en el Prado de Sucre.

Reo era este último de un delito común. ¿Por qué, en vez de conferirle mando y hasta magistraturas militares, no entregó su persona á los tribunales de justicia? La política del país hacía esto imposible, se dirá. Cuando la dignidad no está en las cosas, es razón demás para que no huya de las palabras del primer magistrado.

En su proclama á la nación, Achá decía de Fernández, con referencia á Flores, lo que sigue:

"En su despecho é insensata vanidad, calificó de revolución oficial el acto de haber yo separado del mando de un batallón á un jefe traidor, que debía consumar el nefando crimen, y que es *abominable por sus asesinatos en Copacabana.*"

Me inclino á creer que Achá, antes del 30 de noviembre, no tenía pruebas de la traición de Flores, ó mejor dicho, de su intención traidora, cuando, al separarle del Primero, le confió la comandancia general de Sucre. El calificativo propio y decoroso en aquel solemne documento oficial debia ser otro.

Había alzamiento indigenal en Omasuyos el año 1860. Allá fué Flores con una brigada á pacificar por las armas la tierra. Era dictador Linares y ministro de la Guerra José María de Achá. En oficio de 16 de octubre, éste trasmitió á Flores las instrucciones á que debía sujetar su conducta militar. Allí se lee literalmente, entre otras cosas, lo que sigue:

"Dispone S. E. el presidente, que á los indios que han figurado como jefes de la sublevación, *los mande ejecutar inmediatamente;* y, si entre éstos figuran algunos de los asesinos del doctor Guerra, aunque no figuren como jefes, *tengan también el mismo destino que aquéllos.*"

Flores despachó á la eternidad cinco prisioneros indígenas. El gobierno aprobó. ¿Dónde tiene ahora la memoria Achá para salir, desde el altísimo puesto que ocupa, con un sarcasmo tan atroz contra sí mismo?

Flores contestó por la prensa con calma imperturbable y con fuerza:

"Si aquellas ejecuciones pueden llamarse *asesinatos de Copacabana*, no soy yo por cierto el asesino. Limpias están mis manos. No me veo salpicado de sangre. Recibí órdenes terminantes. Las ejecuté, porque á ello me obligaba la disciplina militar, y mitigando su rigor cuanto me fué posible. Di cuenta de mis actos á quien debía darla. Se aprobó mi conducta; se me felicitó por ella. ¿Sobre quién debe recaer la sangre vertida?"

La prensa de Achá guardó profundo silencio.

Las autoridades de Potosí se habían encargado de aprehender á Morales, Flores y Fernández en Sucre. El golpe estaba hábilmente combinado, y debía ejecutarse la noche del 30 de noviembre á más tardar. El 2 llegaba de vuelta el conductor secreto de estas instrucciones, y avisaba que Flores, Morales y Fernández, sublevados, caerían en armas presto sobre Potosí.

En camino para Oruro y con el corazón ligero, partieron de La Paz Achá y su estado mayor general la mañana del 6 de diciembre (1).

Era algo que alentaba á todos los constitucionalistas

(1) Lugar es este de fijar ciertas fechas del mes de diciembre de 1861, que andan un poco disconformes en la prensa. EL CONSTITUCIONAL, periódico del gobierno, es la fuente autorizada respecto de ellas. El 4 por la noche supo el gobierno en La Paz la rebelión de Fernández en Sucre; el 5 tuvo lugar el comicio de corporaciones y autoridades para la despedida de Achá; el 6 salió á campaña para el Sur el presidente; al siguiente día por la noche se supo en La Paz la intentona y rechazo de Morales en Potosí, que el presidente supo el 6 al anochecer en Calamarca; el 8 supo éste en Caracollo la fuga de Fernández, y el 10 se hizo pública en La Paz.

en La Paz, primeramente el gran desconcepto público de Fernández después de las matanzas, y en segundo lugar el buen sentido, muy favorable al gobierno legítimo, de que tenía dadas prendas el vecindario de Potosí. En este centro de recursos militares mandaba como jefe político el coronel Hilarión Ortiz, militar valiente, pundonoroso y no menos amante de las leyes que José María Cortés. A su disposición estaba la columna municipal del departamento.

Era, además, dueño de improvisar, armar y movilizar un cuerpo de partidarios de la constitución, compuesto de empleados públicos, comerciantes, mineros, etc. El régimen legal había logrado hacer esta importante conquista de voluntades, en aquel vecindario laborioso, de inveterados hábitos sumisos y obedientes.

Las autoridades de Oruro habían propendido desde un principio á dejar aislada la rebelión en Sucre, mientras de norte y sur se concentraban fuerzas para ir á ahogarla en su cuna. El jefe político, coronel Lorenzo Velasco Flor, acuarteló luego al punto el batallón cívico de la ciudad. Él decía que, sin aguardar refuerzos veteranos de La Paz, estaba listo á marchar de un instante á otro á Potosí, movilizando para ello aquel batallón mal armado, y llevándose consigo parte del escuadrón Sucre, unas dos piezas de artillería y la columna municipal.

Esta última, la gendarmería, era en todas las ciudades tropa en toda regla del país, y, por lo mismo, casi igual en calidad á las que formaban el ejército de línea. Pero su condición sedentaria las predisponía á

dar oídos á las promesas de la incansable conspiración desorganizadora, que tiene su asiento habitual en los centros urbanos de la república.

Jefe superior militar del Sur era el general Ágreda. Á él correspondía el comando de las fuerzas combinadas de Oruro y Potosí.

Largas distancias, diferencias en la sociabilidad de los siete centros urbanos, y vida un poco aparte en lo intelectual y económico, imprimen un modo de ser federativo á las agrupaciones territoriales de la familia boliviana.

Al día siguiente de la salida de Achá, EL CONSTITUCIONAL aparecía con estas palabras de última hora:

"El infame Morales y su pandilla han sido vergonzosamente derrotados en Potosí, la madrugada del 3 de los corrientes (diciembre), por los valientes y leales general Sebastián Ágreda y coronel Hilarión Ortiz."

Y con esta breve cita queda concluido este capítulo sobre EL CONSTITUCIONAL, periódico oficial, cuya bibliografía contiene algo digno de saberse por los curiosos investigadores, á mérito de ser dichas columnas un repertorio auténtico de las actuaciones gubernativas, durante unos meses en que el poder ejecutivo estuvo ambulante de aquí para allá, como la guarnición de reserva de una plaza sitiada, cuando se ve en el caso de acudir, ya á las brechas abiertas, ya á los baluartes que han apagado sus fuegos.

Nicolás Acosta, en su opúsculo 203 de mi catálogo impreso, dice que fuera de los números 5 y 6, los demás de este periódico se publicaron fuera de La Paz.

Es un error excusable. En 1862 han existido en la república periódicos con este título y que no corresponden á la presente empresa oficial.

Eventual á tres y después á cuatro columnas del folio mayor de gaceta boliviana, este repertorio de los actos administrativos del gobierno apareció sucesivamente en Sucre (números 1, 2, 3 y 4), en La Paz (números 5 y 6), en Oruro (números 7, 8, 9 y 10), y en La Paz (números 11 hasta el 43). En Sucre por la Imprenta Boliviana, en Oruro por la del Pueblo, en La Paz por la de Vapor.

El número 1.º apareció el 26 de octubre de 1861; el día 29 sacó dicho número un suplemento con los documentos llegados al gobierno sobre las matanzas. El número 43, último que tengo á la vista, es correspondiente al 2 de noviembre de 1862. Desde el número 24 (abril 5) apareció á cuatro columnas, sin ensanche en su forma de tamaño. La materia contenida en los boletines de Oruro, fué inmediatamente incorporada á la edición paceña. Esto mismo se hizo siempre que el gobierno se expedía fuera de La Paz por medio de otras gacetas.

Mariano Donato Muñoz dirigió la publicación en Sucre, Félix Reyes Ortiz en La Paz.

El 11 de noviembre, el presidente con dos de los ministros y su estado mayor general salieron de Sucre, Bajo la dirección del ministro del Interior apareció entonces el número 4 de EL CONSTITUCIONAL, último publicado en dicha capital.

El 20 instalaba el gobierno su despacho en Oruro, y

el 25 tenía que abandonar esta ciudad, llamado á La Paz por la rebelión de Balsa, que supo el 24 temprano. Fué parada de breves días. El 9 de diciembre estaba de regreso en Oruro con motivo de la rebelión de Fernández en Sucre. Allí permaneció poco menos de un mes.

Á estos días corresponden los cuatro boletines orureños de EL CONSTITUCIONAL. Fué entonces cuando se decretaron nuevos honores al coronel Cortés, infamantes borraduras militares á los cómplices de Fernández, ascensos á los oficiales fieles, etc. El gobierno ensanchaba su corazón con motivo de cierta abertura diplomática del Perú, y pudo reducir á 1731 plazas el monto de las fuerzas del ejército. Con fecha 17 de diciembre levantó el estado de sitio de Sucre, con lo cual quedó vigente la constitución en toda la república. La secretaría general fué suprimida, y el despacho tornó á expedirse por los cuatro departamentos de Estado.

Por más que sea fuente auténtica la compilación cronológica intitulada *Colección Oficial*, no vaya nadie á tomar muy á lo serio la suprema orden sobre dotación de los jefes instructores de la guardia nacional, que allí figura (tomo IV del Segundo Cuerpo) expedida el 1.º de enero de 1862 en La Paz. El gobierno estaba todavía entonces en Oruro. Llegó con el ejército á La Paz el 9 de dicho mes y año á eso de las cuatro de la tarde.

Así consta de EL CONSTITUCIONAL y de otros periódicos del día.

Y tiempo es ya que digamos adiós á la prensa del

Norte, cuajada de hechos, y que penetremos de una vez en la prensa del Sur, preñada de ideas. Pero es fuerza que llevemos de La Paz en la carpeta *El Boliviano*, periódico de Yáñez, para que nos sirva de puente natural al observar, en su propio teatro, actos y pasiones que muy bien se ligan con las pasiones y los actos de aquel hombre.

CAPÍTULO XI

"EL BOLIVIANO" Y "EL PUEBLO"

1861-1862

Propósitos é informaciones calumniosas de EL BOLIVIANO.—Yáñez héroe.—El número 459 de *El Telégrafo*.—Publicación de EL PUEBLO en Sucre.—Félix Acuña.—Clama por el juzgamiento.—Célebre invectiva contra el setembrismo.—Inflexiones activas y pasivas del verbo *Belzu*.—Palinodia del belcismo.—Los hombres nuevos.—Bustillo.—Napoleón Ágreda y el rechazo de Morales en Potosí.

EL BOLIVIANO de La Paz y EL PUEBLO de Sucre aparecieron inmediatamente después de las matanzas, el uno en favor y el otro en contra de Yáñez.

EL BOLIVIANO es un periódico bisemanal, en folio común de gaceta, á cuatro columnas, publicado en la Imprenta de Vapor. Apareció el 2 de noviembre y su

último número es el 6, publicado el 20 del mismo mes, tres días antes de ser ajusticiado el inspirador y sostenedor de la publicación, Plácido Yáñez.

Generalmente se atribuye la redacción á Pedro Terrazas y á Mariano Picolómini. El primero, no obstante, protestó oportunamente con energía, que jamás había tenido intervención directa ni indirecta en esta publicación. «Interpelo, dijo, á la conciencia de los redactores, editores ó impresores para que me desmientan, si falto á la verdad.»

Proponiéndose defender las matanzas del 23 de octubre, su tópico general es acriminar y denigrar á las víctimas, presentándolas, por medio de declaraciones testimoniales, como revolucionarios de envenenados y desorganizadores propósitos, en cuyos planes entraba por mucho el saqueo, el incendio y los patíbulos de la ciudad de La Paz. Según esto, Yáñez, haciendo abortar y reprimiendo estas maquinaciones de una manera oportuna y adecuada al escarmiento, había libertado á la población de su ruina y á la república de una infausta vergüenza; pues los belcistas eran ni más ni menos una gavilla de malvados, sin freno moral, destructores por instinto, preñados de odios furiosos, etc.

Pero lo que más se encamina en este periódico á su fin especial, de justificar la ferocidad del 23 de octubre, es todo lo que publica para hacer ver que las víctimas se hicieron esa noche reos *in fraganti* de un delito de sublevación á mano armada, en connivencia con el populacho que por afuera arremetía á balazos contra los puntos de guardia.

Como por las informaciones fidedignas de *El Juicio Público* está demostrado que no ocurrió tal levantamiento de la cholada, que los detenidos perecieron quietos é inermes, que no hubo ataque verdadero sino simulado en un cuartel y en la plaza, mediante tiros al aire é insidiosos vítores, etc., no hay para qué ocuparse en extractar este periódico, poco informativo de la verdad, y donde no resalta sino una protervia seca y repugnante.

El gobierno, ni en sus días de mayor furor contra los belcistas, se atrevió á prohijar las calumnias de El Boliviano. En actos y documentos confesó siempre que los fusilamientos de esa noche fueron asesinatos feroces. Lo mismo dijo su prensa más autorizada.

El Boliviano circuló muy poco, además. Casi se puede decir que fué secuestrado de la circulación ó destruido por el brazo de la indignación popular paceña. El hecho es que en La Paz misma es rarísimo. Los cuatro ó cinco coleccionistas allí existentes, apenas si conocían dos números cuando Nicolás Acosta publicó, en 1876, sus bien informados *Apuntes para la Bibliografía Periodística de la Ciudad de La Paz.*

Disipado un poco el vértigo durante el día subsiguiente, Yáñez, al lucir la claridad del segundo ó del tercero día, sintió en su pecho la urgencia de presentar al país la noche del 23 de octubre, no á la luz de su personal furor sangriento, sino á la de una conflagración tremenda, estallada por dentro y fuera de los cuarteles.

Como inspirador del periodismo ese día, su idea do-

minante es presentarse radioso, después de haber logrado con su temerario arrojo personal alzar y tremolar triunfante, en un conflicto extraordinario, el estandarte de las instituciones constitucionales. Supremos y dolorosos trances de sangre y muerte ha tenido para ello que pasar venciendo. Condensados estaban horrorosamente en la lobreguez de una noche por largas maquinaciones anteriores. Pero allí acudieron listos su celo y su energía, que no le han flaqueado ni un solo instante en mitad del cataclismo. Y hoy queda ahogado y reprimido con severidad ejemplar el furibundo alzamiento proditorio, para mayor consolidación del orden público, perjuicio irreparable de los malos y fama de la gloriosa causa de setiembre.

Tal es, con su espíritu y su retórica característicos, lo más encumbrado que se pudiera señalar en esta y en las demás producciones, así oficiales como periodísticas, que esos días á la inspiración de Yáñez se debieron.

Ese es también el pensamiento que, á la vuelta de abominables embustes, importa á la historia recoger para explicar á Yáñez.

El Boliviano, escrito impávidamente por puños mas diestros en manejar la daga que la pluma, se empeñó en desenvolver ese pensamiento, con variedad de especies demostrativas respecto á hechos y á personas de aquella noche. Pero lo que brotó de improviso en la mente de aquel hombre, al punto mismo de sentirse responsable ante el país, no está allí. La impulsión ori-

ginal, impremeditada casi, imprevisivamente reveladora, hay que sorprenderla en otra parte.

La prensa ha dejado constancia que el 25 de octubre recibió Yáñez, por correo expreso, orden terminante del gobierno para poner inmediatamente en libertad á Córdoba. En el acto se ordenó al fiscal de la causa que extendiese su vista, y esa misma mañana éste pidió la muerte del difunto.

Había pasado la hora de echar bandos para remachar el terror de la ciudad. Ahora urgía presentar el hecho del 23 al pueblo boliviano. El correo partía el 27. Ese correo, como todos los que de allí salen para el interior, ramifica su carrera en todas direcciones. De la extremidad noroeste del territorio, donde está La Paz, lleva noticias para todos los puntos de la república. Lo que Yáñez mandó imprimir, para ser llevado por ese correo, resume también lo genuino y lo primordial del pensamiento de Yáñez.

El extraordinario que partió el 24, fué para comunicar en bulto al gobierno aquello que la posteridad puede admitir como la declaración indagatoria del culpado. Su confesión solemne á la faz del país consta de lo que llevó impreso el correo ordinario del 27. El Boliviano no vino á aparecer sino seis días más tarde, con relatos é informaciones sumarias, tendentes á corroborar y divulgar las afirmaciones del correo.

Esa confesión está estampada á dos columnas, en la forma de tamaño de un pliego de oficio, debajo de un nombre periodístico muy conocido en los anales de la prensa boliviana de grandes dimensiones. Es *El*

Telégrafo. En ese menguado tamaño se presentó aquella tarde la gaceta setembrista.

De allí tomó la prensa del Pacífico, y probablemente de allí se difundieron por el mundo civilizado la proclama de Yáñez, un parte del comisario de policía Monje y unos relatos suscritos por un Villar y por un Toranzos, *literatura de horca y cuchillo*, como los calificó la prensa de Tacna.

Resalta en Yáñez el propósito de acriminar á Córdoba. Acabamos de verlo: órdenes acababa de recibir para ponerle en libertad.

Dice que los amotinadores, invocando á dicho general, tomaron la plaza y forzaron las puertas del Loreto para sacar á su caudillo y á los presos que allí existían. Asegura que en el cuartel del batallón Segundo se sostenía una lucha tenaz con los presos que dentro había y con los cholos que de fuera atacaban, apoyados por algunos rifleros que Córdoba había podido seducir. Dice que Córdoba, en esas circunstancias, luchó por dos veces con el oficial que le hacía la guardia. Quería poner á éste preso, lo que no pudo conseguir.

Uno se explica que Yáñez faltase enormemente á la verdad en su proclama, puesto que tenía un enormísimo interés en ocultar ó cuando menos en presentar disculpable su furor sangriento. No se hallaban en tan dura extremidad los que se firman Villar y Toranzos. Es lícito creer que, al mentir éstos calumniando á las víctimas, procedían bajo la presión sobresaltada de Yáñez en este momento solemne.

Decía Toranzos, que treinta y ocho presos fueron puestos en libertad esa noche por el cabo Terán; que éstos atacaron á balazos el cuerpo de guardia, hiriendo á su comandante; que el jefe Sánchez y el oficial Tejerina, despertando, hicieron en las cuadras tomar las armas á la tropa de línea y fusilaron algunos presos que hacían fuego.

Discutiendo atónito un periódico peruano las noticias de Bolivia, preguntaba á este respecto:

"Y ¿con qué armas hacían fuego esos presos si la guardia no fué rendida? Las armas existentes en las cuadras fueron tomadas por los oficiales Sánchez y Tejerina, cuando despertaron é hicieron armarse á la tropa. Lejos de servirles á los presos, esas armas sirvieron para fusilarlos. ¿Ó el señor Yáñez permitía el uso de armas particulares á los presos?"

Villar decía que dos compañías del batallón Segundo y la mayor parte de la columna municipal habían sido compradas para apoyar el levantamiento de la plebe.

Esta testificación aparece como única y como instantáneamente olvidada en el protocolo de la prensa. Eso sí, los presos del cuartel del Segundo eran en gran parte soldados sueltos, sindicados de seducción, pertenecientes á aquellos cuerpos.

Después de haber publicado todas estas cosas, los directores de *El Telégrafo*, como arrojando la pluma y rompiendo sus prensas, escribieron en el último renglón del número 459, que las contenía:

"¡Desesperado y para siempre muere *El Telégrafo!*"

Vuelto más tarde á la vida, un día en polémica ardiente con el belcismo, usando una sinceridad y una nobleza que cubrieron de honra á toda la prensa boliviana, declararon los setembristas de *El Telégrafo* esto que sigue:

"Al ver la prensa profanada con la relación inexacta hecha acerca de los sucesos del 23 de octubre, tuvimos la suficiente energía para protestar contra estas atrocidades, publicando que *El Telégrafo* moría desesperado." (Febrero 3 de 1862, número 475).

Mientras que en La Paz enmudecía por fuerza mayor y por desesperación la prensa independiente, aparecía en Sucre EL PUEBLO, célebre gaceta por su energía y á veces por la violencia de su lenguaje tribunicio.

Este periódico eventual, publicado á dos columnas, en papel de oficio por la Imprenta de Beeche, apareció el 31 de octubre de 1861. Su número 6, que es el postrero, salió á luz en la primera quincena de enero de 1862. Su editor responsable y su principal y casi único redactor fué el abogado Félix Acuña, nacido en Sucre hacia 1810 en cuna pobre y oscura, y fallecido allí mismo el 29 de agosto de 1864, cuando desempeñaba la presidencia de la corte superior de Chuquisaca.

Acuña concibió la determinación de fundar este periódico para lanzar un grito enérgico de indignación, defender la inocencia de las víctimas, exigir el pronto y ejemplar castigo del 23 de octubre.

Sin dotes ni preparación literarias, desplegó aquí tal

vehemencia y tan varonil lenguaje, que no sin motivo su artículo intitulado *Editorial*, inserto en el número 2 de El Pueblo (noviembre 9), y el otro intitulado *El setembrismo en su verdadera transparencia*, que apareció el 12 de diciembre en el número 4, pasaron por aquel tiempo como arranques de elocuencia en el género tribunicio del país.

Largos años fué Acuña pacato. Señalóse en los últimos por su amor al belcismo y su odio al setembrismo. Son también las dos extremidades ardientes que con su pluma toca como periodista.

Mientras mandaba Belzu, fué ante todo abogado particular, logró poco ó nada del gobierno, y estuvo en segunda ó tercera fila entre los servidores del caudillo. En el gobierno de la Trasmisión Legal figuró algo más. Vino Linares y las persecuciones setembristas labraron en él obra nueva, hasta el punto de inflamar el alma de Acuña para la lucha en la plaza de corifeo belcista. Su nombradía pertenece á este agitado período de su vida.

Justo es declarar que, como ciudadano, abogado, profesor universitario, diputado y juez, ha dejado en Sucre generalmente opinión de bueno según su tiempo. Escribía tan sólo de ocasión y poco para la prensa política.

Su estilo no tiene timbre de calidad duradera y carece de relieve individual; pero en él la hipérbole apasionada no amengua la fuerza del pensamiento. Esta acertada aleación salva de la vulgaridad ese estilo. Por toda caja de herramientas, Acuña posee una hacha de

leñador. En cambio, su frase gruesa y roja como un tizón de fuego, golpea, quema y tizna cabezas sin tocar jamás en los suelos.

Dentro de seis números de EL PUEBLO logró aquel abogado concentrar inmensos raudales de ira, la ira que las persecuciones setembristas habían arrancado á su pecho durante tres años. Día hubo en que subiendo esa ira con sus llamas un peldaño más de altura en la mente del periodista, logró la pluma abarcar en toda su generalidad la gran ira del partido belcista.

EL PUEBLO acometió desde su número 1 la fiscalización enérgica del atentado de Yáñez. "Creíamos, dijo, que en la crisis salvadora de enero"—(la caída del dictador Linares)—"habíase regenerado el poder y recobrado su justa y pacífica acción; creíamos que, con el planteamiento de un régimen constitucional, habíase reconstituido el edificio público, cuando menos sobre las bases de una perfecta seguridad individual. ¡Vana esperanza!"

Encárase al presidente Achá para advertirle que mire bien lo que ha pasado, porque aquella sangre estará salpicando su frente, en tanto que la vindicta pública y la humanidad no sean desagraviadas. Y ¿á quién sino al supremo jefe incumbe, en caso tan extraordinario, ejercer sus atribuciones ejecutivas para prestar toda eficacia á la acción de la justicia? Muestra por eso asombro por el rumor que corre, que el gobierno no ha improbado siquiera la matanza del 23 de octubre.

EL PUEBLO encuentra en las palabras del oficio de

Yáñez la confesión más atroz de la ferocidad de éste. Córdoba, ultimado para que ya no tuviesen á quien invocar en adelante los facciosos, ultimado después que la tropa había dispersado completamente á dichos facciosos, ultimado porque *se presentaba* como principal caudillo mientras dormía en su calabozo, etc., etc.; los demás prisioneros, castigados ejemplarmente con el suplicio, por cuanto Yáñez opina que estaban de antemano comprometidos á fomentar la sedición.

"Yáñez está en el deber de justificar su conducta. Hasta este momento se presenta como la más sanguinaria y feroz. Si él justifica que fué inevitable la muerte de los fusilados; si con ese hecho ha ahogado en su cuna una espantosa revolución, comprimiendo el desorden y encadenando la anarquía, que se le *premie*, sí, que se le premie."

El Pueblo sostiene que el juzgamiento de Yáñez es una necesidad de la política franca y leal del gobierno. Discute el punto y no disimula sus temores respecto de una probable impunidad escandalosa. Se extremece á la sola idea de tamaña impunidad, por la tremenda provocación que ella envolvería, y como si el redactor adivinase lo que sucedió. En el capítulo VI, página 161, he citado estas palabras.

Hace notar que uno de los fusilados, el ex-presidente Córdoba, inauguró y sostuvo dos años el gobierno de la mansedumbre y de la clemencia en Bolivia, y que decretó, jamás infringió y mantuvo, por entre tentaciones de sangre, el principio de la inviolabilidad de la vida humana.

El muy conocido periodista Pedro Lozano, en un suelto necrológico, dice, refiriéndose al recinto legislativo en que Córdoba fué inmolado por odios implacables:

"El que sancionó la inviolabilidad de la vida humana debía morir fusilado, sin garantía ninguna, en el santuario de la ley, en el sitio mismo donde los escogidos del pueblo abolieron por su ejemplo la pena de muerte."

Eugenio Caballero recordaba en uno de sus escritos que, durante la administración de Córdoba, "la dulce administración," como él dice, Yáñez no sufrió nada. Se vió comprometido en el motín de Achacache muy gravemente y estuvo preso. Bien pronto, como es notorio, Córdoba le echó tierra á eso. Yáñez, perdonado, se fué a vivir tranquilamente á su casa.

Cuenta EL PUEBLO, que días antes del reciente motín de Fernández en Sucre, el presidente Achá había respondido á ciertas insinuaciones cautelosas de sus amigos: "¡Imposible! Fernández no traicionará seguidamente á dos gobiernos de que es miembro integrante."

Acuña afirma lo que sigue, un poco de acuerdo con algo de los escritos de Fernández, citados en otra parte:

"Los setembristas han trabajado contra la causa legítima de los pueblos, suscitando de todos lados obstáculos á la política de fusión. No han omitido maquinaciones, ni hubo artificios que no hayan puesto en acción, ni existe palanca que no hayan movido, todo para hacer surgir en torno del gobierno punzantes inquie-

tudes y sombrías desconfianzas respecto de los belcistas.

»De aquí ese conflicto entre hombres de un mismo gabinete, conflicto traducido á la prensa, entre un sucio cortejo de personalidades ruines y aleves ataques al honrado ministro que descollaba en el gabinete por su pureza y lealtad... De aquí ese predominio insolente, que pretendió ejercer presión sobre el presidente y sus colegas, haciendo vacilar las creencias hasta en el buen sentido del general Achá... De aquí ese grito impío de exclusión que, burlando la confianza de los partidos, parecía encender instantáneas explosiones de desórden, como si pretendieran normalizar en el país la discordia civil, para sacar partido de la división y desprestigio del gobierno...

»Los belcistas han rechazado en La Paz, lo sabéis, ese baldón de infamia á que el traidor los invitara con el nombre de *cambio político*. Ellos han proclamado el orden y declarado vigente el régimen constitucional. Han recibido al jefe de la nación entre calurosas exclamaciones de patriotismo, lanzando en La Paz gritos de reprobación contra los perturbadores de la tranquilidad pública...»

La prueba más elocuente que exhibirse pueda de la sinceridad del belcista Acuña, al expresar estos conceptos, es que cuando días más tarde (en Bolivia estas cosas corrían rápidamente) estallaba en Sucre el motín belcista de marzo, Acuña alzó su voz entera y honrada para reprobarlo, y para aconsejar á sus correligionarios sosiego en obsequio del bien público, sometimiento resignado al régimen constitucional.

Dice Acuña que la palabra *Belzu*, en boca de los setembristas, tiene la virtud satánica de poner en actividad, dentro de sus cerebros, las células orgánicas del miedo y en sus corazones las fibras impulsoras del mal. Aciago y mágico vocablo: en las cifras de sus dos breves articulaciones, encierra la fórmula algébrica de un valor equivalente á la más alta potencia de protervia y de avilantez, de que antes y ahora fuera capaz aquel sañudo bando perseguidor. Porque es cosa tan usada como vista que, en profiriendo ellos las dos sílabas fatales, al punto como por ensalmo se revuelcan en sus antros, y se lanzan afuera enceguecidas las furias todas de la perversidad setembrista

En vista de lo que con vigor incomparable nos dice Acuña aquí, no puede uno menos que exclamar: ¡qué de cosas no les habrá hecho Belzu á los setembristas! Preciso es convenir, por eso, en que la tesis está planteada con singular arrogancia. La espada es de dos filos, y sería menester esgrimirla con maestría.

Crece de punto la curiosidad de observar la dialéctica usada en esta invectiva por el tribuno belcista, cuando uno recuerda la fama, de especie particular, que circunda el nombre de Belzu en el exterior. En un libro impreso años atrás en París, se dice por uno que visitó el país:

"Belzu fué uno de aquellos tipos curiosos de la historia americana que merecen un estudio especial. Como ninguno, ha tenido el talento de fanatizar con su persona las masas, hasta el punto de merecer el nombre que con justicia se le ha aplicado más de una vez,

de Mahoma boliviano. El pueblo y la indiada que en ese país es muy numerosa, le adoraban de una manera extraña. Si ha habido un nombre popular, en el sentido genuino de esta palabra, en algún país, ese nombre es el de Belzu en Bolivia. No hay quien no lo sepa. Aun en el día, los indios de las altas mesetas de la cordillera vierten lágrimas á su recuerdo. Belzu es hoy un tipo más que un personaje histórico."

El asunto propuesto por Acuña es contencioso en sus antecedentes. Fué Belzu un inicuo tirano, y, no obstante eso, su administración contiene puntos dignos de estudio. La trasmisión legal del mando, y de resultas el gobierno apaciguador y envuelto en formas presidido por Córdoba, han servido de circunstancias atenuantes al partido belcista. Este partido, como lo veremos más adelante, ha utilizado todo esto en sus polémicas con el setembrismo; bando que conspiró sin tregua nueve años, derribó á Córdoba con la constitución de 1851, y fundó en reemplazo otra tiranía, tiranía perfectamente estéril para el reposo público y para el régimen legal, y con cosas á su vez dignas de estudiarse.

Compréndase ahora si El Pueblo tenía armas y recursos para sus invectivas. El hecho es que éstas le dieron fama. Fué desmedida esta fama, no sólo considerada literaria sino también políticamente. La parte política tiene importancia histórica.

Sostiene Acuña, con buenas razones de polémica, cosas que hoy no revisten el mismo interés que entonces. Sostiene que el belcismo paceño fué puesto adrede en prisiones, para ser entregado dormido el 23 de octubre

á la saña de su rival el setembrismo. Sostiene que este último ha descendido al ínfimo grado de la prostitución política, al dejarse acaudillar por el insigne traidor y verdugo de su propia causa Ruperto Fernández, etc.

Pero lo verdaderamente muy notable entonces y hoy y que también sostiene Acuña, es esto que sigue:

Los motines setembristas de 23 y 30 de noviembre último, contra el actual régimen constitucional creado de común acuerdo por todos los partidos, el setembrista incluso, han impreso en la frente de éste el estigma de la depravación revolucionaria. Cese de hoy en adelante su sempiterno himno heroico á la gloriosa causa de setiembre. De hoy más, su propia infamia le sella los labios para venir nuevamente á enrostrarle sus faltas pasadas al belcismo. ¡Silencio! Inclinarse respetuosos delante del belcismo. Este partido da hoy preclaros ejemplos de su sumisión á las leyes. Ha renunciado para siempre á las vías de hecho.

Bajo la impresión moral causada por esta manera patriótica, republicana y nueva de argumentar por la parte de un partido caído y prentendiente, circuló la ya referida invectiva de Acuña sobre el vocablo *Belzu* pronunciado por labios setembristas.

No ha faltado quien escriba, no há mucho tiempo, un volumen muy sentido y bien dicho en favor del gobierno setembrista. Hasta es allí considerado como estadista el caudillo. Entretanto, las persecuciones por desquite y las persecuciones preventivas (no como pretenden algunos las represiones sangrientas de Linares) claman todavía, y prestan con su iniquidad y su rencor

elocuencia á la cólera de Acuña, á pesar del tiempo y de todas las defensas posibles.

Hé aquí un extracto de la invectiva:

—El estadista que esa palabra nombra pasó ya con fuero á la serena historia, desde el momento mismo en que, sumiso, trasmitió el poder público á un sucesor salido de las urnas electorales.

—¿Sus faltas anteriores? Este gran caso ejemplar de la trasmisión legal, en Bolivia, borró esas faltas en la cuenta corriente de los partidos, regenerados de hoy más por el hecho de dicha trasmisión, regenerados para entrar en campo nuevo á lidiar con nuevas armas. Belzu descendió, el primero, por las gradas de la ley á la condición de simple ciudadano. Cerraba tras sí, para él y para todos, el período de las vías de hecho. ¡Con cuánta mayor razón se puede sostener que acababa también de suprimir en sus enemigos el derecho político de las represalias violentas!

—Pero ¿qué hicieron sus enemigos? Vencidos en el nuevo campo abierto al régimen legal, apelaron á las vías de hecho y consumaron en tres años una obra desmedida de violencias contra los amigos de Belzu. Se hartaron de desquites y vengazas. Y cuando la usura en los cobros del rencor clamaba á la conciencia pública con gritos doloridos, una mañana dos ministros del dictador maniataron y expulsaron al jefe del gobierno, y dijeron á la nación lo que va á leerse:

—"Este caudillo, que tan fuerte se proclamaba, no consiguió, con sus violencias de genio y de carácter, más que organizar la oposición y lanzar nuevos gér-

menes de irritación y de desorden, aun entre los hombres más adictos á la causa que representaba.» *(Manifiesto de la Junta Gubernativa de enero 15 de 1861).*

—Y esos secuaces del mal caudillo son los que hoy en día, á la sombra del régimen constitucional, quieren de nuevo suscitar persecuciones y perpetuar en su patria las borrascas inclementes de la anarquía. ¿Por qué? Porque tan sólo á favor de la guerra civil viven ellos fuertes contra las leyes. Y por eso es que ahora gritan en son de alarma *¡Belzu!* á sus fieros setembristas.

—No pueden nada dentro de las prácticas constitucionales que hoy imperan, y profieren *¡Belzu!* como si quisieran decir: «¡Aquí nuestros sicarios!»

—Porque Belzu ha sido para los setembristas la suprema razón de Estado del despotismo, un pregón de prescripciones, una guadaña sangrienta.

—*Belzu* han dicho; y, con este nombre preñado de falaces peligros y conflictos, han publicado edictos de destierro, han poblado las cárceles, han levantado cadalsos. *Belzu*; y luego al punto comenzaban las batidas rurales, las requisas domiciliarias, las sorpresas á deshora, las intimaciones para dejar el hogar ó la patria.

—Porque *Belzu* estaba escrito, como timbre heráldico, en las vitelas invitatorias que entre sí se distribuían los setembristas para tales pasatiempos, que son los festines con que, en días sombríos, han querido aturdir esos políticos los pavores de su ambición.

—*Belzu*, en el vocabulario setembrista, es el verbo

activo y pasivo de la política setembrista. Su modo indicativo, *la revolución belcista que desde afuera ruge á nuestras puertas*, tenía tiempos y números de invención ingeniosa. El subjuntivo tenía condicionales, y se conjugaba mediante persecuciones linaristas, preventivas de la revolución adentro. No pudiendo ya la persecución, el 30 de noviembre último acaban de usar la rebelión preventiva.

—Imagínese cualquiera todo lo que hay de inicuo, de aleve y de pérfido en el doble sentido con que, esos gramáticos de la corrección sangrienta, usan la fatal palabra.

—"Diz que Belzu viene." Corríase la voz en tiempos de Linares, y no tardaba en verificarse lo que todos, de norte á sur de la república, han visto. Centenares de bolivianos que huían despavoridos, camino del ostracismo, escarpando las rocas andinas, trasmontando á pie las nevadas cumbres, en busca de extranjero asilo; mientras que otros, menos listos, eran deportados á mortíferas selvas, ancianos no pocos, la salud quebrantada para siempre, la vida suspensa entre el hambre y las fieras.

—¡Terrores y violencias con la sola virtud de una palabra; terrores y violencias que por tanto tiempo han hecho hervir en nuestras venas la hiel de la indignación santa!

—"Belzu regresa de Europa." Y Belzu mientras tanto recorría Italia y Francia estudiando sus instituciones. "¿Conque Belzu vuelve á Bolivia?" dijo el fuerte caudillo popular de la libertad; y, apellidando

entonces la salud pública, se declaró en 14 de marzo de 1858 dictador indefinido, irreponsable y terrible.

—¿Que los belcistas conspiraron y estallaron? ¡Pues no! De resultas, es claro. Un estado de cosas tan violento debía engendrar necesariamiente fuerzas de reacción, que el derecho natural amplía y la común defensa impulsa. De aquí debieron venir explosiones del sufrimiento comprimido. Y con efecto vinieron, unas veces en el Sur y otras en el Norte, y vinieron poniendo en gran auge el derecho penal de represión. La dictadura ¡ay! ejerció este derecho á punta de cadalsos, hasta inmolar presbíteros y salpicar con sangre los altares.

—El golpe de Estado fué apenas una gran crisis del mal y no su extirpación. Eliminó al caudillo y desarmó á los setembristas, dejando no obstante que siguiesen, como hasta ahora, infiltrando ponzoña en las venas del poder, para armar su brazo de saña ó de recelo contra los inermes belcistas.

—Todos lo saben; todos recuerdan la tremenda noche del 23 de octubre último. Vociferando *Belzu*, el feroz setembrista de La Paz ha segado en sus camas nobles cabezas encanecidas, esforzados pechos ilustres, preciosas víctimas que han caído sin proceso y sin dejar ni la mas leve huella de delincuencia política.

—Hoy mismo mueven sus palancas de vieja astucia y procuran retemplar en sus secuaces los enconos viejos. ¿Quieren todavía otros mártires? Pero eso sería ya regalarse voluptuosamente con el sabor de la sangre. Y si no ¿por qué entonces ciertas autoridades andan

ya con alarmas sobre pretendidos aprestos de los belcistas en el exterior? "Belzu en Tacna" han soplado al oído del jefe del Estado, á fin de enervar su espíritu conciliador, complicar su política, llevar por donde quiera la zozobra.

—¿Pretenden acaso provocar acciones y reacciones violentas, á fin de preparar el desprestigio del actual gobernante, y abrirse paso por allí al suspirado imperio del absolutismo setembrista? ¡Jamás! que aquí están ante todo nuestros pechos.

—Los que hemos bebido gota á gota el cáliz de las persecuciones sangrientas del setembrismo, no toleraremos jamás la restauración de la causa setembrista. Hoy en día vivimos reposando de las fatigas á la sombra del régimen constitucional, al amparo tutelar de un mandatario emanado de la ley, constituido encima de las facciones. Albergando tranquilas aspiraciones naturales y legítimas, fiaremos la suerte del partido á la marcha regular del buen gobierno, prestando á este último nuestro leal y enérgico concurso, sobre todo para estorbar el paso á la reconquista setembrista.

—Es ya inútil que estos empedernidos secuaces, como en las funestas guerras civiles de otro tiempo, enarbolen ahora el nombre de *Belzu* como pendón de combate. Los hombres que, derrocando en 1857 el gobierno constitucional, proclamaron la famosa causa de setiembre, que tan duramente conocemos; los hombres que en noviembre 30 de 1861 acaban de prostituir el estandarte de esa causa á los pies del mismo Ruperto Fernández, contra el actual régimen constitucional que

habían contribuido á implantar en el reciente congreso, esos hombres no pueden, no, competir en buena lid con los belcista *pajueleros*, que con la trasmisión afianzaron en desmedro propio el régimen constitucional de 1855, y que hoy apoyan el régimen de 1861 como simples ciudadanos sin poder ni autoridad.

—Un esfuerzo patriótico más de parte de nuestros fieles correligionarios; y, el aliento político del perverso y fementido bando, habrá sucumbido bajo el peso de una decrepitud bienhechora; habrá sucumbido para siempre bajo el renaciente oleaje de una actualidad fecunda.

—"El tiempo, que en su marcha natural deja caer el polvo de la nada sobre las huellas humanas, no arrastra en su empuje ascendente sino hombres nuevos y nuevas cosas para el porvenir del mundo." —

Este arranque oratorio de El Pueblo revistió inmensa autoridad moral en toda la república durante... dos meses y medio. Es uno de los tantos casos curiosos que ofrece el periodismo allá. ¿Qué pasó? Sencillamente, un motín belcista. Con lo que claudicó avergonzada tamaña elocuencia.

Por fundadas que fueran estas reconvenciones, ¿qué valor podían tener siendo diatriba, proferida á campo raso de las vías de hecho, campo donde crece con la abundancia de la mala yerba la diatriba? Su fuerza estuvo en que era lanzada la invectiva desde un pedestal, en el pacífico palenque de la prensa constitucionalista. Ese pedestal era el sometimiento patriótico del belcismo al régimen legítimo. Ahora bien: la inme-

diata rebelión de marzo convirtió en mogote de basura el zócalo marmóreo. Fué arrojado dicho material á las encrucijadas donde se asaltan unas á otras las facciones anárquicas.

Un belcista de gran calidad me ha asegurado que la invectiva de Acuña, con su motín complementario, tuvieron el peso de un acontecimiento trascendente. "No sabría decir cuál perjudicó más á cuál, si la invectiva al motín, ó el motín á la invectiva. No todo es conspirar y asaltar; un partido tiene que medirse á puño y lengua diariamente con sus rivales, y nosotros quedámos desde entonces mancos y tartamudos."

Esto debe indicarnos que en el concepto público hacían ya su camino la necesidad y la majestad del régimen constitucional.

Bien merecido tuvo este descalabro el belcismo, bando sin principios. Aquella triste palinodia le devolvió su descrédito, un tanto olvidado por las faltas de su rival. De hoy más, en las contiendas de la prensa, descenderá cien palmos el nivel de la ciudadela donde tenía él belcismo enarbolada su bandera.

El eje sobre que giraba el partido tenía, como el de todos estos bandos, un polo de odio y el otro de amor. Es indudable que el escritor sucrense logró verter con fuerza y entereza la iracundia de la inmensa mayoría. Esto en cuanto al polo del odio. Tocante al otro polo, Acuña no acertó á posar esta extremidad del eje de rotación sobre punto de amor firme y seguro para el equilibrio. Ni todos renunciaban á Belzu como caudillo, ni todos los belcistas eran corregibles.

Era lo propio que acontecía en las filas del partido setembrista. Había deserciones, para lo peor y también para lo mejor, en uno y otro bando. Y era un progreso político.

Acuña había situado resueltamente las aspiraciones del partido belcista en el campo legal; había desahuciado á Belzu como caudillo por las vías de hecho. El partido belcista, por su composición, ó sea por el nivel social de la gran mayoría de sus sectarios, era incapaz de comprender aquel acto de civismo político, ni mucho menos era capaz de realizar este desprendimiento patriótico.

Mereció la improbación destemplada de *El Juicio Público* (número 16 de diciembre 23). Este órgano caracterizado del belcismo paceño calificó á Acuña de escritor parcialista. Sostuvo que el actual gobierno, legal como era, no debía buscar otro apoyo que el de la nación para sostenerse, ni tener otra norma que la justicia eterna para sistemar sus actos administrativos. Dijo que, lo que el escritor sucrense pretendía, era grabar en el reverso de la aciaga medalla cabalística de Fernández: que Achá se echase exclusivamente en brazos del partido belcista.

El vigor de esta caída contundente no debe ser juzgado por la crítica literaria. El grupo de *El Juicio Público* prevaricó, después de muy pocos meses, en el motín de agosto, para entronizar al pretoriano Pérez. Acuña, el noble Acuña, cerró sus puertas á sus viejos amigos el día de la rebelión de marzo. ¡Qué digo! Salió al pronunciamiento, y, por entre murmullos y amena-

zas, reprobó aquel atentado contra la constitución y las leyes.

Luego que percibió EL PUEBLO que se había colocado fuera de la corriente belcista, paró sus prensas. El escritor, después de unos días de campo, tornó tan sólo á su papel sellado.

Y es digno de notarse que, tres años más tarde, uno de los autores del motín belcista, declaró casi llorando ante el gentío que rodeaba la fosa de Félix Acuña: que, á pesar de aquella grave disidencia, nunca había podido arrancar del pecho el sentimiento de admiración y de respeto, que le inspirara el intrépido escritor patriota.

Véase al respecto la pieza á que es referente el número 2,486 de mi catálago impreso.

Son verdaderamente oratorias las ya citadas palabras de Acuña:

"El tiempo, que en su marcha natural deja caer el polvo de la nada sobre las huellas humanas, no arrastra en su empuje ascendente sino hombres nuevos y nuevas cosas para el porvenir del mundo."

Nada cuyas huellas hayan sido más prontamente borradas por los polvos del tiempo, nada más estéril para la labor del porvenir que aquel partido belcista tan famoso, que tenía la pujanza de revolver la tierra boliviana hasta en los yacimientos primitivos de su sociabilidad, hasta en sus estratificaciones indigenales más inertes.

La simiente del porvenir estaba en el cercado del partido setembrista, de este vengativo luchador de

blanca cimera, de sudores vanos é impotentes, de armas que herían hasta al ponerse en guardia. De allí salieron los hombres nuevos y las nuevas cosas del partido constitucionalista, único bando sano y fuerte de estos tiempos, que será vencido y no morirá.

Aunque en hogar belcista, Félix Acuña pertenecía, sin duda ninguna, á la raza de los hombres nuevos para nuevas cosas. ¿Sus viejos odios? También los tenían por su lado los puritanos del setembrismo, que, formando la agrupación llamada impropiamente de los *rojos*, supieron por sus virtudes y sus servicios echar las bases conciliadoras del partido constitucionalista.

No. El tribuno que afrontó el desprecio y el resentimiento de sus propios amigos, por apartarlos del motín pretoriano, por señalarles las vías legales como única esfera para sus trabajos, era muy capaz de sentir con grandeza, en el alma, la significación patriótica de la concordia.

¿Que pregonaba la exclusión y el anonadamiento del setembrismo? Claro se está si con terror personal estaba viendo alzarse, enconadísima y terrible, la reacción setembrista, con Ruperto Fernández á la cabeza.

No obstante, el 20 de noviembre, diez días antes del motín de este caudillo, Acuña consideraba todavía posible en Bolivia la política fusionista. Visiblemente impresionado, aconsejábala como cosa de necesidad improrrogable, y suplicaba al general Achá que no dejase de mirarla desde el punto de vista cristiano.

Es la verdad que los tiempos eran de crueles incer-

tidumbres, así para los belcistas como para los setembristas. El presidente Achá cabalgaba el potro del mando, estribando de un lado en una parcialidad de setembristas y de otro en una parcialidad de belcistas. La cuesta de la fusión era empinada, el potro indómito, y los postillones, que eran los ministros actuales, eran hombres que habían aprendido el oficio arreando en los desfiladeros ya de uno ó ya de otro campo. Largas no había dado el tiempo todavía, para que el presidente hubiera podido poner, en pie de campaña, un bando propiamente personal y de su entera confianza.

Antes de la rebelión de Fernández, la inquietud de los belcistas era grande en Sucre. En el complicado aspecto de las cosas, la fusión se les presentaba como una tabla de salvamento. Esa rebelión frustránea les despejó un tanto el horizonte, neutralizando el pernicioso efecto causado por cierta noticia sobre el descubrimiento de una conspiración belcista en La Paz. La formidable invectiva antes extractada, tiene el coraje propio de quien sale de mortales zozobras, para entrar de improviso á devolver golpe por golpe.

Véase si el caso no era como para contar inseguramente con el bien de dormir en el hogar todas las noches, ó como para tener pesadillas de destierros, carcelazos y encuentros de armas. Refiriéndose á las maquinaciones belcistas de La Paz, una mañana del mes de noviembre *El Constitucional*, gaceta del ministerio, soltó estas categóricas palabras:

"Con este triste desengaño, el gobierno, que inició tan placentera como patrióticamente el sistema fusio-

nista, se ha visto precisado á retroceder, y se propone en adelante regir la república apoyándose en el partido setembrista.»

Recordando largos años atrás estos tiempos de agitaciones y recelos, me decía Rafael Bustillo aquí en Santiago:

«En aquella tempestad de odios y de aspiraciones, el peligro veníanos de todos lados. Cada uno temía ser fulminado ó por detrás, ó desde arriba, ó de frente. Y había todavía otro peligro bajo las plantas. Ese nos mantenía á todos firmes de pecho pero blandos de piernas, como los marinos cuando combaten, que se baten por no hundirse y para hundir. El tal peligro era, no la exclusión del propio y la preferencia del contrario bando por el gobierno, sino la caída del gobierno mismo á los golpes de una reacción violenta del enemigo.

«Dentro del nutridísimo caserío de la pequeña capital, los antagonistas de la polémica se daban diariamente codo con codo yendo y viniendo, ó tropezaban unos contra otros cuando caminaban leyendo absortos las furibundas filípicas. Imprenta había donde se servía uno y otro bando, la cual, para evitar trompones y garrotazos, tenía dos entradas, una para los belcistas y otra para los setembristas.»

Bustillo fué también uno de los que en esta ocasión se separaron del belcismo intransigente. Su declaración consta de la gaceta ministerial que acabamos de citar. Pero entre la separación de Acuña y la de Bustillo hay esta diferencia: Acuña no aceptó sino más tarde

y por mano del congreso un puesto en la magistratura, mientras que Bustillo recibió de Achá primeramente una cartera ministerial y después una misión diplomática. Esta última incontinencia hubo de cerrarle con desdoro la entrada al congreso de 1862.

El Pueblo paga un tributo de simpatías á un malogrado defensor del gobierno constitucional en estos días tremendos: á Napoleón Ágreda, aquel agraciado y despejadísimo mancebo que, en la madruga del 3 de diciembre de 1861, cayó herido de muerte bajo los portales del palacio de Potosí, cuando, al lado de su padre don Sebastián el general, salió á hacer frente á los que pretendían asaltar el cuartel, capitaneados por Agustín Morales.

La prensa de Sucre y la de Potosí llevaron á esta sepultura matutina flores vistosas de papel pintado, como si la hora y el sitio no les brindasen para la ofrenda siemprevivas frescas y naturales. Hablaron de aplicación ejemplar, de lucidísimos estudios, de talento descollante, de heroico valor y de colmadas dotes. Nada de eso. Era uno de tantos. Sus títulos valederos al recuerdo son otros, que constan como ciertos é indudables.

En la figura de Napoleón Ágreda uno ve claramente bosquejado un individuo genuino de la raza altoperuana y de la juventud de su tiempo. La pasajera vibración de su existencia se desprendió un punto de la masa coral de las demás, para signar una nota propia suya en la página del día.

El 1.° de mayo de 1839 nacía en Sucre, dentro de

hogar turbado, cuando la madre lloraba la ausencia del esposo, y el esposo militaba peregrinando en las breñas de la política.

Para no venir á menos ni bastardear de lo que rendía la tierra boliviana, un día se hacía llevar del colegio á la cárcel por revolucionario, y de la cárcel al colegio para graduarse en leyes antes de salir al destierro. Los jueces le habían absuelto, mas no la policía de Linares. Los profesores lo aprobaron unánimemente.

Es fuerza reconocer, que el guardián setembrista de la ciudad, anduvo ese día laxo como un mínimo observante de las reglas del partido: dió sueltas á Napoleón por unas horas, á fin de que se presentase en la Universidad.

Cuando el joven iba del consejo de guerra á la comisión de exámenes, dijo á uno que pasaba: "Del aula á la jaula y de la jaula al aula, á fin de ser á toda costa un doctor chuquisaqueño." Ironía finísima, que bien pudiera guardar para su pincel la historia.

Fué la última sonrisa de su jovialidad maligna y fisgona. Volvió pensativo del destierro, nublada á veces la frente como si le asaltaran tristes presentimientos. Pero había nacido en la ruta frecuentada y no se había formado para tomar otra ruta independiente. Entró en la carrera de los empleos bajo el gobierno constitucional.

El Sur amenazaba tempestad, y se designó al padre para tener el superior comando militar de esos departamentos. La víspera de esta separación el joven logró

penetrar á solas al despacho del presidente en Oruro, y le dijo:

"Lo sé, habrá combates. Es ocasión que yo cumpla con dos deberes: quisiera defender con mi pecho la constitución, y quisiera estar en el peligro al lado de mi padre. Moriría con gusto peleando por ella junto á él. Señor, pido aquella gracia."

El presidente, parándose, le puso conmovido una mano sobre el hombro y con la otra le ciñó una espada de oficial. "Pronto á Potosi, le dijo; de esta calidad de defensores há menester allá la buena causa."

Despuntaba la claridad del día cuando Morales, que acababa de atropellar sin estrépito una avanzada no lejos de la Alameda, se deslizó cautelosamente en la plaza mayor de Potosí. Allí destacó un pelotón sobre el palacio, donde dormían aposentados las autoridades, la guarnición y los agentes de la policía.

Había ya logrado penetrar sin estorbos en este último despacho, y trataba Morales de pasar al departamento del cuartel, cuando fué sentido por los jefes, rechazado al punto y arrojado con los suyos á la calle. La guarnición guiada por el general Ágreda salió entonces á la plaza. Morales se incorporaba en ese instante al grueso de su gente y emprendía marcha en retirada, mas no sin volver caras un momento para hacer disparar una descarga.

Napoleón Ágreda cayó herido y espiró al lado de su padre.

CAPÍTULO XII

"LA CAUSA NACIONAL"

1861—1864

1861

Política contemporizadora del presidente.—Su ambición.—Pretende Fernández predominar.—Trabaja por el setembrismo contra el belcismo.—Achá manifiesta ceder á estas miras.—Voló de la jaula el pájaro.—Medidas contrarias á Fernández.—Se lanza éste á la rebelión.

Promulgada la constitución y disuelta la asamblea que la dictó, mostróse el presidente provisional más que nunca inclinado á contemporizar con las dos enconadísimas facciones en que estaba dividida la república. Su moderacion le impelía á aplazar las resoluciones graves. Su timidez se espantaba delante de cualquiera

medida, capaz de lastimar los respectivos intereses recelosos del belcismo ó del setembrismo.

Era excusado exigirle que no se desviara del sendero abierto por el golpe de Estado, conforme al cual los actuales usufructuarios del poder no debían quedar supeditados á las exigencias del belcismo, sino antes bien debían propender á dejar establecida en la república la preponderancia del partido setembrista, para el mejor ejercicio del régimen constitucional.

Achá se resistía á imprimir al gobierno tendencias preferentemente favorables al setembrismo. Mucho más resistía el favorecer la prepotencia de este bando con detrimento del belcismo, por más que intentaron demostrarle que, con sus fluctuaciones y con su promiscuo trato de belcistas y setembristas, lo que estaba labrando, en suma, era el predominio próximo y desastroso del belcismo.

En privado solía á veces caer en dudas y desconfianzas el presidente.

Era de clara razón, de modales corteses y afables, dócil al consejo, de palabra circunspecta sin aparecer taimada. Tocaba en la persuasión y hasta se empinaba sobre la elocuencia, cuando su frase, culta y militar á la vez, se esforzaba en pintar cómo el magistrado anhelaba vivamente dar, para sus pasos, con la verdadera senda del bien del país.

Uno de los signos habituales y simpáticos de su cortesanía, era el escuchar con atencion profunda á su interlocutor. Abría por eso entrada franca á toda clase

de dictámenes. Sugestiones contradictorias llegaban con facilidad hasta sus oídos. ¡Cuántas de estas sugestiones no estaban ligadas estrechísimamente con exigencias menesterosas y con peticiones de empleos! Limitados eran éstos en número, y los pretendientes formaban una suma diez veces mayor. De aquí la necesidad de excluir á éste y llamar á aquél, necesidad preñada de inconvenientes gravísimos en aquellos momentos.

¿De veras deseó complacer á todos sin disgustar á ninguno? La tarea era imposible. Entretanto, momentos había en que se mostraba desesperado. Achá acabó por sentar plaza de magistrado débil, ante sus inmediatos consejeros.

En público y hablando en abstracto, mostrábase muy resuelto y nunca indeciso.

Declaraba que había escrito *fusión* en la bandera de su gobierno. Decía que esta política cumplía á sus deberes de mandatario transitorio, mayormente cuando el país se preparaba á entrar en la liza electoral, para la renovación de todos los poderes del Estado conforme al nuevo régimen.

Agregaba que, para esta liza, era su deseo más ardiente equilibrar en la balanza oficial á los partidos políticos, á fin de que entrándose sobre bases equitativas á ensayar la vigencia de la constitución, los partidos se reorganizasen ampliamente dentro del ejercicio regular de las instituciones, se desenvolviesen allí en competencia, y el preponderante conquistase como pacífica victoria el poder en el campo de la legalidad.

Todo esto, que era de todos y para todos, no fué óbice para que el presidente tuviera también en mira sus intereses particulares.

Su intento más verdadero era atraerse prosélitos personales en ambos campamentos, á la sombra del halago, la confianza y las promesas. En cuanto á los recalcitrantes belcistas ó setembristas, que peleasen allá sus odios y se despedazaran unos con otros, á fin de aprovecharse él del botín, reunir los dispersos y quedar solo.

Estas miras maquiavélicas podrán ser tan mezquinas cuanto lo han demostrado después los hechos; pero es fuera de toda duda, que la fórmula alta y hábilmente política estaba hallada por Achá, para decorar y condecorar sus intereses. Fernández, mal de su grado, tenía que reprimir sus bríos; y los reprimió algún tiempo, cuando más le impulsaban esos bríos á aniquilar al belcismo, para conquistarse un premio, el de ser él en adelante caudillo del partido setembrista.

La asamblea constituyente se clausuró el 15 de agosto. Cuando el gobierno dejó La Paz, en setiembre, estallaron las primeras graves disidencias entre el presidente y su ministro, tocante á la dirección que convenía imprimir en los negocios. Luego en Potosí se hizo público el desacuerdo. Fernández no podía resignarse con la presencia de Rafael Bustillo en el gabinete, ni mucho menos con el ascendiente que este hábil belcista alcanzaba día á día en los consejos de Achá.

Así estaban las cosas, cuando circunstancias inevi-

tables, los manejos de Fernández y sus trabajos en el ejército, condujeron al presidente á quedar en Sucre inerme, á merced de aquel hombre osado y de sus pretorianos, que eran los soldados de Flores y de Morales. No se olvide que aquél era jefe del batallón Primero, escolta del presidente, y éste comandante de armas, y que como tal disponía en Sucre de la columna municipal.

¿Pensó Fernández en aprovechar la coyuntura? Flores declara que él por su parte no se prestó. Fernández confiesa cuando menos que la idea brotó en su cerebro: "Si era para apoderarme con violencia del mando, dice, saben todos los bolivianos que pude desprenderme de Achá y mandarlo al exterior, sin resistencia alguna, cuando visitaba los departamentos del Sur con un solo batallón de mi entera confianza por escolta."

Veía mientras tanto el ministro que la política del presidente no se definía todavía en favor de aquella parcialidad de setembristas que él acaudillaba. Otra fracción setembrista repugnó siempre al autor del 14 de enero. Pretendía él, ni más ni menos, un cambio total de ministerio. Quería que fuesen llamadas al gobierno personas que merecieran toda su confianza.

Para cohonestar ante Achá estas exigencias, Fernández no tenía otra cosa que hacer sino usar la dialéctica habitual del setembrismo: el país está abiertamente pronunciado por la gran causa gloriosa de la revolución de setiembre; el país rechaza al belcismo abominable, compuesto con raras excepciones de la

gente sin propiedad, ó sin industria, ó sin ocupación conocida, y que no proclama principios, ni sirve á otra idea que á la de entronizar á su caudillo Belzu, ídolo de las chusmas turbulentas y saqueadoras.

Otra faz del asunto eran los peligros personales, que tanto Achá como Fernández corrían al sentir que se avecinaba de cerca una reacción belcista. Ésta no podía sino ser terrible después de las matanzas de octubre. Ella envolvería en una total ruina todos los intereses y á todos los parciales formados á la sombra de la obra común, el golpe de Estado.

En los consejos del gobierno, el ministro agotaba todas las artes de la retórica y de la intriga, para demostrar al presidente y á los demás individuos del gabinete, que los términos medios de la fusión conducían derechamente á la anarquía. Á su entender, la fusión era una tregua, cuando los tiempos eran de guerra, guerra hasta aniquilar al belcismo, origen permanente de próximas catástrofes.

Dentro de su encerramiento sin industria, agitación y malestar tenían que haber necesariamente en aquella sociedad ó agregado de castas y de razas, combatida sin tregua, en su geográfica y etnológica deformidad constitutiva, por las necesidades ordinarias de la lucha por la vida, lucha formidable allá donde milita en primera fila el ocio indigente y depravado.

Y no cabe duda que, la agitación y el malestar habituales, estaban ahora exacerbados por la presión de la atmósfera moral, sobrecargada de desconfianzas recíprocas y de ese desabrimiento indecible, propio de

los espíritus que se interesan con exceso en los negocios políticos.

La oratoria de Ruperto Fernández, pesando la situación, cargaba en el platillo de los males peculiares de la actual política fusionista, la agitación y malestar profundos de la sociedad boliviana.

Estos dolores eran causados por dolencias crónicas, por los estragos que de tiempo atrás venían haciendo en ella los vicios de la barbarie soldadesca, por el cinismo en que ya tocaba la prostitución empleomaniaca, por el furor cada vez más enceguecido de las facciones desorganizadoras, por la turbulencia de la plebe ignorante y sectaria, por la ausencia de un partido de propietarios é industriales que sirviera de cuadro ó núcleo á una milicia conservadora, y por aquel sempiterno círculo vicioso del purgatorio nacional que se resume en estas palabras: *somos revolucionarios de puro pobres, y somos pobres por revolucionarios.*

Por fin, la separación voluntaria de Rafael Bustillo del gabinete, separación impuesta á este individuo por la fuerza de las cosas del momento, dió alientos á Fernández en su empresa de ver cambiado conforme á sus miras todo el ministerio. Fué entonces cuando insinuó la perspectiva de su renuncia en caso de que no se verificase ese cambio. "Veo, señor,—dijo al presidente,—que estoy en desacuerdo con mis compañeros, y siéndome imposible proseguir de esta suerte en las tareas del gobierno, acompañaré á usted solamente hasta Cochabamba, donde pienso retirarme."

Insistía enérgicamente en que el país entero estaba

pronunciado por la causa de setiembre, y en que urgía llamar al ministerio otras personas que por sus antecedentes y opiniones políticas inspirasen confianza al setembrismo.

Achá ofrecía meditar todo esto con madurez, demandaba nuevos datos, rogaba á su ministro que no dejase de asistirle con sus consejos, y se mostraba convencido con el entendimiento, é irresoluto con la voluntad.

Esto pasaba después de las prisiones en masa. Presto vinieron los nuevos datos y una mayor asistencia de consejos.

Después de las matanzas obtuvo Fernández que el presidente y el ministro Salinas se mostrasen en Sucre disuadidos por fin de su política fusionista. Convinieron en que era efectivamente imposible apartar de las vías de hecho al belcismo.

Yáñez y Fernández les presentaban esos atentados de la autoridad como la prueba más concluyente de la implacable conspiración belcista. Hé aquí el pago que este bando daba á los esfuerzos del gobierno para llamarle á la conciliación y á la legalidad. Y Achá y Salinas confesaron que el aserto era indudable, y Achá escribió que los pajueleros le habían pagado mal y que pensaba acabar con ellos.

Hay que distinguir entre la tesis y la prueba de la tesis. La intransigencia y la depravación del belcismo eran la cosa más probable del mundo. Las prisiones soldadescas en masa de ciudadanos inviolables, y las matanzas á granel de belcistas dormidos, constituyen

un argumento, ciertamente muy extraordinario, para demostrar aquella depravada intransigencia. Pero, por extraño que parezca, el hecho del argumento es histórico.

Á Fernández, en el ofuscamiento del despecho, se le ha escapado decir que aquellos dos señores no creyeron de veras en la fuerza del argumento. Se hallaban cuando menos en el caso de aquel otro, qne necesitaba de ver para creer. Dijo:

"El general Achá y su ministro Salinas, con hipocresía sin igual, parecieron asustados de la situación violenta del país, pronunciado abiertamente contra la *fusión* tan mal entendida y peor realizada por ellos. Y advertidos por mí del peligro que corría el orden público, y de la necesidad de un cambio en la política, tomaron el consejo imparcial de personas respetables de la capital Sucre. Fueron llamados don Hilarión Fernández, don Andrés María Torrico y don Gregorio Aníbarro."

La mayor prueba de la hipocresía está en haber conferido lo conveniente con estos tres enemigos jurados del belcismo.

De común acuerdo entre el gabinete y estos tres setembristas se resolvió verificar un cambio radical en la política del gobierno. El programa había de resumirse así: echarse en brazos del partido setembrista, para regir con su apoyo la administración del Estado.

Fernández á la sazón había ya progresado lo bastante en su labor infatigable, de recobrar la confianza y conciliarse la adhesión de la parte más numerosa y re-

suelta del bando setembrista. Podía á lo menos considerarse como caudillo necesario de los setembristas menos escrupulosos en politica y más sobresaltados contra el belcismo.

Cuando oyó que Achá consentía en apartarse de los términos medios en la presente época de transición, y que consentía en poner á raya al belcismo en provecho del setembrismo, un horizonte risueño se abrió á sus aspiraciones, lisonjeándose con la esperanza de obtener, para su candidatura, el triunfo en las muy próximas elecciones presidenciales.

La preponderancia del setembrismo quedaba establecida, y ¿cuál otro del partido podía exhibir, como caudillo, un agregado mayor de fuerzas vivas con raíces en esa clase de opinión que quita y pone mandones en el país?

Achá contaba personalmente con pocos partidarios; y si bien su provisional investidura suprema era legíti. ma, y daba prestigios y arbitrios considerables á su poseedor, señaladamente si éste era jefe militar, era en cambio esencialmente pretoriana la naturaleza sociológica del gobierno en Bolivia, y con pretorianos contaba ya Fernández, allá donde tuviesen soldados que mandar Balsa, Flores, Morales y otros jefes del ejército.

Todo lo cual era motivo de los celos y recelos del no menos ambicioso Achá. Porque estaba escrito que estos dos negros autores del golpe de Estado, no habían de lavar con el desprendimiento personal la mancha de su traición á Linares. Para mayor realce de la

moral política en la historia, uno y otro inmediatamente han de presentarnos el espectáculo de un rabioso antagononismo de sed, sed de mando, y por causa del cual competían en apartar á porfía de sus labios los raudales de abnegación patriótica, que la posesión transitoria del poder les brindaba para calmarse á sí propios y para rehabilitarse entre los buenos.

¡Qué había de contentarse Fernández con acuerdos tomados en consejo de gabinete! Prendas quería seguras, inequívocos testimonios, el sello de un solemne compromiso, atar á Achá al setembrismo con la coyunda de la fe pública.

Una ocasión brillante y solemne iba á presentarse á punto. Exigió que fuese aprovechada, y lo obtuvo.

En una de esas reuniones aparatosas á que son muy aficionados los bolivianos, en la despedida del presidente al partir para el Norte, se congregaron en el gran salón del palacio los altos poderes nacionales, como son la suprema corte, el supremo tribunal de cuentas y el consejo de Estado. Allí estaban también las autoridades, corporaciones y tribunales departamentales. Delante de este concurso Achá declaró su determinación de separarse, por escarmiento, de su anterior política fusionista, para no gobernar en adelante sino con el apoyo del partido setembrista.

Una carta del tiempo y que se publicó, dice que el pájaro tuvo esa noche que doblar con fuerza el pico contra el borde de la jaula, para ver de dar impulso elástico á su vuelo al amanecer. Esto debe de referirse

á que la víspera de la salida, sea por que ni aun después de la solemne arenga las tuviese todas consigo, sea por cumplir con algún ofrecimiento expreso, Achá entregó á Ruperto Fernández los originales de un artículo de periódico, artículo en que se corroboraba la declaración hecha de viva voz en el acto oficial de despedida. Este es el escrito que apareció en *El Constitucional*, y que tantas zozobras sembró entre los belcistas.

Tanto urgía á Achá salir cuanto antes de su cautiverio de Sucre, como era utilísimo á Fernández quedar á solas allí unos días después de las matanzas de Yáñez. En saliendo, el presidente recobraba su seguridad personal, y con ella podía esforzarse por entrar en el ejercicio pleno de su autoridad. Quedándose el ministro, era ya dueño de combinar á sus anchas ciertos arreglos con Flores y con Morales, dos principales propugnáculos de su creciente ambición.

El otro era Balsa, el más bien armado de los tres. Estaba allá en La Paz á la cabeza de una división. Muy urgente era por eso á Fernández disponer acá en el Sur las cosas á su amaño, por si llegaba pronto el caso de coger á Achá entre dos fuegos.

En otra parte hemos visto ya cómo, después que se hubo alejado un tanto de la capital, adoptó el presidente medidas que le pusiesen en posesión efectiva del poder, y que apartasen de su lado las asechanzas y desarmasen las pretensiones de su ministro. También hemos visto la contrariedad y el despecho que aquellas

medidas tan eficaces como oportunas causaron en el ánimo de Fernández (1).

Éste hizo al principio amonestaciones persuasivas, después reconvenciones que dejaban puerta abierta á una reconciliación, y por último se preparó á la revuelta y tal vez indujo con urgencia á Balsa á que la diese base amotinando acto continuo la división que comandaba.

Paso previo fué renunciar el 27 el cargo de ministro del Interior. Y como eran á la sazón alarmantes las noticias que del Perú venían, y eran tales que aconsejaban á todo boliviano verdaderamente tal, ó aplazar sus conatos anárquicos ó renunciar á ellos ante el peligro externo de la patria, Fernández encontró expeditivo obviar este inconveniente por medio de un párrafo. Este párrafo dice así:

"Si una guerra extranjera pusiera en peligro la independencia de la patria, ó el ponzoñoso elemento reaccionario comprometiese los sagrados derechos de la sociedad, y V. E. se decidiese á sostener vigorosamente la causa de setiembre, me hallará á su lado como el último de sus servidores."

También, y para lo que pudiere servir, hizo uso del párrafo el coronel Agustín Morales, antes de tomar el comando militar de los rebeldes. Escribió igualmente el 27:

"Señor presidente: La adjunta instruirá á usted de

---

(1) Véanse los capítulos IV desde la página 103 y VIII en la página 209.

la tormenta que se prepara contra el país al otro lado del Desaguadero. Si ella es evidente, como parece, puede usted disponer de mis servicios para salvar al país; porque, cuando se halla éste en peligro, yo olvido lo que puede contrariar este objeto.»

Tomadas estas precauciones, encaminadas á salvar al país de las tormentas que le preparaban sus enemigos exteriores, los conjurados quedaron en espera de noticias sobre la tormenta que ellos por su parte también preparaban al país dentro del territorio.

Estas noticias, más pronto quizá que se esperaba, llegaron á Sucre el 29 confirmadas con la proclama de Achá en Oruro, que presentaba á su ministro como premeditado caudillo del motín de Balsa. No había tiempo que perder.

Es necesario reconocerlo: sus propios manejos obligaron á Fernández esta vez á escoger entre la fuga ó la revuelta. Él optó por la revuelta. Y tan acertadamente optó, que unas cuantas horas de atraso en rebelarse, hubieran puesto su persona, y á sus secuaces Flores y Morales, en las garras de los esbirros que galopando venían de Potosí á enjaularlos á todos y enviarlos al exterior.

Esto, que hoy fuera lo más conveniente á Fernández, entonces hubiera sido considerado por él como un chasco amargo.

El pueblo estaba bajo la impresión de las muy recientes exequias de Linares, y doblaban por un canónigo en los campanarios de la ciudad, cuando Fernández se encaminó con su séquito al cuartel, se hizo pro-

clamar presidente por la columna municipal, mandó convertir los dobles en repiques, se ciñó la banda que acababa de servir para las exequias de Linares, se dirigió al palacio y expidió allí el decreto y proclama de su rebelión.

Los motivos en que funda su pronunciamiento contra la constitución y contra la autoridad legítima de Achá, son dignos de recordarse por lo increibles.

Declara que asume el mando supremo de la república, por cuanto los cambios verificados por Achá en el ejército importan una revolución oficial, equivalente á una deslealtad para con él, Fernández, jefe del setembrismo; y por cuanto el afán de Achá por contentar á dos partidos, su prurito de aplazar toda medida trascendente, su táctica de conjurar toda complicación orillándola, eran pasos que conducían derechamente á la anarquía, y convenía desenlazar con una revuelta esta política, impropia de gobiernos republicanos.

Todo esto es literal, así como la afirmación, de que el país es hoy víctima de la ambición más absurda.

Inmediatamente sobre la base de la columna municipal tomáronse hasta unas cien altas entre los cholos más revoltosos. Por medio de la secretaría general, confiada á Manuel Buitrago, antiguo colega de Fernández en el gobierno de Linares, se giró á cargo de la tesorería departamental por fondos para movilizar una expedición contra Potosí, para munir de una caja militar á estos expedicionarios, y para atender á la guarnición de cien hombres que en Sucre quedaba á escoltar á S. E. el nuevo presidente.

Esa misma noche, 30 de noviembre, Agustín Morales partía á Potosí, á la cabeza de las huestes libertadoras, que tocaban al número de unos ciento cincuenta hombres.

Una jornada habían éstos ganado cuando comenzaron las tribulaciones de Fernández. Sus noticias de La Paz eran desoladoras: Yáñez *lynchado*, Balsa herido, su rebelión claudicante, el nombre del extranjero Fernández puesto en la picota del odio popular como instigador del asesino, Achá á marchas forzadas con su ejército sobre La Paz, á recoger y afianzar la victoria del orden constitucional.

El 4 de diciembre temprano recibía Fernández las comunicaciones oficiales que avisaban, á las autoridades de Sucre, el completo restablecimiento del gobierno legítimo en La Paz. Poco más tarde, ese mismo día, un correo expreso le avisaba el rechazo y fuga de la expedición de Morales la madrugada del 3 en Potosí. Suceso es este que tengo referido de ligera en el capítulo XI, página 305.

Con sigilo á eso de las once de la misma noche, Ruperto Fernández iba á su vez de fuga, camino de la frontera, con los principales setembristas comprometi- en la rebelión.

Uno sólo se quedó, un coronel, el mismo que, en desempeño de la jefatura política del distrito, habíase adherido con el propio carácter á la subversión del orden constitucional, poniendo demás de eso á las órdenes de Fernández la columna del municipio. Lla-

mábase Pedro Olañeta, célebre más tarde por sus descaradas bajezas en tiempos de Melgarejo.

La madrugada del 5 fué encontrado en el cuartel, contraído á la reaccionaria tarea de disolver la escolta presidencial del fugitivo, ello como en ademán de prestarse otra vez al orden restaurado. Acto continuo escribió al jefe superior militar del Sur la siguiente curiosa carta de oficio, que los periódicos circularon en toda la república.

"Señor general: Arrastrado atrozmente, como sucede con los hombres, me he visto sin saber cómo comprendido, contra mi voluntad, en la farsa que se ha operado en estos días. Hoy, señor general, sometido á las deliberaciones que US. quiera tomar de mi individuo, como soldado que soy, no he tenido otro interés que el conservar el orden público, después de la fuga de los principales cabecillas de la revolución de 30 del pasado, esperando que US. sabrá considerarme con las garantías que le están en sus manos y querer á los que vuelven del letargo y engaño."

El presidente Achá, que era blando á la clemencia, perdonó el delito y tamaña indignidad, y cosechó de este ingrato nuevas traiciones á la causa constitucional.

Instado ó no instado, para que se encargue de la autoridad superior del distrito de Chuquisaca, al objeto de conservar el orden en los momentos de acefalía en que se encontraba la capital, por la fuga de Fernández y de sus secuaces, Manuel José Cortés asumió aquella autoridad en Sucre accidental ó transitoriamente,

mientras el gobierno de la república designaba persona que se hiciera allí cargo de la jefatura política.

De este modo quedaba restablecido el orden constitucional, alterado en el distrito de Chuquisaca por el motín de noviembre 30. Ello pasó el 5 de diciembre.

Este mismo día del año 1861 aparecía en la ciudad el número 1 de LA CAUSA NACIONAL, célebre periódico de la administración de Achá, destinado á perecer junto con ella.

Su forma de tamaño fué el folio mayor de gaceta boliviana á tres columnas, nutridas de documentos de toda especie, correspondencias, remitidos, artículos de polémica, etc. Desde el 14 de marzo de 1864 disminuyó muy poco el papel y algunas líneas el largo de la composición. La primera veintena de sus números apareció en la Imprenta Boliviana. Desde el número 22, correspondiente al 18 de junio de 1862, su imprenta fué siempre la de Pedro España.

Hasta el número 13, que por error lleva 12 y es correspondiente al 26 de febrero de dicho año, se apellidaba modestamente *periódico semanal*, y era en sustancia órgano de los intereses del ministerio organizado el 23 de diciembre de 1861. Desde el número 14, que apareció en abril 22, después de casi dos meses de interrupción, se presentó con el calificativo expreso de periódico oficial.

Aunque sujeto á días como semanal un tiempo, y otros tiempos como quincenal, en rigor ha sido en su aparecimiento un periódico eventual.

Mi colección llega hasta el número 133, de agosto 30

de 1864. El gobierno residía á la sazón en Cochabamba, absorto en las tareas de la asamblea legislativa, y á ese gobierno le quedaban cuatro meses de vida. He oído que LA CAUSA NACIONAL no sacó sino muy pocos números más, unos tres ó cuatro.

Más de un año tuvo á su cargo la redacción Benedicto Medinaceli, escritor solitario cuando no recita lo que se le dicta, inagotable y famoso en la farmacopea boliviana, por la esencia triple de amapola que su pluma destila. Escribe sobre todo, hasta sobre la manera de hacer calendarios. En marzo de 1863 se hizo cargo de la redacción Miguel Sanz.

El subtítulo de *oficial* que este periódico lleva en el frente, no restringe la esfera de su contenido. Las actuaciones del servicio público forman es cierto una sección importante y preferente de esta gaceta; pero también contienen sus columnas materia semioficial y materia no oficial muy varia, bien que toda ella en armonía con los intereses políticos de la administración del presidente Achá.

La interrupción de cerca de dos meses que experimentó en marzo y abril de 1862 LA CAUSA NACIONAL, fué debida á la rebelión belcista en que se ocupa *El Liberal* de Sucre. Pero es nuestro periódico un arsenal muy copioso de documentos sobre ese atentado.

En la prensa desencadenada contra Fernández, LA CAUSA NACIONAL, es la voz de tiple que, por sobre encima del acompañamiento, va trazando agudamente el dibujo de la execración pública. Pero en el conjunto

ni todas las voces son de pecho, ni las de pecho son todos limpias, ni los falsetes fingen todos con perfección el acento de la verdad.

De los documentos publicados por la prensa, no pocos de los cuales pueden consultarse en *El Constitucional* y en La Causa Nacional, aparece que los trabajos de zapa contra la causa pública, emprendidos de meses atrás por Fernández, se extendían de norte á sur, y se encaminaban á corromper á las autoridades militares, á fin de deberlo todo, llegado el caso, á la traición pretoriana. Pero es menester deslindar con precisión la responsabilidad de aquel hombre político tan vilipendiado.

La prensa gobiernista ha pretendido que Fernández maquinaba maduramente desde tiempo atrás un golpe de Estado. Allá esto quería decir: asalto del poder supremo con la fuerza armada por uno que forma parte integrante del gobierno. Es temerario el cargo, ó á lo menos es preciso distinguir.

Fernández, ante todo, buscó una base militar donde cimentar sus aspiraciones supremas, base pretoriana, ó si decimos entre los propios guardianes del gobierno; lo que implica, no hay duda, el aceptar como evento muy posible un motín alevoso y traidor. Esto es todo desde luego.

El teclado para mover estos resortes estaba en su gabinete de ministro del Interior. Los resortes se extendían primeramente á la escolta presidencial y al ejército, fuerzas móviles y partícipes de la condición ambulante del gobierno boliviano; y, en segundo lugar,

á las columnas municipales, que son guarniciones fijas y sedentarias, pero de calidad veterana.

Fernández alcanzó ventajas muy grandes en esta parte fundamental de sus trabajos; trabajos de formación y robustecimiento de su poder político, entiéndase bien esto, sin mira preconcebida de fiar precisamente su encumbramiento á un golpe militar ya acordado. El golpe se daría ó no se daría; este era un secreto que el mismo Fernández ignoraba; dependía de los eventos políticos.

¿Daríase en caso de no poder obtenerse el poder supremo por otras vías? Sí, y esto es lo que los hechos se encargaron de confirmar. Y creo también que, aun cuando no hubiera ocurrido dicha confirmación, la índole de aquella vasta y complicada labor era en sí misma subversiva y corruptora. Baste advertir que era personalísima, desamorada de las leyes, contraria á—ó cuando menos ajena de—la conservación indispensable del primer magistrado.

Contrajéronse en seguida los esfuerzos del ministro á triunfar en las próximas urnas electorales.

Las urnas pertenecen en Bolivia exclusivamente á la opinión pública. La dificultad está, eso sí, en que ella salga á las urnas. En saliendo, las urnas son soberanas, incorruptibles, indomables é independientes. Mucha cuenta ha de tener un gobierno ó un pretendiente con esas urnas.

De aquí los afanes de Fernández por apartar de su camino la política fusionista, y por sustentar el setembrismo en el gobierno. La fusión podía acarrear la

debilidad y la caída del orden político actual, y entonces ya no habría urnas soberanas en la república sino despotismo belcista. La preponderancia del setembrismo salvaba, en su concepto, la paz y las urnas. Y todavía este salvamento no era todo para él.

Aspiraba á merecer la confianza y la gratitud de este último bando, hoy descalabrado y caído, pero bando numeroso, mejor compuesto que su rival y no menos furibundo para la lucha. El nervio pretoriano que Fernández le presentaba como prenda de fuerza y como aporte suyo á la alianza, era el gaje más preciado para captarse la confianza del setembrismo, el timbre más fuerte para sellar el pacto. Ahora el partido podía *lanzarse*, como allá se dice, con la seguridad de que las urnas y su resultado serían mantenidos.

¿Por qué no aguardó las urnas? Los hechos contienen la respuesta. Por incontinencia y bastardía de ambición.

Cuando el presidente desbarató los trabajos de su ministro en una parte del ejército, el ministro resolvió sublevar la otra parte. Entonces y sólo entonces. Eso tiene el poder contar con genízaros; están resueltos á todo á una señal; el ánimo está listo siempre al golpe pérfido. Dígase lo que se quiera: un solo adarme de conciencia ó de honra es en todo caso ún estorbo. No hay milicia tan excelente por su presteza como la pretoriana. Cae como el rayo, con brillo; y su brillo está en la sorpresa de su desvergüenza y de su alevosía.

Antes de saber el motín de Balsa, ¿tenía ya resuelto Fernández atentar contra el orden legal? Algunos dicen

que desde octubre, desde que comenzaron á acentuarse sus desacuerdos con el presidente, desde las tentativas de éste para desarmar el batallón Primero (1), el ministro apercibía á sus pretorianos, y les encarecía estar atentos á la señal.

Fernández niega esto. Cita lo que en 21 de noviembre escribía al jefe de la columna municipal de Potosí, teniente coronel Eduardo Dávalos. Decíale:

"Pesa sobre usted, como jefe inmediato de la columna, la responsabilidad del orden público en esa ciudad: no tema usted que otros lo alteren, no siendo los belcistas, que tienen sus trabajos bien arreglados por todas partes."

Esto tiene una explicación. Fernández no contaba con Potosí de seguro sino contra los belcistas. Allí estaba el coronel Ortiz, y este jefe no era pretoriano; era militar de honor, sumiso á las leyes y estaba resuelto á dejarse matar por ellas. Allí estaba también Ágreda, quien merecía toda la confianza del presidente. La columna municipal era muy corruptible, y en marzo próximo estuvo ya casi tan corrompida como la de Sucre, lo que es mucho decir; pero aquellos dos jefes la vigilaban de muy cerca, y se esforzaban actualmente en estirpar la gangrena que en las filas había dejado Morales.

Los esfuerzos, con todo, no fueron tan satisfactorios como dichos jefes se prometían.

---

(1) Páginas 103 y siguientes del capítulo IV, página 261 en el capítulo X.

Morales pudo caer de sorpresa hasta las puertas del palacio y del cuartel, merced á la traición de tres comisarios de policía, apostados desde el Pilcomayo para observar los movimientos de Fernández en Sucre. Por esta misma causa, las fuerzas de Morales sorprendieron una pequeña fuerza que se organizaba en Bartolo, nueve leguas antes de Potosí, y desbarataron una avanzada apostada en el camino á Sucre, y tomaron cautivo al ayudante de la comandancia general que en observación rondaba por esos campos.

Y tanto no contaba Fernández con ningún movimiento originario ó proviniente de Potosí, que su carta á Dávalos contenía también esto que sigue:

"Me escriben de esa ciudad, que el coronel Ortiz se rodea de todos los belcistas, y trata de desairar á los empleados setembristas, creyendo con demasiado candor que los primeros han de apoyar de buena fe al gobierno del general Achá.

"Este error puede conducirnos desgraciadamente á la ruina de la causa de setiembre, que es de la nación; y es preciso que usted no caiga en esa trampa, ni permita que á la columna municipal entren hombres que no inspiren confianza por sus compromisos con la revolución de setiembre. Pesa sobre usted etc."

Pero al mismo tiempo, y seguramente para alentar un poco la confianza ó el entendimiento, el ministro decía al jefe de la columna:

"Las noticias últimas de La Paz"—(Balsa estaba ya allá con su división)—"han calmado nuestra inquietud, y por eso he resuelto quedarme aquí unos

días más, hasta recibir una contestación del presidente sobre varios puntos de la política interior, que se complica más y más, por la influencia que van tomando algunos pajueleros en los consejos del gabinete.

«La separación del coronel Flores del batallón Primero, y la del coronel Morales de la comandancia general, han exasperado al partido setembrista, que se supone burlado en las esperanzas que el general Achá le hizo concebir al tiempo de su salida de esta ciudad, de echarse en los brazos del partido setembrista. Mi permanencia ha contribuido mucho á calmar la agitación de los ánimos.»

Todavía en estos mismos días desaprobaba su conducta al presidente por las remociones de Flores y de Morales, instándole á que formasen un nuevo gabinete que imprimiera temple setembrista al gobierno. Entonces todavía le decía: «Lo hecho ya no tiene remedio; procuremos ahora parar sus consecuencias.»

No cabe duda que sus tratos y compromisos pretorianos aceleraron los pasos de Fernández á la rebelión del 30. Pronunciado Balsa, era imposible no pronunciarse. ¡Cómo dejarle colgado, y mucho más cuando Achá acababa ya de descubrir todas las connivencias pretorianas de su ministro!

Ese mismo día 30 escribía Fernández al coronel Lorenzo Velasco Flores, jefe político y militar de Oruro:

«Mi querido amigo: Ha llegado el momento de las pruebas, y usted que tantos ofrecimientos me tiene hechos, quiero ver cómo se porta... Si usted es setem-

brista de corazón me ayudará; y si no, allá nos veremos.»

Al comandante de armas de Tarija, coronel Nicolás Rojas, le decía el 29 de noviembre:

«Los desaciertos del general Achá han provocado en los pueblos y en el ejército una revolución. En La Paz el coronel Balsa con su división, compuesta del batallón Tercero, Húsares, restos del Segundo y cuatro piezas de artillería, se pronunció el 23, y el general Achá quedaba en Oruro con sólo el Bolívar y los restos del batallón Primero, que no le pertenece.

«Es llegado el momento de salvar la causa de setiembre... Ágreda, vino á Potosí como jefe superior, y hoy mismo sale el coronel Morales sobre él con una fuerte columna. Cuento con su cooperación decidida.»

Circunstancias imprevistas y otras causas estorbaron el motín en Tarija.

La execratoria de Fernández ha abultado estas y otras faltas del hombre. La execratoria de los caudillos vencidos es una evolución bélica de la prensa boliviana, evolución que no por ser lógica deja de ser impetuosa en sus desahogos.

CAPÍTULO XIII

"EL LIBERAL"

1862

Clasificación de la gacetería boliviana.—La execratoria de Fernández.—Benavente y Fernández.—Entrevistas con uno y otro.—Palabras del segundo en defensa propia.—Su nacionalidad.—Un ingeniero constructor del orden público boliviano.—La tenienta coronela de la independencia.

La más acertada clasificación de la gacetería boliviana, es aquella que distribuye el conjunto en grupos, éstos con el nombre del mandatario respectivamente señalado por la cronología histórica.

Los ecos de cada grupo forman una sinfonía aparte con su tema obligado. Es perfectamente monótona, á pesar de la variedad de instrumentos y de partes, cuando el brazo fuerte del caudillo dirige la orquesta. Es e no muy grata armonía, por andar todo no sólo des-

acorde entre sí sino también disconforme con las reglas del contrapunto y la composición, cuando maneja la batuta ese maestro que se llama opinión pública, ó si decimos para el caso las opiniones bolivianas.

Primera parte, en todas estas sinfonías, después de la invocación al vencedor, es una execración, la del caudillo que acaba de caer.

Un amigo pretendía estudiar el gobierno de Santa Cruz en los periódicos de la década crucista. El héroe le tenía ya casi deslumbrado con sus pruebas. Le enseñé los periódicos de la sinfonía *velasquista* y aun los de la *ballivianista*, dos sinfonías subsiguientes, cuyas primeras partes desenvuelven un mismo tema bajo el título de *Restauración*. Este formidable expurgatorio político y administrativo le mostró una faz opuesta de las cosas, y hasta le señaló el alto sitio para colocarse el investigador en medio.

La execratoria del caudillo Fernández como pretendiente es tan furibunda, que hace pensar en las raíces que la ambición de aquél debía de tener en uno de los bandos ¿qué digo? en todos los bandos bolivianos.

Para no desviarme lejos de la prensa en mis asertos, recuerdo á este propósito las siguientes afirmaciones de un periódico setembrista, *El Telégrafo* (número 463 de diciembre 12 de 1861), afirmaciones que no fueron, en lo sustancial, contradichas ni en el ardor de la polémica:

"Apenas se instaló la asamblea nacional, cuando los antisetembristas, que veían en Fernández un ángel salvador, le coronaron con las flores de tumultuoso

aplauso, bendijeron su patriotismo y enaltecieron su nombre. Dando el título de *rojos* á los verdaderos setembristas, quienes veían en todo esto triturada la moral, maldijeron á éstos para más exaltar á aquél.

«Hechos son estos que un pueblo entero ha contemplado, y que la historia habrá de recoger á fin de consignarlos en sus páginas.

«Fernández, ávido de poder, se creyó con todo el aura popular que la adulación le presentara, y con este solo acto pensó que su elevación era indudable.

«Una vez conseguidó este primer triunfo, era menester colmarlo con su declaratoria de boliviano.

«Se procedió al bautismo. En este acto de eterna ignominia, de humillación sin ejemplo, los setembristas se cubrían con horror los rostros, y los antisetembristas aplaudían con estrepitosos gritos, dirigiendo invectivas á los *rojos*, quienes veían, por todo esto, que el traidor Fernández jugaba con la conciencia de los hombres, haciendo ludibrio de la asamblea y humillando á la nación.

«Hé aquí los hechos, hechos que no pueden negarse, porque acontecieron á pleno sol, delante de todo Bolivia...»

Tengo por cierto que algo por el lado de la sensibilidad pasó en el alma de Fernández, que no era dura sino más bien apasionada. Su amor al poder tenía mucho de sensual. A uno de sus escritos se le escapó un cierto suspiro de indecible amargura. Indudablemente, allá adentro fueron á buscarle muchas deslealtades y muchas ingratitudes y muchos transfugios. Encon-

traron allá á solas y sin malla á su pobre alma, y se la apuñalearon sin piedad.

¡Qué sanción!

Históricamente quiere esto decir, que su desgracia política no le dañó sólo en los intereses de su ambición, sino que también le arrancó de lo íntimo millares de homenajes y protestas, cuyo dulcísimo recuerdo aspiraba á vivir en la religión de sus afectos.

Alguien ha dicho: "El hombre es un animal creyente." Uno se siente desintegrado cuando se despoja de alguna creencia. ¡Qué no será cuando es despojado! Y después del 30 de noviembre de 1861, Ruperto Fernández fué asaltado y robado con crueldad por una cuadrilla de fementidos.

Lo que en su execratoria estaba más destinado á tocarle en lo sensible, fué sin duda ninguna aquel singularísimo denuesto de *advenedizo*, aquella tacha universal de *extranjero*, que se alzaron contra él como lluvia de fuego sobre Sodoma y Gomorra.

Cosa es muy sabida que el primer impulso de toda cólera boliviana es arrojar á fuera. Privar de Bolivia á un pecador es infligirle una pena tremenda. En esta vez se dejó ver que arrojarle con el letrero de *extranjero* en la frente, es la condenación ultrainfinita. Fernández fué arrojado del paraíso como indigno; pero sobre ninguna otra cabeza centelleó con mayor soberbia la espada del arcángel expulsor, la prensa, como sobre la cabeza de Fernández.

Aun concediendo que Bolivia sea una tierra selecta de promisión para sólo los escogidos, y que más allá

de sus fronteras no se extienda sino el universo de las miserias, siempre resulta que sobrepujaron la medida habitual los términos de la sentencia contra Fernández.

Por esta causa, aquellos desdenes al advenedizo y todo ese desprecio gigantesco por el extranjero Fernández, con que rebosan la prensa y los documentos de la execración, fueron entonces lo más terrible, y son hoy lo único incapaz de estorbar una leve sonrisa á la historia.

Á dos hombres aborrecidos en Bolivia me he acercado, acá en el exterior, con vivísima curiosidad: á Juan de la Cruz Benavente y á Ruperto Fernández. Puedo asegurar que entonces, y sólo entonces, he venido á comprender por qué, dentro de diversos bandos, uno y otro tenían, en desquite de ese aborrecimiento, amigos decididos y hasta admiradores. Me despedí, y ya el agrado y la simpatía lidiaban por abrirse paso en el corazón.

¿Por qué no creer que esto mismo, durante el fragor de la lucha, pasaba también en la conciencia de muchos hombres buenos ó imparciales de Bolivia? Á pesar de sus actos, y como no descuidasen en el trato el uso de los señuelos y garlitos de la sagacidad, es indudable que ambos tenían el don de colarse, como por obra de magia, dentro de los ánimos para avasallar voluntades.

Don Francisco de Quevedo decía que en los autos sacramentales de Calderón, el tentador de la flaqueza humana, el diablo, se dejaba caer en la escena con tal brillo, desparpajo y marcialidad, que más bien parecía ser allí el verdadero dueño de casa.

Los sucesos públicos en Bolivia distan trecho para semejarse á un escenario religioso. Pero la folletería y la gacetería proclaman de voz en cuello, que en la comedia de la política figura siempre allá, como protagonista, el enemigo malo entre comparsas ó legiones de demonios. ¿Qué raro es entonces que aquellos dos altos personajes de Estado, cada uno en su época, hayan dirigido más de una vez la tramoya, la intriga ó la catástrofe, imprimiendo á sus burlas contra la fe política una avilantez luciferina, reluciente y corruptora?

Benavente no era precisamente lo que se llama un hombre malo, sino cualquiera otra cosa menos temible, pero más irritante. Poseía, además, los atributos del cómico de alto coturno, y sé decir que entraba en escena á lo conquistador, irresistiblemente.

Sabía en Lima que los emigrados me habían colmado el cerebro de carbon en polvo, de basura y de podre á su respecto. Se presentó, no obstante, á la bienvenida y al primer conocimiento. Echando un paso atrás, con aquella grandiosidad que le era característica exclamó: "¡Ah! El vivo retrato de su noble padre. Venga ese pecho." Y me estrujó contra su corazón entre sus brazos.

Calcule el lector. Hombre desarmado y hombre ganado al golpe.

Ruperto Fernández era torvo y un poco desmañado en apariencia; pero dentro de todo eso sabía ser íntimo y cordial con quien quería. Con el que esto escribe su primer saludo fué un gruñido. La relación del caso no tiene interés general.

Luego al punto de entender con este caudillo célebre, conocí que era eso que se llama familiarmente un hombre vivísimo. Y tanto debe de ser así, que, con todo de no haber sido muy insinuante, y sí más bien muy reservado conmigo los primeros momentos, su trato se abrió ancho paso en mi curiosidad y en mi benevolencia.

Del raudal de nuestras conversaciones pudiera derivarse en esta parte un canal, y este canal nos llevaría al asunto de las matanzas y al de la rebelión de noviembre 30. Pero todo está ya implícitamente embebido en los capítulos anteriores. Fernández confirmó sin contradecirse un ápice su exposición de Salta. Una sola cosa le oí nueva. Al mencionar el año 1861, dijo: "Año de errores sin enmienda." Pero ¿de parte de quién? He entendido que errores suyos.

Sostuvo con insistencia que la noche del 23 de octubre hubo tentativa sediciosa, no precisamente de parte de los presos, sino de los cholos en la calle con conocimiento anticipado de los presos principales, y apoyados por algunos soldados del cuartel. Yáñez no dormía hacía noches aguardando de un momento á otro la explosión. Todo esto traía exasperado y medio loco á aquel hombre. Es una vulgaridad la sospecha de que se forjó por otros una tentativa sediciosa, con la mira de sacar fuera de sí, una vez por todas, aquel sobresalto en que Yáñez vivía.

Y agregó más ó menos:

"En los delitos de ímpetu no puede existir complicidad. Todo en aquella noche está denotando que en

Yáñez hubo ímpetu á influjo de violentísima pasión. ¿Qué complicidad cabe en un hecho acerca del cual no existió concurso de deliberación? ¿Dónde está la manifestación explícita de mi voluntad, que no deje dudar sobre el concurso instantáneo é intencional mío en el repentino de Yáñez? Esa noche estaba yo en Sucre.

"Se dice que con premeditación dejé allá á Yáñez, previendo fácilmente que los impulsos de su propia ira hicieran lo demás. Se dice que fuí autor de la idea y del pensamiento criminoso; Yáñez un mero instrumento físico, fiera echada á su presa.

"Agregan que esto no es penetrar temerariamente en mis intenciones; que esto no es atribuirme antojadizamente cálculos recónditos de fría perversidad. Sostienen que Yáñez quedó bien instruido y suficientemente instigado, y que este hecho es positivo y externo.

"Pero no advierten, los que tal enormidad suponen, que la efectividad externa de los hechos me pone á cubierto por este lado también.

"Un mismo vínculo jurídico nos liga á Achá el inocente y á mí el culpado en el asunto de las matanzas. Uno y otro sostuvimos á Yáñez en su puesto después de las prisiones en masa, uno y otro dimos asenso á sus informes sobre la espantosa conspiración belcista, uno y otro acordamos por motivos de prudencia no improbar desde luego los fusilamientos. Con esta diferencia: que Achá fué, y no yo, quien trajo adrede á aquel hombre á La Paz.

"El no enjuiciamiento fué consecuencia de la no

improbación. La no improbación fué acordada unánimemente en consejo de gabinete. Ninguno de los ministros era partidario mío. Éramos cuatro los ministros: uno de ellos era mi adversario declarado (Bustillo); los otros dos (Salinas y Ávila), partidarios decididos de Achá. Á nadie pude, según eso, arrastrar á mi dictamen."

Ahora que nos ocupamos en la execratoria de Fernández, me ha parecido que debía dejar apuntadas estas alegaciones casi textuales.

Fernández me rogó que fijara la atención en lo que al respecto refiere Salinas en su memoria de gobierno correspondiente á 1862. Este importante documento afirma que una parte del batallón Segundo consumó la noche del 23 un motín en el cuartel. Tocante al muy notable concepto de Fernández sobre el vínculo jurídico y sobre la circunstancia diferencial, hé aquí las palabras de dicha memoria:

"Aquí el gran crimen del 23 de octubre perpetrado por un fanático, nacido del seno de la revolución, Yáñez.

"Este jefe había dado, durante su carrera militar, pruebas inequívocas de lealtad y valor á toda prueba. Su nombre valía por un ejército, y convenía que ocupara la posición que las circunstancias determinaban. Se hallaba Belzu en Tacna soplando el fuego de la discordia, y era menester ponerle un valiente que, con su prestigio, contuviera los planes proditorios. Fué, por consiguiente, nombrado comandante general, y se puso á su disposición una fuerza proporcionada al peligro,

mientras el gobierno iba al Sur á desbaratar las maniobras de Morales, quien hacía alarde de tener en sus manos la suerte del país...»

Hay ó hubo en la República Argentina un ministro de Estado, chicheño, natural de Tupiza, república de Bolivia. Este individuo tiene horror al hombre y al nombre boliviano. Húyeles el cuerpo como si fueran una brasa de fuego. Ha escrito una obra en dos partes,—trabajos médicos y trabajos literarios,—que pertenecen ciertamente en cuerpo y alma á la bibliografía argentina.

Al revés de este personaje, Fernández era argentino en Bolivia. Era hijo de un coronel de la independencia, que emigrado por esta causa tuvo este hijo, antes de 1825, en una regnícola de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Fernández era bonaerense.

Pero tanto el tupiceño en el Plata como el bonaerense en Bolivia, no querían llevar el nombre calificativo de su nacimiento. ¿Á cuál le era esto ventajoso y á cuál no? De seguro, en la elección de Fernández hubo generosidad, amor que solo se siente y no se explica.

Uno que le trató muy de cerca un tiempo decía, que no tuviera Fernández jamás la calma suficiente para componer un libro. Sus escritos son actos de una vida agitadísima. Figuran, entre los folletos de la bibliografía boliviana, bajo los números 348, 843, 2099 y 2387 de mi catálogo impreso.

Depuesta al parecer toda ambición cuando le conocí, y entregado por completo al ejercicio de la abogacía

en el litoral, al hablarme de ciertos cuantiosos asuntos que á su cargo corrían, me dejó la impresión de un hombre astuto y perspicaz en esos manejos, con el criterio legal no quizá suficientemente ilustrado por el estudio, pero listo en ingeniar medios expeditivos y concluyentes.

Estadistas hay por cuyas venas, entre el cerebro y las manos, vibra ganoso el flúido verificador. Si este hombre político era también un estadista, cual sostienen muchos bolivianos de su tiempo, pertenecía sin duda ninguna á aquella clase de estadistas que dicen poco y hacen mucho.

Desde la cima, no por cierto de las grandezas sino de las desventuras de Bolivia, jamás pudo Fernández consentir en que se le negase el nombre de boliviano. Apellidarle argentino era herirle; no esto por desprecio ó malquerencia á los argentinos, muy lejos de eso, sino á causa de otro amor exclusivo y excluyente.

Ya puede comprenderse si esta parte flaca y vulnerable del hombre de partido, habrá ó no servido de blanco comodísimo y mortal á sus adversarios, así en la prensa como en la tribuna de Bolivia.

Por este lado *La Causa Nacional*, de Sucre, sobrepujó á *El Juicio Público*, de La Paz, en injusticia y en violencia.

Trifón Medinaceli, escritor gobiernista, olvidó en el primero de dichos periódicos, al calificar la condición política de ese nacimiento, que ninguna potestad soberana había disuelto, antes de 1825, la comunidad y el vínculo que existían entre las altas y las bajas pro-

vincias de un mismo virreinato. El niño dejó á la madre por seguir al padre, optando de hecho y para siempre por Bolivia cuando se verificó la separación política.

Bolivia fué desde entonces el único suelo de Fernández; morando allí, vivía domésticamente entre sus iguales; era boliviano hasta la médula de sus huesos. La asamblea constituyente de 1861, cuya autoridad moral es muy respetable, no pudo resistir á la elocuencia de estos hechos. Poniendo término á una sesión asaz tempestuosa, declaró á Ruperto Fernández boliviano de nacimiento.

Un escritor boliviano defendió á Fernández enérgicamente en esta y en otras muchas cuestiones, antes de la execratoria, durante la execratoria y después de la execratoria. Ese escritor es Antolín Flores, abogado, natural de Sucre, fundador y escritor de EL LIBERAL, eco muy interesante de la prensa.

Semanal, de Sucre, apareció el 9 de febrero de 1862, dos meses después de caído Fernández. Conozco hasta el número 24 (agosto 3). La forma de tamaño, el folio de gaceta menor á tres columnas. Los primeros tres números aparecieron en folio común de oficio, á dos columnas. Usó de la Imprenta Boliviana y de la de Beeche.

Abierta y briosamente contrario al belcismo, no excusa sus simpatías muy decididas por los rebeldes Fernández y Morales, proclama la candidatura de Gregorio Pérez á la presidencia, y combate la adminis-

tración y la candidatura presidencial de José María de Achá.

En sus arranques de independencia respecto del setembrismo, no es difícil advertir que, por amor á Fernández y á Morales, antibelcistas furiosos, está dispuesto el redactor á romper lanzas con el setembrismo puritano, que detesta al primero y desprecia al segundo.

Un colaborador de EL LIBERAL pretende desatar el nudo gordiano del afianzamiento legal del orden público. El problema no puede ser más interesante. La manera como está resuelto es pintoresca.

Según este escrito, enseña y ensueño, iris y áncora fué y ha sido para los partidos todos, y para los hombres patriotas que consternados viven fuera de las discordias civiles, la aspiración ardiente hacia el planteamiento del régimen constitucional en la república. Á la vuelta de tanta sangre derramada y de tanta ruina acumulada por alcanzar este objetivo, venimos á la postre en la cuenta de que "hemos marchado siempre en razón inversa de nuestros esfuerzos, agotando primero los sufrimientos para luego matar en nosotros mismos la fe."

—Después de la administración Sucre, la observancia y sumisión constitucional, de parte de los gobiernos, ha sido meramente aparatosa, en realidad fementida y en suma provocadora de revoluciones. Debía suceder y sucedió que á la postre, extinguida en el ánimo popular la confianza en el imperio del derecho, se alzara deshecho el imperio de la fuerza, como árbitra arbitra-

dora y, junto con eso, como fomentadora de nuestras contiendas civiles.

—De aquí han resultado males que empeoran cada vez más y más el terreno para el planteamiento del régimen constitucional. Han sido maleados los hábitos sumisos y otros varios antecedentes coloniales, muy favorables al buen orden. Hanse acumulado para la labor política entidades perniciosas y fuerzas disolventes.

—¿Quién no contempla hoy minado por donde quiera el principio de autoridad? ¿Quién no ve alzarse por todas partes altanero el espíritu de insubordinación?

—Lo que es la administración del municipio, antes de ahora no infecunda en quehaceres de índole comunal, es hoy rodaje chillón y favorable tan sólo á intereses mezquinos.

—Más nos valiera estar recién salidos de una tiranía á lo Rozas, que no como estamos, en campo esterilizado por el desprestigio de las instituciones, vivaquèando bajo el plomo de nuestras discordias, transidos por el frío de nuestros desengaños y de nuestro escepticismo. Más nos valiera; porque así quizá, como nuestra hermana del sur, surgiríamos ahora animosos, merced al escarmiento de una experiencia física, y, por lo mismo, aguijoneadora del espíritu. De este modo nos entregaríamos ahora con amor nuevo y con virginal entusiasmo á las prácticas de la vida libre por el derecho y dentro del derecho.—

Nada dice este político sobre la práctica del trabajo allá donde reinan el ocio y la pobreza revolucionarios,

nada; ni se digna ver que la ubicación geográfica ha sido no escasa parte en favorecer el reportamiento nacional entre nuestros hermanos del Plata. No deja de ser curiosa esta prescindencia de una ecuación tan importante para el planteamiento del problema. Ahora va á verse con mayor extrañeza el remate de todo este lirismo.

—¿Qué hacer para encarrilar este país desencarrilado por treinta y siete años de trastornos? ¿Por dónde y cómo buscar el sendero legal entre escombros cruzados en todas direcciones por las vías de hecho? ¡Y cuando aquí el caudillo es todo y la ley nada!—

Uno tiene que reconocer el valor incisivo y concreto de los términos con que el problema está planteado. Por eso mismo se deseara que este ingeniero constructor no prescindiera de la esencialísima ecuación económica. Pero lo admirable es su descubrimiento de la incógnita apetecida.

—«Perdida la autoridad de la ley, no queda otra esperanza que el hombre. Elegir á uno capaz de traducir á la práctica los principios fundamentales de nuestro sistema político, etc., etc.»

Es indispensable, después de esto, copiar integralmente lo demás hasta la conclusión del artículo:

«Harto nos ha enseñado una dolorosa experiencia, para no abandonar de una vez esa carrera lastimosa de aventura y desengaño.

«Sólo la verdad tiene el poder de reconquistar la confianza: recurramos, pues, á ella para salvar las instituciones.

"La oportunidad se aproxima, sepamos aprovecharla."

Se refiere aquí á las urnas electorales.

Esto de la verdad al respecto de un Salvador, ó sea del Verbo encarnado en un Redentor, es solución un poco teológica ó, más bien, judaica. Nada dice el escritor sobre la dificultad que hay de dar con el verdadero Mesías, entre tantos falsos Mesías como son los preconizados por los pseudo-profetas. El Mesías de EL LIBERAL, era el bueno de Gregorio Pérez.

¿No es verdaderamente curioso ver cómo, en el país del militarismo, la planta del caudillaje germina espontáneamente, así en los cerebros cultivados como entre los baldíos, tanto entre la plebe inconsciente y secuaz como entre los políticos que elaboran la razón de Estado?

En esto hay algo para desesperarse, por no poder salir algún día del círculo vicioso en que la sociedad se retuerce desde la independencia acá. Así lo indica otro periódico, preguntándose qué dirán nuestros padres los fundadores, qué dirán de su malhadada obra, qué dirán desde sus sepulcros. Pero no todos han descendido á esta mansión.

"¡Almas ilustres y virtuosas: idos á gozar, en el otro mundo celestial, de la bienandanza que se os debía y que os ha sido negada en esta triste vida!"

¡En el otro mundo...!

Son las palabras de despedida, un poco acibaradas sin duda ninguna para los lectores del tiempo, que un eco de la prensa boliviana dirige á uno de esos ilustres

servidores de la patria, quien se partía para el lugar ignoto de donde ningún viajero ha vuelto.

El ilustre viajero aludido no era otro que doña Juana Asurduy, viuda del célebre guerrillero de la independencia coronel Manuel Ascensio Padilla, y no menos famosa guerrillera ella misma, de esa época, en una de las repúbliquetas meridionales del Alto Perú.

Agrega el periódico, que dicha señora había gozado hasta hace poco tiempo una pensión mensual de 40 pesos por ley ó decreto con fuerza de ley; pensión que le fuera últimamente suspendida á virtud de una orden genérica del gobierno; orden cuyos estragos morales y materiales no pudo reparar en tiempo una medida dictada dignamente por el jefe superior meridional Celedonio Ávila.

Probablemente una de esas órdenes dictadas durante ciertas penurias metálicas del tesoro, y que comienzan con este hachazo á ciegas: "Se suspende hasta nueva disposición el pago de pensiones, montepíos... etc."

La gaceta que dió el triste anuncio es EL LIBERAL del 28 de mayo de 1862. Fué la única de la república en prestar atención á este fallecimiento. Razón demás será esta para que la nación no pueda más adelante decir, que asistió y honró debidamente la vejez menesterosa y la solitaria muerte de la heroica amazona de la guerra grande.

Manejando á caballo la lanza con empuje singular, y vistiendo pantalón blanco mameluco, blusa escarlata husareada de oro y casco liviano de bruñida plata

con cimera, la teniente coronela de las guerrillas de la independencia altoperuana, comparte hoy día, en la imaginación del pueblo, comparte con su ilustre esposo la marcial legendaria nombradía de caudillos denodados y constantes, caudillos de las partidas de campesinos, que en servicio de la causa patriota regaron con su sangre las antiguas provincias de La Plata y Potosí.

Era doña Juana Asurduy, de sangre mestiza en ese grado de cruzamiento en que predomina más bien que la tez indígena el tinte andaluz. Nació en Chuquisaca el 8 de marzo de 1781, y allí mismo rindió el último suspiro el 25 de mayo de 1862, á la edad de 81 años.

Mayo 25, célebre fecha de su ciudad natal, por ser la del nacimiento de la causa, á que debía doña Juana consagrar sus años juveniles de amor, de gloria y de libertad.

Su espíritu no fué extraño, ni con mucho, á la rudimentaria educación que la colonia brindaba aún á linajudos y adinerados criollos. Pasó algún tiempo entre monjas con el *Año Cristiano* debajo de los ojos. Cumplía los 24 el día justo y cabal de 1805 en que se desposaba con Padilla. Siete años apenas de hogar apacible le tenía el destino reservado.

Desde 1812 el infatigable jefe de montoneros, siempre sobre el caballo, apareciendo tan pronto en un lugar como en otro, se consagró enteramente á la guerra contra los realistas; guerra de partidarios, de caballería irregular y ligera, entre sierras y breñas, con

emboscadas y sorpresas, sin cuarteles de invierno ni comisaría proveedora. Doña Juana peleaba al lado del esposo y más de una vez la tocó llevar al combate algunas partidas. Cinco años aquellos de infatigables correrías y terribles encuentros.

Desde 1816 los ejércitos realistas señorearon predominantes los centros principales del Alto Perú. La terrible republiqueta andante del Sur recibió rudo golpe, golpe nunca bien reparado, en el sangriento combate del Villar. De allí escapó herida doña Juana dejando en el campo entre los muertos á su esposo. Unióse entonces á las caravanas de la emigración á la Argentina y dejó el Alto Perú.

Alguna vez en Salta las montoneras de Güemes la llamaron; su grado de tenienta coronela le abrió un puesto en esas filas; el propio instinto de la guerra la arrancaba quizá del albergue al campamento. Pero hay tiempos que no vuelven á buscar al que una vez dejaron en la soledad de los recuerdos. Estaba ella fuera de sus montes y laderas; había perdido su égida marcial en la jornada de 1816. La esposa de Padilla no estaba destinada á figurar ni señalarse entre los gauchos, como entre los cholos voluntarios había sabido figurar y señalarse.

Hubo de volver al hogar fijo y pacífico en poblado, resignada á su nueva suerte, que era otra batalla, la de trabajar para vivir y suspirar en tierra extraña.

Por fin, el estruendo de Ayacucho resonó en el hospitalario asilo como un llamamiento del suelo natal. Fué de los primeros en repatriarse. Un año después,

en 1825, Simón Bolívar le estrechaba la mano en Chuquisaca y decretaba su pensión.

En llegando hubo de abrir una nueva suerte de campaña, la de los litigios engorrosos y gravosos, para revindicar un predio de su propiedad, no bien adquirido en su ausencia por terceros al amparo de la ley marcial de los realistas. Pero de mano de los vencedores halló pronta justicia por la vía administrativa, y luego al punto pasó á labrar la tierra en pos de adquirir por allí un bienestar para la vejez.

No lo alcanzó. Lejos de eso, en sus últimos años tuvo que vender aquella finca para hacer frente á premiosas necesidades. El presupuestó nacional seguía anualmente glosando, en la partida de pensiones, el ítem aquel de Simón Bolívar: «Á la tenienta coronela de la patria doña Juana Asurduy... 480 pesos.» Pero el pago era alguna vez intermitente y precario. Los tiempos no eran de plata sino de hierro. No eran diferentes de aquellos en que ella guerreaba por fundar esta patria independiente y sin ventura.

No alardeaba, sin embargo, de lo pasado ni murmuraba de lo presente. Era sobria de palabras como un veterano. Algunos niños curiosos y ladinos, en sabiendo que moraba de paso en la ciudad, nos costeábamos hasta su alojamiento y la acosábamos á preguntas. Imposible que se prestara nunca á un franco relato. Pero una vez, tocada seguramente en la noble, abriéndosele con ceño varonil las ventanillas de la nariz casi tanto como la boca, esclamó:

"¡Guay, que al fin rajaron la tierra aquellos chapetones malditos!"

Rajaron la tierra. Esto sí que es escapar llevando el terror y velocidad del rayo.

Pero todo esto es ya historia antigua. Veamos un retrospecto de historia contemporánea.

Un periódico de Potosí decía en diciembre de 1861, refiriéndose á la facción de setembristas acaudillada por Fernández:

"Una facción implacable, desconociendo los sentimientos fusionistas, de reconciliación y de fraternidad que había proclamado el gobierno de mayo, pretendía sostenerse en el poder á toda costa, dominar la república sin pararse en medios, por criminales y nefandos que fueran.

"Esa facción, poseída de ideas oligárquicas, temerosa de que con la fusión se le cayese de las manos un poder que creía ejercer con derecho exclusivista, levantó el estandarte de la rebelión contra el gobierno de mayo, proclamando para mayor ignominia á un extranjero, que había tratado de establecer en Bolivia su dominación por medio de la sangre y del terror.

"Los escandalosos asesinatos de La Paz en 23 de octubre, esas víctimas sacrificadas en el silencio de la noche, esos lagos de sangre, que han manchado la historia de Bolivia con crímenes propios sólo de hordas antropófagas, han sido las premisas de aquella rebelión.

"Los acontecimientos del 23 de noviembre en La Paz, del 30 del mismo en Sucre y del 3 de diciembre en Potosí por donde se ha manifestado aquella rebe-

lión, han hecho correr nueva sangre en La Paz y en Potosí, y son la consecuencia inevitable de los trabajos que se iniciaron con las matanzas de octubre.

"Muchas víctimas tenemos á estas horas que deplorar. Pero, entretanto, el buen sentido del pueblo boliviano, que miró con horror los asesinatos y con desdén la nefanda rebelión, ha salvado al país de la espantosa anarquía en que parecía hundirse, y ha restablecido radiante y puro el régimen constitucional."

Es un tópico habitual de la prensa de Bolivia este del buen sentido del pueblo boliviano salvándose perpetuamente á sí mismo, y salvando á punta de amor al orden la civilización del género humano. Los periódicos de todos los colores y los caudillos de cualquiera talla están allá concordes en el sistema viejo y nuevo de adular por este lado al pueblo boliviano. Prodigan á la opinión del país, á la gloriosa sensatez de la hija predilecta de Bolívar, los términos de són más lisonjero y de más sarcástico sentido.

¡Ay del escritor boliviano que se atreviera á enrostrar á ese pueblo sus enormes faltas! Que cosechara impopularidad sería cosa lógica, aun cuando hablara oportunamente para la enmienda. Pero es el caso que el mundo se le vendría encima. Con la mejor buena fe los hijos de Bolivia le fulminarían el anatema de infame traidor. Contemplarían, allá en su majestad inviolable, contemplarían á este réprobo de los réprobos arrastrando las cadenas del universal desprecio, baja la frente, escondiéndose de sus semejantes por los senderos de una vida oscura y miserable.

En los tópicos adulatorios un candidato ó pretendiente no debe allá retroceder ni ante lo asqueroso. Así, por ejemplo, es de grandes resultados para la popularidad frases como esta: "Me postro de hinojos á besarle las llagas á la purísima Bolivia." ¡Labios y narices sobre aquellas llagas! La nauseabunda mentira es uno de los rasgos más patéticos y enérgicos de la prensa política.

Por aquí puede verse que el periódico potosino no anduvo temerario con sus sarcasmos adulatorios sobre el buen sentido y amor al orden del pueblo boliviano. Y tiene mucha razón cuando establece enlace estrecho entre los sucesos del último semestre de 1861 en el norte y en el sur de la república.

Hay que recordarlo nuevamente. Por pacto recién jurado de todos los partidos, imperaba entonces é impera todavía una liberal y cautelosa constitución política. Gobernantes y gobernados están, pues, colocados en el caso de acreditar su patriotismo y su buen sentido en vísperas de unas elecciones, que serán generales y para la renovación de todos los poderes del Estado.

En las prisiones en masa y en las matanzas de belcistas hemos visto lo que, tocante á observancia constitucional, pudo ofrendar ante el buen sentido del país el poder ejecutivo y su política fusionista. En la rebelión fernandista de sur y norte hemos visto lo que, para la cabal vigencia del pacto, brindó la lealtad de los setembristas. Pero existe en la república otro partido. Ahora vamos á ver cómo sabían cumplir sus deberes

políticos y practicar su sometimiento á la ley los belcistas.

El encadenamiento de los hechos es aquí manifiesto; pero, francamente, me parece que por entre estos hechos no salta á figurar como factor del producto el buen sentido del pueblo boliviano.

Setembristas y belcistas he dicho. Por ellos entiendo aquí la parte gruesa de uno y otro partido, la turbamulta más apasionada que intelectual, esa que milita impetuosamente en las revoluciones bolivianas. Bien se puede advertir que estas dos mayorías beligerantes, cada una por su lado, no prestaban su apoyo al gobierno legal. Fiados en este turbulento mal espíritu, un poco distante del buen sentido político, los directores de las rebeliones de cuartel que hemos presenciado y vamos todavía á presenciar desde los balcones de la prensa, cuentan y contarán siempre de seguro con tener prosélitos y con poder engrosar sus filas de combate tan luego de haber lanzado su grito contra el orden legal.

Son las columnas de un periódico, nutridísimo de informaciones, en el lugar propio de los sucesos, las que van á poner delante de nuestros ojos un escándalo más, el escándalo que en la primera página del régimen constitucional vigente hacía ya falta, el escándalo belcista. En desvergüenza y audacia la prevaricación belcista, no quiere ir en zaga de la prevaricación setembrista, al lanzarse por la pendiente de las vías de hecho.

Como siempre, genízaros sin fe ni ley darán en la

casa de gobierno el primer golpe de mano, golpe fundamental del trastorno, y lo darán á la persona misma que tiene en ellos fiada la custodia de su autoridad y del orden legal.

Este periódico informativo es EL LIBERAL.

CAPÍTULO XIV

"EL LIBERAL"

(Conclusión)

1862

Rugidos de la conspiración belcista.—Motín en Sucre.—Ágreda y los revolucionarios.—El pronunciamiento y el acta.—Conducta omisa del vecindario.—Destaca el gobierno la división Pérez al Sur.—Los rebeldes en Potosí.—Ágreda y Ortiz no aperciben bien la resistencia.—Combate de la Cantería.—Capitulación de la Moneda.—La partija de los zurrones.—Conducta patriótica del vecindario.—Los rebeldes en retirada á Sucre.—Son vencidos por la división Pérez.—La prensa.

Un oficial auxiliar del ministerio de Gobierno, Isaac Montes, publicó en La Paz una hoja suelta que daba cuenta de una conspiración descubierta el lunes 10 de febrero de 1862. Ese es el nombre que él da á lo que contiene el siguiente relato suyo, transcrito por EL LIBERAL:

"Un doctor Ramón (probablemente Salinas), según

aparece de la firma, escribe á su tío don Isidoro Belzu manifestándole la situación política del país y la *solemne ilusión* que Belzu padece pretendiendo vencer en el campo electoral:—que el único medio de entrar en el poder es verificar una revolución, para cuyo efecto basta con que proporcione 500 fusiles en las fronteras, y mande un despacho de general, tres de coroneles y autorización, con firma completa, al señor cónsul argentino don Pedro Sáenz para que opere á su arbitrio; pues éste, aunque sabe que Belzu le tiene mal afecto, hará todo con su plata, influencia y talento político, etc.

"Esta carta fué tomada al militar, retirado hace años, Gregorio Castillo, en el punto de San Andrés, más allá de Corocoro, camino á Tacna.

"Traído éste, se ha fugado de Corocoro, mediante su tío el jefe político don Manuel Velasco Flor, quien se halla sometido á juicio por esta falta.

"Han sido reducidos á prisión el señor Sáenz y don Ramón Salinas, médico; y se les sigue el juicio respectivo por los jueces competentes.

"La carta será publicada cuando termine el estado sumario de la causa.

"La Paz está tranquila."

No es la verdad que estuviese tranquila sino exteriormente. El gobierno sentía rugir debajo de sus pies una conspiración belcista, y quería dar la voz de alarma para defenderse y ser defendido. Quería que se pusiese de pie en favor del orden su propio partido oficial, y además uno de los partidos que con más violencia atacaba al gobierno. Este partido no era otro

que la facción setembrista. Porque era de esperar que este bando se estremeciese al oír con amago el nombre de Belzu.

Los ecos de la prensa setembrista acreditan que así sucedió con efecto. El bando entero se levantó al alerta en todas sus filas; desde la vanguardia intransigente y conspiradora, hasta la secta puritana y sedentaria; desde aquella parcialidad que no había tenido escrúpulo en dejarse encabezar á mano armada por Ruperto Fernández, hasta la caterva que, junto con otros sedimentos del oleaje político, comenzaba á conglomerarse en torno del aspirante Agustín Morales. El ultra-setembrismo detestaba con cólera al presidente Achá; pero más odiaba con rencor profundo y con miedo á Belzu.

Con el alerta del gobierno se juntaba ese algo en los átomos de la atmósfera política, precursor de una borrasca.

En estos últimos días escribía el presidente á Ágreda, jefe político y militar en Sucre, sobre que Belzu pensaba penetrar de incógnito á La Paz, con el objeto de dar cima á los trabajos que allí se maquinaban en su favor. Murmurábase cautelosamente en Sucre que Belzu vendría á Oruro con sigilo, lo cual acreditaba como existente una base de fuerza que encabezar y como muy próximo un estallido. Por último, el rumor de una revuelta en Sucre mismo, revuelta con la mira de restablecer allí el mando de Belzu, llegó á oidos de las autoridades políticas.

De resultas, Ágreda había prevenido al jefe de Po-

tosí para que estuviese alerta; había estimulado el celo del comandante de la guarnición de la capital; habíale ordenado que dispusiese una salida pronta de la tropa á acantonarse en Yotala, á fin de preservarla del temible contagio urbano. Estamos en marzo de 1862.

Pasada sin novedad la fiesta callejera del carnaval sin que se oyeran, en las ruedas cantantes y danzantes de esas noches, más que vítores de los cholos á Agustín Morales,—"ídolo de todos ó de la mayor parte de los artesanos de aquí," dice EL LIBERAL,—nada por las apariencias hacía presentir un movimiento en sentido tan diametralmente opuesto; y lo era, en verdad, cualquiera tentativa que abriese el camino del poder á Belzu, víctima escapada milagrosamente del puñal de Morales.

Día señalado para que saliese la tropa era el 8 por la mañana. El 7 á las cuatro de la tarde cundió la voz por la ciudad de "¡alboroto en el cuartel! ¡revolución!" Ágreda se sentaba en esos momentos á la mesa. Salió inmediatamente armado y seguido de su ayudante. Por el camino al cuartel se le juntaron dos oficiales fieles.

¿Qué había pasado? El teniente coronel José Benito Canales, en quien el jefe político tenía depositada su confianza, procediendo de acuerdo con el oficial de guardia Serapio Carrasco, acababa de sublevar la columna en el cuartel de San Francisco, y había proclamado presidente de la república á Manuel Isidoro Belzu.

Un pelotón de unos quince hombres con las armas preparadas, á la cabeza del cual se puso aquel jefe,

salió á la esquina inmediata por donde debía llegar el jefe político.

Á la señal de un centinela, en la esquina de San Francisco apostado, apareció el pelotón. Alguien ha dicho que esta gente ejecutó una descarga sobre Ágreda. Éste avanzaba con su ayudante hacia el cuartel. Lo mismo hizo en sentido opuesto Canales con su gente y disparando tiros de fusil. Se encontraron. Al descargarle Ágreda un pistoletazo, hubo Canales de parar el golpe y arrebatarle el arma. Al habla estaban frente á frente.

—Mi general, la revolución es por Belzu. ¿La acepta usted ó no?

—No, infame.

—Pues dese por preso.

Condujeron á Ágreda al cuartel.

Consumado el hecho, la tropa fué gratificada y colmada de halagüeñas promesas. Acudieron al cuartel los militares belcistas retirados; mas no Rivadeneira, Rabelo, Dulón, ni otros que gozaban pensiones del gobierno. Allí estuvieron Torrelio, Aguilar, Peñaranda, Celada, Aóis y otros sin sueldo ni pensión.

En la noche se presentaron en la prisión de Ágreda varios sujetos del partido belcista, entre los cuales se nombran á Barrientos, Torrelio, Luis Guerra (diputado constituyente), Nava, Peñaranda y otros. Después de manifestar honda pena por la situación del prisionero, se entabló entre ellos por una parte y Ágreda por otra la siguiente interlocución:

—La revolución es general en los pueblos y en el

ejército. No deseche usted tan bella ocasión, y aceptándola, póngase á la cabeza de ella para dirigirla.

—Solamente en este sitio pudieran ustedes haberme hecho semejante propuesta. La rechazo con indignación y energía. Ustedes ofenden mi honor.

—Pero ¿no es usted amigo del general Belzu?—preguntó Guerra.

—¡No! Jamás lo he sido ni lo seré en mi vida.

Á esta respuesta Guerra presentó á Ágreda una carta, y le dijo:

—Esta es para usted. Léala.

Tomóla Agreda, y notando que iba dirigida *Al Señor Don...*, sin designación de nombre ni apellido, quiso devolverla con aspereza, y dijo:

—Yo no me llamo Señor Don y nada tengo que ver con este papel.

Guerra insistió con encarecimiento para que la carta fuese leída sin acalorarse.

Ágreda leyó en sustáncia lo que sigue:

"Estoy resuelto á salvar la patria y á practicar el último sacrificio. Ud., que es mi amigo verdadero, me ayudará en mi empresa, que no será difícil cuando haya patriotismo.—*Manuel Isidoro Belzu.*"

¿Era auténtica? Ágreda aseguró por la prensa que no sabría decirlo. Las gacetas tampoco dilucidaron el punto, que, á la verdad, fué y es de escasísimo interés. Qué importa si el fondo de las cosas era el de siempre: incitativa á la traición, salvar á la patria, último sacrificio, etc. Nunca ha de dejar de hallarse un mili-

tar dispuesto á encabezar un motín. ¿Quién será él? Podía el nombre dejarse en blanco.

Aquí faltó en el papel aquello: "de todas partes me llaman." Pero de viva voz se había ya declarado por los circunstantes la universal invocación á Belzu.

Se retiraron los belcistas. Quedó tan sólo un hombre, que Ágreda dice que no había visto nunca. Éste le dijo:

—Soy hermano del comisario Chavarría. Fuí á La Paz por negocio particular. De ahí me mandaron á Tacna. Soy el conductor de esa carta sin rótulo. El general Belzu me encargó que la entregase al señor Guerra. Así lo he verificado sin que nadie más lo supiera.

Y salió. Á pocos momentos entró José Vicen Dorado, yerno y uno de los principales partidarios de Belzu, y dijo á Ágreda:

—Cuidadoso por usted, traigo mi cama y vengo acompañarle esta noche.

Durmió, con efecto, en el cuarto de banderas, al lado de Ágreda, entre los centinelas.

Á la mañana se despidió diciendo que iba á ver si lograba mejorar la condición del prisionero.

Á poco rato volvió asegurando que, mediante escritura de fianza, había conseguido la traslación de Ágreda á casa de Dorado, donde el primero seguiría custodiado por una guardia. Ágreda aceptó. Inmediatamente fué trasladado á la casa y recibido allí con todo género de atenciones por la familia.

El rigor de las revoluciones bolivianas está á me-

nudo templado por escenas intermediarias de cortesía intrigante y de generosidad caballeresca. Más de una vez, en estas últimas, el "hoy por tí y por mí mañana" asoma cautelosamente la cabeza entre los embates de las pasiones enconadas. Pero no es menos cierto que la mujer tercia siempre con el desprendimiento de una efusiva bondad. Casos se citan de heroica abnegación femenina al servicio del adversario.

La esposa de Dorado era, por otra parte, una nobilísima matrona, acaso la más distinguida de su tiempo. Era la poetisa y literata Mercedes Belzu de Dorado, hija legítima de la escritora Juana Manuela Gorriti.

Como es de regla, el motín proclamatorio necesitaba decorarse con la respectiva acta de pronunciamiento. Algunos quisieron esa noche aplazar para después del combate el cumplimiento de esta formalidad. Temían que fuese demasiado omisa ú hostil la actitud del vecindario. Prevalecía, no obstante, la opinión de los que pensaban, que no les faltaría vecindario que poder presentar, ante los demás pueblos, como clamoreador de Belzu y firmante del acta.

El 8 es convocado el vecindario al gran salón de tales pronunciamientos. No concurrió ni con mucho la mayoría, ni aun la mitad, ni tan siquiera un octavo del vecindario; pero hubo concurrentes de calidad segundona y tercerona en el número bastante para salir del paso, más ó menos como tantos otros acertaron antes á salir.

Cuando llegó la hora de las responsabilidades, el gobierno dijo hábilmente que suspendía todo proce-

dimiento criminal contra los simples firmantes, en razón de su adolescencia inconsciente respecto de unos, y de su insignificancia social respecto de otros.

El gran vecindario pudo entonces sin riesgo salir de sus casas á aconsejar un desistimiento, ó á hacer en masa acto de presencia con su negativa. Dicho sea en verdad: una nimia parte prefirió hacer esto más tarde, cuando iban los belcistas camino de Potosí.

Fué en este comicio donde compareció el belcista Félix Acuña, según queda dicho en las páginas 287 y 298. Invocó la constitución para reprobar aquel motin. Trató de convencer á sus correligionarios que, por las vías legales, obtendrían el triunfo de su causa en época no lejana.

«¿Entrando en transacciones con el partido dominante para cosechar medros personales? ¡Jamás!» Le gritaron entre rechiflas de general reprobación. Y como se notase, y fuese ya por otra parte muy explicable, la ausencia de Rafael Bustillo en el comicio, quien había sido sin disputa la personalidad más conspicua del partido en Sucre y acaso en la república, los cargos y recriminaciones y los denuestos de *pasados* y *traidores* se mezclaron en los cuchicheos y murmullos, consiguientes á aquella nota discordante de Félix Acuña.

Había grave escisión en el bando belcista. Desde este momento quedó diseñada con más firmeza la fusión electoral, que claramente hubo de señalarse más adelante y que produjo escándalos de prensa muy terribles.

—¡El acta de los belcistas!—decía pocos dias des-

pués EL LIBERAL;—documento "que es un insulto de la verdad, del buen sentido, de este pueblo y de la república."

Se extendió con efecto y se firmó el acta de uso, desconocedora de la autoridad del gobierno establecido y que concedía facultades omnímodas al caudillo proclamado, etc. Del comicio salieron nombrados Mariano Torrelio por jefe de las tropas revolucionarias, José Vicente Dorado por prefecto y José María Aguilar por comandante de armas. Era éste un reputado jefe de caballería, hidalgo, de cara blanca, caído lastimosamente en extravío.

Esa noche fueron arrestados los tenientes coroneles Gabino Pizarroso y Federico Tardío; los doctores Omiste, Mercado y Oropeza, con más Juan José Chopitea.

El coronel Aguilar, confiriéndose á sí propio el grado de general, dirigió á los pueblos la proclama de uso y costumbre. Decía entre otras cosas:

"Muchos caudillos de segundo orden, dividiendo la nación en distintas facciones, á cual más encarnizadas unas contra otras, prometían un porvenir talvez más luctuoso que la pasada dictadura. Sólo un hombre puede dominar la situación del país, y este es el ilustre capitán general Manuel Isidoro Belzu."

El 9 y 10, al mando de ciertos comisarios, fueron destacadas en diferentes barrios partidas para exigir cantidadas de dinero á sujetos determinados y para sacar caballos de las casas particulares. Como no había en el pueblo entonces coches de ninguna suerte de

servicio, el único vehículo eran las mulas y los caballos. Hasta en nuestros días no hay casa medianamente acomodada que no tenga por eso pesebre con mulas y caballos de silla.

No habiendo sido encontrado en casa Manuel Sanchez de Velasco, magistrado de la suprema corte, la anciana su esposa fué llevada al cuartel de policía. Hubo de entregar dos mil pesos á trueque de ser puesta en libertad.

Agrega El Liberal, que de análoga manera lograron juntar hasta diez mil pesos los amotinados. El hecho me parece inexacto.

Es cuenta aparte lo que hubiesen apañado del tesoro departamental, que quizá no sería mucho más de dicha suma.

Mariano Aguilar, uno de los que figuraron en esta rebelión, escribía á un coronel su amigo, residente en Padilla, empeñándole á coadyuvar allá al pronunciamiento de la capital. Decíale entre otras cosas:

"La América horripilada recuerda los asesinatos de La Paz, y es preciso acabar con los setembristas, sin que quede uno solo en Bolivia. Ha llegado la hora de nuestra venganza, y es preciso no pensar ya más que en exterminarlos.

"El nombre de Belzu será nuestro grito, y se acabarán ya los sufrimientos de nuestros amigos. Haga usted entender á los cholos que los haremos ricos, y que se alisten para formar una columna, que será bien gratificada; pues tendremos plata de grado ó por fuerza."

Ágreda no quedó más de doce horas tranquilo en

casa de Dorado. No sin sorpresa á las 7 de esa misma noche fué conducído al cuartel entre dos filas de gendarmes. Allí se le señaló un calabozo ó cuarto interior para alojamiento con centinela. Al día siguiente Dorado lo condujo á una habitación que le tenía preparada en el cuartel de policía.

Engrosada con presidarios, cholos díscolos y haraganes de levita raída, la columna facciosa marchó el 11 con dirección á Potosí. Ágreda estaba con el caballo ensillado para seguir junto con ella, cual se le tenía prevenido un día antes. En el momento de la partida se presentó Aóis y le dijo que quedaba en libertad.

Dos horas después se restablecía el orden legal en la ciudad. Ágreda partió seguidamente á incorporarse en las filas que debían sostener al gobierno en Potosí. "Voy á buscar,—dijo en la proclama de estilo,—voy á buscar la victoria ó la muerte."

Pero no encontró ni muerte ni victoria.

Esa tarde y esa noche la reprobación del atentado, por todas las clases de la sociedad, fué tanta y tan vehemente en los estrados y corrillos de la capital, que, aun amortiguando, para obsequio de la historia, la viveza de la pintura hecha por varios periódicos, siempre se pudiera hoy día calificar de anatema esa reprobación enérgica y unánime. Hasta belcistas improbaron el motín belcista.—"Belcistas caseros contra belcistas del monte," decía un papel coetáneo al notar las conquistas que, en este campo, venía haciendo el presidente Achá más bien que el régimen legal.

El jefe político sustituto Gregorio Aníbarro, perse-

guido y viejo detestador de Belzu, enfrascó sus bríos todos en este levantamiento del espíritu público contra sus antiguos adversarios. Quisiera que se convirtiese en un formidable concurso de voluntades, que robusteciendo la autoridad del gobierno, aplastase para siempre de muerte moral á los belcistas.

Como no había horas que perder á fin de beneficiar al intento el calor de los ánimos, en la mañana siguiente 12 convocó á comicio á todo el pueblo para protestar contra el atentado escandaloso.

Aníbarro era lo que puede decirse la crema genuina de un neto chuquisaqueño á las derechas. Mostró, no obstante, en la ocasión más presteza que conocimiento de la tierra nativa. El gran salón de los pronunciamientos y de las protestas contra los pronunciamientos se abrió; mas, para alzar la voz en público contra lo que se estaba reprobando con calor en privado, la asistencia fué lastimosamente escasa.

Gentes había, que por su calidad y condición ajena de los empleos, estaban llamadas á prestar su más firme apoyo moral al orden. Todos ellos quisieran no ver sustituido el orden actual por el mando belcista. Pero en hora oportuna no habían salido á ahogar con la persuasión el pronunciamiento, cuánto menos habían de salir á reprobarlo ahora qne el motín estaba en campaña abierta contra la constitución y las leyes. Bien merecían que otro motín tras otro motín vinieran á pisotearles el rostro y el vientre.

La reunión se formó de empleados en consorcio de unos dos centenares de particulares. La plana mayor

de esta guardia de honor de la ley pacífica, se compuso de unos quince principales de la ciudad, no extraños á la política militante ni sanos enteramente de rencores. Las filas de la protesta se compusieron de estudiantes universitarios, de buenas gentes segundonas y de artesanos acomodaticios.

La ciudad albergaba un promedio de tres mil varones en estado de alzar la voz como ciudadanos activos y pasivos, tres mil patriotas capaces de sacar inmensas ventajas para su país, con solo hacer acto de presencia colectiva en ocasión tan oportuna.

Es lícito creer que si los belcistas no hubieran expoliado los dos mil pesos y no hubieran robado mulas y caballos y sillas de montar, no hubiera existido tampoco ni esta correteada y trabajosa protesta escrita.

Quedóse Aníbarro echando bandos para que las gentes no anden formando grupos, no se reunan en ningún paraje más de ocho individuos, se cierren de día y de noche fondas y cafés, vengan por la noche al palacio los comerciantes á organizarse y salir en patrullas, y haciendo á todos saber que él sabrá defender el orden legal con la fuerza armada de que dispone.

Medida precaucional de los revolucionarios fué poner desde el mismo día 7 en incomunicación Sucre con Potosí. Avanzadas destacadas en los caminos de acceso, estorbaban que ningún aviso partiera de la capital á las autoridades potosinas. Éstas, en tal conflicto, mandaron una partida exploradora compuesta de oficiales de la plaza y de algunos jóvenes voluntarios,

llenos de ardor y entusiasmo por cooperar á la destrucción del motín de Sucre.

Esta partida capturó en Quivincha al cabecilla coronel José Martínez, alias el *Colachueca*, belcista de mala calidad y de peores antecedentes. También fueron aprehendidos con él tres más que le acompañaban en esos campos. Todos fueron á parar á la Moneda para mayor seguridad de sus personas. Este hecho insignificante no fué sin consecuencias en Potosí.

¿Qué hacía entretanto el gobierno? El gobierno boliviano está siempre en vela por su existencia. Seguía ahora con ojo atento la contienda de odios belcistas y setembristas; seguíala inquieto Achá, dispuesto á soltar, en defensa de su autoridad y de su subsistencia en el mando, aquí la jauría belcista contra el motín setembrista, allá viceversa la jauría setembrista contra el motín belcista. Pero su mayor empeño era en obtener la lealtad del ejército, y en beneficiar el apoyo moral que le prestaba la débil autoridad de la constitución.

Aplicando hoy el oído á los rugidos de la prensa de entonces, puede uno calcular la intensidad con que vibraba y era sacudida por sus resortes el alma humana, sacudida para todo linaje de emociones, hasta las más contrapuestas y tremendas.

"Estamos ya en el segundo día de carnavales, de estas locas y divertidas fiestas. Suspendemos nuestros trabajos para dar expansión á los sentimientos del corazón y á los anhelos del alma. Humor, buen humor, bellas y encantadoras hijas de Sucre. Animación y entusiasmo, ardorosos é inteligentes hijos de la capital."

Así decía EL LIBERAL, abriendo á los placeres el raudal de la vena epicúrea, la antevíspera del 7 de marzo en Sucre. ¡Del 7 de marzo que, enseñoreado del país, hubiera sido un abismo de males para el bando á que pertenecía aquel periódico!

Para el gobierno no había néctar ni beleño capaz de prestar á sus vigilias mortales la paz siquiera de una sola siesta.

La máquina motriz de una general revolución belcista de toda la república estaba situada debajo de sus pies, en La Paz misma, que no hubiera podido el gobierno dejar un momento para salir á campaña, sin que luego al punto hubiese dado trecho á un estallido subterráneo, ó á una defección de los pretorianos guardadores de la plaza. Como queda dicho en el capítulo VII, página 193, hubo entonces de desprender una división pacificadora del Sur al mando del general Gregorio Pérez.

"Allá les envía Achá una oruga que ustedes en el Sur van á transformar en una brillante mariposa que le libe el panal á Achá," dijo con tal motivo cierta carta inserta en un periódico.

El tiempo se encargó de confirmar la profecía sobre esta mariposa, que no pasó de mariposa. El panal fué de sangre. Dura cosa: no era dable pisar la cerviz á un caudillo por medio de un teniente, sino á costa de ver á este delegado convertido en otro nuevo caudillo más enhiesto y soberbio que el primero.

No podía el gobierno tener temores del lado de Cochabamba. Allá en el valle estaba acantonado el

regimiento Bolívar. Las noticias más seguras eran que los moradores se declaraban en mayoría contra el belcismo, condenando abiertamente las exacciones y requisas de los facciosos en Sucre. Improvisóse en la ciudad un batallón cívico de unas 500 plazas al mando del coronel Melgarejo, y se promovía en el valle de Clisa la organización de un escuadrón móvil con cuadros sacados del ya referido regimiento. Por el lado de Mizque se emprendieron trabajos para movilizar gente armada, á fin de estorbar en Quiroga cuánto fuese posible el contagio á Santa Cruz.

Entretanto, la revolución trasladaba sus reales al sitio que, no sin razón, podía ser considerado en el Sur como un centro valioso de recursos.

Mientras la columna revolucionaria, no sin cometer en su camino las extorsiones de uso en tales casos, se aproximaba el 14 de marzo á Potosí, ya Ágreda estaba allí desde el día anterior á las once de la mañana.

En la plaza mayor encontró al jefe político y militar Ortiz, y á los jefes y oficiales de la guarnición. Fué recibido con las demostraciones debidas á un fiel compañero de armas, que velozmente acudía á compartir con ellos el peligro de la ciudad. Sus primeras interrogaciones se encaminaron naturalmente á saber el número y calidad de la fuerza armada con que Potosí contaba para su defensa.

Por este lado no había allí motivo para desesperar de la victoria.

La columna municipal constaba de unas doscientas plazas de tropa bien armada y reglada. Unos ochenta

voluntarios, todos ellos empleados y trabajadores de la casa de Moneda, guarnecían con buenos rifles este enorme y sólido edificio de la época colonial. Un medio centenar de jóvenes resueltos, todos ellos comerciantes y dependientes del gremio de minería, formaba una partida montada y armada de rifles á las órdenes de Narciso de La Riva, un propietario particular.

Estas tres fuerzas estaban animadas de un excelente espíritu marcial en favor del orden. Los ánimos se mostraban decididos á defender la constitución y á sus autoridades con valor y con honor juntamente. Ágreda revistó las armas y municiones, exhortó á la tropa y fué acogido con protestas ardorosas y aclamaciones.

Tanto la guarnición de la Moneda como los voluntarios de La Riva, miraban la empresa desde un punto to de vista menos legitimista y más particular. Los belcistas venían presididos de una triste fama. Sus exacciones y extorsiones, requeridas todas ellas por la necesidad extrema de sostenerse y moverse, provocaban, en las gentes que vivían pacíficamente de su trabajo al amparo del orden legal, sentimientos repulsivos semejantes á los que inspiran los bandoleros y salteadores de caminos. La rebelión belcista supo rodearse de esta atmósfera desde el primero hasta el último momento de su existencia.

Su caso fué tan ejemplar, que desde entonces el motín pretoriano procuró siempre tener dinero fiscal en caja para las primeras gratificaciones del cuerpo traidor, y contar de seguro con cantidades ciertas en

el tesoro público, ó con los fondos de alguna obra pía ó de beneficencia ya vista de antemano. Las épocas en que se entera en las tesorerías departamentales la contribución indigenal, han sido por eso de muchos temores para el orden público.

Había corrido muy fea suerte, dispersándose á medio camino, sin figurar en ningún combate, una fuerza improvisada en Sucre de la misma manera que estos voluntarios de Potosí. Bien es cierto que los de la capital eran, antes que laboriosos particulares, setembristas politiqueros y detestadores del belcismo, con mucha labia moralizante y ningunas obras positivas.

Ágreda, como jefe de mayor graduación, asumió el comando superior de las fuerzas de Potosí.

Cosa es fuera de toda duda, que desde la llegada de Ágreda se notan en el ánimo del coronel Ortiz singulares mudanzas.

Ese mismo día 13, al retirarse ambos de uno de los puestos militares, el coronel dijo al general:

—Yo estaba y estoy dispuesto á salir hasta Samasa, para arrollar allí á esos bandoleros.

—No, amigo,—Ágreda contestó,—no; eso sería fatigar nuestra tropa en vano. Aguardemos á que vengan, y en San Roque ú otro punto de las goteras podremos combatir con mayores ventajas.

El sitio naturalmente indicado para un aposesionamiento oportuno era el de las alturas de la Cantería. Nada se acordó sobre esta operación ese día. No se pensó siquiera en practicar un reconocimiento.

El 14 por la mañana salía de la jefatura á caballo Ani-

ceto Arce, un industrial interesado por el orden público. Encontróse con Ágreda y le dijo:

—Me dió cita para hoy á esta hora el coronel Ortiz, á fin de salir á examinar los campos de San Roque y de la Cantería, y ahora me dice que está ocupado. Más tarde volveré.

—Bueno, amigo,—contestó Ágreda;—iremos juntos.

Ni Ágreda ni Ortiz fueron jamás. El primero hubo de atenerse en todo á los informes que poco más tarde le trasmitió Arce sobre aquellas localidades.

El coronel Francisco Yáñez estaba en el Baño en observación. Acompañábale una partida de jóvenes allegadizos, deseosos de prestar sus servicios á la causa de las leyes junto con los defensores de la plaza. Tan luego como el coronel divisó á los rebeldes, retrocedió dos leguas hacia la ciudad y trasmitió, como es de creerse, el pronto aviso á la plaza. Á medida que hubo de ir retrocediendo ante el avance de los enemigos, fué despachando emisarios de alerta á las autoridades. Por último llegó él mismo á las goteras de la ciudad con los rebeldes á la vista, sin que el campo estuviese todavía ocupado por las armas constitucionalistas. ¿Habían resuelto estos soldados no salir? No, sin duda ninguna; porque, andando un poco más, pudo él advertir que llegaban éstos al arrabal de San Roque con la pretensión de ocupar á tiempo las alturas.

El tiempo había trascurrido, dentro de la ciudad, sin que se supiese si los defensores de la plaza salían al campo ó se quedaban á combatir en las calles ó en sus cuarteles. Ágreda estaba en su habitación cuando

entró un empleado civil y le dijo:—«Señor general, ya llegan.» Grande fué la sorpresa. Ágreda ha sostenido después que no tenía noticia de los partes trasmitidos por Yáñez.

Ni el día ni la hora de esta llegada debieron de haber sorprendido al coronel Ortiz. En oficio del día anterior, que publicó después la prensa, decía á horas doce del día al ministro de la Guerra:

«La columna revolucionaria debe dormir esta noche en el pueblo de Bartolo, y mañana á esta hora tendré la satisfacción de comunicar á V. G. el triunfo de nuestras armas sobre los facciosos.»

Aniceto Arce me ha referido que el estado de ánimo del coronel Ortiz era propiamente el de un vencido. ¿Qué se había hecho su marcial ardimiento contra los insurgentes? No obstante, es digno de notarse que no esquivó el peligro. Muy lejos de eso: se desmontó del caballo al frente del enemigo para quedar de igual condición que la tropa, daba sereno las órdenes de mando, se colocó desde un principio en lo más reñido del encuentro.

La prensa ha hecho constar, que antes de salir Ortiz dijo á Ágreda:

—Quizá sería mejor que los aguardemos aquí no más.

—¿Cómo es esto? Ayer estaba usted dispuesto á salir hasta Samasa,—contestó Ágreda.

—Bueno, bueno,—repuso Ortiz.—Ya está ensillado mi caballo. Salgamos, general.

Salieron por fin, á eso de las tres de la tarde, 200 in-

fantes de la columna municipal, y unos cincuenta rifleros montados. Tenían que combatir contra 450 insurgentes, de los cuales tan solo 60 eran veteranos. Cerca de 300 hombres de combate, reclutados de improviso para la rebelión en siete días. Era mucho para tan mala causa en distritos tan hostiles al belcismo.

Gran consternación reinó desde este momento en la ciudad. Oyóse muy luego un nutridísimo fuego de fusilería hacia el lado de la Cantería por el espacio de media hora. Momentos después afluía por las calles la gente vencedora. Algunas personas piadosas traían en una camilla el cadáver ensangrentado y desnudo del coronel Ortiz.

Démosle la palabra á Ágreda respecto de lo que había ocurrido. Es fuente autorizada. De este relato aparece la imprevisión y el desconcierto de que dieron pruebas lastimosas los jefes militares de la plaza, y el mismo Ágreda antes que todos.

"Al llegar á las puertas de la Alameda encuentro al coronel Yáñez con su partida; le pregunto por el camino que traían los enemigos, siempre en la inteligencia de que se hallaban distantes. Me dice:—"El camino de la Cantería; ya están cerca." Mando que tome la vanguardia y redoble el paso.

"Llego al arco. Descubro que los enemigos subían por la falda, espaldas del Condorcunca. Cambio de dirección por la derecha y salgo al campo por un estrecho paso. Formo en columnas por mitades y avanzo al trote con intencion de ocupar aquella altura.

Cuando llegué á la base los enemigos, dominando ya la cúspide, rompen un fuego activo.

"Al instante mando al teniente coronel Dávalos con dos mitades á que se posesione de aquel punto interesante. Sígole, animando las mitades, que trepan la cima con la bravura del soldado boliviano. Cuando los enemigos daban ya la espalda, sentí los fuegos del resto de nuestra columna, que, sin motivo en mi concepto, los dirigían sin orden ni método. Bajo presuroso. Ni la voz de sus jefes ni el toque de corneta pudo ya contenerlos.

"Unos cuantos soldados, de los que el señor Ortiz enganchó en aquellos días, y que estaban ya en media falda, habían vuelto la cara y disparado sobre sus compañeros. Esta fué la causa de los fuegos desordenados, del pánico que se trasmitió en toda nuestra línea y de la derrota que sufrímos en consecuencia.

"Al medio de ella, envuelto entre los fugitivos, escuché una voz que decía:—"Dávalos, ya no puedo más; favorézcame usted." Vuelvo la vista y veo que el generoso y valiente teniente coronel Dávalos, en momentos tan difíciles y apremiantes, se baja del caballo y se lo da á Ortíz. Ya no le vi más.

"En Caisa supimos, por un sargento, que había sido víctima de la traición y de la infamia de un soldado suyo. ¡Desgraciado coronel! Habría dado la mitad de mi sangre por volverle á la vida."

La verdad es que la columna municipal de Potosí no merecía toda confianza. Oficiales y clases suyos

había que estaban á la sazón prófugos ó procesados por delito de seducción.

El vecindario y la masa popular de Potosí acogieron á puerta cerrada á los rebeldes triunfadores. Dice una carta de Potosí impresa en *El Constitncional*, de La Paz:

«Los propietarios, empleados y artesanos huyeron y se encerraron en sus casas. En la plaza paseaban sólo Frontaura como prefecto del departamento, el argentino Zamudio como administrador de correos, Torrelio y Árien de plumas blancas (causas únicas de este bandalaje), y varios otros de plumas negras é insignias de coroneles. El palacio era un laberinto...»

No era completo el triunfo todavía. Lo arduo y lo más interesante de la empresa quedaba por acometer.

En el centro de la ciudad de Potosí, y ocupando unas dos manzanas de su planta, álzase el célebre edificio de la casa de Moneda, gigantesco y macizo monumento de granito, que desde los días de la colonia esconde en el dédalo de sus patios, oficinas, pasillos, talleres y recámaras, un mundo de secretos dramáticos y de leyendas populares. Allí estaba el director encerrado con sus ochenta voluntarios, dispuesto á soportar un sitio de pocos días, mientras venían en su auxilio del Norte tropas regladas del gobierno.

Corríase que dentro del edificio había inmensos tesoros y considerables pertrechos y armamento.

Los belcistas venían precedidos de la triste fama que sabemos, fama de expoliadores y exactores. Por eso, en aposentándose dentro de la ciudad, desplegaron con

obras y palabras clemencia con los vencidos y respeto al vecindario, á pesar de los desvíos y repulsas que luego al punto empezó éste á manifestarles.

Pusieron su interés bélico y su codicia en otra parte, en la Moneda. Pasaban y repasaban por delante de aquellos muros formidables, y no veían cómo ni por dónde podían ellos expugnar prontamente aquella fortaleza. Así se pasaron ese día, la noche y la mañana siguiente.

Ninguna de las precauciones elementales en una fortaleza de sitio fué tomada en la Moneda. Ó Ágreda ú Ortiz ó Dávalos debió quedar allí. Un empleado civil era el jefe de aquella guarnición cívica. No fueron excluidos ni las bocas inútiles, ni los sujetos sospechados de belcismo, ni los brazos abiertamente contrarios á la buena causa. ¿Qué más? Allí quedaron algunos detenidos belcistas, y entre éstos José Martínez, sujeto de malas artes y peores oficios, de valor equívoco, pero de astucia á toda prueba.

Llegado á este punto, prefiero dejar la palabra á un testigo fidedigno, en su informe sobre estos sucesos al ministro del Interior:

«Mas ¡quién lo creyera! señor. Apenas pudieron sostener el orden por diez y nueve horas. En este corto intervalo de tiempo, el interior de la Moneda era lugar de las tenebrosas y secretas intrigas de los empleados belcistas, que no solamente desalentaban á los pocos leales que allí defendían el orden, sino que pusieron en libertad al cabecilla Martínez, que se hallaba asegurado con platinas y en un calabozo. Del mismo

modo pusieron en libertad á los demás presos que eran custodiados en la casa de igual manera.

"Desventurados los jefes de la casa, si hubiesen retardado la capitulación por media hora más. La muerte les aguardaba seguramente en premio de su lealtad y servicios.

"Habiendo caído desgraciadamente la Moneda en manos de los enemigos, puesto en libertad Martínez y los demás presos, y en poder de éstos todos los empleados de aquélla, se dió principio, señor, á la exacción de los caudales públicos.

"Extrajeron 55,406 pesos 5 y medio reales de los fondos de la Moneda y banco de rescates; 20,000 pesos de la propiedad del azoguero Matías Arteche, que se hallaban en poder del tesorero don Mariano Salas; 1,000 pesos depositados secretamente por el contador de monedas en poder de don Manuel Anselmo Tapia, pertenecientes á los pensionados. La denuncia de este depósito se hizo por otro empleado belcista. No contentos con tanto caudal que se distribuyeron libremente como botín de guerra, impusieron además un empréstito á los señores comerciantes, mineros y casas de la ciudad. En seguida arrebataron con violencia del interior de las casas, de los ingenios y de todas las haciendas del cercado, cuantos caballos y mulas encontraron; de tál modo que cada uno de los jefes y oficiales han conducido dos ó tres animales para su remonta."

Uno no sabe qué creer. El ministro de Hacienda, en su memoria de 1862, declara que las rapiñas fisca-

les de los revolucionarios de marzo y los gastos excedentes á que dieron lugar, forman un total de 103,000 y *más* pesos. El ministro de Gobierno, en su memoria de ese año, dijo que ocasionaron al tesoro público una pérdida de 150,000 pesos, sin decir si contando también los gastos represivos, y sin especificar si la pérdida es en Potosí solamente, bien que dándolo así á entender.

Los zurrones de plata amonedada desaparecieron. ¿Cómo no había de ensanchárseles el corazón á aquellos hombres?

Rebosando entusiasmo y patriotismo, el coronel Mariano Torrelio, de raza indígena, titulándose general y jefe superior militar del Sur, dirigió el 16 á la fuerza rebelde, que él apellidaba ejército libertador, una proclama grandilocuente que concluía así:

"Compañeros de armas: El camino que conduce al templo de la gloria está cubierto de espinas y precipicios. Vosotros, que lleváis el estandarte de la confraternidad, superaréis todas las dificultades, para que, en el suelo de la querida hija de Bolívar, imperen los principios republicanos que hemos proclamado. Juntos nos sentaremos en el festín de la libertad."

Quince días permanecieron en Potosí los revolucionarios proveyéndose de cuanto podían apetecer para una larga campaña. Destruyeron el armamento que no podían llevar. Tenían dinero, pero nada obtenían por compra. Despojaron de sus mulas, caballos, monturas y correaje á todos los ingenios de laboreo y beneficio de las minas. Reclutaron gente en estos establecimientos

entre los trabajadores. En una palabra, dejaron desmontadas las faenas mineras, con daño enorme de una industria que es procomunal por sus beneficios, como que éstos se distribuyen en aquella ribera entre los ricos, los pobres y el fisco.

El despojo de los ingenios y el enrolamiento de sus trabajadores, eran dos actos que por sí solos bastaban para acarrearles el odio del vecindario entero. Es también lo más censurable que cometieron, y aquello con que hubieron de soltar la máscara de afectada moderación, exhibida la tarde de su victoria.

Hízose el vacío en torno de los libertadores. Egoísmo no fué ni indiferencia lo que el pueblo de Potosí acertó á desplegar estos días á la faz de la soldadesca opresora. La ciudad volvió con desprecio las espaldas á los exactores públicos. Las casas se cerraron, ningún ciudadano transitaba por las calles, la población presentaba el aspecto de un cementerio. Ante esta actitud tan imponente y tan hostil, tuvieron los revolucionarios belcistas que quedarse aislados en el palacio y los cuarteles.

Por eso un documento autorizado ha podido muy bien afirmar, que el vecindario de Potosí no tenía para qué protestar por escrito á la faz de la república contra aquellos opresores.

"Si la ilustrada Sucre,—dice,—ha protestado solemnemente contra la facción de filibusteros y rotos, que de su seno se ha levantado furiosa, el pueblo de Potosí y muy señaladamente todos los setembristas, es decir la mayoría de este vecindario, ha sabido maldecirla

con arrogancia y valor bajo la presión de ochocientas bayonetas."

Los jefes belcistas hubieran querido lucir en saraos, misas de gracia, retretas, etc., los penachos y entorchados que les decretara Belzu desde Tacna. Nada de esto fué posible. El pueblo desplegó en cambio un espectáculo muy significativo. Honráronse con pompa extraordinaria los restos del coronel Ortiz. Todo el mundo asistió á esta ceremonia con recogimiento. Discursos patéticos, llenos de civismo, fueron pronunciados en las calles por donde pasaba el fúnebre convoy.

Después de esta manifestación se comprende muy bien que los belcistas no se atrevieran á convocar el vecindario para un pronunciamiento, de donde saliera á brillar la consabida acta reasumidora de la soberanía, cuajada de firmas proclamatorias del caudillo redentor.

La prensa y algunos documentos oficiales pintan vejámenes y atropellos cometidos esos días contra las personas. Posible es que hayan ocurrido algunos casos sueltos y por motivos especiales; pero es fuera de toda duda que esos negros colores tienen su origen en el enojo causado por las exacciones públicas y privadas arriba dichas.

No había completamente vuelto espaldas la legión de rebeldes belcistas, cuando se hizo cargo accidentalmente de la jefatura política un vecino principal de Potosí, José G. de Quesada. En su informe es él quien ha podido decir, bajo el imperio de una viva impresión y después de lo arriba transcrito, esto que sigue:

"Aquí, con la mano en el corazón y la vista fija en

el deber, y como industrial, separado de la vida pública, sin aspiraciones á ella, y con la independencia necesaria para no engañar al gobierno, debo francamente hacerle saber: que el partido setembrista, compuesto de individuos de todas clases y condiciones de este ilustre vecindario, ha sabido desplegar contra el bandalaje armado, de Sucre, un patriotismo y una actividad tal, que sin hipérbole puedo decir que sólo son propios de los tiempos heroicos de Roma. Y si tanto valor y entusiasmo han escollado en la Cantería de esta ciudad, sólo ha sido debido á los estúpidos y caprichosos empeños de alguien, que quería sojuzgar al malogrado coronel Ortiz.»

Esta última estocada á fondo hizo saltar á Sebastián Ágreda. Saltó á la prensa con su folleto 374 de mi catálogo impreso. Propúsose explicar su conducta militar en Sucre y Potosí, durante los días que corren desde el 7 hasta el 14 de marzo.

En otros de sus escritos Ágreda nos ha dejado tristes muestras de la procacidad altoperuana en sus arranques más descompuestos. Su estilo es aquí muy moderado, particularmente con Quesada.

No tenía el gobierno por qué dudar aquella vez de la lealtad de Ágreda. Eso sí, pruebas no tuvo ni de su actividad ni de su pericia.

Es común la creencia que después del desastre de la Cantería se encerró Ágreda en la Moneda.

Salió fugitivo del campo el 14, acompañado de Yáñez, Dávalos, dos oficiales más y unos trece jóvenes rifleros voluntarios de Potosí. En Caisa quedó Yáñez

con los rifleros á hacer la guerra en los alrededores. Por ahí cerca andaban también otros rifleros voluntarios montados. Estaban capitaneados por Mariano Barrenechea, coronel en retiro y propietario industrial como Yáñez. Debían en combinación operar en Porco, provincia donde pudiera decirse está enclavada la ciudad de Potosí.

Yáñez maniobró con presteza y acierto. El 21 destrozó completamente en La Lava un destacamento de rebeldes, que pretendía llegar hasta Puna, capital de la provincia, con la mira de levantar por Belzu esas poblaciones.

Ágreda y Dávalos pasaron á la capital de la provincia de Chichas, á prevenir cualquier movimiento sedicioso por esta parte, que es abundosa de gentes aguerridas y de abastecimientos El jefe político Ventura Machicado ya tenía en Cotagaita bien armados y equipados 50 infantes y 30 caballos, que en plazo de veinticuatro horas pudieron partir con Ágrega á Vitiche. Debían allí juntarse con unos 60 caballos de lanza que por su lado debía mandarle el jefe político de Cinti, no sin reservarse á más de eso unos 30 infantes para guarnición de Camargo. Hubo aquí un movimiento sedicioso con pronta reacción y algunas desgracias.

Plan era de Ágreda hallarse el 28 de marzo en las inmediaciones de Vitiche, á la cabeza de unos 350 hombres. Creyólo por un momento realizable. El jefe político de Tarija ofreció despacharle el 22 unos 200 veteranos bien armados. Pero ni los de Cinti ni los de Tarija llegaron nunca, y Ágreda entonces se presentó

solo en el Baño en el cuartel general de la división Pérez, manifestando sus deseos de acompañar á éste en la campaña. Pérez tuvo á bien contestarle: "que la alta clase militar del general Ágreda no le daba ocasión de satisfacer esos deseos."

El general Pérez, que siguiendo de Oruro el camino ordinario á Potosí, se había desviado desde las alturas de Leñas hacia el oriente, con la mira de ganar á los rebeldes el camino de Sucre, y evitarse á sí propio la angostura de San Bartolomé, se encontraba á nueve leguas de Potosí con su división de todas armas, en actitud de querer cuando menos arrinconar en Chichas la rebelión belcista. Advertidos de este bien pensado movimiento, los rebeldes desocuparon con precipitación Potosí en la madrugada del 29 de marzo, y lograron ganar la delantera en el camino de Sucre á las armas constitucionales.

Ufanos llegaron á Sucre el 1.° de abril. Decían á cuantos se les acercaban: "Pérez ha contramarchado de Leñas; sabe muy bien que los que aquí manejan este negocio son gentes que lo entienden." Á otros les decían en la intimidad: "No sabemos por el momento si emprender marcha á Oruro ó á Cochabamba. El general Belzu debe de estar á estas horas en La Paz con 500 rifleros, etc." Y no faltaba cierta clase de mujeres que corrieran estas especies con que consternaban á la ciudad.

El Centinela del Orden, gaceta potosina, de un solo número quizá, se encargó de sacudir la lana á estas perniciosas entrometidas. Decía de las de Potosí, que

estas vocingleras mercenarias estuvieron encargadas de embaucar incautos unos para el valor y otros para el miedo.

La división Pérez, caminó con celeridad por la ruta pública de Sucre. El 3 de abril estuvo en són de ataque á las puertas de la capital. El 4, mediante tiroteos y parciales encuentros dentro y fuera de la ciudad, dispersó sin mayor efusión de sangre á los 1,500 rebeldes.

En los capítulos VIII y IX hemos podido figurarnos ya una idea de la estrategia desplegada en estos combates de la guerra civil boliviana. Y eso que allá se las tenían tropas regladas por ambas partes. Una pasada ó una fuga prematuras constituyen algunas veces, en tales batallas, el movimiento de mayor precisión y maestría. Planes combinados con arte, que supongan el valor y constancia de tropas disciplinadas, fiados á maniobras tácticas que se salgan de la rutina elemental, son imposibles con tropas de raza indígena ó mestiza, mercenarias de la revolución permanente, que libran de continuo la suerte del combate al éxito de un primer encuentro instintivo.

Esta es la escuela de aquel militarismo tan famoso de Bolivia, tan pervertido como destructor, rico de coroneles y generales aspirantes, y á cuya entereza y pericia fió no há mucho la república su honor y la integridad de su territorio, para no deberles hoy día una página sola pasaderamente honorable.

Un solo ejemplar de todas las páginas gárrulas y resonantes que se escribieron entonces sobre la campaña

meridional del general Pérez contra los rebeldes belcistas, formaría un volumen y este volumen representa algunos kilogramos de peso y algunos centímetros de superficie cúbica. ¡Ah! El ojo atento no ve allí escrito el sano entusiasmo inspirado por el triunfo de la constitución y del gobierno legítimo. Ese volumen pretende convertirse en un pedestal de granito, donde pronto se vea entronizado á un nuevo caudillo de la rebelión contra las instituciones.

Los periódicos de Sucre y Potosí y numerosas hojas sueltas están llenos con los pormenores de aquella campaña. Fué demás de eso decantada, más bien que contada, por el jefe de estado mayor en el folleto 448 de mi catálogo impreso. De los documentos aparece que la pericia del general en jefe escapó de una obvia emboscada por la misericordia de Dios.

Un espíritu crítico advierte en las operaciones finales de la hueste pacificadora flojedad. Ágreda, no tanto por conformarse con el querer anticipado de su compañero, como por desconfianza en la lealtad, valor y disciplina de su viciada tropa, había preferido combatir á campo abierto en Potosí. Pérez en Sucre, con gran confianza en los cuerpos reglados de su mando, no quiso forzar la externa posición enemiga y aguardó adentro á ser acometido. Se ocurre preguntar: ¿en cuál caso estuvo más expuesta la ciudad al saco y las violencias?

Para resolver debe tomarse en cuenta respecto de Pérez el resultado, que al acierto juntó lo humanitario. Su actitud defensiva y contenida bastó á la dispersión

de los contrarios, y el derramamiento de sangre fué por eso relativamente escaso.

Las campanudas proclamas presidenciales de uso y costumbre, al ejército por su lealtad incomparable y á la nación por su amor al orden, rebosan de entusiasmo y concluye una de ellas, á tontas y á locas, con este irónico despropósito:

"Las naciones del nuevo mundo os observan, para dirigir un justo reproche á las testas coronadas de Europa, que creen incompatible el orden con las instituciones democráticas"

El corazón de Achá labró de un golpe un áureo broche, con que quedó cerrado el proceso del crimen belcista. Otra amnistía más, y van tres en favor de otros tantos atentados contra el orden constitucional, durante los nueve meses que apenas lleva éste de existencia. Pero si quedaba restablecido en todas partes el imperio de la suprema ley política, ¿cómo exigir que la amnistía no exceptuara á los principales traidores? La prensa malcontenta de las pasiones sometidas, pero no domadas, era eso lo que del presidente exigía con ingratitud y desenfado. Éste, no obstante, supo aquella vez colocarse con entereza en la altura propia del magistrado justo y magnánimo.

De tempestad de odios pudiera calificarse la violencia de la prensa oficial y de la prensa setembrista contra el belcismo, vencido, pero siempre temible, por ser permanentes en la república las malas fuerzas sociales con que pudiera de nuevo reorganizarse aquel bando. No bastó que alzaran el grito de reprobación

los vecindarios de Cochabamba, La Paz, Oruro, etc., mediante protestas acordadas en comicios públicos. Tronaron en la prensa los viejos rencores y recrudeció el ímpetu de inflamadas pasiones.

La alternativa misma de temor y de esperanza,—triunfo en Potosí y derrota en Sucre,—con que señaló su rápida carrera el movimiento del 7 de marzo, removió hondamente los ánimos é hizo estallar con mayor fiereza la conturbada ira.

Para los que de lejos observamos las cosas es un poco inoficioso saber cuál revolución boliviana es más execrable que cuál. Pero no debía de ser así para los que eran actores en la mortal contienda, ni mucho menos para los damnificados espectadores. Estaban avezados todos á lo rudo, y podían más bien que nadie sentir en el cuerpo las magulladuras de una rudeza y de otra rudeza.

Aquella manera atropelladora, rapaz é impúdica con que se señalaron los marcistas, contribuyó no poco á hacer odiosa inmediatamente su memoria.

Luego también hasta la muerte misma de Ortiz, culto y apuesto militar, de origen patricio en Sucre, ciudad de jerarquías y linajes, respetados grandemente por aquel entonces todavía, daba creces al enojo contra los que habían quebrado para siempre esa visible espada, puesta con valor y lealtad al servicio de las instituciones.

Todo esto daba materia, menos que por su monto por su rápido recaudo, para que la prensa enconase

con sus escritos la herida causada en la imaginación de las gentes.

El Liberal estalló de los primeros en el sur de la república, teatro de aquel atentado y sus desmanes. Y ¿por qué no habíamos nosotros ahora de tomar nota ejemplar de estos y otros furores, ya apagados en su sitio, para trasmitirlos más lejos, como los ecos comarcanos trasmiten á otros ecos y á otros ecos los gritos estentóreos?

"¡Ladrones!"—les gritó la gaceta sucrense cuando todavía imperaban los amotinados y se preparaban á regresar de Potosí á Sucre. Y se ve que al punto perdió ya del todo la decorosa compostura, que no debe jamás abandonar el ministerio de la prensa, siquiera sea en la hora del combate ni aun al desplegar coraje inusitado. "¡Ladrones!"—les gritó entonces; y, con más título á disculpa que otros periódicos, tornó á gritarles "¡Ladrones!" cuando los jefes del motín huían despavoridos al exterior.

"La cuadrilla de los Amaya de Mizque nada era en comparación de esta otra cuadrilla. ¡Qué calamidad para Bolivia! Al solo nombre de Belzu se ha levantado de los suelos la chusma famélica, corrompida, sin más religión que el puñal, el saco, el robo y todo género de iniquidades...

"De la cárcel han salido los facinerosos más reincidentes, y han sido colocados de capitanes y oficiales en la división belcera que los bandidos formaron aquí. ¡Testigo todo el pueblo sucrense!

"Los hombres más perdidos, de taberna y de puñal en cinto, eran los otros oficiales y jefes. El escuadrón ¡oh! "el escuadrón sagrado" era compuesto de perdidos y pervertidos, de los hombres más viciados de la sociedad, de ebrios consuetudinarios."

Esta lava de volcán, sometida hoy al crisol del análisis, da buena ley de verdad. Está averiguado que el motín dió suelta y empleó en sus filas á todos los presidarios de la cárcel de Sucre. El que se nombra escuadrón sagrado se compuso de haraganes sin oficio y con levita raída; caterva de militares sin pensión que abunda en las poblaciones de Bolivia, frecuenta malos sitios, sirve de larva en el fermento de las conspiraciones, y sale en cardumen á la plaza pública los días de revuelta, como sale voraz una peste de lagartos y caimanes á las riberas del Marmoré después de una inundación.

CAPÍTULO XV

"EL CLUB"

1861-1862

Pensamiento de una asociación particular apaciguadora en Potosí.—Propósitos de apoyar á la autoridad, de aconsejarla y de traerla al buen régimen.—Se ha de ejercitar para ello colectiva y deliberativamente el derecho de petición.—Se funda el el Club Constitucional con estas miras.—Su órgano en la prensa.—Doctrinas contradictorias é irrealizables.—El derecho de petición ante la municipalidad.—Estallido de la discordia.—Se disuelve el Club.

Un grupo de jóvenes patriotas y muy intelectuales, vecinos de Potosí, vivamente impresionados con los terribles acontecimientos que desde 23 de octubre se venían sucediendo en la república, y que, con huellas de sangre, odios y escándalos, venían marcando los pasos incipientes de la recién promulgada constitución, convinieron en fundar un club político de índole pacífica, completamente ajeno del espíritu de caudillaje, ceñido en todo á la ley.

Dar allí ejemplo y norma de veneración á la carta fundamental, ser respetuosos con la autoridad ya en aconsejarla y ya en disuadirla al respecto de ciertos actos ó medidas, no reconocer bando político en ninguno de los asociados, profesarse en este orden mutua tolerancia, etc., etc.; todo con la mira primordial de acudir juntos, caso necesario, en auxilio del sosiego y bienestar social y de las garantías individuales.

¿De qué manera? Mediante el ejercicio de las facultades constitucionales de reunión y de asociación otorgadas al ciudadano, y que el club se proponía practicar como actos preparatorios, para enseguida ejercer madura y colectivamente el derecho de petición, ante los poderes públicos ó las autoridades locales.

El club había de reunirse para enunciado asunto por convocatoria pública, previo aviso á la policía de seguridad; tendría su mesa directiva, su junta delegada y un órgano en la prensa; no formularía representación sobre intereses generales ó locales sin previo acuerdo de la mayoría y siempre por conducto de la junta delegada, etc. etc.

Ver establecidas entre la corporación de sus socios y la autoridad una franca y liberal correspondencia, era la meta á que aspiraban los promotores de la idea. Esperaban para eso que el club propendiese á que fuesen proscritos de las labores sobre la cosa pública esos recelos mutuos, demasiado frecuentes por desgracia, entre el poder y la opinión.

Muy lejos del estado presente, el club había de trabajar para que gobernantes y gobernados se acercasen

lo mas posible, dentro de la esfera comunal, hasta el punto de ver que las inevitables divergencias no logren ya turbar con enojo los ánimos, ni alterar la confianza recíproca ni el público reposo.

Esta correspondencia y este concierto, una vez establecidos por obra del club, habrán de redundar en ventaja común así de los de abajo como de los de arriba. Y de resultas, quien más habrá de salir medrado será el poder; pues la acción gubernativa entonces, sobre más segura, sería más desembarazada y fructuosa en su tarea de implantar la justicia, en el agitado campo de los intereses y derechos de los ciudadanos.

En una palabra, Antonio Quijarro, Demetrio Calvimonte y Daniel Campos prometíanse, según aparece de sus publicaciones promotoras, nada menos que alcanzar, en la amada villa imperial de su nacimiento, aquella bienandanza de la edad de oro, que el héroe de la epopeya caballeresca contempló con sus propios ojos en una de las islas afortunadas.

Todo esto consta de los estatutos y de las explicaciones que se dieron, y de que el periódico El Club es corto pero copiosísimo y selecto archivo.

El número 1 lleva fecha del 2 de diciembre de 1861; pero no fué impreso en su totalidad de seis páginas ni circuló hasta el 8. El 3 sobrevino la intentona fernandista de Morales contra la plaza. Este número apareció en folio común de oficio á dos columnas. El número 3 y último es de febrero 22 de 1862, y contiene seis páginas.

Fueron redactores responsables de El Club Deme-

trio Calvimonte, Pedro A. Nogales, Ildefonso Lagrava, Daniel Campos, Juan Tapia, Mariano B. Arrueta y el llamado *el Pedro Hachi Vargas.*

Estamos ahora en diciembre de 1861. En marzo próximo coyuntura se presentó (cuando los facciosos belcistas cayeron sobre la plaza), que nos hizo ver, que tal vitalidad cívica y tanto vigor de espíritu público existían en el vecindario de Potosí, que sólo se habían menester allí organización, pilotos, rumbos y otras cosas que son de arte y entendimiento, para obtener del concurso de esas buenas voluntades resueltas grandes ventajas en obsequio de la causa constitucional.

Por eso nada raro es que el libro de inscripciones del club tuviese, en el promedio de diciembre, pobladas de abundantes firmas sus páginas abiertas de par en par. Como en toda asociación de la especie, había allí nombres adocenados y vulgares, y eso entraba con mucho acierto en las miras del club. La generalidad era sana, sin sospecha y respetable. Y aunque aparecían como adherentes no pocos doctorcitos empleomaniacos é intrigantes, no figuraba en el club ninguno de esos militares retirados ó cuartistas, casi todos haraganes y de escuela pretoriana.

Por entre la florescencia de las teorías democráticas, se asomó también entonces el grano conservador, bien así como debió de asomarse el tropel de otras muchas buenas ideas en aquellas inteligencias ardientes. Recordando las actuales convulsiones de la república, decía la prensa del club:

"Pues bien, en este momento de crisis, en este mo-

mento de conflicto para la patria y de terror para los buenos ciudadanos, parece que el peligro común ha unido á los hombres, y les ha hecho conocer la necesidad de trabajar en favor del orden, tan enérgicamente como en favor de la libertad.

"Animado de este sentimiento noble y patriótico, se ha formado á sí mismo y por sí mismo el club constitucional. Los ciudadanos de Potosí se han convencido de que, sin orden, no puede haber verdadera garantía, sin unión no puede haber fuerza, y sin libertad no puede haber progreso. Así es que se ha formado el club constitucional llevando por lema orden, unión y libertad.

"El club se propone sostener el orden á toda costa. Comprende que sólo por este medio puede salvarse el país de la ruina y de la disociación, á que marcha con pasos precipitados. Comprende que sólo con el orden puede alcanzarse la libertad, ese brillante faro de la civilización moderna. Comprende que sólo un régimen constitucional puede asegurar el ejercicio de las garantías de libertad y de igualdad, que forman hoy el ensueño de los patriotas del mundo.

"Una triste y dolorosa experiencia ha venido ya á manifestarnos, que marchando de revolución en revolución, no hemos hecho otra cosa que arruinar el país. Lo hemos detenido en la brillante carrera de civilización á que están llamados los pueblos hispano-americanos, y por este camino nos veremos expuestos quizá alguna vez á perder nuestra independencia autonómica.

"Hijos de la libertad, nacidos en el ardor heroico

de la independencia, no podíamos transigir con la tiranía ni con el despotismo. Deseábamos un gobierno nacional y justo, un gobierno que olvidado de todo rencor y ajeno de toda bandería, reuniese á todos los bolivianos bajo una sola égida, el pabellón nacional, emblema de la libertad y de las garantías.

"Eso deseábamos; y, como ninguno de nuestros gobiernos correspondió á esta halagüeña esperanza, á este ideal que se habían formado los hijos de la independencia, nos hemos levantado contra todos los gobiernos, y á todos los hemos echado abajo por medio de una revolución.

"Pero, desgraciadamente, el medio que habíamos escogido para alcanzar la libertad que deseábamos, era el menos á propósito para hacernos libres.

"Hemos marchado de revolución en revolución, y la libertad que buscábamos ha huido de nosotros como una sombra fugaz. Porque, en verdad, una revolución, por santa que sea, no puede crear sino déspotas y tiranos.

"Un orden legal en que se sustituya el imperio de las leyes á la arbitrariedad del sable; un régimen constitucional en que el mandatario de la república no salga de la cartuchera del soldado, sino del ánfora en que está depositada la voluntad nacional, es el único que puede salvar al país y realizar los ensueños de libertad que forman la ilusión de nuestra vida política.

"Convencidos de esta verdad por largas y dolorosas decepciones, hoy nos proponemos sostener el orden y la constitución, con la esperanza de que, cimentadas

las instituciones, alcanzaremos la verdadera libertad y nos pondremos en la senda del progreso."

Y ¿qué suerte de labor pusieron en planta los directores de la asociación para beneficiar el riquísimo ve nero que les brindaban, de un lado el buen espíritu de la ciudad de Potosí, y de otro la propia experiencia convencida por el escarmiento de las revoluciones? Hé aquí un punto interesantísimo de dilucidar, i por fortuna muy fácil de ser establecido pruebas en mano. Y pruebas concluyentes son las doctrinas profesadas y los actos ejecutados.

Alguien dijo por aquel entonces, que el club constitucional de Potosí no quería hacer la guerra en la guerra.

La guerra era y debía ser contra los enemigos del régimen legal, contra los que conspiraban y se amotinaban para derrocar á las autoridades. Y naturalmente ello debía ser como en tiempos de guerra, deliberando poco y obrando mucho; prestando al gobierno su concurso. Cuando más, después de cada victoria obtenida, el club podría exigir del poder el premio en concesiones apaciguadoras y benefactoras, á lo menos con respecto á los distritos de Potosí. Lo positivo y lo político era esto.

Lo elemental del patriotismo convencido, en aquel momento, era trabajar porque la necesidad moral del orden se imponga como una urgencia inaplazable, preferente, fundamental, suprema, á los vecindarios acomodados, al clero, al gremio de los propietarios rurales, etc. Según eso, lo eminentemente práctico y útil

era, que estas fuerzas naturales é interesadas, de la sociabilidad, coadunasen toda su eficiencia en las entrañas y en el brazo de un bando militante, de un legítimo partido republicano, armado para sostener por donde quiera á toda costa el régimen vigente.

Indudablemente, como decía una gaceta del tiempo: "guerra en la guerra."

Entretanto, el grupo promotor del club se proponía contener, ante todo, los abusos autoritarios y ensayar un ensanche en el ejercicio de las libertades públicas. Santo y muy bueno; pero es el caso que, en este punto, era de temer que el club quedara pronto colocado en las filas de la oposición al actual gobierno.

Si para alguna campaña se preparaba el club, era precisamente para dar contra las usurpaciones y abusos de los poderes públicos. Tendrá, pues, que colocarse frente á frente á la autoridad, de potencia á potencia. Y si no ¿á dónde van á parar ciertas convicciones proclamadas por los directores?

Declararon que estaban convencidos de que las demasías y desmanes autoritarios eran los provocadores únicos, ó cuando menos principales, de los trastornos del orden público. Desde la roca de esta seguridad experimental ¿iban á tender sus redes, á trillar el vado, á echar sus puentes de paz y legalidad á la ribera de los anarquistas?

El lector va á juzgar si había medio de hacer política positiva con estos tribunos líricos:

"Si el gobierno, decían, quiere marchar paralelamente con la opinión del pueblo, sabrá encontrar

amplia y auténtica esa opinión en la palabra colectiva de los asociados.

"De este modo calla el acento de la impostura que habla tomando el nombre de la opinión popular. Los informes particulares de los favoritos quedan amordazados. El astuto engaño deja de precipitar en el error al poder crédulo.

"Es, pues, no un derecho, un deber, la libre asociación de los ciudadanos, si comprenden que deben ser gobernados como seres libres é inteligentes, y no como un simple agregado pasivo de hombres sujetos.

"Prevenir las catástrofes revolucionarias que estallan, ya por el exceso del poder, ya por desacuerdo de éste con la opinión popular, tal es el más trascendental objeto del club...

"El comité central no se propone utilizar, á su voluntad ni á tendencias suyas exclusivistas, la fuerza y la voluntad de todos los miembros que pertenezcan al club. El comité, que será nombrado por los socios, no es ni podrá ser más que un ejecutor de todo lo que resolviere el club en general. El club es, pues, el soberano...

"*Apatía,—Carencia de espíritu público.* Hé aquí las dos llagas sociales, señaladas siempre por nuestros hombres pensadores. Iniciarnos en el uso de aquel derecho es combatir estos dos males..."

Estos arranques de independencia estaban sazonados con propósitos ya manifiestamente opositores. Nada pinta mejor el país como estos ecos espontáneos y si se quiere generosos, que aterrados por el espectáculo

de sangrientas tropelías y por conspiraciones tenebrosas, aspiran con todo eso á mayor libertad aún y á menor autoridad. Porque los promotores del club decían á sus prosélitos:

"Cierto es que los resabios del coloniaje nos dieron el espíritu de obediencia ciega, el hábito de abdicar la iniciativa personal en punto á trabajo y con respecto á la cosa pública, para esperarlo todo de la autoridad. Cierto que las más de las veces todas las injusticias, todas las tropelías, todas las indignidades del poder, han sobrepasado las protestas aisladas y sordas del ciudadano.

"Pero ¡basta! El pueblo debe ser ya el pueblo: imponente como el océano, sensato como la razón, justiciero como la historia...

"Hacemos, pues, un llamamiento, para que comprendiendo todos sus derechos é intereses legítimos, cumplan sus deberes cívicos asociándose libremente.

"Queremos ver si aun vivimos en medio de una sociedad dispuesta, por su apatía, á ser mandada como una turba de rusos.

"Queremos ver si merece el vasallaje.

"Queremos ver si sensible por fin ante el testamento de libertad legado por sus heroicos antecesores, ya puede poner el peso de su opinión en la balanza administrativa y política de los gobiernos...

"¡Sí! No lo dudamos. Fácil será á todos comprender que la divergencia de los ánimos fué siempre un pedestal para las arbitrariedad: *dividir para reinar*, dijeron los déspotas.

"¡Ha llegado el tiempo de que, en santo abrazo, en comunidad de intereses, en solidaridad de males y de bienes, *unirse para ser fuertes* digan los pueblos!"

Las líneas que antecedieron inmediatamente á las que acaban de leerse, decían así:

"Al ensayar este derecho, ya tan común en el resto del mundo civilizado, el club se propone ante todo despertar la comunicación adormecida entre pueblo y gobierno, quiere anudar estos anillos de una misma cadena que rotos se chocan y entrechocan, desea restablecer esa armonía y entablar ese comercio natural de comitentes y comisionados.

"No lo dudemos: por este impolítico y sacrílego divorcio, la opinión pública se ha modelado sobre la regla de una actitud pasiva, la inmutabilidad de la fuerza de inercia. No lo dudemos: esta es la causa por la cual un trabajo misterioso, íntimo, secreto, cunde en todas las clases de la sociedad para arraigar un odio sistemático á todo gobierno y producir la prescindencia de los buenos en todo, la separación moral de la sociedad y de la autoridad, la política de la abstención y de la negación incrédula, que es la más estéril y vergonzosa que un pueblo democrático pudiera adoptar.

"Ojalá que nuestro ensayo no venga á ofrecernos una decepción más."

La obra de pacificación y de buen encaminamiento consistía, para ellos, no en aplacar en las fuentes del trabajo privado, de la enseñanza popular y del ejemplo patriótico de las clases superiores, aquel ardor desmedido por la cosa pública y aquella codicia presupuestí-

vora de los gobernados, ardor y codicia que con sus asaltos quitaban el sueño de la seguridad propia á los gobiernos, haciéndoles consumir sus vigilias, la sangre boliviana y el tesoro en la ardua tarea de conservarse por la fuerza.

Hablaban en Potosí esos días de opinión bien formada y de libertad sanamente sentida por masas de plebe indígena ó mestiza, ignorante, tributaria ciega del caudillaje soldadesco, factor principal de las revoluciones de Bolivia. Proponían las manifestaciones colectivas del espíritu de libertad, escenas grandiosas y temibles hasta en democracias bien equilibradas y munidas de buena educación política; las proponían como contrapeso al poder provocador y como elemento conservador del orden.

Tomemos aquí nota de estos clamores del malestar social. Cuanto más elocuentes, tanto más denuncian el turbamiento del concepto público. Los periodistas que con esos clamores razonan para ilustrar á las gentes, se dirigían única y virtualmente á la escasa minoría que pudo oirles, á la minoría que sabía leer y escribir. El factor formado por la inmensa mayoría era sordo; ese no podía ser influido por los escritores. ¿Será por eso que éstos no toman en cuenta la eficiencia positiva de ese factor en los hechos de caudillaje y de seducción, propios de la política boliviana? Y ese factor, no obstante, el factor de la plebe revolucionaria, representaba la mayor cantidad de fuerza ponderable en la ecuación qué nos ocupa.

Cualquiera ve que es inexacta semejante manera de

plantear los problemas sociales. Esta álgebra no signa debidamente con el más ni con el menos los coeficientes positivos y negativos que le suministra el estado político. Da en su trinomio como efectivos valores sociales que no existen, ó que existen obrando en sentido contrario. Eleva á una potencia desmedida raíces que apenas si consentirían una adición ó una multiplicación simple.

El club decía paladinamente: "á discordia concordia." Después de eso pensaba nadar en un océano de libertad. Á la discordia, que brotaba sólo con la fuerza de los jugos propios de la tierra, el club quería oponerle la concordia derivada de las ideas reformistas de un agrupamiento de ciudadanos, congregados exprofeso para sentir concordia.

Los hechos van á decirnos que esto carecía de sentido práctico. La discordia va á persistir en brotar abundantemente por sí sola. La concordia no será inventada por obra de esfuerzos combinados, no será inventada ni para empeñarse en un solo embate.

Redactadas las bases del club y nombrada una junta provisional, dióse, en fines de noviembre de 1861, conocimiento de la formación del club al jefe político y al fiscal del distrito.

Este aviso se lo impusieron á sí mismos voluntariamente los individuos de la comisión, pues no estaba prescrito como requisito por la ley fundamental de la república. Se proponían revestir el aparecimiento del club y todas sus operaciones ulteriores con los caracteres de legalidad, publicidad y espíritu de orden que

son propios de una asociación sana y bien intencionada.

Presidía por aquel entonces la administración local, en Potosí, un sujeto que ya conocemos, culto, de buena raza, franco, moroso, poco avisado y de sentimientos muy caballerescos. Caso curioso. Más bien que intencionalmente tocado de habilidad, fué á parar esta vez sin prentenderlo á los linderos de la habilidad más consumada. ¿Cómo? Siguiendo el camino de la novelería entusiasta de los promotores del club. Desplegó una tolerancia suntuaria, sin otra intención que acordar su tono de voz al diapasón romanesco que las cosas llevaban.

La jefatura contestó inmediatamente autorizando la existencia del club sin traba ni restricción ninguna. El fiscal no contestó; antes requirió á la jefatura para que impidiera la reunión del club, mientras no se obtuviese para ella una licencia del supremo gobierno.

Se fundaba en el artículo 213 del código penal promulgado el 6 de noviembre de 1834.

En casos como el presente, el pago del alquiler de casa suele ser, más tarde ó más temprano, la soga vulgar que estrangula estas corporaciones, ahogándoles en la garganta la voz del espíritu público, antes que los recelos del poder envíen sus sargentos al recinto de las sesiones.

El jefe político de Potosí tuvo la magnífica idea de libertar de este peligro á la asamblea deliberante. Le otorgó una franquicia, se la otorgó con la mejor buena fe del mundo, sin celada, por evitarle de veras un gravamen ruinoso, y turbando para ello el apartamiento

de un edificio consagrado por la ley, consagrado hasta en sus muros y sus bancos, á especial y delicadísimo instituto.

Porque consta de las informaciones de la prensa, que á petición de los interesados, la jefatura puso á disposición del club, para sus juntas y debates, una de las aulas del colegio de Pichincha, con tal que las reuniones de aquél no perjudicaran á las tareas escolares de éste.

Hizo más el coronel Hilarión Ortiz. Felicitó, á nombre del gobierno, "á los jóvenes patriotas que con tan loables fines se proponen llevar á la práctica los principios fundamentales que consagra la constitución."

El 8 de diciembre fué convocado por la prensa el club para su reunión inaugural. Verificóse el 12 del mismo con solemnidad y con gran concurso de ciudadanos. Honró la sesión con su presencia el jefe político.

Adelantándose el presidente Antonio Quijarro pronunció el discurso inaugural. Los bolivianos son aficionadísimos á la literatura académica y á las reuniones solemnes. Luego al punto de comenzar, el orador enuncia el gran salto mortal de equitación republicana, que por encima de las mayorías del caudillaje soldadesco, y para norma democrática de costumbres en tierra de Bolivia, pretende el club dar para ir á caer al centro mismo de esos comicios, que con conciencia homogénea de sus deberes y derechos, deliberan en otros países sobre la cosa pública:

"Permitidme que sea sincero y que os diga con entera convicción: la reunión pacífica y constitucional

que tiene lugar en este recinto, después de las escenas de sangre y de horror que han helado de espanto á la nación, y que la han hecho deplorar la pérdida de preciosas existencias, como la del valiente caballero coronel Cortés; esta reunión, digo, después de tan angustiosos acontecimientos, verificada por ciudadanos que quieren aspirar el soplo vivificante de la vida democrática, y entregarse á las tranquilas y dignificadoras emociones de la libertad, forma ciertamente un bello contraste capaz de enorgullecer, y nos da derecho para augurar, que de esos terribles desmoronamientos que hacen estremecer el edificio social, se abren nuevos horizontes y que la obra del progreso avanza.»

Es probable que el auditorio entendiese mejor que el que esto escribe el sentido de una palabra exótica que el orador usa en los siguientes conceptos. Si por ella se entiende el gobierno de una sola capa social, gobierno que él reprueba, es verdaderamente inconcebible cómo en Bolivia, á fuerza de comicios deliberantes, se pudieran conglomerar ó sea más bien refundir, en una sola capa compacta y soberana, las estratificaciones sociales formadas por la mayoría de indios quichuistas ó aimaristas ó guaraníes, por los mestizos provinientes del cruzamiento de estas razas entre sí y con la española, y por los criollos que forman desde la colonia en escasa minoría la superficie superior que sabe leer y escribir y habla castellano. Desde luego, la igual aptitud para el gobierno de sí mismos por sí mismos, que el señor presidente del club atribuye á estas razas y á estas castas, se vería trabada en su ejercicio, como en

la gran fábrica de Babel, por la diversidad de lenguas.

"Compleja sin duda es, dijo, la causa de los escasos adelantamientos de Bolivia en el movimiento ascensional del progreso, del malestar político y de la insensata guerra civil que la devora. No se puede desconocer esta verdad. Pero también es evidente, que el manantial más fecundo del infortunio público, con esta ó la otra excepción, se halla en el hecho de haberse establecido la *estratocracia* como forma ordinaria de gobierno.

"Cierto es que este mal no sólo aflige á Bolivia, y que, lejos de ello, él se extiende, como una inmensa plaga, sobre todos los Estados de Hispano América. Pero esa generalidad del mal, que hiere á toda una raza, sirve para demostrar que proviene de una causa común, mas no que debamos resignarnos á él.

"Bien sabéis, señores, que son inherentes al gobierno estratocrático males incalculables, como lo son á todos los gobiernos monopolizados por una clase de la sociedad. Diarias y terribles enseñanzas nos inculcan esta verdad en Bolivia. Nos parece que aún sentimos las vibraciones de la última catástrofe que ha sacudido la máquina social.

"Innegable como es el mal que estoy señalando, si no queremos que se perpetúe, trabajemos por vigorizar las instituciones sociales, y tendamos sin descanso á llevarlas al terreno de la práctica. Facilitemos á la opinión pública medios de manifestarse con unidad, de una manera auténtica, y tal que no puedan adulte-

rarla los falsificadores políticos. Propendamos, en cuanto nos sea posible, á que la propaganda de la verdad aspire á la universalidad de la nación.

"Hé aquí cabalmente uno de los objetos del club constitucional. Hacer que la verdadera opinión reine, que la soberanía no sea una palabra sin sentido, que el ciudadado por humilde que sea su posición no desaparezca, en las complicaciones sociales, como la gota en la inmensidad del océano. ¡Ojalá que fuera dable multiplicar las sociedades de este género tanto, que no sólo las hubiera en las ciudades y los cantones, sino también que se las ramificara en cada barrio y aun en cada gremio."

Estas son ideas pertenecientes á una colectividad pensadora del vecindario. Su enunciación nos advierte de algo curioso: la miopía al contemplar como obstáculos sustanciales los simples síntomas del disturbio desorganizador que anida en las entrañas del cuerpo social. Es propio del vulgo que razonando estime como causas esenciales del mal político los meros síntomas.

El orador se encara contra dos mortales enemigos: los *dificultistas* y los *indiferentistas*. Por su boca hemos visto cómo el intelecto boliviano sube á la altura para formarse concepto de la extensión de su estado social. Ahora vamos á ver cómo penetra en la hondura para calcular su profundidad. Veamos solamente lo que dice de los dificultistas el orador. En ello hay una alusión desdeñosa contra quien quiera que objete, como impracticable y como inconducente, la existencia en Potosí del club observador y fiscalizador.

"Los dificultistas, á quienes un escritor llama los *pericoligeros* de la sociedad, no pueden dar un paso adelante sin quejarse de las dificultades que se van á encontrar en la ejecución, dificultades que para ellos son invencibles. Los dificultistas abundan en nuestro pobre país, más que lo que puede imaginarse. Ellos condenan irremisiblemente todo género de innovaciones, y con tono de profunda convicción nos dicen: "Eso que ustedes quieren establecer en el país será bueno en otras partes; aquí no hay todavía hábitos republicanos, y es una utopia de muchachos querer la implantación de instituciones que jamás hemos conocido."

"Por deferencia al sentido común, una argumentación de este linaje no hay por qué refutarla. Á los que la esgrimen bastaría decirles: "Si no tenemos hábitos democráticos, ¿no es verdad que alguna vez debemos empezar por crearlos? ¿Por ventura imitaremos la conducta de aquel necio, que con el lienzo al hombro, aguardaba la última moda para hacer sus vestidos?"

"Pero donde se ostentan más concluyentes los dificultistas, es cuando nos hablan de la excesiva centralización política y administrativa que se ha establecido en el país; del arbitrarismo de nuestros mandatarios, y de la irremediable facilidad con que se amordaza la expresión del pensamiento público, y se maniata el ejercicio de las libertades.

"Por lo que á mí respecta, y circunscribiéndome á la actualidad, afirmo que ese temor sería infundado.

"Además, diré que lo que frecuentemente hemos

apellidado libertad, en puridad ha debido calificarse de explosiones de la licencia, estallidos del interés individual en busca de egoistas satisfacciones. Aun cuando esto no fuera así, ¿no es verdad que podríamos interrogar al poder despótico y arbitrario, como refiere la historia que se interrogó á Felipe II, monarca absoluto sin igual: ¿Y qué harías, si cuando tú dijeras *sí*, todos respondieran *no*?» ¡Ah! Si existen déspotas, precisamente es porque abundan esclavos.»

En Bolivia ¿abundaban en inmensa mayoría los verdaderos ciudadanos? Á lo ménos iban en adelante á abundar de un golpe y como por ensalmo, ¡Obra del club en las ciudades, los cantones, los suburbios y los gremios! Hasta el ejemplo histórico es curioso aquí, el del pueblo que no se encaró jamás ni pudo sociológicamente encararse en España al rey su amo.

Presumo que el lector estará ya viendo la avería pintada.

Una gaceta del tiempo dijo que este discurso fué admirable por su seso y por su peso. El orador era uno de los constituyentes de 1861. Desde entonces el vecindario de Potosí le colmó con sus sufragios para que fuese su representante en el cuerpo legislativo. Es hoy uno de los diplomáticos y estadistas de Bolivia.

El jefe político declaró instalado el club, y desde este día entró en el ejercicio de sus funciones.

La primera sesión que celebró fué para examinar una ordenanza sobre patentes que acababa de dictar la municipalidad. Después de un debate en que la ordenanza fué combatida y condenada, acordóse usar

contra ella el derecho de petición, elevando al consejo de Estado un memorial, en el que solicitaba el club la suspensión de aquel impuesto.

El concejo municipal se consideró con esto invadido en el ejercicio de sus atribuciones constitucionales. Pronunciáronse acalorados discursos en aquel consistorio. Entre los cabildantes era casi unánime el concepto, de que el club entablando estaba verdadera competencia á la autoridad del municipio, y que, así los debates públicos como el reclamo colectivo sobre las patentes, tendían á hacer odiosa la gabela y á despojar de sus prestigios á la corporación ante las masas populares.

En carta de oficio al presidente del municipio, la junta central del club explicó respetuosamente el procedimiento y el reclamo. Explicólo desde el punto de vista democrático y constitucional, tarea fácil y rudimentaria, y desde el punto de vista de la oportunidad y conveniencia de la medida, lo cual está sujeto á apreciaciones específicas que no nos competen ni interesan.

Un largo capítulo pudiera aquí escribirse sobre la maraña de chismes y correteos, que con tal motivo se armó en Potosí desde el 9 hasta el 12 de febrero, días en que los actos de ambas corporaciones se produjeron y produjeron el conflicto. No se dió largas á nada, todo fué un estallido, la atmósfera estaba cargada de electricidad, este fluido no era el de la concordia. Partió el correo, y partió llevando al gobierno paquetes de fósforo y paquetes de bilis.

Tal fué el primer y postrer ensayo que de sus funciones hizo el club constitucional de Potosí. No sé lo que después pensaron sus apóstoles de la prensa, ni la respetable agrupación de vecinos criollos que le servía de núcleo. Ella, en este paso inicial de las tareas, se vió supeditada á la masa mestiza, que entró allí á hombrearse en són de igualdad democrática con el señorío.

Quizá el fracaso vino á advertir á los fundadores, que hay prácticas democráticas atenienses y anglosajonas, imposibles en una sociabilidad compuesta de indios, mestizos y criollos, etnológicamente antagónicos, sociológicamente inamalgamables al efecto de producir, en consorcio, un mismo interés y una homogénea aptitud para la cosa pública.

Esto no obstante, sorprende en este suceso sin gravedad política la violencia con que asomó en él la cabeza el espíritu de casta, luciendo su procacidad altoperuana y dándonos la medida de la discordia social.

Días después el órgano oficial del club, entre otras cosas de subidísimo tinte, decía lo que aquí sigue por vía de ejemplo. Á cada municipal le tocó su gota en este asperges de agua maldita:

"El club fué acusado; y ¿porqué? Porque ese día no se compuso más que de masa ruda, de insolente plebe y de un populacho tumultuoso. Fué acusado porque los peticionarios eran pobres é infelices, y porque el *totum potest* no sabía de qué vivían los peticionarios. Pues bien, si hay autoridad sobre la tierra que así pregunte y así hable fuerza es responderle.

"Si esos peticionarios no viven de la usura que pro-

ducen los grandes capitales; si esos peticionarios no viven en la holganza consumiendo los talegos formados por la próspera fortuna en el silencio y la oscuridad del tiempo; si no viven de las prevaricaciones, de la chicana y de la estafa; si no viven del monopolio, de la adulación y de la vil granjería; si no viven usurpándole lo suyo al pobre, al huérfano, á la viuda y al jornalero; si no viven de la empleomanía ó vendiendo la fe pública; si no viven de esta suerte los peticionarios; y si pues viven satisfaciendo todas sus necesidades con modestia y pobreza, y el peso de la ley no ha caído hasta ahora sobre ellos, claro es que viven de algo que sea lo contrario de lo enunciado, de algo que sea producido por el trabajo material ó mental, y que viven del sudor de su frente.

"Pero falta todavía que preguntar, ¿en qué duermen y qué comen? Bien pudieran preguntar eso también, seguros de que no dejará de haber una voz, por humilde que sea, que conteste así: duermen en la paja pero con sueño tranquilo, sin aquellas emociones que causa la fiebre devoradora del rico; comen lo que produce la tierra y no el fruto del sudor de otro hombre...

"El establecimiento del club constitucional es el complemento del desarrollo de las ideas democráticas; es una institución liberal por excelencia y un fecundo generador de libertades públicas.

"No es, no, el mercado de intrigas viles, sino un acto solemne de la manifestación de los derechos del ciudadano. No es el lugar donde el esclavo rinde humillación al tirano, sino templo donde el patriotismo y

la virtud se admiran y acatan. Es por último el solio de la libertad, rodeado de ese *pueblo* que ejercita sus derechos y reclama sus garantías.

"Si unión é igualdad son el móvil y objeto de sus acciones, y la libertad el estandarte de su partido, ¿qué será del ambicioso turbulento, que aborrece la paz y ama la guerra intestina, como medio de realizar sus ensueños sanguinarios? ¿Qué será del ignorante intruso si se deja llevar de los arranques de su corazón perverso, en una dirección opuesta á los intereses del pueblo? ¿Qué será del defensor de la tiranía, del adulador sin vergüenza, del frío y del indiferente?

"Fácil será comprender que sus delirios, sus tendencias, sus maquinaciones, sus intrigas y sus afanes por el mal público, escollarán contra el patriotismo de todo un pueblo esforzado, que los llenará de infamia marcándoles con la señal que mancha la frente de los desgraciados..."

De la fugaz memoria del club constitucional de Potosí queda constancia plena en El Club, su órgano en la prensa de la ciudad. Las diez y seis páginas en folio mayor, de que consta su colección cabal de tres números, se contraen exclusivamente á su objeto. Como todas estas gacetillas transitorias, están dichas páginas preñadas de espíritu boliviano y animadas por la intención política del momento. Con más derecho que otras, ellas debían figurar en el libro de las ideas de la época.

Y en esto de las ideas del tiempo y de sus focos de irradiación, ha de tenerse muy en cuenta que acabamos

de tantear el sentido práctico de las ideas bolivianas, en manantial del llano y no en vertiente de las cumbres.

Para utopías reformistas Cochabamba. Vivían en Atenas, con Mirabeau, unos decididos por Stuart Mill y otros en favor de Cousin. Juntas hervían en La Paz las mezquinas pasiones y las pasiones terribles, tragando sangre y echando espuma de intrigas y de alevosía. En Sucre pontificaba, entre sus mestizos politiqueros, la poltronería opinante y dogmática del señorío acomodado. Estas gentes no servían para nada viril en favor del buen gobierno.

Potosí, vecindario dócil, un poco por costumbre encorvado ante la arbitrariedad soldadesca, era con todo eso un vecindario sencillo, que había visto ya mucho dentro de su histórico recinto, que comerciando con esto ó con aquello y pellizcando por aquí ó por allá su argentífero cerro, comía y bebía gran parte con el trabajo de sus manos como Dios manda.

En la hondura que ya por aquel entonces se habían cavado á sí mismas las cosas bolivianas, es punto curioso de advertir, que la prensa de las cuatro ciudades principales tenía conciencia clara del mal, y que concebía, como único tolerable y posible régimen de vida política, el régimen constitucional.

De La Paz hemos visto ya demasiado. De Sucre algo, y queda todavía algo por ver. En esta corte doctoral está el areópago moralizante. Nos ha de decir la prensa sucrense su fallo histórico sobre el setembrismo.

Lástima que en estos días de hierro y fuego no

tenga plaza la fantasía cochabambina con sus idealidades sociológicas. Allí sí que hay cosas inauditas que ver. La ideología bizantina del régimen constitucional fundará allá su cátedra dentro de pocos meses.

Un volumen muy interesante de los anales de la prensa, durante el gobierno de Achá, debería intitularse *La apelación al pueblo*, y en esas páginas tiene Cochabamba el lugar más luminoso. Son ellos, además, los que han ensayado mejor el régimen municipal, y los que con pruebas valederas han servido más á la enseñanza primaria en Bolivia.

Prescindamos de las facciones y de sus hipocresías y de sus apostasías. Demos oídos únicamente á la razón pública, manifestada por ecos sanos y unánimes de la prensa. Si como no cabe duda el intelecto boliviano tiene ya conciencia clara de la gravedad del mal, y si su consenso ha adoptado como específico único un remedio, ó sea mejor dicho un régimen, el régimen constitucional, ¿qué decir de los alcances de ese intelecto cuando uno ve que la fuerza de su colectividad se queda en lo intuitivo, y que, en pasando de allí á lo trascendente, se descompone y se disuelve dicha fuerza con verdadera lástima?

Para dar con una muestra ó un ejemplo nos hemos quedado en este buen Potosí, árido, frío, pacato, arruinado, y que es con todo eso centro material de recursos políticos en la república. Nos hemos quedado aquí, para que, al contemplar el alcance práctico de las ideas de Potosí, se pueda ver *a fortiori* la demostración específica de las ideas en Bolivia.

El método era seguro. Porque, si el movimiento de las ideas políticas en aqueste centro social, poco adecuado para los raudos vuelos por la rarefacción intelectual y física del aire ambiente, nos suministra con su andar, en vez de paso enderezado y firme, extravagantes contoneos ó un ritmo lírico febril, claro se está que tendremos una idea del loco ditirambo de las que se arremolinan en los cerebros allá en las otras tres ciudades, centros mucho más cultos y animados y arrogantes que Potosí.

CAPÍTULO XVI

"EL SOL DE SETIEMBRE"

1861

Idea general sobre el periodismo boliviano.—Los tres períodos de la prensa en 1861.—Folletos y periódicos del primer período.—Aparece en el segundo *El Sol de Setiembre*.—Su número postrero después de las matanzas.—Guerra de Linares á la corrupción administrativa.—Su mala página política.—La gran revolución de setiembre.—Fenómeno de refracción moral.—Fallo del país.

Según se ve por la nómina bibliográfica de los periódicos que llevamos compulsados, el argumento de este libro abarca el tiempo transcurrido entre principios de octubre de 1861 y fines de abril de 1862.

Sin alquilar balcones en casa ajena, ni penetrar en los cuarteles, ni en el palacio, ni en los conciliábulos políticos, hemos presenciado en la arena de la prensa hechos muy notables de la historia boliviana durante estos seis meses: la prisión en masa de los belcistas, la

matanza de los mismos, la rebelión fernandista del Sur y del Norte, el *lynchamiento* popular de Yáñez, la rebelión belcista del Sur, el perjurio y el pisoteo de la constitución de 1861 pactada por los partidos bolivianos, y como suma de cuentas el afianzamiento de la autoridad militar de Achá, y sus seguridades de obtener la presidencia constitucional en las elecciones que ya comienzan.

No se dirá, no, que son eminencias poco dominantes las que forma con sus columnas esta construcción que se llama la prensa. En Bolivia el año 1861 tenemos un ejemplo. Nos hemos paseado á lo largo de la galería en un edificio semestral de unas diez puertas. Con sólo asomarnos desde allí á la calle y á la plaza, hemos podido contemplar, en toda su verdad, la cosa pública que aciertan á ejecutar en su patria las facciones bolivianas, tras el afan enfurecido y sangriento de sus discordias sin salida.

Pero nada hemos dicho sobre la manera como está allí constituído y compartido este observatorio, y es lo que voy á hacer pegando aquí con goma lo que ahora diez años escribía en la *Revista Chilena*, de Santiago, con motivo de un opúsculo estadístico sobre la prensa de La Paz aparecido en Bolivia. Decía lo que sigue:

"Un inventario general de las publicaciones periódicas que han existido en Bolivia es tarea vasta y laboriosa, no precisamente porque en suma la prensa tenga allá una actividad intensa ó mayor, por ejemplo, que en Chile, la Argentina ó Colombia, sino por causa de

la pasajera existencia de esas mismas hojas volanderas, que con su respectiva serie de pocos números, tienen, no obstante, que figurar todas en un catálogo como otras tantas entidades bibliográficas, señalada cada una no sólo por su título, sino también por el espíritu y tendencia de toda la publicación durante su efímera vida. Todas ellas van desapareciendo unas tras otras con el interés ó pasión del momento que las dictó, para ceder su puesto, al cabo de una treintena ó de un centenar de números, á otras gacetillas con título distinto y tendencias diferentes.

"En La Paz han solido aparecer gacetas de publicación cotidiana; pero el diario propiamente dicho, con su duración de años y su perseverancia de propósitos políticos, no ha existido casi nunca en Bolivia, ni como empresa industrial de un editor, ni como arma política de un partido, disciplinado para la lucha permanente dentro de un reducto de principios.

"En cambio, las gacetillas eventuales, que con vivacidad febril se publican á la vez en las seis ciudades principales de la república, no son de ordinario menos de 20, subiendo su número en épocas transitorias hasta 50 ó 60, sin contar la variedad de hojas sueltas, que de diez años á esta parte, absorven no poco de las polémicas sobre intereses públicos ó privados. Unas de acuerdo y otras en abierta polémica, todas esas gacetillas representan, con el matiz local, las diversas parcialidades militantes en que está dividida la opinión en materia política. El debate se empeña de continuo en pro ó en favor del gobierno, haciendo todas

vincular ciegamente el interés público ó la salvación nacional en el triunfo ó predominio de una persona, que es el jefe ó candidato de la facción ó partido que paga la imprenta. Escribe el que tiene tintero y papel. No se usa el tajar la pluma.

"Como la política, ocupación ó preocupación de todos, está allá sujeta á vaivenes y cataclismos incesantes, se explica por qué esas pequeñas empresas se organizan tan sólo para atender á la exigencia local de la hora presente, y por qué nacen y desaparecen las gacetas con tanta prontitud, sin dejar por eso vacío nunca el campo de la publicidad. El móvil de hoy cambia y se transforma mañana, á veces con una rapidez vertiginosa, y para cada nuevo impulso los brazos se mudan ó se alternan, como para un combate singular cuerpo á cuerpo.

"De esta manera anónima y casi dispersa se mantiene en Bolivia cotidianamente una publicidad centellante y formidable, poco vecina en su espíritu á la atmósfera serena del sano patriotismo, y palpitando con todas esas intermitencias del pensamiento y esas volubilidades de la pasión, propias tan sólo de espíritus que alientan en una sociedad convulsionada habitualmente por la anarquía.

"Ya se comprende la importancia histórica que á la vuelta de una generación comenzará á tener el acopio de todas estas hojas volanderas. No sabemos cómo los anales de aquel país, tan menesteroso de enseñanzas elocuentes, pudieran más tarde establecer su tesoro de experiencias domésticas, sin atender á la crónica

humana y civil de errores y extravíos que se encierra en todos esos periódicos, sin asistir á sus rudos debates sobre los actos oficiales y los hechos públicos, sin pesquisar á la luz de su fuego la intención y sus móviles, rastreando en sus páginas esos arrebatos irreflexivos é indiscretos, que al disimulo arranca el ardor instantáneo de la improvisación.

«En ventaja del arte histórico estos escritos encierran además una riqueza magnífica. Cuando pretenda la verdad sustancial presentarse con sus adherencias pintorescas, son estas hojas las que darán las telas y moldes más curiosos y característicos, para vestir el cuerpo de los hechos al uso de su época. ¡Qué matices y qué figuras! Considerada en este punto de vista, la gacetería será una fuente original donde ir á limpiar esos polvos sepulcrales del tiempo, que empañan y oscurecen á la distancia el aspecto de lo pasado. No es exageración asegurar, que bien usadas sus aguas, reverdecerían no pocas arideces en el campo de la narrativa, lustrarían algunas cosas hasta dejarlas flamantes, y bañarían ciertas fisonomías con la frescura de la vida.

«No parecen considerarlo así los contemporáneos, á juzgar por el espíritu implacable de destrucción que domina allá contra la gacetería. El usó doméstico y el desdén recíproco de los gaceteros acaban, al cabo de poco tiempo, con todo lo que ayer no más lanzaba la prénsa como la expresión duradera de la actualidad. Pasan cinco años, y ya se venden al peso de romana esas páginas ardientes ó luminosas, que en sus rápidos

vuelos llevan consigo, según el tenor sublime de sus rótulos, el eco de los pueblos, la voz de la razón, el estandarte nacional, el bien público, el anatema, la conciliación, la juventud, la libertad, el orden, la ley, la patria, etc.

"Sin desatender la prensa de otras localidades de Bolivia, que á fuer de coleccionista infatigable el señor Acosta trata de salvar de la destrucción, allegando todas las formas tipográficas que asume en dichas localidades el pensamiento boliviano, en el presente opúsculo se contrae á consignar tan sólo lo que es peculiar al periodismo de La Paz, su ciudad nativa. Lo hace anotando año por año y con las más prolijas designaciones descriptivas, no menos de 170 publicaciones entre diarios y periódicos, durante los cincuenta y dos años corridos desde que en dicha ciudad se introdujo la imprenta.

"Los datos estadísticos que arroja este catálogo tan concreto y específico, son numerosos é interesantes. Vemos en él figurar un diario que alcanza al tomo X, contando catorce años de una existencia no exenta de vicisitudes y de algunas interrupciones. Entre otros de menor duración, se menciona un periódico semanal que se publicó sin interrupción diez años cabales con un mismo espíritu predominante. Periódicos eventuales son los que llenan gran parte del catálogo; pero no son pocos los que fenecen después de tres ó cuatro años de existencia. El año de 1848 hubo en La Paz 3 diarios, 3 periódicos bisemanales, 2 trisemanales y 4 eventuales. El año 1861 hubo 2 diarios, 2 periódicos

bisemanales, 2 trisemanales y 14 eventuales. La prensa de 1872 era: 2 diarios, 2 periódicos bisemanales y 12 eventuales.

"Si se advierte que los intereses comerciales ó de otro orden figuran en parte nimia, ó no figuran para nada, en las columnas de estas gacetas, todas ellas esencialmente políticas, se habrá de convenir en que la actividad de los debates sobre la cosa pública suele asumir, en La Paz, proporciones relativamente considerables."

Acabamos de verlo: veinte gacetas políticas sólo en la ciudad de La Paz en 1861. Ello se explicó entonces fácilmente. Debemos distinguir tres períodos para la prensa en el expresado año. El último período es el nuestro. No sé cómo pudiéramos figurarnos una idea cabal de la acentuación de los ecos que han servido para el presente libro, si no conocemos el timbre de las épocas que antecedieron y engendraron dichos ecos.

El primer período corre desde enero hasta mayo, y el segundo desde el 1.° de dicho mes hasta fines de agosto.

Cuando en enero 14 de 1861 sobrevino en La Paz el golpe de Estado, la prensa entró en un período de actividad extraordinaria en todo Bolivia. Echando ese golpe de Estado al suelo una dictadura, que tanto había hecho enmudecer el pensamiento libre en todas sus manifestaciones sociales, fué también un golpe de impulsión al espíritu boliviano, y obtuvo que éste se lanzara á la arena política desplegando allí sus fuerzas más viriles. La prensa fué en la ocasión el circo de las

fieras, y esas fieras eran las ideas y las pasiones desencadenadas en su primer embate de libertad.

El 16 de enero al amanecer llegó á Oruro la primera noticia documentada del suceso. Desde este punto y sin pérdida de momentos se propagó con ella el asombro por todas las villas y aldeas en la ruta de Potosí, en la de Sucre y en la de Cochabamba. Consulto la gacetería del tiempo, y advierto que en la primera quincena de febrero era ya inmensa la agitación en todas partes.

Considérese que los belcistas volvían de la opresión á la expansión; volvían del destierro ó de sus escondites ó de las zozobras cotidianas de su hogar; volvían echando chispas de ira y de venganza como unos energúmenos.

Con una plumada sería imposible marcar lo que por el alma de la comunión setembrista pasaba en estos momentos. Pero lo que sentían no era ciertamente sosiego esos sectarios.

Con raudos bríos se armó al punto la disputa por la prensa.

No se olvide que no cabían á la sazón contemplaciones á ningún poder reinante. Los hombres de la junta gubernativa tenían que hacerse perdonar su felonía sin ejemplo, y la autoridad de la junta era temporal ó transitoria. ¿Quién será mañana el nuevo César? Nadie lo sabía. El país estaba en plena campaña electoral, y de los comicios iba á salir una asamblea, y los poderes de esa asamblea eran constituyentes.

«Vencer ó morir» era la divisa de los dos bandos

más poderosos en que estaba dividida la república, esto es, de los belcistas ú oprimidos de ayer, y de los setembristas ó derrocados de hoy día. Ninguno tenía pie seguro en el poder, y lo codiciaban ambos con todas las vehemencias de la ambición por desquite y por miedo.

"Fusión" escribía en su bandera una nueva parcialidad. Esta agrupación pretendía ganarse las personas asimilables y los intereses conciliables de uno y otro partido, á fin de formar con estos elementos y el elemento militar un tercer partido, que sirviera de base á la candidatura de José María de Achá á la presidencia de la república.

Documentos son de valor esencial para la historia del golpe de Estado ciertos folletos coetáneos, dictados (para más bién decir) por el acontecimiento mismo.

Fué el primero de todos la *Exposición que dirige D. José María Linares á sus compatriotas.* Tan luego como llegó el dictador expulsado á Valparaíso, lanzó esta amarga y honda queja contra la bastarda ambición y la negra perfidia que acababan de arrebatarle el poder.

Días después y de la cámara de Linares salía la publicación de Mariano Baptista, intitulada *El 14 de Enero en Bolivia.*

Un mes adelante Linares remitió impreso á la asamblea el informe político y administrativo que llevaba por título: *Mensaje que dirige el ciudadano José María Linares á la convención boliviana de 1861.*

Evaristo Valle, como ministro durante la dictadura, informó á la asamblea en un folleto sobre los ramos

de culto y de enseñanza pública que habían corrido á su cargo.

Las inculpaciones hechas por Linares y por Baptista, menos que de ningún calibre político, eran de enorme peso moral para la dignidad y rectitud de carácter de los tres autores del golpe de Estado. Así lo entendieron luego al punto ellos mismos, y sus respuestas no se dejaron aguardar en La Paz. *Mi respuesta* titúlase el folleto de Achá, *Contestación que da D. Ruperto Fernández* se llama el segundo folleto, y *Contestación del general Manuel A. Sánchez* lleva en su portadada el tercero.

Pertenecen á este momento político los folletos 2576, 3027 y 3440 de mi catálago impreso.

La cuenta y razón de la prensa política de estos días, sus días de mayor tempestad, no caben dentro de este libro. Pertenecen á esa parte de los anales que debería titularse *El golpe de Estado.* Libro mucho más interesante que el presente; porque, si los trasuntos que forman éste aciertan á reflejar algo de la fisonomía social, los que deben componer aquél transparentan en Bolivia el alma humana con algunas de sus más intensas vibraciones.

Aquel arranque de la prensa de 1861, que dilató su impulso cuatro meses con demostraciones de fogosísima actividad, fué á espirar á las puertas de la asamblea constituyente.

Durante dicho período aparecieron en La Paz, fuera de los órganos extrictamente oficiales y de *El Telégrafo*, estos periódicos de poca dura pero de mucha intención, que tengo á la vista.

El Indicador, que sostenía la candidatura presidencial de uno de los triunviros, el general Manuel Antonio Sánchez; *La Linterna*, papel setembrista y opositor á los triunviros; *La República*, en sostén y defensa de estos últimos; *El Padre Cobos*, periódico satírico por Félix Reyes Ortiz; *La Bandera Tricolor*, órgano enérgico del partido belcista; *La Concordia*, órgano de los parciales del general Gregorio Pérez, caudillo en ciernes; otro salvador más, que indudablemente ya se sentía aguijoneado por el clamor de la patria, pues había dado en gustarle la letra de molde para salutaciones y gratulatorias populacheras.

La Voz de la Juventud, periódico setembrista, y el *Eco del Ejército*, adversario del anterior y fusionista, participan, por su espíritu, de la impulsión primera ó arranque arriba mencionado, si bien ambos aparecieron en La Paz cuando ya había abierto sus sesiones la asamblea.

En Cochabamba vieron la luz pública esos días *El Cazador*, que no conozco sino por sus debates con *El Crepúsculo*, órgano de las utopias de Lucas Mendoza de la Tapia, quien quería, entre otras cosas increíbles, un directorio de cinco miembros para gobierno definitivo de Bolivia. Este último periódico era favorable al golpe de Estado, bien así como lo era también allí mismo *La Actualidad*, órgano retemplado de los belcistas contra los setembristas. Proclama éste la fusión con Achá por presidente, mientras que *El Tiempo* invocaba á este mismo, mas sin excusar su odio á los belcistas. De *El Constitucional*, que por entonces escribieron

algunos jóvenes, conozco tan sólo un número, el número 1, en defensa de la administración dictatorial.

En Potosí *La Situación*, redactado con vigor por Antonio Quijarro, enarbolaba bien alto las enseñas setembristas, así para juzgar y calificar el acto del 14 de enero, como para entrar en lucha con los belcistas y con los fusionistas de Achá al derredor de las urnas electorales. *El Amigo del Pueblo* es otro periódico setembrista coetáneo, de Potosí.

Un grupo de fieles linaristas, puritanos caballerosos del setembrismo, sostuvieron por este tiempo en Sucre *El Fénix*, para justificar por sus fines patrióticos y por la enormidad de los obstáculos los actos de la dictadura. Pretendieron también traer á reunión á los setembristas de la república, á quienes suponían no sin motivo estupefactos por el asalto inaudito y sorpresivo del 14 de enero.

Nada más noble que el tono ni más laudable que los trabajos que dominan en esta nutrida publicación. Desenvolvieron los ideales de lo que ellos denominaban el setembrismo genuino para la obra de la regeneración del país. Eran las doctrinas, según ellos, que Linares hubiera realizado si le hubieran dejado tiempo de hacer, ó más bien si hubiera sido capaz de hacer.

La Causa de Setiembre apareció allí en la primera hora, en febrero, y llegó eventualmente con sus seis números hasta octubre. Se midió cuerpo á cuerpo con los belcistas de Bolivia, y principalmente con los de *La Actualidad* de Cochabamba, periódico de largo y apasionado aliento.

El número postrero de *La Causa de Setiembre* apareció para dar alas á la revolución de Ruperto Fernández. En la sumaria organizada sobre dicho atentado figura ese boletín como el cuerpo de un delito. Véase al respecto el folleto 1913 de mi catálogo impreso.

En la primera quincena de febrero apareció igualmente en Sucre otro campeón de la causa dictatorial, fulminador implacable de todos los belcistas del universo mundo: tal es *El Centinela de la Revolución de Setiembre.* Según tengo á la vista, sacó sus pliegos, en folio mayor de gaceta á tres columnas, hasta tocar en el número 29, correspondiente al 12 de octubre. Llegó la noticia de las matanzas de belcistas á granel, y... ¿para qué más ya?

La Causa de los Pueblos era el órgano, en Sucre, de los intereses y pasiones belcistas, antes de quedar congregada en La Paz la asamblea nacional el 1.º de mayo.

Con este hecho quedó abierto para la prensa otro período, período espectante y de menor actividad, que acaba con la clausura de aquel célebre cuerpo constituyente el 15 de agosto.

No hay para qué tomar nota de las publicaciones periodísticas, que por haberse producido durante las sesiones, están empapadas en el espíritu de aquel gran momento parlamentario. La verdad es que lo intenso de la lucha se había trasladado entonces á la tribuna. Diré sólo que en julio 4 comenzó á aparecer en Sucre un periódico setembrista, bajo la impresión de esos tremendos debates del belcismo con el setembrismo. Este periódico es EL SOL DE SETIEMBRE.

Publicado por la Imprenta Boliviana en pliegos del folio común de oficio á dos columnas, echó á la circulación eventual seis números, nutridísimos de setembrismo, hasta poco antes de las matanzas de Yáñez. Obra era del grupo selecto, flor de los leales á Linares, de esos que en el primer período, ó sea en el momento político del golpe de Estado, habían escrito *El Fénix*. El sol de setiembre no podía ser otro que Linares, "el señor Linares", como ellos no dejaron nunca de nombrarle.

La idea que movió el aparecimiento é inspiró los escritos del presente periódico es, que el dictador José María Linares supo mostrarse digno de la confianza nacional, durante los tres años y meses que ejerció la suma del poder público en Bolivia. Ello en contradicción razonada y apasionada con los diputados que en la asamblea pretendían, por aquel entonces, que se declarase legislativamente lo contrario.

Un suceso notable prolongó hasta la época de las matanzas este setembrista eco, correspondiente al segundo período de la prensa de 1861. Las ideas y sentimientos que dictaron EL SOL DE SETIEMBRE durante el período legislativo, aparecieron con su antiguo título cuando espantaba Yáñez; aparecieron dictando el postrero acento convencido de los puritanos.

Si es cierto, como se cuenta, que Ruperto Fernández tenía iluminado el semblante por intenso placer setembrista, cuando á media noche corrió á comunicar al presidente Achá en su lecho la noticia de las matanzas, fuerza es reconocer que esa alegría no tuvo

razón política de ser en tal momento; pues, con quedar destruido el meollo del belcismo en La Paz, no parecía ni con mucho el partido belcista en Bolivia, y porque lo que á esas horas acababa de perecer sin esperanza era más bien el setembrismo, con la muerte de su caudillo Linares el 6 de octubre en Valparaíso.

En efecto, casi al mismo tiempo llegaron á Sucre la noticia de esa muerte y la noticia de las matanzas. El 10 de noviembre reapareció enlutado EL SOL DE SETIEMBRE, en la persona de su número 7 y postrero. Fué un pliego en folio mayor de gaceta á cuatro columnas, al cual se siguió días después otro pliego igual de alcance, con la discursería y versería fúnebres de uso allá un día de exequias.

Salió esta vez tan sólo para llorar sinceramente, en todos los tonos de la prosa y del verso, la muerte del amado y admirado caudillo, "el héroe de la historia contemporánea de Bolivia, héroe cuya estatua merece ser colocada al lado de las de Bolívar, de Sucre y de Ballivián, ornada la frente, por los bolivianos todos, con una guinarla de rosas entretejidas con laurel."

También sucumbió entonces para siempre el setembrismo. De sus ruinas, durante la administración de Achá, iba á nacer, con el concurso de algunos recién venidos y en ausencia de no pocos desertores, el gran partido constitucionalista de Bolivia, que había de proponerse otra cosa que el bien en abstracto y la moralidad en general; partido político en la acepción legítima y rigurosa de la palabra, pues aspiraba concretamente á ensayar reformas preconcebidas de índole

administrativa, dentro de las fórmulas sagradas de una suprema ley común de labor y de combate.

De aquí el interés que entraña el estudio de la administración de Achá.

Cuando llegó la noticia de la muerte de Linares el gran debate sobre los actos dictatoriales tocó á su término, arrojando menos apasionados pero más razonados destellos.

Dije en otra parte que esa dictadura fué estéril para el reposo público y para el régimen legal, y que con todo eso sus trabajos eran dignos de estudiarse. Éranlo y todavía lo son. La dictadura produjo arbitrariedad para todos, y cosechó revolución para todos y para sí propia; pero dejó surcos de labranza para otros que quisieren cruzar con el arado el campo.

Por más que se empeñen los belcistas en demostrar lo contrario, no hay que desconocer el puñado de buena simiente que el espíritu reformador del setembrismo acertó, durante su gobierno, á arrojar en el terreno administrativo. Estos precedentes, muy luego, no habían de ser inútiles en Bolivia para nuevos arreglos, ni para franquear un poco el paso al establecimiento del régimen constitucional.

Este último, para que pudiera ser ensayado como palestra de legítimos partidos políticos, había menester como mínimun un cierto aporte de esfuerzos individuales, un agregado indispensable de buenas voluntades; reclamaba el ejercicio de ciertas virtudes republicanas ineludibles, y esas virtudes las desplegaron, contra toda suerte de tentaciones, individuos salidos del setem-

brismo puritano. Esto habla muy alto en favor del antiguo jefe.

El dictador Linares había declarado guerra á muerte á la corrupción y al abuso en el desempeño del servicio público. Fué su punto de mira más culminante. Y ciertamente, aunque los resultados no correspondieron al ardor del intento sino á lo adocenado de los medios, es innegable que el sucesor débil cosechó no poco de lo que aquel poder fuerte había conseguido en tres años sembrar.

Pero, á la vuelta de esta límpida página administrativa, ¡qué cúmulo de errores y qué ineficacia de resortes desgastados borronean, con sus tropiezos y caídas, la página política del setembrismo! Y es esta página política indudablemente la ardua página y la página de oro, aquella donde es menester escribir con mayor acierto; porque también es la página credencial del estadista, la que se impone por sí misma luego al punto, y en la que más se miran y cuidan de leer los contemporáneos.

Sucumbió el setembrismo para siempre. Hasta el nombre aquel de *setembrismo* era ya una inconveniencia lógica y moral, en el nuevo estadío político abierto en el año 1861 por los sucesos.

Á Linares siempre repugnó que el bando de sus parciales se bautizara en el poder con el nombre de partido *linarista*. Los primeros meses del triunfo la causa se denominó "el cañón de setiembre," y poco después en definitiva "la revolución de setiembre." Mal nombre, apodo irrisorio y oprobioso, ahora en la

actualidad más bien que nunca, ahora que se abría el juicio de residencia de la dictadura, regulando para ello el peso de los cargos por la altura de la confianza popular de setiembre.

Recordaba ese nombre la sublevación de la artillería de Oruro el 8 de setiembre de 1857, contra el gobierno jurado al pie de las banderas, el gobierno constitucional y apaciguador de Jorge Córdoba. Fué aquella la traición más negra y más ingrata, entre las más desvergonzadas y pérfidas que recuerda el militarismo pretoriano en Bolivia.

Hora de vértigo para Antonio Vicente Peña, hombre bien nacido, de raza caucásea, culto, educado para el honor. Su propia conciencia le abatió desde el día siguiente la cabeza. No estaba hecho para la avilantez pretoriana. No levantó más la frente. Desde entonces vivió en la oscuridad el que llevaba una carrera brillante. Murió sin valimiento y retirado en Santa Cruz, su suelo natal.

Esta sublevación fué una de las bases de la gran revolución de setiembre y uno de los motivos de su nombre.

La revolución fué ciertamente grandiosa. Se levantaron hasta las piedras. ¡Qué ensueños, qué novelería, qué loco entusiasmo, qué transporte de la nación entera! Nueva éra de libertad, de orden y progreso abierta de un golpe.

Inclinarse todos, que ahí pasa el caudillo suspirado, el conspirador implacable de nueve años; inclinarse todos, que pasa el estadista trayendo bien meditadas y resueltas, por su talento docto, todas las soluciones del

presente y del porvenir, soluciones que el militarismo no ha hecho sino complicar con su sable estúpido. Y llovían como un diluvio sobre la persona de Linares las aclamaciones, las flores y las lágrimas de la veneración agradecida y del patriotismo esperanzado.

En acogidas de tan universal y espontáneo ardimiento no hay para qué mentar las salvas, repiques, músicas, arcos y festines de uso común en Bolivia con los vencedores revolucionarios. Pero deben recordarse los programas de administración y gobierno, que aunque triviales por sus perspectivas esplendorosas y por la fuerza cèntrífuga de sus buenas intenciones, esta vez se salieron de la ordinaria órbita para estar bien á nivel de las promesas del caudillo y de los deseos del pueblo. Estos programas fueron otra de las bases de la revolución.

Setiembre, revestido con todas las galas primaverales de una naturaleza tropical, setiembre presenció de pie estas sublimes escenas, y, con el impulso vital de sus ardores renacientes, las estrechó entre sus brazos gigantescos, las tiñó con fulgores imborrables en la imaginación de la juventud, y les dió su nombre sonoro y parecido ciertamente al estampido fugaz del cañón.

Pero setiembre no muere sino que pasa y vuelve, y reaparecerá hasta la consumación de los siglos recordando esto que sigue: la causa que lleva su nombre en Bolivia, por estos obstáculos y por los otros (ninguno de allanamiento previsto ó improvisado por el profeta á pesar de ser todos habituales), fracasó con su equipo de laudables intenciones, fracasó en su empeño

de realizarlas por los medios rutinarios del militarismo, que son los extrañamientos por precaución, la mordaza de la prensa, la cárcel por sospechas, los fusilamientos por delitos políticos, el despotismo desmañado y bronco por sistema.

Véase por esto si no es cierto, que el apelativo adoptado por el linarismo, era el propio nombre de un testigo, acusador hoy de aquel bando político: el mes de setiembre.

Esta revolución de setiembre, con tanto énfasis y vocinglería alardeada después de su caída, es uno de los fenómenos más curiosos del alucinamiento político.

La causa de setiembre es santa porque es la causa de Dios, decía Ruperto Fernández. Pero pudo agregársele, por vía de correctivo, que lo fué sólo en su pascua florida de Navidad, en setiembre, cual su nombre lo declara. Después de entonces los setembristas se consagraron á la causa del diablo, ó sea si quieren á la causa de Dios por los medios del diablo.

Aquel mes glorioso había dejado imperecederos recuerdos en el espíritu de sus usufructuarios. Comprendo perfectamente lo que al presente pasaba en el interior de éstos. Llenaban con la imagen del bien perdido el vacío abierto ahora por la realidad de su pérdida. Esa imagen era la del voto popular de setiembre; esa realidad era la negrura sin ejemplo del 14 de enero. Estas fuertes impresiones trabajaban su alma, ausentándola (permítaseme) de la política positiva.

Un día cierto filósofo contemporáneo propuso á la prensa científica de Europa este problema nuevo: No

há mucho estaba yo alegre, ¿por qué estoy ahora triste? ¿Qué nube me ha envuelto sin advertirlo mi conciencia? Afuera, todo lo mismo: ¿porqué una mudanza tan completa adentro?

Main de Biran trató entonces de explicar el hecho por lo que él llamaba la refracción moral.

Según este filósofo, la conciencia está envuelta por una atmósfera de leves percepciones inconscientes, venidas de nuestros órganos, y todo lo que de fuera llega no penetra en nosotros sino refractándose en ese medio. Ahora bien: si sobreviene un cambio en dicha esfera inconsciente, se produce en la conciencia esa mudanza cuyas razones ó causales nosotros no vemos, pero que á veces contrastan demasiado con la realidad externa.

En los setembristas el fenómeno de la refracción moral se determinó más patentemente si cabe. La novedad sobrevino afuera, y, cuando la impresión se internó á tocar á las puertas de la conciencia, salió lo inconsciente á recibir á lo real; y eran lo inconsciente todas esas percepciones inmarcesibles venidas del mes de setiembre, que, flotando sin cesar en las moradas de la memoria, estaban dispuestas á envolver y empapar, y empapaban y envolvían hasta lo más seco y duro que por allí se presentase.

¿Hay todavía setembristas? se preguntaban cuando murió Linares. Y ¡cómo no ha de haberlos! era su ingenua respuesta. Los habrá mientras haya en Bolivia altas aspiraciones, mientras el imperio de la justicia sea una necesidad inaplazable, mientras la libertad sea

el punto concéntrico de las instituciones irrevocablemente adoptadas, mientras sea un deber combatir todo lo adverso á los principios constitutivos del orden social, mientras el patriotismo sea una religión de los ciudadanos, religión que nos obligue á morir por el bien y por todo lo que es de origen divino en la humanidad.

No,— agregaban,—no, ¡el setembrismo no ha muerto! ¡La gloriosa causa de setiembre está de pie! ¡Arriba, setembristas!

Y no había medio de sacar de aquí á los hombres de setiembre. Fuera de ellos no había sino réprobos y enemigos. Ellos eran desde setiembre la grey escogida para propugnáculo de la causa de Dios en Bolivia. Ellos y la santa causa formaban una sola entidad política.

Pero es la verdad que caídos caudillo y bando con la suma á cuestas de no pocas iniquidades y de muchos desaciertos, los hombres del setembrismo quedaron destituidos de su encargo político, quedaron incapacitados para invocar de nuevo la santa causa que habían bastardeado, y cuánto más inhabilitados para que se les confiase de nuevo en Bolivia el servicio de Dios. Era menester que la cosa pública se pusiese de hoy más á prueba de otros hombres, aun cuando fueran adversarios del setembrismo. Es lo que el pueblo entendió con su admirable instinto.

Muerto había quedado, ante la razón política, el bando setembrista; muerto á impulso de ese levísimo golpe tremendo que se llamó «el golpe de Estado.» Fué sepultado al mismo tiempo que Linares, en octu-

bre, junto con las víctimas belcistas del 23. "Noche,—dijo Yáñez,—memorable y de eterno recuerdo en los fastos de la gloriosa causa de setiembre." Invocatoria injusta, pero que muestra hasta dónde estaba verificándose entonces en los espíritus el fenómeno aquel de la refracción moral.

Y es lo particular en la prensa, eco fidelísimo de las agitaciones del país desde el golpe de Estado hasta la elección constitucional de Achá, que según ella demuestra, tampoco los belcistas, absortos en la pasión de las elecciones parlamentarias y presidenciales, y por ende en la gran polémica de cargo y data sobre la dictadura, no se dieron cuenta exacta del sitio vulnerable y mortal donde ir á asestar, con el machete de la lógica política, el golpe postrero y de gracia al setembrismo romanesco, despechado y violento.

¿Qué más? Hasta desconocían en sus gacetas los belcistas ó pasaban por alto los días gloriosos del mes de setiembre, y hasta negaban el santo encargo fiado entonces á los brazos regeneradores del linarismo por el voto unánime del pueblo; cuando la fuerza de la dialéctica aconsejaba á los belcistas conceder todo eso á manos llenas, para más ponderar la indignidad de la cuenta rendida y el abuso de la confianza defraudada.

Pero bien pronto habló el país entero en los comicios electorales más libres que hayan existido en el mundo. Eso sí, que cuando el debate fué llevado de la prensa á la tribuna, la argumentación belcista cobró más nervio y desplegó formas más incisivas.

¡Lástima! todo eso quedaría sobrado aquí. Baste con

lo dicho para comentar los escritos de EL SOL DE SETIEMBRE. Y basta para poner fin á este libro sobre las matanzas nocturnas de Yáñez, contempladas á la luz de las publicaciones de la prensa.

APÉNDICE

PIEZAS DEL PROCESO

I

1861—1862

Autos referentes á los detenidos y á las matanzas.—Consejo de guerra del 17 del octubre.—El general Córdoba es sentenciado á muerte dos días después de sepultado.—Concepto popular acerca de los procesos.—Informaciones luminosas suministradas por la prensa.—Selección de lo declarado en ella por los unos y por los otros.—Publicación de diez y siete caballeros sobrevivientes.—Otra de Julián Urquidi.—Otra del general Ascarrunz.—Declaración judicial de Pedro Zúñiga.—Publicación de un relato atribuido á Lorenzo Foronda.—Pormenores interesantes en este relato contenidos.

La prensa boliviana ha convenido unánimemente en llamar *matanzas del Loreto*, á todas las que Plácido Yáñez mandó ejecutar ó ejecutó por sí mismo en La Paz la noche del 23 de octubre de 1861.

He dicho en otra parte que proceso especial sobre este suceso no existe, porque nunca se levantó ni se mandó levantar; pero hubo autos militares concernientes á las víctimas antes y después de su inmolación, y relativos á algunos de los cómplices de Yáñez, no co-

mo tales, sino como reos de privados delitos aquella noche. Estos autos podrían descomponerse hoy todos cronológicamente en tres cuerpos generales, comprensivo cada uno, si bien se quiere, de cuadernos parciales. Tomando como punto de partida su iniciación, estos cuerpos generales serían:

Primero: los autos militares de lo que se llamó la conspiración descubierta antes de estallar, y con cuyo nombre se ejecutaron las prisiones en masa de belcistas, comenzadas en la noche del 29 de setiembre de 1861.

Segundo: la sumaria información militar concerniente á lo que se denominó la revolución del 23 de octubre, sofocada y castigada esa misma noche. Comprende las tentativas de seducción á los centinelas y el amotinamiento de los presos.

Tercero: Los autos iniciados en diciembre inmediato contra Cárdenas, Aparicio y no sé cuáles otros, como reos de particulares delitos en aquella ocasión; individuos todos ellos á quienes la autoridad tuvo que someter floja y aparatosamente á juicio, ya á más no poder con el peso del clamor general.

Se comprende perfectamente que toda esta papelada no formaría sino una parte del proceso histórico. Para la debida instrucción de este proceso definitivo, es diligencia esencial el acumular toda la documentación política del día y los anales de la prensa.

Providencia de oficio sería inmediatamente encargar reos á los poderes aplicadores y ejecutores de la ley, que dejaron impune el atentado y omitieron la oportuna pesquisa.

Punto muy interesante es saber el estado y paradero de las causas militares seguidas por Yáñez contra los detenidos, primeramente como á conspiradores desde sus casas antes del 29 de setiembre, en seguida como á conspiradores dentro de las prisiones días antes

del 23 de octubre, y después como á revolucionarios esa noche en connivencia con la cholada arremetedora desde las calles. Parece que todos estos autos ó una parte solamente, la relativa á la noche del 23 quizá, fueron remitidos al gobierno unos doce días después de dicha fecha, sin que hoy yo sepa el grado de instrucción que revestían.

La prensa informa que, á los quince días de iniciada la primera causa, ya estaban muy voluminosos y en estado de verse los autos, no obstante que á los presos del Loreto se les había tomado su confesión solamente, y no además de ésta la previa indagatoria que las leyes prescriben. Lo cierto es que el 16 de octubre se dió la orden para que, al siguiente día 17, se celebrara el consejo de guerra ordinario que debía juzgar á los conspiradores de setiembre. Debía presidir este tribunal el general de división Manuel de Sagárnaga.

Una sucinta crónica que por aquellos tiempos circuló sobre lo ocurrido en La Paz los últimos tres meses, y que está inscrita en mi catálogo impreso bajo el número 31, dice al respecto lo que sigue:

"Se presentaron los reos del cuartel de arriba, en aquel temible recinto, con toda la ufanía de una conciencia sin reproche. Se leyó el proceso por el fiscal, y dos de los acusados notaron que sus declaraciones no eran las que habían oído leer; que, puesto que se trataba de la culpabilidad de un hecho revolucionario y del descubrimiento de la verdad, no podían dispensarse de reclamar ante el consejo sobre las alteraciones que habían advertido en sus exposiciones. Sin embargo de tan atroz aberración el consejo nada dijo sobre el particular.

"Un hábil defensor de uno de los reos, con el aplomo de la razón y de la justicia, expuso: que ni el consejo era competente ni el proceso se hallaba bien organizado; y, á tiempo de dar sus razones, el presidente lo

mandó salir fuera y salió con el último desaire. Semejante incidente es, sin duda, escandaloso y un ultraje á la ilustración del siglo, á la circunspección del acto y á los derechos naturales del hombre.

"Así terminó el *memorándum* consejo de guerra, dejando, por su puesto, descubierta la farsa y en transparencia á sus autores."

Por otro conducto se sabe lo mismo. EL JUICIO PÚBLICO afirmaba en diciembre 9 que, en el último consejo de guerra, varios soldados aseguraron que sus declaraciones habían sido alteradas.

Siempre es mucho menos esta falsedad, aunque villana, que echar fuera á un defensor arrostrando para ello el escándalo ante el mundo.

Tamañas monstruosidades pueden revocarse á duda. Para concederles asenso se requiere que estén bien confirmadas. Entretanto, quien conozca un poco algunos recovecos del cuartel, propios de la política soldadesca del país, acaso no encontraría de todo punto inverosímil dichas monstruosidades.

Por si pareciere que esta opinión desdice de la mesura propia de un imparcial analista, no tiene cualquiera boliviano sino hojear el boletín de sesiones de la asamblea legislativa de 1862, donde puede encontrar la constancia de un hecho referente al cuaderno de autos concerniente al general Córdoba. Éste fué sentenciado á muerte dos días después de asesinado; es el mismo fiscal quien lo confiesa ante el congreso. En una representación suya, fecha 12 de agosto de ese año, reproducida por las gacetas del día, dice así:

"El 25 de octubre—(es el teniente coronel Ángel Fajardo quien habla),—fuí llamado y requerido por la causa, que se hallaba en el mismo estado dicho, sin conclusión fiscal. Exigido á terminarla, se me mandó poner la sentencia á horas once de la mañana del día subsiguiente al asesinato del encausado..."

En la tierra de las rebeliones militares el congreso debió premiar la doble prueba que dió entonces Fajardo de subordinación y disciplina. No sé si las leyes bolivianas obligan á los fiscales á *poner* cierta clase de sentencias cuando así se lo manda el superior. Lo que es á algunos quizá les agrade más, en este pretoriano, la manera como califica de inocente su proceder ante los legisladores. Él dice:

"Un muerto dos días antes, era designado, dos días después de sepultado, á la pena capital. Esto importa como sentenciar á nada, ó vice versa no tener facultad de sentenciarlo á que resucite á sufrir otra condena, y esto en la circunstancia predicha..."

El fiscal Pedro Cueto, organizador de los procesos generales cayó en completa desgracia. El día de las expiaciones, el 23 de noviembre, clamando el pueblo por la cabeza del anciano coronel, buscaba á éste por todas partes para proceder á lyncharlo al par que á Yáñez. Ya hemos visto que el gobierno lo expulsó, con ignominia, del ejército.

Este hecho, así como también el hecho de que el gobierno no haya dado publicidad á estos procesos, ni inmediatamente, ni después en sus días de furibundas recriminaciones á los belcistas, talvez denoten algo de muy significativo en favor de la opinión vulgar; es á saber: que toda esa papelada era escandalosa é inicua, apenas explicable por el enceguecimiento del odio y del miedo y por la perversión moral de sus autores.

Véase en *El Boliviano* lo que ocurrió con un primer ensayo de publicación hecho por Yáñez con intento de justificar las matanzas.

En cambio de la oscuridad judicial, la prensa ha publicado importantes piezas producidas ante el jurado de la opinión. Los sindicados, los culpables y los delincuentes del 23 de octubre dejaron oír con libertad sus cargos y descargos impresos. Los agraviados

sobrevivientes ocuparon también por su parte las columnas de la prensa. Puede afirmarse, que todos los actores activos y pasivos del acontecimiento, han comparecido en los periódicos como deponentes. Del capullo de sus dichos contextes ó contradictorios, se puede fácilmente hoy hilar la verdad en la rueca de la crítica, se pueden armar la trama y la urdimbre con que haya de labrar tela fina de historia una lanzadera bien manejada.

En obsequio de la verdad y del arte que la cuenta he allegado una selección sustancial de producciones en el pro y en el contra respectivos. Mi parecer es que, sobre aquella catástrofe, tenebrosa hasta en sus antecedentes y consiguientes, la prensa coetánea arroja un torrente de luz ejemplarizadora de los hombres y retratadora del país. Lástima fuera no salvar del olvido esta parte tristísima de los anales bolivianos.

Porque es indudable que hay un estado social profundamente humano, por todo extremo elocuente, hasta en ciertas piezas menudas de este proceso de un pueblo durante sus horas de mayor discordia, de vértigo y de inaudita impunidad. Tengo aquí sobre la mesa algunos recortes de la prensa de bandería, recortes que, en la iracundia de su encono, muestran ¡qué digo! son ellos mismos las trizas de un terrible estado social, ya insoldable ni por la liga de la ley con la comprensión de la fuerza. Estos recortes patentizan el espesor de la fractura producida en las tablas de la ley constitucional, por las propias autoridades juramentadas para contrarrestar, dentro del buen régimen, el embate de las pasiones desorganizadoras.

El año 1861 El Juicio Público destinó lo principal de sus columnas á dar vado al cúmulo de informaciones y testimonios sobre el 23 de octubre y 23 de noviembre. Durante los meses de enero y febrero de 1862 prosigue y pone término á su tarea. Calla por

fin, sea porque esté ya agotada la materia, sea porque otros intereses reclamen su atención.

Este es el momento de agrupar algunos traslados ó extractos sobre el suceso de las matanzas. EL JUICIO PÚBLICO suministra lo más; lo menos ha sido traído aquí de otras publicaciones coetáneas.

En su número 5, correspondiente al 5 de diciembre, aquél periódico publicó una declaración suscrita por unos diez y siete de los detenidos que salvaron de la carnicería. Son los siguientes: Luciano Alcoreza, Mateo Belmonte, Policarpo Eyzaguirre, Pastor de la Riva, José M. Calderón, Saturnino Guachalla, Luciano Mendizával, Juan Saravia, Miguel Sardón, Francisco Medina, Antonio Palma, Manuel Palma, José R. Bayarri, Abelardo Rodrípez *(sic)*, Feliciano Ceballos, Toribio Sanginés y Manuel Pizarro.

Todos estas, según tengo entendido, ó son personas notables ó son miembros bien conocidos del partido belcista.

Protestan que el proceso consiguiente á las prisiones en masa no fué sino una trama ardidosa, ó mas bien una celada para hacer caer á víctimas, que Ruperto Fernández consideraba como estorbos á sus proditorios planes ambiciosos. Dicen que á sabiendas de la índole sanguinaria y violenta de Yáñez, dicho Fernández le confió la comandancia de armas para servirse de él como de un sicario. Que Demetrio Urdininea fué asociado á Yáñez para esos fines, etc., etc.

Según eso, Urdininea tentó á los incautos N. Zuleta, antiguo criado del general Belzu, y á José Ugarte, exsereno mayor de La Paz, para que reclutasen prosélitos en el medio batallón Segundo que guarnecía la plaza. Estos fueron á poco constreñidos á que hablaran para la revolución á personas decentes del vecindario. Urdininea aseguraba á estos agentes, que se contaba para una revolución con muchos soldados de la columna

municipal y con los sargentos del escuadrón Húsares.

Zuleta se abocó al malogrado Francisco de Paula Belzu, so pretexto de preguntarle con interés afectuoso por su hermano el general. Fué entonces cuando le indicó, que tan sólo hacían falta fulminantes de fusil para llevar á cabo un magnífico trastorno, que Zuleta consideraba posible contándose cual se contaba con Urdininea. Francisco de P. Belzu aconsejó al criado que no se metiera en empresas tan peligrosas.

Viendo Urdininea que nada avanzaba por esta vía, como ni tampoco en sus pérfidas conferencias para tentar al conocido revolucionario Diego Povil, ex-prefecto de la época de Belzu, dictó á Zuleta una carta que éste escribió, y se suponía dirigida á un tal N. Rosel, del cantón de Luribay, suscrita por las iniciales S. S. Allí se prevenía que los imaginados sargentos del escuadrón Húsares, cuerpo que no se nombraba, hicieran ya el movimiento convenido, puesto que el 3 de octubre iba á estar el general Belzu en Corocoro, y que en La Paz se debía contestar á ese movimiento en la madrugada del 30 de setiembre.

Yáñez mandó tomar esta carta á las doce de la noche del 29 de dicho mes, de poder de un pobre hombre, N. Zúñiga, escogido de antemano al efecto. Ella sirvió de cabeza de proceso. Aprehendidos ya una hora antes cuatro de los supuestos conspiradores, los señores Espejo, Gutiérrez, Bayarri y Mendizával presenciaron el hecho siguiente:

Encarándose Yáñez á estos detenidos, antes de abrir la consabida carta, les relató el contenido de ella diciéndoles: «Pícaros, canallas, aquí está el plan de la conspiración de ustedes, y ahora verán cómo los fusilo con la constitución en la cabeza.» En seguida, alargó el pliego cerrado al teniente coronel Benavente, quien con mano trémula rompió el sello y leyó lo que sabía Yáñez.

"Puesto que aun nada sabía Yáñez hasta entonces, como lo aseguró impávido, ¿cómo es que horas antes habían sido capturados los individuos sindicados de conspiradores?" Los declarantes sostienen que tan inicua prataña quedó preparada por Fernández para que Yáñez la ejecutase por medio de Urdininea.

En la madrugada del 30 de setiembre todos los supuestos conspiradores fueron sorprendidos en cama dentro de sus respectivas moradas; y cayeron, sin resistencia, ni escape, ni dificultad, en poder de los agentes de Yáñez.

Después de diez días de encarcelamiento y de seguras expectativas de quedar libres todos de un instante á otro, no aparecía ninguna cita contra los supuestos degolladores incomunicados. Ni se atinaba con lo que se les debía preguntar. Unos eran interrogados sobre si tenían noticia de una revolución y sobre quiénes debían dar fulminantes para ella; otros, si en su viaje á Copacabana habían oído algo sobre el imaginado trastorno; á éstos se les preguntaba por la conversación que tuvieron al tomar un vaso de cerveza días antes de su captura; á aquéllos sobre la intención con que fueron obsequiados los jefes y oficiales del Segundo y del Tercer batallón en el cantón de Caracato; y en fin, á los demás, si conocían á Zuleta, á Povil, á Zúñiga ó á Obando.

Hé ahí los hilos y la madeja de la tremenda revuelta que debía comenzar, según los interrogatorios, por la muerte de Yáñez y de su segundo Benavente, y que había de seguirse con el incendio, el saqueo y el degüello etc. etc. "¡Santo Dios, qué honda inmoralidad para darse trazas con que perseguir á los que temía y odiaba el extranjero Fernández y sus secuaces!"

En la causa no había más que las confesiones de trastornos por Zuleta y Ugarte, unas citas á Povil y Urquidi—(la declaración de éste en las columnas de

EL JUICIO PÚBLICO puede verse mas adelante),—y careos de Urdininea con los dos desventurados ya dichos.

Urdininea se hizo sorprender, á los quince días de detenido, cierto número de cajas de fulminantes, que se decía debieron servir para la revolución.

Pero ni esta estratagema ni los indicios que mañosamente suministraban algunos soldados que, escogidos al ojo por Yáñez, aparecían presos como sospechados del contagio sedicioso, establecían una base suficiente de acusación, presentable ante el público ni ante el gobierno contra tanto ciudadano perseguido á título de criminal contra la seguridad del Estado. ¿Eran éstos los delincuentes de cuyas maquinaciones espantosas Yáñez había salvado á la ciudad, mediante los esfuerzos de su vigilancia y patriotismo?

En tal conflicto fué menester forjar otros procesos para encubrir los pérfidos manejos del primero. Tal fué de forzado el acuerdo á este respecto, que ya no se volvió á hacer mención de la causa principal ni del crimen que había dado origen á las prisiones en masa de 29 y 30 de setiembre, á las dos memorables proclamas de Yáñez tocando á rebato, al sitio de la ciudad y dos provincias por el ejecutivo, y á las vociferaciones de la prensa antagonista ó asalariada. Esta última, ya en *El Telégrafo* y ya en *El Boliviano*, fundado exprofeso para ello, se esmeró en sembrar el espanto con la pintura antojadiza de los asesinatos premeditados por los supuestos conspiradores.

La ocasión de nuevos procesos y de una carnicería con el nombre de represión instantánea, se fué á buscar tentando con maña á los detenidos á que se escapasen de una muerte, que no se cesaba de pintárseles como segura. Nada se logró; fué necesario entonces forjar un motín para ultimar en sus lechos á los detenidos.

Hacinados en un calabozo oscuro los que declararon en la primera causa, y asesinados sin compasión á descargas, excepto el famoso Urdininea, que resultó haber estado entre dichos presos para espiar sus más mínimos movimientos, el proceso quizá y sin quizá rehecho de nuevo en el laboratorio del fiscal Cueto, no pudo, sin embargo, rendir mérito tan siquiera para apellidar tentativa á eso que se había comenzado por calificar, ante el país, de conspiración descubierta al tiempo de estallar.

"No queremos recordar lo que hemos sufrido al ensayarse con nosotros la mashorca; y relegando al olvido lo pasado, con la mano comprimida al corazón, perdonamos de buena fe á nuestros detractores, así como agradecemos profundamente á los que nos han considerado víctimas inocentes y libertádonos del sacrificio que se nos tenía preparado. ¡Quiera el cielo no se vuelvan á repetir, por la recrudescencia de las pasiones, otras escenas tan crueles y degradantes como las que hemos atravesado!..."

Este manifiesto está fechado en La Paz á 5 de diciembre de 1861.

Se han omitido aquí en mucha parte los conceptos y frases que contienen acriminatorios cargos contra Fernández. Son simples imputaciones, sin pruebas, en tono propio de agraviados.

Julián Urquidi, militar en retiro absoluto, empleado antes de los sucesos en la mayoría de la columna municipal, ante la mesa de redacción de los escritores de El Juicio Público (número 3 de diciembre 2), compareció y declaró lo que en sustancia sigue:

En los días anteriores á las prisiones en masa, el sargento mayor Demetrio Urdininea encontró á Urquidi, y previos los preámbulos del caso para alentar la confianza, le dijo:—"Usted, que está en la columna municipal, tiene proporción de seducir á la clase de

tropa y sargentos para una revolución, cuyos trabajos tengo muy adelantados por otras partes.» Urquidi aceptó la invitación y las promesas, pero aceptó fingidamente.

Éste, que conservaba buenas relaciones anteriores con Yáñez, se hallaba un día en la puerta del palacio conversando en el puesto de guardia. El comandante general, pasando por allí, le reconvino ásperamente, y le dijo que si volvía á verle por esos sitios vería Urquidi lo que es bueno.

Urdininea se abocó una segunda vez con Urquidi é inquirió de él lo que hubiese adelantado en la empresa consabida. Contestó que muy bien y que tenía hablados á muchos de la tropa. Todo sin ser cierto.

En un tercer encuentro Urdininea reconvino á Urquidi por su morosidad. Este salió del paso diciendo fingidamente que ya tenía prontos á los dos sargentos primeros de la columna.

En una cuarta y última entrevista Urquidi es citado por Urdininea á su casa para hablar del negocio. La cita hecha, Urdininea se fué con Zuleta. La entrevista debía tener lugar el 28 de setiembre. Urquidi estaba receloso y temía mucho á Yáñez; no concurrió.

En la mañana del 29 fué hecho preso Urquidi con todos los demás. Estando en tal condición en palacio, el jefe Benavente le reconvino diciéndole: que cómo, estando tan considerado en la columna, había tenido la villanía de seducir dos sargentos primeros.

Como Urquidi tenía en su conciencia la seguridad de no haber hablado á nadie acerca de las proposiciones de Urdininea, declara que comprendió al punto que éste era el agente secreto de Yáñez para una trama infernal.

Con fecha 11 de diciembre de 1861 comparece en las columna de El Juicio Público (número 12 de diciembre 15) el anciano general Calixto Ascarrunz,

pariente del ex-presidente Belzu y su partidario. Es uno de los que escaparon de la muerte la noche del 23. Declara en sustancia lo siguiente:

Tiene perfecta seguridad sobre que no ha existido conspiración belcista; que las tramas á dicho partido atribuidas han sido nada más que una invención maquiavélica parà exterminarlo; que Ruperto Fernández es el autor de esta cábala tenebrosa, interesada como estaba su ambición en hacer desaparecer el obstáculo más fuerte para llegar á sus fines; que dicho Fernández es propiamente quien ha armado el brazo ciego y torpe del feroz Yáñez; que los gaceteros de *El Telégrafo* y de *El Boliviano* prepararon la atmósfera de desconfianza y recelos, en que había de inflamarse el rencor salvaje del asesino; que este rencor inspiró á éste cavilosas arterías, encaminadas á saciar sus odios á la sombra de un pretexto; que el presidente Achá fué engañado al tomar como efectiva cosa la fantasma de una conspiración, y al echarse en brazos de los crueles setembristas contra los belcistas, mirando de reojo á éstos y como á enemigos intransigentes; que el decantado proceso vino á revelar la inocencia del belcismo y á poner en conflicto á los inventores de la patraña revolucionaria; que bien se han guardado de no publicar ese proceso en el tiempo sobrado que tuvieron desde las matanzas hasta la expiación, y cuando dicha publicidad casi era reclamada como una necesidad indeclinable de su vindicación; que Yáñez obró el 23 con toda la premeditación de un enconadísimo agente, encargado de preparar con astucia y de consumar con ferocidad un golpe mortal; que á los generales Hermosa y Alcoreza y al teniente coronel Espejo les tenía él anunciado el propósito de clavarles á balazos la constitución en el pecho; que es notorio en la ciudad que se habían mandado cavar zanjas profundas el día anterior en el cementerio; que Yáñez instruyó á los

sargentos Calvimonte y Vilches para que en la prisión propusiesen la fuga al malogrado general Córdoba, etc.; que en prueba Calvimonte fué fusilado para que con él perezca su secreto, y que Vilches ha desaparecido misteriosamente y se cree que está ya sepultado; que el público ha visto con indignación el juicio seguido á dicho general, fundado en la declaración de dos soldados instruidos al efecto, y en la de su tierno criado amenazado por los azotes, las cuales declaraciones han constituido la plena prueba con que pidió la muerte el fiscal de la causa; que Yáñez no quedó saciado el 23 de octubre, sino que pensaba concluir con los sobrevivientes la noche anterior á la llegada del ministro de la Guerra, quien al siguiente día puso en libertad á los titulados reos; que hubieran perecido todos sin remedio, á no ser que el coronel Balsa mandó soldados de su batallón á cubrir la guardia de los detenidos, y ello por compasión, á requerimiento de las familias y para frustrar de ese modo las miras del implacable asesino... etc.

Muchas otras generalidades poco instructivas afirma bajo su palabra Ascarrunz. Ha sido necesario consignar solamente las anteriores aquí, por venir de su persona y porque estuvo en realidad de verdad unos 53 días, puede decirse, en capilla con el Jesús en la boca.

En cuanto á los cargos que se le hicieron y por los cuales fué á dar á la cárcel, dice lo siguiente el anciano general:

"Mi supuesta criminalidad se basaba en haberme dicho Benavente, en mi prisión, que Zúñiga aseguró haberme entregado una carta. Puesto en libertad, mi primer cuidado fué aclarar este único punto de cita. Usando de mi derecho, pido entonces que judicialmente declare Zúñiga, y por la absoluta negación de éste, quedó destruida dicha cita. De manera que mi inocencia está completamente probada, y sólo resulta

la red que se tendía sirviendo de instrumento el pérfido traidor Demetrio Urdininea, que tan infamemente figura como agente principal en la declaración del expresado Zúñiga...

"Creo que con el documento auténtico que á continuación publico, conocerán la nación y el gobierno mi absoluta inocencia. Hoy no pretendo más que ponerme á salvo de cualesquiera otras violencias que quisieran cometerse en mi persona; porque cierto estoy, que los enemigos del titulado partido belcista, no cesarán de estar inspirando desconfianzas al general Achá, para convertir ese brazo, que debiera edificar el monumento de la fusión, en el de perseguidor.

"Señor general Achá: que la justicia marque vuestros pasos; que con ella lavéis la sangre vertida en vuestra legal administración; que las garantías ofrecidas á los ciudadanos no sean ya una mera promesa sino un hecho; que Bolivia, en fin, cese ya de ser el teatro de sangrientas escenas, y que reinen en ella orden, paz y progreso."

Pedro Zúñiga declaró ante el juez parroquial, á requerimiento de Ascarrunz, lo que entre otras cosas sigue textual:

"Que habiendo arribado á esta ciudad, y á los dos ó tres días de su llegada—(de Tacna),—lo encontró Demetrio Urdininea y le dijo al que declara: "que se trabajaba una revolución, para lo que contaba con el comerciante Povil, quien era el cabecilla, y que él había quedado en esta ciudad como agente principal: que se hallaba resentido, porque, habiendo sido teniente coronel, lo habían rebajado á mayor y que le daban una corta pensión." El que declara le contestó: "que haría muy mal, y que no debía ser ingrato con un gobierno que le daba un pan que comer."

"Que después de esta entrevista fué dicho Urdininea por repetidas ocasiones á la casa del que expone,

para llevarlo á la suya, á efecto de mostrarle una carta escrita á Povil diciéndole á éste: «que la revolución marchaba en buen pie.» Que dicha carta iba con nombre supuesto, la que llevó un tal N. Espada, compadre de Zuleta.

«Que el 29 de setiembre, Urdininea hablaba con el teniente coronel Benavente en la puerta del palacio con bastante entusiasmo, después de lo cual le entregó el primero una carta dirigida á un sargento, para el punto de Luribay, cuyo contenido ignora, la que se le hizo aceptar á la fuerza y gratificándolo al que declara con cuatro pesos. Después de ésto fué á buscar al mayor de plaza para entregarle dicha carta, porque el exponente sospechaba que fuese alguna intriga de Urdininea; pero, no encontrando á dicho mayor de plaza, se fué á su casa.

«Que habiéndolo tomado preso á las diez de la noche, entregó la carta á un comisario de policía, cuyo nombre ignora, advirtiendo á dicho comisario que era carta que le había entregado Demetrio Urdininea. Después de lo cual, lo llevaron preso al palacio, y de allí al cuartel de Sucre donde, la noche del 23 de octubre, los reunieron á todos los presos que se hallaban en dicho cuartel en un calabozo, y el mayor de plaza ordenó que los fusilaran; habiendo el exponente salvado entre los cadáveres que lo cubrieron.

«Que la misma declaración ha prestado en el proceso que se seguía por la supuesta conspiración. Esta dijo ser la verdad en fuerza del juramento, etc.»

José Santos Cárdenas, el mayor de plaza, publicó el 4 de diciembre, en La Paz, una relación vindicatoria de su conducta, como ejecutor de los fusilamientos á granel verificados en el cuartel del Segundo. Mi colección de sueltos ha quedado descabalada por el incendio en esta parte, y me es imposible compulsar textualmente aquí aquel importantísimo documento.

Demás de la curiosidad que inspira el ver cómo trató de sincerarse aquel hombre feroz, su atestado tendría aquí valor esencial para el pleno conocimiento de causa prescrito por la equidad de la justicia.

Los números 9 y 10 de EL JUICIO PÚBLICO, correspondientes al 11 y 12 de diciembre, publicaron un relato muy por menudo de lo ocurrido en la noche del 23 de octubre en el cuartel del Segundo. Sabido es que aquí tuvo lugar el prólogo de la tragedia; de de aquí partieron los primeros tiros, aquellos que al punto de ser sentidos hicieron decir á Yáñez, según refiere su segundo Benavente: "Nos han sublevado las compañías del Segundo." Dicho relato es hecho por uno de los presos, el antiguo oficial retirado Lorenzo Foronda, quien cuenta lo que pasó y lo que pudo ver ú oír esa noche en el cuartel. Los redactores lo publican en la sección editorial del periódico; pero el relato les ha sido remitido, ellos mismos no lo han recogido de boca del declarante.

Éste no desautorizó dicha declaración por la prensa, que sepamos.

Así y todo, desde que EL JUICIO PÚBLICO la entregó diciendo que la daba tal cual se la habían dado, declinó al respecto de ella toda responsabilidad; y este nuevo testimonio, sobre la existencia de una satánica superchería para preludiar con un motín los asesinatos, asume un carácter un poco anónimo y algo desestimable en este proceso, si se atiende á que, en las demás declaraciones, EL JUICIO PÚBLICO ha actuado, puede decirse, como notario y sobre la mesa de su redacción, para autentizar las firmas de los declarantes.

Fuerza es por eso omitirlo por más que añada, á lo ya sabido, pormenores nuevos é interesantes. En sustancia, ellos son referentes á las reiteradas tentativas y á los relevos de ciertos centinelas, para con unas y otros ver de hacer caer á los infelices detenidos en cualquier

desliz tendente á acometer como facilísima la empresa de escaparse, ó á entrar en un complot que les devolviese la libertad á favor de un alboroto.

No obstante las anteriores consideraciones, voy á entresacar algunas particularidades, que caracterizan unas el hecho del 23 con verosimilitud y sin acriminar por demás á nadie gravemente, y otras que, si acentúan la responsabilidad moral de Cárdenas, es en un punto que está confirmado por la declaración de Leandro Fernández, que se verá más adelante.

Foronda fué aprehendido la noche del 2 de octubre y llevado acto continuo á presencia de Yáñez en el palacio. Este sacó una lista del bolsillo al ver á Foronda y dijo: "¿Con que éste es el pícaro de Foronda?" Y ordenó que fuera puesto en una pieza del piso superior del palacio, y trasmitió al oído algún encargo al comisário Vera.

Poco rato después entró el comandante general en el cuarto del preso. Le denostó en tono violento, diciéndole que era un pícaro, un saqueador de los tiempos de Belzu y Córdoba. Le preguntó que en qué correteos estaba esas noches, y si andaba conquistando la cholada para una revolución.

Foronda contestó que para tales cosas no tenía ni recursos ni influencia; que desde tiempos de la confederación había servido á los mandatarios como cualquier otro militar; que fué dado de baja á consecuencia de una retirada, que hizo de Pelechuco en cierta cruzada de Linares contra el gobierno; que en tiempos de Córdoba estuvo sujeto a una exigua pensión otorgada antes; que constantemente había estado atenido á su trabajo personal para subvenir á la alimentación de su familia, etc.

Yáñez iracundo replicó: que tenía pruebas del delito, que iba á sentar mano de hierro sobre belcistas y cordobistas, que haría humear todas esas cabezas, y

que si Foronda quería salvarse no tenía sino descubrirle el plan de los revolucionarios.

Nótese este "hacer humear cabezas de belcistas y cordobistas." Hace recordar el *tangis montes et fumigant* del gran lírico sagrado. He visto fusilar á un hombre: efectivamente, el cadáver quedó humeando.

Aquel insistió en sus denegaciones; el enojo de Yáñez subió á furor. Llamó con amenaza dos rifleros. Entraron. Entonces ordenó que llevasen al preso al cuartel de la Recoba. Allí fué puesto incomunicado y tendido boca abajo. Cueto, el fiscal, le interrogó tres ó cuatro días después, sobre si conocía á Urdininea, á Zuleta, á Ugarte y á otros, y sobre cuáles tratos de revolución tenía con éstos. Habiendo respondido que no conocía á ninguno, quedó en paz dentro de su calabozo hasta la noche del 23.

Gritos de *¡Viva Córdoba! ¡Viva Belzu!* habían salido del cuarto de prevención á eso de las doce en esa noche. Los centinelas habían dicho á los presos: *¡Afuera! Ya están libres. ¡Afuera, vayan á armarse!* Los presos no se movieron. Se habían disparado adentro algunos tiros al aire. Tropa, comandada por el sargento mayor graduado Claudio Sánchez, acababa de salir á la calle. Eran poco más de las doce de la noche. Y continúa el relato:

"Después de haberse dado dentro del cuartel y en la puerta los tiros al aire, y oídose los vivas, tanto á Belzu y Córdoba como al orden y al general Achá, se oyeron también en el interior varias descargas de fusil. Preguntó Foronda al antedicho cabo ¿por qué era eso? y éste contestó que estaban fusilando á todos los presos en sus camas, como en realidad había sucedido. En este trance el oficial de guardia Gorena entró en el calabozo de Foronda y los demás; los hizo levantar de sus camas, donde permanecían inmóviles para ha-

cer resaltar su inocencia, y los obligó á pasar á otro calabozo en que estaban reuniendo otros presos.

"Reunidos que fueron, entraron el *tuerto* Sánchez, el cuñado de Yáñez Leandro Fernández, y Cárdenas, quien en alta voz dijo: *A ver esos pícaros belcistas y cordobistas, que mueran todos.* Y empezó en efecto á hacer fusilar dentro del mismo calabozo indicado, en el que á bala y bayoneta murieron los presos; debiendo notarse que, durante esta mortandad, dicho Cárdenas ponía en salvo á Demetrio Urdininea.

"En este mismo acto sucedió un incidente. Llamaron del lado de la puerta principal á un hombre, que lo era el cojo Victoriano N., con el objeto de que fuese fusilado. Este desgraciado, en su desesperación, se abalanzó al capitan Fernández y lo abrazó tan fuertemente que éste no podía desprenderlo. En esta actitud la víctima, en medio de los lamentos más tristes, le decía al capitán: "que no lo matasen, que ante Dios y los hombres era inocente, que tenía tiernos hijos que perecerían si no hacía arreglo alguno con ellos." Fernández en medio de estos alaridos, quiso hacer uso de sus pistolas contra el infeliz Victoriano; pero vió que éste, con la desesperación de la muerte, lo había estrechado de manera á impedirle todo movimiento: como además los rifleros no podían desprenderlo ni hacer fuego sobre ambos, ordenó Fernández que dejasen al desdichado, en ademán ó con aire de perdonarlo. Tan pronto como Fernández se vió libre de aquel desesperado, Cárdenas hizo tomar á la víctima por los cabellos y arrastrarla fuera del calabozo, é inmediatamente fué destrozado á balazos en medio de los más punzantes gritos.

"Después de esto, el mismo Cárdenas, mayor de plaza, volvió á entrar en el calabozo, y viendo aun vivo á Foronda le dijo: "que cómo había escapado ese pícaro belcista saqueador, y que muy luego sería fusilado;

que á Córdoba lo habían hecho *patalear* en su cama, y que fuesen ahora sus partidarios á hacerle resucitar."

"En seguida Cárdenas ordenó que se saquen los cadáveres de los fusilados hacia afuera. Al hacer el registro ó examen de ellos, como en un montón de corderos muertos, reconocieron que habían quedado con vida Mariano Obando y N. Salinas. Estos, al verse descubiertos, gritaron despavoridos diciendo: que ya que la divina providencia los había salvado, por respeto á ella debíase conservárseles vivos y perdonarlos. Cárdenas, sin hacer caso de Dios ni de los lamentos, mandó que los indicados Salinas y Obando pasasen al calabozo donde estaba Foronda, y allí fueron acabados de matar."

En este punto, y á propósito de estos ejecutores, que sin duda ninguna aventajaron en encarnizamiento al mismo Yáñez, los redactores de EL JUICIO PÚBLICO consignan al margen esta notita: "El objeto de los matadores, al reunir en un solo y secreto recinto á las víctimas que asesinaban, era, sin duda, para que la sangre se acumulase en lugar determinado y oculto."

Prosigue el relato:

"Sacados al patio estos nuevos cadáveres, volvió á entrar en el calabozo Cárdenas, el sereno mayor Ramón Reto y el carcelero Aparicio, y expresaron que fusilasen á todos los presos restantes con la constitución en la frente. En efecto, llamaron á Celada fuera de su calabozo, é inmediatamente fué fusilado.

"En este momento entró el fiscal con su secretario Antonio Gutiérrez, y tomó una razón ó nota de los que existían en el cuartel, tanto vivos como muertos. De estos últimos no se sabe cómo hubiesen dispuesto, ni de su número, pues en aquel recinto sólo reinaban el terror y la muerte.

"Así terminaron las escenas del 23 de octubre por la noche, que en el cuartel Sucre han sido más feroces

y sangrientas que en ninguna otra parte, con tantos infelices individuos de tropa y de pueblo, sacrificados sin más delito que su miseria y su indefensión.

"Al día siguiente 24 vino don Santos Cárdenas con pistolas en la cintura y un rifle en la mano, é hizo las más terribles amenazas á los presos restantes, insistiendo siempre en su tema favorito de que *los haría fusilar con la constitución en la frente;* y ordenó al capitán de guardia que, en cuanto levantaren la cabeza, fusile á todos...

"Á las tres de la tarde entró el comandante general Yáñez en el cuartel; y tras él un religioso del convento de la Merced, el que trajo un mensaje de su prelado para aquél. No se supo su contenido. Yáñez preguntó al religioso, que quién era ese prelado: contestó el otro que era el padre Conde. Yáñez encargó al mensajero, que también á dicho padre le haría dar cuatro balazos.

"Habiendo entrado aquél al calabozo donde estaba Foronda, expresó que se habían escapado los mayores criminales. Y saliendo al patio, el mismo Yáñez dijo que: "esos cobardes y débiles no habían sabido cumplir ni llevar á cabo las instrucciones que se les dieron..." No se sabe á quiénes se refería con estas expresiones. "Pero (continuó) ellos desaparecerán en este momento." En efecto, hizo sacar á Zúñiga para que fuese ejecutado; y estando los rifleros para tirarle, Yáñez dijo: "Es preciso que le acompañen otros, y para ello debo ver el proceso." Y ordenó que se pusieran platinas y grilletes á los restantes."

Hasta aquí el relato de Foronda.

II

1862

Declaración, por la prensa, de Félix Endarra.—La viuda de Tapia culpa á Benavente.—Éste rechaza, en la prensa de Sucre, el cargo y refiere lo ocurrido esa noche.—Varios antecedentes é incidencias posteriores.—Comentario de EL JUICIO PÚBLICO.—Declaración judicial de Leandro Fernández.—Declaración por la prensa del coronel Bayarri.—Una rectificación de Cárdenas.—Lo que éste encuentra inexacto.—Otro fragmento de Cárdenas.—¿Hubo motín en el cuartel de las ejecuciones?—Declaración, por la prensa, de Andrés Cueto, hijo del fiscal.—Castigo.—Lo que es en Bolivia un intendente de policía.

En el número 26 de EL JUICIO PÚBLICO, correspondiente al 13 de enero de 1862, Félix Endarra, antiguo maestro mayor de panaderos, como de cincuenta años, declara lo siguiente:

"El 1.º de octubre del aciago 61 me enrolaron entre el número de las víctimas predestinadas á las matanzas del 23. Manuel Guerra, ronda de las garitas, Palza, Jiménez y otro disfrazado, fueron los que me prendieron y sacaron enfermo de mi cama, después de una requisa la más inquisitorial de cuanto había de más secreto en mi casa. Me llevaron preso y me pusieron en un calabozo con Meneses; mas, habiendo sido

puesto éste en libertad, quedé preso en compañía del finado Victoriano Murillo, José María Campero (hijo) y el victimado Lorenzo Vega.

"Desde luego es de notar que empezaron las insinuaciones de los centinelas, que en todos los calabozos hacían á los presos, diciéndoles:—"que debían tentar un esfuerzo para librarse de tan injusta prisión y que ellos los apoyarían;"—estando, como se ha visto, combinados estos centinelas con Yáñez, para llevar á cabo sus infernales proyectos de asesinatos contra pacíficos é inocentes.

"Llamado ante el fiscal Cueto, me preguntó éste si conocía á Zuleta y á Zúñiga. Le dije la verdad: que no los conocía ni sabía si existían en este mundo. Á esto me repuso el fiscal que yo había tenido reuniones de sedición en mi casa. Sin embargo, me dijo también, conociendo mi inocencia: "¿Qué enemigos tiene Ud. para estar tan constantemente perseguido y chismeado?" Le respondí que un hermano mío Manuel Irusta y un Francisco Zorrilla se habían conflagrado para perderme; el primero por los motivos viles de interés que dije al principio, y el segundo por haberme opuesto yo á que se case con mi hijastra, por lo que, perdida toda esperanza, me juró con necia saña que me perseguiría hasta la muerte.

"Esta fué mi declaración y todo cuanto tenía que exponer en ella; la declaración de un hombre honrado y pacífico, ajeno de toda política y mucho más de tramas de una conspiración, urdida por monstruos perversos para lograr sus inicuos fines. Concluída mi declaración me retiré á mi calabozo hasta el 23 por la noche.

"Todo lo que pudiese referir yo de esta tremenda noche, como víctima milagrosamente escapada, al mismo tiempo de corroborar la fe y verdad de los hechos horribles que se cometieron, nunca puede pintar la

crueldad y saña del matador Yáñez y sus insignes cómplices de asesinato.

"Eran las doce ó una de la mañana, cuando oímos en el cuartel dos tiros dados al aire: estos tiros salieron del lado del corral dirigidos á la prevención, y los centinelas que habían sido prevencionalmente cambiados, fingieron sorprenderse: inmediatamente vino el cabo de guardia á ordenar á los centinelas de los calabozos, que al menor movimiento fusilaran á todos los presos. En esto sucedió el fuego nutrido y exterminador de los asesinos, que nos llenó á todos de espanto: por todas partes se oían descargas y tiros de un combate lo más estúpidamente urdido, y nosotros no atinábamos á descifrar lo que pasaba, y nos hallábamos en la más horrible confusión. ¡Solamente los que hemos agonizado en medio de los tormentos de esa espantosa noche, y que parece un sueño infernal de horror, podemos idear hasta dónde puede llegar la ferocidad de Yáñez y su pandilla de asesinos!

"En medio de esta confusión cesó un poco el fuego; pero fué para llevar á cabo el infernal proyecto de nuestros asesinos: así es que un rato después nos arrearon á todos los presos al calabozo núm. 1.°, donde nos reunieron, como en un redil á mansos corderos, sin permitirnos casi que nos vistiéramos, al menos á los tres que estábamos en un mismo calabozo, diciéndonos que no había para qué, puesto que íbamos á morir. Al instante entraron Leandro Fernández, cuñado de Yáñez, Sánchez el tuerto, célebre consejero de Yáñez, y el mayor de plaza Cárdenas: todos manifestaban un aspecto horrible y una especie de algazara diabólica.

"Es imposible concebir lo horriblemente atroz de este instante; ese trasteo de presos despavoridos, esa confusión y angustias de nuestra suerte: parecía que la providencia misma había dejado de ser! Pero lo que

más nos espantaba, eran los gritos infernales de Sánchez, Cárdenas y Fernández que decían: "que mueran estos pícaros belcistas y cordobistas! que no quede ninguno! fuego! mátenlos! mátenlos...!" Así gritaban, echando espuma por la boca como fieras enfurecidas: y todo fué muerte, destrucción, horror, sangre, laberinto de unos que caían, de otros que trataban de ocultarse entre los ya muertos, de otros que corrían con la bayoneta sepultada en sus entrañas y hasta de los mismos muertos que nadaban en tanta sangre! ¡Santo Dios, cuánta crueldad, cuánto terror para asesinar indefensos!

"Por un designio providencial hemos quedado para contarla uno que otro testigo de tan tremenda historia, desconocida hasta hoy aun á la ferocidad del corazón más perverso y depravado.—En medio de esta carnicería salió libre el infinitamente infame y malvado Demetrio Urdininea, que hasta se hizo atormentar por ser espía: ¡ejemplo incomprensible de mostruosidad!

"El 24 en la mañana aparecieron Cárdenas y demás verdugos, armados de rifles, pistolas y puñales, á hacernos saborear sus terribles amenazas á los pocos que habíamos sobrevivido, pero que ellos no conservaban sino por tener el infernal placer de procurarse otro condigno espectáculo, ó la continuación del que se había inaugurado por primera vez en este mundo: entre sus amenazas nos decían estos blasfemos, *que nos harían fusilar con la constitución en la frente;* dicho usual de Yáñez, y su gavilla. Á las 3 de la tarde reapareció Yáñez, y viendo que algunos habíamos quedado, entre los cuales Zúñiga, Foronda y yo, ordenó que al momento desapareciésemos; y estando Zúñiga para ser ejecutado el primero, y los rifleros *en preparen,* dijo Yáñez que algunos más debían acompañarnos, para lo que debía ver *el proceso.* Entretanto mandó se nos pusiesen prisiones, y el verdugo Aparicio se

complació en remachárnoslas con un placer de Satanás.

"En estas circunstancias oí un recado que el comandante general de las matanzas mandó, no sé á propósito de qué, al R. padre Conde, con el comisario Pantoja, diciéndole: que le haría pegar cuatro balazos. Pero esto en términos más altivos y groseros.

"El 25 á las ocho de la noche nos condujo Cárdenas, el mayor de plaza, á la cárcel á las 19 víctimas restantes del 23, con orden de Yáñez, para que se nos ejecutara al primer tiro que hubiese. Permanecimos allí hasta el 7 de noviembre, en que nos dispersaron por diferentes puntos distantes, con la previa advertencia de que si hablábamos ó nos quejábamos, siquiera con una sola palabra, nos costaría caro. Yo fuí conducido á Araca, sin saber dónde ni qué suerte habían corrido mis compañeros, hasta que la providencia nos mandó al general Avila y nos libró del monstruo Yáñez en la madrugada del 23 de noviembre."

La viuda del doctor y ex-ministro de Estado José Agustín Tapia culpa, entre otros, á Francisco Benavente, jefe de la columna municipal que Yáñez tenía acuartelada en el palacio, y le inculpa el ser uno de los cómplices en el asesinato de su esposo la noche del 23 de octubre. Con este motivo Benavente sale á rechazar este cargo en la prensa de Sucre, y declara lo que sigue:

"Hallándome acuartelado con la tropa de mi mando en el palacio de gobierno, oí, á eso de las doce de la citada noche, una voz fuerte que decía "tiros". En ese acto estaba yo recostado en mi cama, y como siguiesen las voces y los tiros de fusil, me levanté inmediatamente, tomé la espada, y antes de salir de mi habitación, penetró en ella una bala atravesando una ventana y dos puertas. Entonces salí precipitadamente al corredor y allí encontré al coronel Yáñez, quien me dijo estas palabras:

—Nos han sublevado las compañías del Segundo; forme usted su fuerza, mientras yo contengo á los sublevados desde las ventanas con los pocos rifles que tengo.

"El fuego no cesaba en la plaza.

"Al formar la fuerza en el patio, la que en aquellos momentos no pasaba de setenta hombres, fué herido un soldado. Luego que estuvo ordenada ella, mandé cargar las armas, y habiéndoseme reunido el comandante general, abrimos la puerta principal del palacio y salimos á la plaza.

"Los sublevados, viendo que los acometíamos, se retiraron en dirección de su cuartel; y como en estos momentos se hacía fuego por la calle del Comercio, el comandante general ordenó que avanzara sobre la esquina con veinte hombres. Yo avancé inmediatamente é hice retroceder al grupo de gente que venía en dirección de la plaza. Él se replegó á la esquina de la casa del general Ballivián—*(esquina noroeste)*—y de allí me hacía fuego, y yo sostenía éste, hasta que á un soldado le ordené que vivase al presidente de la república.

"Á este viva contestaron del grupo, y luego se me dió á conocer el teniente José Pinto, á quien le mandé avanzar, y le pregunté por qué motivo habían salido del cuartel haciendo fuego. Él me contestó que, con motivo de haberse aproximado seis ú ocho hombres á la esquina del cuartel disparando tiros, habían salido en su persecución.

"Como este piquete estaba á las órdenes del comisario mayor don Manuel Monje, á quien en aquellos momentos no vi, pregunté por él, y Pinto me contestó: que había venido con la fuerza, y que cuando ésta fué rechazada se había ido.

"Habiendo amanecido el día, se presentó el señor Monje, y preguntado á dónde había estado, contestó

al coronel Yáñez y á mí: que se había dirigido á casa del corregidor para que mandase un aviso al coronel Cortés, el cual se hallaba con el resto del batallón en Achocalla.

"El fuego de esta noche dió por resultado tres soldados heridos, uno de la columna de mi mando, dos pertenecientes á la quinta compañía del batallón. Uno de éstos se encontró poco más arriba de la puerta de Loreto; otro, que había caído en la esquina del Obispo, se fué arrastrando hasta las dos cuadras, donde unas mujeres lo disfrazaron y lo llevaron á un rancho: de allí se le condujo al hospital.

"Mientras yo guardaba el puesto que se me había confiado, el comandante general, después de haber dispersado á los revolucionarios, había mandado abrir la puerta de Loreto y hecho fusilar al general Córdoba y otros señores. Á la hora después de los fusilamientos, vinieron á la plaza, ya en orden, las compañías sublevadas, y como á horas tres de la mañana se me aproximó el coronel Yáñez y me dijo:

—He fusilado á algunos de esos criminales.

"Yo le contesté:

—Usted sabrá lo que ha hecho.

"Restablecido el orden me retiré á palacio, dejando la fuerza al mando de los tenientes Ercilla y Camino. Me hallaba yo en la sala, y á uno que otro de los oficiales que entraban les pregunté: ¿á quiénes ha fusilado el comandante general? Pero nadie me podía dar razón, hasta que, á las siete de la mañana, me manifestó la lista de los ejecutados un ayudante que, si mal no recuerdo, fué el teniente Barriga. Impuesto entonces de ella, quedé sumamente sorprendido porque comprendí que Yáñez había cometido un verdadero atentado, y para informarme mejor acerca de lo sucedido, salí fuera después que los cadáveres habían sido conducidos al panteón.

"Pregunté al capitán José María Rivas, que en esa noche estuvo de guardia en Loreto, si los presos habían hecho resistencia, ó si él los encontró armados en los momentos del motín de la tropa; y me contestó que ninguno se había movido, ni se les encontró armas: que sólo el general Córdoba había luchado por dos veces con el oficial que le hacía la guardia, queriendo salir afuera.

"Al señor Máximo Vega, intendente de policía, le hice igual pregunta con respecto á los señores Tapia, Valderrama y Ubierna, y me dijo que ninguna resistencia habían hecho, y que más bien los dos últimos se hallaban dispuestos á sostener el orden.

"Estos datos me convencieron plenamente de que se había castigado á hombres inocentes, y entónces resolví ponerme de acuerdo con el coronel Cortés, para tomar con él algunas medidas que evitaran los ulteriores extravíos que Yáñez pudiera haber tenido.

"Habiendo entrado á la ciudad dicho coronel Cortés con el resto del batallón, á horas ocho y media del 24, tuve ocasión de verle á las cinco de la tarde en palacio; pero no pudimos acordar cosa alguna, porque el coronel Yáñez no nos dió lugar. Al día siguiente me dirigí á casa de dicho coronel á horas doce. Al entrar en su habitación salía el mayor Eleodoro Camacho; y, hallándome sólo con aquél, le signifiqué el atentado que se había cometido, que la población estaba aterrada, y le supliqué, que, como jefe más caracterizado, dispusiese lo que debíamos hacer para tranquilizar la ciudad. El señor Cortés me contestó:

"Que era cierto cuanto yo le había dicho; pero que
" ya no se podía tomar medida alguna, desde que el
" hecho se había sometido, por el coronel Yáñez, á la
" deliberación del gobierno, constituyéndose respon-
" sable de sus consecuencias; que se debía esperar el
" resultado, y que, en el caso que Yáñez quisiese co-

" meter otro atentado, lo evitaríamos, quitándolo del
" medio."

"Después de este desgraciado suceso, ordenó Yáñez que se les privase de toda comunicación con sus familias á los presos que quedaban en Loreto; y como yo no podía ver con indiferencia esta medida, me interesé varias veces con aquél, sufriendo los malos modos y sosteniendo con él cuestiones desagradables, para que revocase esta orden, lo que no pude conseguir. Pero sí obtuve el permiso de que las familias de los señores Policarpo Eyzaguirre, Luciano Mendizával, Guachalla, Saravia y Sardón pudiesen entrar á verlos. Apelo al testimonio de dichas familias, y al del teniente coronel Nolasco Vega, quien sabe cuántas veces me empeñé por conseguir la comunicación de los presos.

"Otra ocasión tomé interés para que el comandante general permitiera que un médico entrase á curar al teniente coronel Bayarri, en su prisión, súplica que hacían doña Mercedes Ballivián y la esposa de aquél, á quienes se negó á aceptar el comandante general; y, tan luego como obtuve el permiso, salí del cuartel y encontré á estas señoras en una tienda de la esquina de la Caja, y les avisé que se había conseguido lo que solicitaban, y dado la orden para la entrada del médico.

"En cuanto pude serví á las familias de los presos. Si no conseguí todo lo qne solicitaban, no fué porque yo hubiese dejado de insinuarme con Yáñez, cuyo carácter era bastante fuerte.

"Antes del suceso del 23 fueron presos los señores Bustillo y Cordero, quienes, por el mal estado de su salud, no podían soportar el rigor de la prisión, y se empeñaban con muchas personas para guardar la prisión en sus casas. Yáñez no aceptaba las garantías que

aquéllos ofrecían, ni quería oír nada á este respecto. Yo lo persuadí para que accediera á tan justa petición, concurriendo al empeño que hacían otras personas, y en esta concesión tuve gran parte, como pueden decir los mismos señores.

"El 24 de octubre fué presentado al comandante general, por unos indios, el cabo Lastra, que pertenecía á la columna de mi mando, y que se hallaba preso en el cuartel de las compañías sublevadas. Inmediatamente ordenó Yáñez que lo fusilasen. Cuando ya se hallaba amarrado Lastra para la ejecución, oyendo las voces de éste entré á la sala, y le pregunté dónde se había hallado. Me contestó que en los momentos de la revolución del cuartel, se había ido de fuga al cerro, de donde fué conducido por los indios.

"Con esta exposición, le dije á Yáñez que no había delito para fusilarlo, y me replicó que era clase y que debía morir. Yo alegué que no era delincuente, desde que no se había mezclado en la conspiración, y al fin conseguí salvarle la vida; pero Yáñez suspendió la orden del fusilamiento, disponiendo que fuese conducido al cuartel del coronel Cortés para que fuese castigado con 500 palos; orden que según supe se había cumplido, pero no con ese número.

"A los pocos días después de este suceso, tuvo aviso Yáñez, de que el mayor graduado Benigno Guzmán, del batallón Segundo, había criticado sus actos en una visita. Inmediatamente lo hizo llamar á palacio, y cuando Guzmán entró á la sala, Yáñez exaltado le reconvino fuertemente, y ordenó que en el acto le quitasen la espada y lo fusilasen. La tropa obedeciendo esta orden tomó inmediatamente las armas, y cuando Guzmán se hallaba á punto de perder la vida, me introduje al salón, y le dije á Yáñez que se contuviese, porque no había razón, ni derecho para fusilar á aquel oficial. Yáñez insistió en la medida; pero al fin

cedió á las reflexiones que le hice, y mandó suspender la ejecución ordenando quedase preso, de donde lo mandó al cuartel general.

"Interpelo al expresado Guzmán para que exponga si esto es cierto, lo mismo que al cabo Lastra en la parte que le corresponde.

"Desde el momento que salímos de palacio con el coronel Yáñez, á contener el motín de la plaza, no tuvimos ocasión de hablar sobre los fusilamientos, hasta el 24 á las doce del día, hora en que pude encontrarlo solo en su dormitorio. Entonces suscitó él mismo conversación sobre las ocurrencias que tuvieron lugar, y yo le manifesté abiertamente mi opinión, condenando los fusilamientos; porque aquél no tenía derecho ni causa motivada para imponer la pena de muerte á unos presos desarmados y que no habían tomado parte alguna en el motín; y que esta medida no podría él justificar ante el gobierno ni ante la sociedad. Yáñez me repuso bastante agriado, que: "yo no era quien "debía hacerle esos cargos, y que él sabría lo que ha"bía de contestar á los que se le hiciesen:" con lo que terminámos la conversación.

"En cartas particulares que dirigí á S. E. y al exministro Fernández, les referí el hecho y les dije que tenía el sentimiento de no haberme hallado en aquellos momentos al lado de Yáñez, que á estarlo, lo habría contenido. El señor Carvajal, jefe político en ese entonces, y hoy ministro de Hacienda, me oyó hablar varias veces, reprobando aquel hecho: á otras muchas personas que hablaron conmigo en La Paz, acerca de los sucesos del 23, les manifesté mi reprobación; y, si esto no es así, interpelo á la persona ó personas que me hubiesen oído aprobar los fusilamientos, para que me desmientan.

"Algunos escritores, que escriben por escribir, y que no saben lo que escriben, han querido salpicarme con

la sangre de las víctimas del 23. Uno de ellos, en carta escrita á Tacna, y publicada en el periódico de aquella ciudad, ha asegurado que yo hice fusilar á más de treinta individuos de tropa en el cuartel, á donde no tuve motivo para haberme aproximado, pues es sabido que yo permanecí en la esquina del Comercio, sin moverme de ella, como se me había mandado. ¿Por qué no habéis averiguado bien los hechos, señor escritor, para consignarlos en un documento público? Otro de los escritores, al referir el fusilamiento con que fué amenazado el mayor Guzmán, afirma que yo fuí uno de sus sacrificadores, cuando es público que le salvé la vida, como puede exponerlo el mismo Guzmán.

"Tal es la relación verídica de los sucesos de la noche del 23 de octubre: de ella resulta que yo no estuve presente á las ejecuciones de las víctismas, que me hallaba en un lugar apartado, y que sólo supe de ellas en la mañana del 24. Si esto es evidente ¿cómo se atreve la viuda del señor Tapia, á clasificarme de cómplice en el fusilamiento de su marido? Habéis herido, señora, mi honor, del modo más cruel é injusto; pero os perdono en respeto de vuestro indefenso dolor.

"Si yo hubiese ejecutado las órdenes de Yáñez, para victimar á los presos, ó hubiera estado siquiera presente á la victimación, quizá podría hacérseme responsable de esa sangre; pero yo no he tenido directa ni indirectamente parte alguna en esos atentados, y ojalá que antes de perpetrarse hubiesen llegado á mi noticia. Pues entonces habría salvado la vida de los presos, como salvé la del cabo Lastra y mayor Guzmán, poniéndome entre el sacrificador y las víctimas.

"Juzgue ahora el público de los hechos, y de la parte que me ha cabido en ellos, y juzgue también si ha tenido razón la viuda del señor Tapia, para llamarme asesino."

Esta declaración está suscrita por Francisco Benavente, en Sucre á 16 de enero de 1862.

Al reproducir este interesante relato, en sus números 34 y 38 (febrero 4 y 12 de 1862), EL JUICIO PÚBLICO le opone un correctivo de soberano desdén, en la parte relativa á la sublevación de dos compañías del ejército. Entrega al desprecio de la ciudad de La Paz entera la desvergüenza que, según nuestro periódico, deja presumir en su autor tamaño embuste. Considera semejante aserto una blasfemia contra la notoriedad y el buen sentido público, unánimes en declarar sobre este punto, que, cierto ataque en són sedicioso ocurrido esa noche, no fué sino una inicua é insidiosa patraña. Apela á todo el vecindario para que diga, si no es verdad que no han quedado en la plaza ni en las calles más estragos visibles, más sangre, ni más cadáveres que los causados por los fusilamientos de Yáñez.

Pero ya en otro lugar se ha hecho ver, que el hecho de la insidiosa patraña puede conciliarse muy bien con el aserto de Benavente. Este estaba en la plaza con su gente, y bien pudo haber tomado como cosa verdadera la patraña insidiosa que se forjaba, con otra tropa, en las calles vecinas entre las sombras de la noche. La popular certidumbre sobre que hubo simulacro de combate, en vez de tiroteo verdadero, sobrevino largos días después del suceso. Esa certidumbre *á posteriori* es la que ha inspirado el desprecio con que está sazonada esta rectificación de EL JUICIO PÚBLICO.

Ya hemos visto una parte de la declaración de Leandro Fernández, el feroz ejecutor. Veamos ahora la parte donde dicho oficial refiere lo ocurrido en el combate de la plaza y en el Loreto. Esta declaración fué prestada ante la justicia ordinaria en Cochabamba. Dice:

"Esa noche dormía yo en el cuarto de prevención en compañía de Cárdenas, el teniente primero N. Ji-

ménez, el oficial de guardia teniente primero N. N., el mayor N. Solís, el teniente segundo N. Barriga, ídem primero N. Mogrovejo, teniente primero Ercilla y otros muchos cuyos nombres no recuerdo. Á eso de la una y media de la mañana golpearon la ventana del cuarto en que dormíamos, no sé si fué el sereno mayor ó algún comisario, expresando que habían dado tiros en el cuartel de arriba. Inmediatamente nos vestímos y fuimos á dar parte al comandante general, á quien encontramos que también se vestía.

«Entretanto crecía el fuego, á cuya consecuencia el coronel Yáñez colocó en cada una de las ventanas del palacio dos rifleros, de los seis que tenía consigo, con orden de que dirigieran sus tiros al Loreto, de donde se daban otros tiros. Hecho esto, bajámos del alto del palacio y armámos la columna municipal, repartiendo cápsulas y demás objetos necesarios, y salímos con dirección al Loreto, donde había cesado completamente el fuego. Al mencionado lugar, es decir al Loreto, sólo continuámos marchando N. Franco, el coronel Yáñez, su hijo Darío del mismo apellido, el teniente coronel Cárdenas, el igual Luis Sánchez, yo y los seis rifleros; habiendo quedado distribuida la columna en las cuatro bocacalles, á órdenes del teniente coronel Benavente y demás oficiales que tengo mencionados.

«Llegámos al Loreto, cuya puerta golpeó el coronel Yáñez, llamando al capitán de guardia N. Rivas, y preguntándole qué novedad había. Este abrió la puerta y contestó: que nada había adentro; que sólo de la plaza habían pegado unos tiros y pateado la puerta con las expresiones de *¡Viva Córdoba!* La guardia había estado sobre las armas, las que estaban cargadas por orden de Rivas, quien la había puesto á cargo de Bernardo Gandarillas. Como tengo dicho, expuso Rivas que no hubo novedad en el Loreto; que lo único que había tenido lugar era que Córdoba había tratado

de amarrar á Miguel Núñez, que lo custodiaba en el coro, por medio de los seis rifleros que le servían de guardia.

"Á este parte dijo el coronel Yáñez que por qué no le habían pegado cuatro balazos, y ordenó á Núñez por dos veces mandara ejecutar al general Córdoba; órdenes que fueron desobedecidas bajo el pretexto de que no tenían cápsulas. Visto esto, se me dió la misma orden por el comandante general en presencia de Cárdenas, Luis Sánchez, Franco, su hijo Darío y el teniente segundo Barriga, entregándome para el efecto un cajón de cápsulas."

El teniente coronel José Bayarri, con fecha 12 de diciembre, declara en el número 463 de *El Telégrafo* lo que sigue:

"Es el caso que la noche del 29 de setiembre último, á horas diez y media poco más ó menos, fuimos aprehendidos en la tienda de mi hermano político Tomás Crespo, situada en la plaza principal, el teniente coronel Antonio Gutiérrez, don Pedro Espejo y yo. Habiéndonos conducido al palacio custodiados, se nos reunió allí con don Luciano Mendizával, á quien encontrámos acostado, pues lo habían capturado con anterioridad.

"Á cosa de la una ó dos de la mañana, fué introducida una persona á la habitación: este individuo, según supimos después, se llamaba Pedro Zúñiga, á quien condujeron ó hicieron entrar llenándolo de imprecaciones é insultos groseros y torpes. Apersonándose entonces el nefando Yáñez, dijo, poseído de la más brutal impaciencia y furia:

—*Ya se halla descubierto el plan de la revolución que intentaban.*

"Vertiendo estas expresiones antes de haber procedido á la apertura y lectura de una carta ó comunicación ficta y forjada exprofeso, como punto de partida

para sus ulteriores perversos designios, y nos dirigió las palabras siguientes:

—*Pícaros, los he de fusilar con la constitución en la cabeza.*

"Entonces el teniente coronel Benavente, que también estaba allí, se propuso leer dicha carta en voz alta, principiando poco más ó menos en los términos siguientes: "Señor don S. S., etc. Mi querido amigo: "Aviso á usted que el general está muy pronto y cerca, "y que en ésta la columna se halla en buena disposi-"ción y lista; y usted hable á Húsares todo esto... etc." Con más otras particularidades que no fué posible retener ni fijarse en ellas. Al advertir nosotros semejante impostura y perfidia, no pudimos menos que estar poseídos de una justa indignación.

"Según se ha llegado á inquirir y consta á cuantos conocen la malhadada ficción, el origen de ésta se acordó, sin duda, en algún conciliábulo tenebroso, del modo que aparece, á saber:

"En momentos en que pasaba por la puerta del palacio el expresado Zúñiga, le salió al encuentro Demetrio Urdininea, quien ha adquirido una perfecta celebridad con haberse prestado dócil á representar odiosos papeles en tan espantosos sucesos, y le dijo:

—Amigo, sé que usted se marcha para Luribay, y hágame el servicio de llevar esta carta.

"Zúñiga le replicó que era positivo que se encaminaba para Cochabamba; mas no para el punto que se le había indicado, por cuya razón no podría complacerlo.

"Á lo que le repuso Urdininea que sería mejor que tomase la ruta que le había mencionado desde que era mucho más inmediata á Cochabamba.

"Continuando con sus excusas aquél, le contestó:

—No, señor."

"En tales circunstancias recurrió Urdininea al ex-

pediente de una especie de mandato, por el que, simulando una empeñosa insinuación, insistió en que de todos modos se encomendase de su trasporte, siquiera para mandarla con otro de quien pudiera valerse en el tránsito, y, para obligarlo, lo gratificó con cuatro pesos. Á tan exigente porfía le condescendió, recibiendo incautamente la carta, y se dirigió á su alojamiento.

"No habían trascurrido algunos momentos desde esta escena, cuando habiendo mandado tras él á quienes lo capturasen, no bien entró en su habitación se apoderaron de su persona y de la carta antedicha, lo mismo que de un documento de cancelamiento del dueño de casa, que estaba sobre una mesa.

"Con tan detestable superchería comenzó la serie de atrocidades inauditas llevadas á cabo, de un sistema torpemente calculado, cuyos resultados proditorios y sangrientos han sido las matanzas y asesinatos horrorosos; sin que en el espacio de los veinte y tres días que antecedieron, pudiese justificarse ni comprobarse cosa alguna que presentase el aspecto del delito imputado y supuesto.

"Referir las mortificaciones, vejámenes y tormentos que sufrímos en la prisión, sería interminable. Baste decir que todos los que sobrevivímos, después de la espantosa catástrofe, no contábamos con un instante de seguridad, como si se nos hubiera deparado una continua agonía; porque la idea de la muerte nos angustiaba incesantemente, con el ejemplo y la memoria de nuestros desgraciados compañeros, que fueron victimados tan brutal é inhumanamente.

"Hacer reminiscencias de aquellos actos nefandos, en los que tuvieron parte, como cómplices, coloboradores é instrumentos dóciles, todos los que formaban el círculo de la bestia feroz, cuyo calificativo se le ha aplicado al forajido Yáñez, sería preciso enumerar todos los sicarios y esbirros, que con íntima convicción

el pueblo los conoce y los distingue individualmente. Uno de ellos, recomendado en el parte inicuamente forjado por el perverso Yáñez, con el dictado de *bizarro teniente coronel*, es Cárdenas, quien se expidió en cuanto se le encomendaba, con todo celo y agilidad, ejecutando la carnicería mas inhumana en el cuartel de arriba con los desventurados que se hallaban presos, sorprendiéndolos en sus camas desnudos y desprevenidos al inminente riesgo, cuya realidad tocaron fatalmente...»

En su primera juventud fué cuando Bayarri ingresó al ejército. Tocóle concurrir á las campañas del Perú combatiendo en Yanacocha, Pampas, Bichongos y Socabaya. Se halló en la batalla de Ingavi. Se había sometido al mando legal de Achá, aceptando del tesoro una pensión de retiro.

En el mismo número en que apareció la antedicha declaración, *El Telégrafo* publicó una breve y poco importante rectificación de Cárdenas. Tan sólo por provenir de este inhumano subalterno, el más cruel asesino esa noche después de Yáñez, es fuerza copiarla aquí íntegra. Dice así:

«En la vindicación que tengo escrita con fecha 4 del actual, al hacer en el acápite cuarto la relación de lo ocurrido en el cuartel de la antigua recoba, donde más bién salvé veintiún presos, porque no tenía las mismas ideas y carácter sanguinario que Yáñez, aparece citado como uno de los individuos que presenciaron la orden de éste, para que se me fusile, porque no fueron ejecutados todos los presos indicados, el *capitán Vargas;* éste ha sido un error involuntario, en lugar de decir ó referirme al capitán Valverde, que estuvo junto con Yáñez. Y más bien el mayor Gervasio Vargas, que en ese acto se presentó, casi fué fusilado por el mismo Yáñez, que le acometió con su pistola, y fué despedido de la plaza; advirtiendo que en las mismas

circunstancias el cruel Yáñez asesinó á N. Vega, con los soldados que estaban á sus órdenes.

"Con este motivo aprovecho también la ocasión de contradecir lo que se asegura en el número 6 de EL JUICIO PÚBLICO, artículo *Horror á los tiranos*, relativamente á mi persona, de haber sido quien mandé ejecutar á aquéllos del modo inhumano que se describe. Este artículo se escribió sin duda antes de verse mi vindicación, en la que he referido las circunstancias del caso, y observé otra conducta muy distinta de la que se me imputa, y sólo apremiado por esa fatal actualidad en que me hallaba; y en el curso de los detalles que se irán analizando resaltará la verdad de mis exposiciones. Por fin, no se quiera también tomar argumento contra mí de la hora, que sólo por error de pluma, aparece en mi vindicación, de las tres de la mañana, cuando se fusiló por Yáñez al general Córdoba, que fué más antes, como lo sabe el pueblo.—*La Paz, diciembre 9 de 1861.*—SANTOS CÁRDENAS."

Me parece que EL JUICIO PÚBLICO ha faltado á la justicia con respecto á Cárdenas. Ha debido insertar ó extractar en sus columnas la defensa de diciembre 4. Prescribíaselo así el hecho solo de provenir de un individuo contra quien estaba dicho periódico acumulando tantos testimonios condenatorios.

Del artículo de EL JUICIO PÚBLICO es necesario copiar aquí los párrafos que Cárdenas quiere ver rectificados. Son casualmente en dicho artículo los únicos párrafos que contienen relación de hechos. Es por demás exquisito y extraño el puntillo del hombre éste. Le escuece la epidermis una perorata política, que se compone de simples apreciaciones. Dice la perorata en diciembre 6:

"Con Yáñez pagaron su complicidad el militar Luis Sánchez, que, en la noche de la impía y salvaje carnicería del 23 de octubre, decía *que se fusile á los presos*

en sus propias camas: así es que desnudos y dormidos fueron sorprendidos en la Universidad. Expió también sus crímenes el comisario Leopoldo Dávila, quien, con despotismo y amenazas, vejaba á todos los dolientes que en el panteón querían desahogar sus sentimientos, derramando sus lágrimas sobre los cadáveres destrozados y sangrientos de padres, hermanos, esposos, hijos, parientes y amigos.

"Pero se libertaron de la cólera del pueblo y de su tremendo poder, el militar Santos Cárdenas que á *todos* los infelices soldados presos en un calabozo, en el cuartel de la antigua recoba, calle arriba de la plaza mayor, los mandó fusilar dándoles *fuego á discreción como á un grupo de cerdos.*

"Pigmea, como eres, debe ser también tu alma, y menguado tu corazon, tus inclinaciones, y nada hidalgos tus sentimientos.

"El carcelero José María Aparicio. alias el *Toncoro,* de igual estatura y temple, quien, entre los que fusiló, comprendió también á José Torres, que estaba recluso por cosas muy privadas y por diferencias con su mujer. Estos y otros sicarios aun existen, á los cuales no dudamos que el gobierno mandará someter á juicio."

Las palabras tarjadas son en sustancia las que Cárdenas encuentra inexactas. Justamente las que cualquiera que lea el citado artículo consideraría dictadas al periodista por sólo el calor del debate.

Los párrafos anteriores y posteriores del editorial de EL JUICIO PÚBLICO, editorial de donde he sacado los que acaban de leerse, son una invectiva contra las tendencias violentas de los que ejercen un mando cualquiera en Bolivia. El lema es este artículo de la constitución:

"Nadie puede ser detenido, arrestado, preso ni condenado sino en los casos y según las formas establecidas por la ley, etc."

Es precisamente aquel artículo uno de los que, esa noche, desligaban á Cárdenas de toda obediencia militar de mera ordenanza, y que facultad le daban para ponerse á buen recaudo á trueque de no bañarse en un lago de sangre inocente.

No he podido haber en este momento la hoja suelta de diciembre 4, de donde están tomadas las anteriores y subsiguientes palabras de Cárdenas. Hay que copiar aquí lo que de ellas otros han copiado en las polémicas de la prensa.

Todo lo que éste haya proferido tocante á la carnicería del cuartel de la antigua recoba, ó sea el cuartel del Segundo, es precioso aunque nada nuevo diga. Hé aquí otro parrafito suyo citado por José Agustín Franco, en su comunicado inserto en el número 8 de EL JUICIO PÚBLICO:

"En ese mismo acto,"—dice Franco que dice Cárdenas en su escrito vindicatorio,—"me ordenó (Yáñez) también con la mayor severidad, que marchara al cuartel de la antigua recoba á fusilar á todos los presos que estaban allí, sin que deje á ninguno, lo que presenció el teniente Franco y algunos oficiales de la columna."

Franco sostiene que esta referencia es sobre que él presenció el acto de darse la orden, y no el acto de los fusilamientos mismos.

Nadie duda de que la orden fué dada. Yáñez confiesa que terminado el combate la dió para castigar á los detenidos. Hizo de juez. Cárdenas, Fernández y Aparicio desempeñaron entonces el oficio de alguaciles de sangre. Cumplieron todos de esta suerte lo ofrecido por Yáñez, de fusilar á los detenidos con la constitución en el pecho.

Hé aquí otro breve fragmento de la publicación hecha en defensa suya por Cárdenas. Está citado por un periódico:

"Me dirigí al cuartel donde se me dió una descarga

de fusilería, y logré con sólo mi denuedo y valor, sin dar un tiro, tranquilizar el motín, habiendo encontrado ya dos muertos, que no supe quiénes eran, fusilados por Claudio Sánchez, que había estado antes que yo.»

Claudio Sánchez se presentó con este motivo para ser juzgado y fué absuelto por la justicia militar ordinaria.

Note el lector, que si Yáñez comisionó á Cárdenas y á Fernández para ir á fusilar presos en el cuartel del Segundo, y los mandó solos y entraron solos, era sin duda porque no temía que en ese cuartel hubiera ocurrido novedad contra el orden y la disciplina, cuánto ménos si hubiera sabido que allí se habían sublevado la tropa ó los presos.

Recuérdese sobre lo principal la declaración de Fernández, quien también llegó al cuartel juntamente con Cárdenas. Confirma que ambos fueron enviados allí solos; no ciertameute á afrontar ilesos descargas cerradas, ni á tranquilizar ningún motín á fuerza de bravura y sin disparar un tiro. Se les envió á fusilar á mansalva presos con la fuerza pública aposentada en ese cuartel. Penetraron en éste y procedieron á desempeñar su tarea sin el menor tropiezo, sacando sucesivamente de sus calabozos á los presos, dando la muerte á todos en un mismo sitio, encontrando siempre obedientes para la matanza á los soldados. Nadie allí osó desobedecer á estos sicarios.

Aun cuando no existiera la confesión de Fernández sobre la manera y circunstancias con que breve y expeditivamente se consumaron en el cuartel las ejecuciones, manera y circunstancias que alejan toda idea de amotinamiento sofocado por Cárdenas en el acto ó antes de verificarse esas ejecuciones, está el proceso general de la prensa, conteste sobre el hecho de que los presos no se movieron esa noche en sus calabozos sino para tenderse boca abajo, y que fueron victimados sin hacer ellos la menor resistencia.

En el número 461 de *El Telégrafo*, correspondiente al 4 de diciembre, se presentó ante la opinión Andrés Cueto, hijo del fiscal Pedro Cueto, y se anunció de esta manera:

"Con el profundo pesar que al hijo causa la calumnia que contra su padre se desata, haciéndole víctima de injustas venganzas, llamo hoy día la atención pública, y ruego á los hombres sensatos se dignen escucharme, y después fallar, absolviendo ó condenando á mi desgraciado padre. Y yo, que tengo la conciencia de la sanidad de sus intenciones; yo que conozco la verdad, ¿cómo no he de esperar la absolución del juicio recto de la opinión pública?"

El que con modos tan persuasivos así comienza, se echa no obstante á cuestas la tarea de una probanza dificultosísima, primero por su naturaleza esencialmente negativa, y segundo porque va contra el hecho tangible y notorio. Este hecho no es otro que el propósito mancomunado, de Cueto y Yáñez, de perseguir de muerte en La Paz á los presos belcistas, por medio de un proceso militar.

Entretanto, la pieza que va á leerse es de importancia histórica. En ella puede notarse un dato que arroja inmensa luz sobre uno de los puntos más oscuros de esta catástrofe tenebrosa. Esta defensa contiene una revelación. En su vista pedía el fiscal nada menos que la libertad inmediata de los que habían sido detenidos en setiembre. ¡La libertad! No fué escuchado. Las complacencias de Cueto con el superior furioso no fueron, pues, de tan indómita índole, que no cayeran quebrantadas debajo de algún peso enorme, el peso jurídico de la inocencia de los detenidos.

¡La libertad inmediata de los que fueron asesinados! Tan sólo se pidió que quedaran en la cárcel tres ó cuatro belcistas hasta que se evacuaran ciertas citas del proceso. Era quizá lo más que podía hacer en

obsequio de su odio ó de su docilidad aquel pobre fiscal. Repito que este dato es de un valor capital.

La defensa del padre hecha por el hijo prosigue así:

"Don Napoleón Quijarro, en un papel suelto, que es el apasionado eco de las víctimas, dice de mi padre: "Fiscal perpetuo, estuvo en el plan tenebroso de los "acontecimientos de la noche del 23 de octubre úl- "timo."

"No comprendo cómo pudiera aventurarse semejante aserto, sin fundarlo en algún hecho, en algún dato, y también debía ser revelado al público para convencerlo; porque la sola palabra de un hombre que escribe tomando un seudónimo, no puede ser bastante comprobante de un delito que á todos nos tiene aterrorizados.

"La noche del 23 de octubre, en que tuvo lugar tan infausto suceso, se recogió mi padre á casa á las nueve, y se puso á dormir á las once según su costumbre. Á las tres y media oyó que se le golpeaba la puerta, y era el sirviente que estaba en la puerta de calle, quien le avisó que un oficial lo llamaba á nombre del comandante general. Lo hizo entrar, y era el sargento mayor retirado don Santiago Ayoroa, que le repitió que el comandante general lo llamaba. Como era natural, le preguntó si había alguna ocurrencia, y le contestó: que había estallado un motín; pero que había sido sofocado y fusilados muchos de los presos.

"Mi padre púsose á vestir inmediatamente, y en ese momento entró don Toribio Eduardo, dueño de la casa, avisándole que desde la media noche había habido tiros, y que ha debido haber alguna revolución. Poco después salió mi padre á la calle, y fué visto por las señoritas Bacarresa. Llegó á la plaza y vió terminado aquel espectáculo lúgubre, que lo llenó de terror. Á pesar de que Yáñez era hombre que no permitía una sola reflexión contraria á sus ideas, mi padre con modo

suave le hizo reproches que por supuesto fueron desatendidos.

"Llamado otra vez, díjole Yáñez que era nombrado juez fiscal para que organice una sumaria; y mi padre se excusó, resistió con tenacidad, alegando que era jefe político de Corocoro, y que tenía necesidad de disponer su marcha. Pero Yáñez insistió hasta decirle que lo hacía responsable, y que daría parte al supremo gobierno de su negativa á prestar un servicio, que él creía importante.

"Mi padre, subalterno, ¿podía desobedecer á un jefe superior, constituido legalmente por el supremo gobierno? Aceptó la comisión sin voluntad espontánea, y porque su deber así lo prescribía. Y se forma una acusación de este simple hecho, como si no conocieran que al militar no le es dado deliberar sobre la aceptación ó renuncia de una comisión de esta naturaleza. No tiene más que obedecer.

"Pero bien: ¿por qué se hace un crimen de haber sido juez fiscal, cuando esta función es determinada por la ley? ¿Qué crimen es ser fiscal? Conozco que es odioso el puesto, porque tiene que perseguir y porque, mientras se descubre la verdad, aun el inocente tiene que sufrir; pero el fiscal ¿es responsable de esto? Aun en lo civil es odioso el destino de acusador público; porque los sindicados ó los reos no miran la ley sino la persona que los acusa. Está en la naturaleza de las pasiones que los acusados y los reos odien al fiscal y al juez.

"No me es, pues, muy extraño que esas pasiones se desenfrenen hoy día, aprovechando de la crisis que acabamos de pasar; pero esos hombres no tienen ra-ón, y no la tienen aún más si reconocen la verdad de s hechos relatados, y de que en la organización de la maria nada ha habido de ilegal.

"No la ha habido tampoco en las opiniones de mi

padre, y si alguna vez las opiniones fiscales pudieran constituir un crimen, sepan los detractores que en su primera vista, que corre en el expediente relativo á aquel suceso, concluyó por pedir que inmediatamente se pusiera en libertad á todos los sindicados, excepto á tres ó cuatro, contra quienes había citas que debían ser exclarecidas con los careos y otros medios que sólo pueden tener lugar en el juicio.

"Me refiero á un documento irreprochable y existente; y no creo que la pasión pudiera seguir hasta el grado de desconocer la fuerza de esta razón, que por sí sola bastaría á justificar á mi padre calumniado.

"Fuera de los testigos presenciales que he citado, ahí están los jefes y oficiales de la columna municipal, los de las tres compañías del batallón Segundo y todos los empleados de policía, que afirmarán que mi padre entró á la plaza cuando ellos estaban formados y cuando ya había pasado toda la horrible escena; ¿cómo pudo, pues, estar en el plan tenebroso?

"Interpelo á la conciencia de los hombres honrados, y me harán justicia. Y cuando quieran los apasionados poner por todo comprobante de acusación, que han pedido la cabeza de mi padre y que el pueblo lo acusa, yo les diré: "Malos caballeros sois, porque de-"cís lo que no creéis; pues sólo los estúpidos ó los muy "malos pueden creer, que los gritos de unos cuantos, "son bastante proceso para condenar."

"Esos gritos pueden ser de unos cuantos malhechores reunidos, á quienes mi padre ha tenido que castigar en el largo tiempo qne ha sido intendente de policía. Esos gritos pueden ser dados por otros que han sido azuzados por tantos caballeros que se creen honrados, y que hacen alarde de pedir la cabeza de los que constantemente hemos sido sus enemigos políticos. Y esos son los que hablan de justicia: esos, otros tantos caribes que quieren sangre de los inocentes,

para vengar la que fué derramada por un furioso singular de nuesta historia.—*Andrés Cueto.*"

El suelto paceño intitulado *La madrugada del 23 de noviembre*, suelto que comenzó á circula el 25, al enumerar los individuos á quienes buscó el pueblo para hacer con ellos justicia de Dios, contenía las palabras siguientes, y son las que han dado margen á la pieza anterior: "... á don Pedro Cueto, el perpetuo fiscal de sangre y director tenebroso de las farsas preparatorias de las matanzas, y á otros muchos esbirros y caribes de la caverna llamada policía."

El 29 de noviembre, día siguiente de su llegada á La Paz, el gobierno expidió una orden general en que se daba de baja con ignominia y se borraba de la lista militar al antiguo intendente de policia y reciente fiscal de guerra que nos ocupa. El decreto decía que S. E. "ha visto con indignación la execrable conducta observada por el coronel Pedro Cueto en la crisis pasada, y, no siendo permitido que jefes de este proceder pertenezcan en el ejército actual, dispone... etc."

Desde que se consolidó el gobierno pretoriano en Bolivia, con la ciudad de La Paz por sede habitual, la intendencia de policía es allí el instrumento que ejecuta toda suerte de tropelías y extorsiones soldadescas contra los individuos ó el vecindario. Su atribución principal es atentar contra las garantías individuales. Apenas hay persona de buena clase y de nobles sentimientos que se preste á desempeñar este destino ahora. Hace cerca de treinta años que ejercen el oficio, en casi todas las intendencias, militares pretorianos, es decir, de esos que á punta de motines quitan y ponen presidentes de la república.

FIN